INFORME DE EJECUCION CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 4600103556 DE 2025

Medellín, 03 DE SEPTIEMBRE DE 2026 **Radicado Interno: 20262001619**

Estimado FERNEY MAURICIO LOPEZ

ferney.lopez@medellin.gov.co

DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Asunto: informe de gestión mes de AGOSTO 2026

Objetivo:

Presentar informe consolidado de la gestión administrativa y operativa que se ha desarrollado en cumplimiento del contrato No. 4600103556 DE 2025 comprendido para el mes de AGOSTO 2026.

Alcance:

El presente informe se construye a partir de la información técnica, administrativa, financiera y jurídica que los aliados presentan a la supervisión de la ESU, esta información ha sido objeto de revisión y análisis antes de consolidarla y enviarla para el conocimiento del supervisor del Contrato Interadministrativo número No 4600103556 DE 2025.

Así mismo se reitera que el personal operativo de la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas ESU, está realizando seguimiento permanente y detallado a la prestación del servicio y a las novedades que se puedan presentar, las mismas serán informadas de manera oportuna a la supervisión del contrato por medio de los canales establecidos como mensajería WhatsApp o correo electrónico.

Información contractual:

DESCRIPCION DEL CONTRATO	
CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
NIT CONTRATANTE:	890.905.211-1
CONTRATISTA:	EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS ESU
NIT CONTRATISTA:	890.984.761-8
OBJETO:	Contrato interadministrativo de mandato sin representación para la gerencia integral del proyecto de seguridad de la secretaría de educación del distrito.

MODIFICACIÓN	DETALLE MODIFICACIÓN
INICIO CONVENIO No: 4600103556 DE 2025	Valor: TRESCIENTOS VEINTIDÓS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SIETE PESOS ($322,677,752,507). HONORARIOS, GRAVAMEN E IVA Incluido Vigencia: Desde el (16) de enero de 2025 hasta el (31) de diciembre de 2027
ADICION CONVENIO No: 4600103556 DE 2025	Valor: OCHOCIENTOS MILLONES PESOS ($800,000,000). HONORARIOS, GRAVAMEN E IVA Incluido

TOTAL RESUMEN DEL CONVENIO	
Total:	$323.477.752.507

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato interadministrativo 4600103556 DE 2025, y con fundamento en el Reglamento de Contratación, el Manual de Supervisión de la ESU, y demás normas vigentes que regulan la materia al momento de elaborar el presente informe, se precisan los siguientes ítems.

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

LA EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS – ESU, realizó un proceso de selección y contratación eficiente de los servicios de seguridad. **"SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTA PARA LA SELECCIÓN DE EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA COMO ALIADOS PROVEEDORES PARA LA FIRMA DE ACUERDOS MARCO CON LA EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS – ESU"**:

Se derivaron diez (10) contratos con Proveedores (empresas de vigilancia; siete (7) del segmento gran empresa y tres (3) del segmento MiPymes). Este proceso podrá ser consultado en la página web de la ESU: ***https://www.esucontratacion.com/procesos/view/2822***

Segmento gran empresa:

Posición	Proponente	Numero de Contrato
1	Seguridad de Colombia Antioquia LTDA	202600001
2	Expertos Seguridad LTDA	202600005
3	Miro Seguridad LTDA	202600006
4	Seguridad Nacional	202600003
5	Santafereña (VISAN)	202600007
6	Record (SEGURCOL)	202600008
7	Zona de Seguridad LTDA	202600004

Segmento MiPymes:

Posición	Proponente	Numero de Contrato
1	Vigilancia Industrial (VIDEC)	202600011
2	VC Seguridad LTDA	202600010
3	RAM	202600009

De igual forma LA EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS – ESU, realizó un proceso de selección y contratación eficiente del Servicio de medios tecnológicos para alarmas del Distrito Especial de Medellín y diferentes entes descentralizados, así como diferentes clientes de la ESU, Proceso # 2024-42, del cual se derivó el contrato 202400067 con la empresa TELEVIGIA LIMITADA.

El proceso se puede ver en el enlace:
https://www.esucontratacion.com/procesos/view/2845

Esquema general de seguridad del **01 al 31 de agosto 2026** asignado a las empresas:

1. **Seguridad de Colombia Antioquia LTDA.**
2. **Miro Seguridad LTDA.**
3. **Zona de Seguridad LTDA.**
4. **VC Seguridad LTDA.**
5. **Expertos Seguridad LTDA.**
6. **Seguridad Nacional LTDA.**
7. **Vigilancia Santafereña y CIA LTDA.**
8. **Seguridad Record de Colombia LTDA.**
9. **Seguridad RAM LTDA.**
10. **Vigilancia Industrial de Colombia LTDA.**

Se tienen en cuenta las siguientes particularidades:

En custodia Cuatro (4) sedes bajo custodia denominadas No Misionales relacionadas, así:

1. **Vivero del software**
2. **Escuela del maestro sede la playa**
3. **I.E Guillermo Vélez (ICOAM)**
4. **Centro de innovación para el maestro (MOVA)**

Un servicio de arriendo de un KIT CCTV:

1. **I.E. Federico Carrasquilla**

Dos servicios en modalidad canina en dos Instituciones Educativas:

1. I.E. Joaquín Vallejo Arbeláez

2. I.E. Sección escuela el Tirol – Casa rosita.

ESQUEMA ALIADOS PROVEEDORES 2026									
Nombre del aliado	**N° Sedes**	**N° Sedes No Misionales**	**N° Sv. Activos**	**N° Guardas**	**N° Ejecutivos**	**N° Supervisores**	**Sv. Tecnológicos en arriendo**	**N° Sistemas de alarmas (monitoreo)**	**Servicios municipio fin de semana**
Seguridad de Colombia Antioquia LTDA	86	2	128	352	4	10	1	0	
Seguridad Industrial	15		22	54	1	4	0	0	
Seguridad Santafereña	86	1	147	373	3	15	0	0	7
Miro Seguridad LTDA	26		40	104	1	7	0	0	

Expertos Seguridad	4	1	18	38	1	3	0	0		
Seguridad Record	84		122	325	3	10	0	0	4	
Seguridad Nacional	9		12	34	1	3	0	0		
RAM Seguridad	21		39	109	2	3	0	0		
Zona de Seguridad LTDA	79		114	303	2	12	0	0		
VC Seguridad LTDA	6		6	14	1	3	0	0	2	
TELEVIGIA	0		0	0	0	0	0	199		
	416	4	648	1706	19	70	1	199	13	

SERVICIOS DE SEGURIDAD DE COLOMBIA

No	SEDES	CANTIDAD DE SERVICIOS	HORARIO DE SERVICIO
1	I.E. Alvernia	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
2	I.E. Campo Valdés Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Campo Valdés Rondero	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
	I.E. Campo Valdés Rondero	1	12 / S Sin Festivo / Diurna
3	I.E. Monseñor Francisco Cristóbal Toro Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Monseñor Francisco Cristóbal Toro Rondero	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
4	Sección Escuela Ana de Frank	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
5	Sección Escuela Epifanio Mejía	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
6	I.E. José Eusebio Caro Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. José Eusebio Caro Rondero 1	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
	I.E. José Eusebio Caro Rondero 2	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
7	I.E. Francisco Miranda Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

	I.E. Francisco Miranda Rondero 1	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Francisco Miranda Rondero 2	1	8 / L-V Sin Festivo / Diurna
8	Sección Escuela Julio Arboleda	1	8 / S Sin Festivo / Nocturna
	Sección Escuela Julio Arboleda	1	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna
9	I.E. Juan de Dios Coock Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Juan de Dios Coock Rondero	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
10	I.E. Alfonso Mora Naranjo	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
11	Sección Escuela Santa Maria Goretti	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
12	I.E. Javiera Londoño Sevilla Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Javiera Londoño Sevilla Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
13	I.E. Fe y Alegría Luis Amigó	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Fe y Alegría Luis Amigó Rondero	1	16 / L-V Sin Festivo / 13 Diurna 3 Nocturna
14	I.E. San Agustín	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
15	I.E. Lorenza Villegas de Santos Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Lorenza Villegas de Santos Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
16	Sección Escuela Simona Duque	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
17	Sección Escuela Esteban Jaramillo	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
18	I.E. San Juan Bosco	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
19	I.E. Gilberto Álzate Avendaño Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Gilberto Álzate Avendaño Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
20	Sección Escuela San Isidro	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
21	Sección Escuela Seguros Bolivar	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
22	Sección Escuela Tomas Carrasquilla Numero 1	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
23	Sección Escuela Carlos Villa Martínez	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
24	I.E José Maria Bravo Márquez Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

	I.E José Maria Bravo Márquez Rondero 1	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E José Maria Bravo Márquez Rondero 2	1	12 / L-V Sin festivo / 1 Diurna 11 Nocturna
25	Sección Escuela Porfirio Barbajacob Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	Sección Escuela Porfirio Barbajacob Rondero	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
26	I.E. Francisco Luis Hernández Betancur Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Francisco Luis Hernández Betancur Rondero 1	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Francisco Luis Hernández Betancur Rondero 2	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
27	I.E. Santa Catalina de Siena Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Santa Catalina de Siena Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
28	I.E. San Pablo	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
29	Sección Escuela Medellín	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
30	Sección Escuela Marco Fidel Suárez	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
31	I.E. Fe y Alegría Santo Domingo Savio	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Fe y Alegría Santo Domingo Savio - Sede Santa Maria	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Fe y Alegría Segunda Agrupación Talleres	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
32	S.E. Fe y Alegría Segunda Agrupación	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	S.E. Fe y Alegría Segunda Agrupación Coliseo	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
33	I.E. Villa Guadalupe	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
34	Sección Escuela Agripina Montes Del Valle	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
35	Sección Escuela Graciela Jiménez de Bustamante	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
36	I.E. Federico Carrasquilla	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
37	Sección Escuela Divina Providencia	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
38	I.E. Fe y Alegría Popular 1	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

	I.E. Fe y Alegría Popular 1 - Sección Escuela San José Obrero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
39	Sección Escuela Fe y Alegría Popular 2	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
40	I.E. Barrio San Nicolás	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
41	I.E. Fe y Alegría Granizal	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
42	Sección Escuela Fe y Alegría Granizal	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
43	I.E. Santa Cruz Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Santa Cruz Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
44	I.E. Asia Ignaciana Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E Asia Ignaciana Rondero	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
45	Sección Escuela Asia Ignaciana	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
46	Sección Escuela La Frontera	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
47	I.E. El Salvador	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
48	Sección Escuela Jose de San Martín	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
49	I.E. Loreto Gabriela Gómez Carvajal	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
50	Sección Escuela Mercedes Yepes Isaza	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
51	I.E. Miraflores - Luis Eduardo Valencia García Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Miraflores - Luis Eduardo Valencia García Rondero 1	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
52	I.E. Asamblea Departamental	1	8 / S Sin Festivo / Nocturna
	I.E. Asamblea Departamental	1	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna
53	Sección Escuela Liceo Leon de Greiff	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
54	Sección Escuela Alejandro Echavarria	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
55	I.E La Milagrosa Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E La Milagrosa Rondero	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
56	Sección Escuela Santo Tomas de Aquino	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
57	I.E. Gonzalo Restrepo Jaramillo Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

58	I.E. Sección Escuela La Anunciación (Gonzalo Restrepo Jaramillo)	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
59	Sección Escuela Juan Cancio Restrepo	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
60	I.E. Federico Ozanam Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Federico Ozanam Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
61	I.E. La Pastora	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
62	I.E. Merceditas Gómez Martinez	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Merceditas Gómez Martinez - Sede Anexa	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
63	Sección Escuela Nuestra Sra del Rosario	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
64	Sección Escuela Eterna Primavera	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
65	Sección Escuela Juan Manuel González Arbelaez	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
66	I.E. José Manuel Cayzedo	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
67	I.E. Gabriel Restrepo Moreno	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
68	Sección Escuela Santa Bernardita	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
69	I.E. Fe y Alegria La Cima Portería 1	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Fe y Alegria La Cima Portería Parqueadero	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
70	Sección Escuela Fe y Alegria No. 3	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
71	Sección Escuela la Cima San Jose	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
72	I.E. Las Nieves Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Las Nieves Rondero	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
73	I.E. Republica del Brasil	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
74	I.E. Hernan Toro Agudelo	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Hernan Toro Agudelo Rondero	1	8 / L-V Sin Festivo / Diurna
75	I.E. Jose Roberto Vasquez Barrio Manrique Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Jose Roberto Vasquez Barrio Manrique Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

76	Sección Escuela Jose Manuel Mora Vasquez	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
77	Sección Escuela Baldomero Sanin	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
78	I.E. Pedro Luis Villa Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Pedro Luis Villa Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	Sección Escuela Pedro Luis Villa	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
79	Sección Escuela Marco Fidel Suarez	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
80	Sección Escuela Versalles	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
81	I.E. San Juan Bautista de la Salle Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. San Juan Bautista de la Salle Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
82	IE Sol de Oriente Porteria	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	IE Sol de Oriente Ronda	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
83	SE Sol de Oriente Porteria	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
84	IE Vallejuelos	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
85	IE Ciro Mendia	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
86	IE Jose Antonio Galán Porteria	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	IE Jose Antonio Galán Ronda	1	12 / L-S Sin Festivo / Diurna

SERVICIOS DE MIRO SEGURIDAD

No	SEDES	CANTIDAD DE SERVICIOS	HORARIO DE SERVICIO
1	I.E. Rodrigo Arenas Betancur Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Rodrigo Arenas Betancur Rondero	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
2	I.E. Luis Lopez de Mesa	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
3	I.E. Jorge Eliecer Gaitan Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Jorge Eliecer Gaitan Rondero	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna

4	I.E. Jesús María Valle Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Jesús María Valle Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
5	Sección Escuela El Picacho	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
6	I.E. El Diamante Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. El Diamante Rondero	1	12 / L-D / 1 Diurna 11 Nocturna
7	Sección Escuela El Diamante	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
8	I.E. Jesus Rey Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Jesus Rey Rondero	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
	Sección Escuela Jesus Rey	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
9	I.E. Bello Horizonte	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
10	I.E. Fe y Alegría San José	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
11	I.E. Fe y Alegría Aures Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
12	I.E. Villa Flora	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
13	I.E. Monseñor Gerardo Valencia Cano	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
14	Sección Escuela La Portada	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
15	I.E. Villa de la Candelaria	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
16	I.E. Rafael García Herreros	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
17	I.E. Camilo Mora Carrasquilla Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Camilo Mora Carrasquilla Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
18	I.E. Aures Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Aures Rondero 1	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Aures Rondero 2	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
19	Sección Escuela Aures	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
20	I.E. Barrio Olaya Herrera Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

	I.E. Barrio Olaya Herrera Rondero	1	16 / L-V Sin Festivo / 13 Diurna 3 Nocturna
	I.E. Barrio Olaya Herrera Rondero	1	8 / S Sin Festivo / Diurna
21	I.E. San Vicente de Paul Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. San Vicente de Paul Rondero	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
	Sección Escuela Cordoba	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
22	Sección Escuela Alfredo Cook Arango	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
23	I.E. Mariscal Robledo	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
24	Sección Escuela Conrado Gonzalez Mejia Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	Sección Escuela Conrado Gonzalez Mejia Rondero	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
25	I.E. Tomás Carrasquilla	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
26	I.E. Jorge Robledo	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

SERVICIOS DE VC SEGURIDAD

No	SEDES	CANTIDAD DE SERVICIOS	HORARIO DE SERVICIO
1	I.E. La Presentación	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
2	I.E. Sor María Luisa Courbin	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
3	S.E. Hogar Antioquia	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
4	S.E. Vida para todos	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
5	I.E. El Pedregal	1	8 / S Sin Festivo / Nocturna
	I.E. El Pedregal	1	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna
6	Sección Escuela Rafael J. Mejía	1	8 / S Sin Festivo / Nocturna
	Sección Escuela Rafael J. Mejía	1	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna

SERVICIOS DE ZONA DE SEGURIDAD

ITEM	SEDES	CANT DE PERSONAL	HORARIO DE SERVICIO
1	I.E. Sebastián de Belarcazar	3	24 / L-D /
	Sección Escuela Sebastián de Belarcazar	3	24 / L-D /
2	I.E. María Montessori	3	24 / L-D /
3	Sección Escuela La Unión	3	24 / L-D /
4	I.E. Alfonso López	3	24 / L-D /
5	Sección Escuela Cardenal Crisanto Luque	3	24 / L-D /
6	Sección Escuela Municipal Kennedy	3	24 / L-D /
7	I.E. Pedro Claver Aguirre	3	24 / L-D /
8	I.E Tricentenario	3	24 / L-D /
9	Sección Escuela Tricentenario Portería	3	24 / L-D /
	Sección Escuela Tricentenario Rondero	3	24 / L-D /
10	I.E. Escuela Normal Superior de Medellin Portería 1	3	24 / L-D /
	I.E. Escuela Normal Superior de Medellin Portería 2	3	24 / L-D /
	I.E. Escuela Normal Superior de Medellin Rondero 1	3	24 / L-D /
	I.E. Escuela Normal Superior de Medellin Rondero 2	3	24 / L-D /
	I.E. Escuela Normal Superior de Medellin Rondero 3	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
11	I.E. Santa Elena Portería	3	24 / L-D /
	I.E. Santa Elena Rondero	3	24 / L-D /
12	C.E. Rural Santa elena	3	24 / L-D /
13	C.E. Juan Andres Patiño	3	24 / L-D /
14	C.E. El Cerro	3	24 / L-D /
15	C.E. Piedra Gorda	3	24 / L-D /
16	C.E. Media Luna	3	24 / L-D /
17	C.E. El Placer	3	24 / L-D /
18	C.E. El Plan	3	24 / L-D /
19	C.E. Permanente Mazo	3	24 / L-D /
20	C.E. Piedras Blancas	3	24 / L-D /
21	I.E. José María Espinosa Prieto - CASD - Porteria	3	24 / L-D /
	I.E. José María Espinosa Prieto - CASD - Ronda 1	3	24 / L-D /
	I.E. José María Espinosa Prieto - CASD - Ronda 2	3	24 / L-D /
22	Sección Escuela Contranal	3	24 / L-D /

23	I.E. Presbitero Antonio Jose Bernal Londoño Portería 1	3	24 / L-D /
	I.E. Presbitero Antonio Jose Bernal Londoño Portería 2	3	24 / L-D /
	I.E. Presbitero Antonio Jose Bernal Londoño Rondero	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
	I.E. Presbitero Antonio Jose Bernal Londoño Rondero	1,5	12 / L-D / 1 Diurna 11 Nocturna
24	Sección Escuela Toscana	3	24 / L-D /
25	I.E Colegio Loyola Para la Ciencia y la Innovación (Tecnoacademia - SENA)	3	24 / L-D /
26	I.E. Dinamarca Portería	3	24 / L-D /
	I.E. Dinamarca Rondero	3	24 / L-D /
27	Sección Escuela Ricardo Uribe Escobar	2	16 / L-J Con Festivo / 13 Diurna 3 Nocturna
	Sección Escuela Ricardo Uribe Escobar	0	12 / V / Diurna
	Sección Escuela Ricardo Uribe Escobar	2	24 / S-D y F / 13 Diurna 11 Nocturna
	Sección Escuela Ricardo Uribe Escobar	2	8 / Sin Festivos / Nocturno
28	I.E. Rodrigo Correa Palacios Portería	3	24 / L-D /
	I.E. Rodrigo Correa Palacios Rondero	3	24 / L-D /
29	I.E. Julio Cesar Garcia Portería	3	24 / L-D /
	I.E. Julio Cesar Garcia Rondero	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
30	I.E. Jose Asuncion Silva Portería	3	24 / L-D /
	I.E. Jose Asunción Silva Rondero	2	16 / L-S Sin Festivo / 13 Diurna 3 Nocturna
	I.E. Jose Asunción Silva Rondero	0	24 / D Y F /
31	I.E. Maestro Arenas Betancur	3	24 / L-D /
32	Sección Escuela Imperio del Japón	3	24 / L-D /
33	Sección Escuela Municipal Castilla	3	24 / L-D /
34	I.E. Arzobispo Tulio Botero Portería	3	24 / L-D /
	I.E. Arzobispo Tulio Botero Rondero	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna

35	Sección Escuelas Las Estancias	3	24 / L-D /
36	I.E. Luis Carlos Galan Sarmiento Portería	3	24 / L-D /
	I.E. Luis Carlos Galan Sarmiento Rondero	3	24 / L-D /
37	Sección Escuela Niño Jesus De Praga	3	24 / L-D /
38	Casa Museo Maestro Fernando Botero	3	24 / L-D /
39	Sección Escuela Colinas De Enciso	3	24 / L-D /
40	I.E. La Sierra Portería 1	3	24 / L-D /
	I.E. La Sierra Portería 2	3	24 / L-D /
	I.E. La Sierra Rondero	3	24 / L-D /
41	Sección Escuela Villa Turbay	3	24 / L-D /
42	I.E. Gabriel Garcia Marquez	3	24 / L-D /
43	S.E San Vicente de Paul	3	24 / L-D /
44	I.E. Joaquin Vallejo Arbelaez Portería	3	24 / L-D /
	I.E. Joaquin Vallejo Arbelaez Canino Rondero 1	3	24 / L-D /
	I.E. Joaquin Vallejo Arbelaez Canino Rondero 2	1,5	12 / L-D / 1 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Joaquin Vallejo Arbelaez Rondero 3	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
	I.E. Joaquin Vallejo Arbelaez Rondero 4	1,5	12 / L-D / Diurna
	I.E. Joaquin Vallejo Arbelaez Rondero	1,5	12 / L-D / Diurna
	I.E. Joaquin Vallejo Arbelaez Rondero Prov	1	8 / L-V Sin Festivo / Diurna
45	Sección Escuela Las Golondrinas	3	24 / L-D /
46	Sección Escuela Altos de la Torre	3	24 / L-D /
47	I.E. Alfonso López Pumarejo Portería	3	24 / L-D /
	I.E. Alfonso López Pumarejo Portería	1	8 / L-V Sin Festivo / Diurna
	I.E. Alfonso López Pumarejo Rondero	1	12 / L-S Sin Festivo / Diurna
48	I.E Julia Agudelo	3	24 / L-D /
49	I.E Sección Escuela Santiago Santamaría.	3	24 / L-D /
50	I.E Sección Escuela Beato Salomón.	3	24 / L-D /

51	I.E Caracas	3	24 / L-D /
52	C.E. La Aldea	3	24 / L-D /
53	C.E La Volcana	3	24 / L-D /
54	C.E. La Frisola	3	24 / L-D /
55	C.E. Luis Mesa Villa	3	24 / L-D /
56	C.E. La Suiza	3	24 / L-D /
57	C.E. La Potrera	3	24 / L-D /
58	C.E. León Arango Paucar	3	24 / L-D /
59	I.E Hector Rogelio Montoya	3	24 / L-D /
60	Sección Escuela Hector Rogelio Montoya	3	24 / L-D /
61	I.E. Juan de la Cruz Posada	3	24 / L-D /
62	Sección Escuela Agustin Nieto Caballero	3	24 / L-D /
63	Sección Escuela Hipólito Londoño Mesa	3	24 / L-D /
64	I.E. La Libertad	3	24 / L-D /
65	I.E. San Francisco De Asis	3	24 / L-D /
66	I.E. Felix Henao Botero	3	24 / L-D /
67	Sección Escuela Miguel de Aguinaga	3	24 / L-D /
68	Sección Escuela Republica del Perú	3	24 / L-D /
69	I.E. Jose Celestino Mutis Portería	3	24 / L-D /
	I.E. Jose Celestino Mutis Rondero	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
70	I.E. El Pinal	3	24 / L-D /
71	Sección Escuela el Pinal	3	24 / L-D /
72	I.E. Juan de Dios Carvajal	3	24 / L-D /
73	Sección Escuela Francisco Antonio Uribe	3	24 / L-D /
74	Sección Escuela Batallon Girardot	3	24 / L-D /
75	Sección Escuela Republica de Cuba	3	24 / L-D /
76	Sección Escuela Alejo Pimienta	3	24 / L-D /
77	Centro Educación Pedregal Alto	3	24 / L-D /
78	Centro Educación Pedregal Bajo	3	24 / L-D /
79	IE Nuevo Occidente Porteria	3	24 / L-D /
	IE Nuevo Occidente Ronda 1	3	24 / L-D /
	IE Nuevo Occidente Ronda 2	3	24 / L-D /

EXPERTOS SEGURIDAD

ITEM	SEDES	CANT. SERVICIOS	HORARIO DE SERVICIO
1	I.E. Inem José Félix de Restrepo Portería Vehicular	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Inem José Félix de Restrepo Portería Río	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Inem José Félix de Restrepo Rondero 1	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Inem José Félix de Restrepo Rondero 2	1	12 / L-S Sin Festivo / Diurna
	I.E. Inem José Félix de Restrepo Portería Recepción	1	16 / L-V Sin Festivo / 13 Diurna 3 Nocturna
	I.E. Inem José Félix de Restrepo Portería Recepción	1	12 / S Sin Festivo / Diurna
	I.E. Inem José Félix de Restrepo Rondero 3	1	8 / L-D / Nocturna
	I.E. Inem José Félix de Restrepo Rondero 4	1	12 / L-D / 1 Diurna 11 Nocturna
	Sección Escuela Echavarría Misas (Inem José Félix De Restrepo)	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
2	I.E. Debora Arango Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Debora Arango Rondero 1	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Debora Arango Rondero 2	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
	I.E. Debora Arango (bloque7)	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Debora Arango (bloque8)	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

SEGURIDAD NACIONAL

ITEM	SEDES	CANTIDAD DE SERVICIOS	HORARIO DE SERVICIO
1	I.E. Fe y Alegría José María Velaz Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Fe y Alegría José María Velaz Rondero Escuela	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
2	I.E. Finca la Mesa Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Finca la Mesa Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
3	Sección Escuela La Francia	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
4	Sección Escuela La Isla	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
5	Sección Escuela Juan Bautista Montini	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
6	I.E. El Playón	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
7	I.E. Santa Teresa	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

8	I.E. Manuel Uribe Ángel Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Manuel Uribe Angel Rondero	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
9	Sección Escuela Gerardo David	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

SEGURIDAD RAM

No	SEDES	CANTIDAD DE SERVICIOS	HORARIO DE SERVICIO
1	I.E. María de los Ángeles Cano Portería 1	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
2	I.E. María de los Ángeles Cano Portería 2	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
3	I.E. María de los Ángeles Cano Rondero	1	12 / L-S Sin Festivo / Diurna
4	I.E. Antonio Derka - Santo Domingo Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
5	I.E. Antonio Derka - Santo Domingo Rondero 1	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
6	I.E. Antonio Derka - Santo Domingo Rondero 2	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
7	I.E. Antonio Derka - Santo Domingo Rondero 3 Cubo	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
8	Sección Escuela Antonio Derka	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
9	Sección Escuela Santo Domingo Savio	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
10	Sección Escuela Carpinelo Amapolita	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
11	I.E. La Candelaria Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
12	I.E. La Candelaria Rondero	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
13	Sección Escuela la Esperanza 2	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
14	I.E. Nuevo Horizonte Paulo VI Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
15	I.E. Nuevo Horizonte Paulo VI Portería Preescolar	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
16	Sección Escuela Nuevo Horizonte 2	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
17	I.E. La Avanzada	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
18	Sección Escuela La Avanzada	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
19	I.E. Bello Oriente Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
20	I.E. Bello Oriente Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
21	Sección Escuela Ceboga	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
22	Bello Oriente Fundación Maria Madre	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
23	Sección Escuela Bello Oriente	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
24	I.E. Manuela Beltran Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
25	I.E. Manuela Beltran Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

26	Sección Escuela San José	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
27	I.E. San Lorenzo De Aburra	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
28	I.E. San Lorenzo De Aburra Rondero	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
29	Sección Escuela San Lorenzo De Aburra	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
30	I.E. Ramon Munera Lopera	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
31	Sección Escuela Alto de la Cruz	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
32	I.E. Reino de Belgíca Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
33	I.E. Reino de Belgíca Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
34	I.E. Montecarlo Guillermo Gaviria Correa	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
35	I.E. Montecarlo Guillermo Gaviria Correa Sección Escuela Montecarlo Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
36	I.E. Montecarlo Guillermo Gaviria Correa Sección Escuela Montecarlo Rondero 1	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
37	I.E. Rodrigo Lara Bonilla Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
38	I.E. Rodrigo Lara Bonilla Rondero	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
39	Sección Escuela Susana Diaz	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

SEGURIDAD RECORD DE COLOMBIA SEGURCOL

ITEM	SEDES	CANTIDAD DE SERVICIOS	HORARIO DE SERVICIO
1	I.E. Camilo Torres Restrepo Portería 1	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Camilo Torres Restrepo Portería 2	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
2	I.E. Barrio Santander Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Barrio Santander Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
3	I.E. Kennedy Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Kennedy Rondero 1	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
4	Sección Escuela Concentración Kennedy	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
5	Sección Escuela Carolina Kennedy	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
6	Sección Escuela Minerva	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
7	I.E. Progresar Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Progresar Rondero	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna

8	I.E. 12 de Octubre Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. 12 de Octubre Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
9	Sección Escuela León de Greiff	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
10	I.E. Picachito Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Picachito Rondero	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
11	I.E. Triunfo Santa Teresa Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Triunfo Santa Teresa Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
12	Sección Escuela El Triunfo	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
13	I.E. Juvenil Nuevo Futuro Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Juvenil Nuevo Futuro Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
14	I.E. Maestro Fernando Botero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
15	Sección Escuela El Pedregal	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
16	I.E. Ciudadela Las Americas Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Ciudadela Las Americas Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
17	I.E. Maestro Pedro Nel Gómez	0	8 / S Sin Festivo / Nocturna
	I.E. Maestro Pedro Nel Gómez	1	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Maestro Pedro Nel Gómez	0	8 / L-V Sin Festivo / Nocturna
18	Seccion Escuela Diego Maria Gomez	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	Seccion Escuela Diego Maria Gomez Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
19	I.E. Felíx De Bedout Moreno	0	8 / S Sin Festivo / Nocturna
	I.E. Felíx De Bedout Moreno	1	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Felíx De Bedout Moreno	0	8 / L-V Sin Festivo / Nocturna
20	I.E. Sor Juana Ines de La Cruz Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Sor Juana Ines de La Cruz Rondero	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
21	Sección Escuela Sor Juana Ines de la Cruz	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
22	I.E. Diego Echavarria Misas	0	8 / S Sin Festivo / Nocturna

	I.E. Diego Echavarria Misas	1	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Diego Echavarria Misas	0	8 / L-V Sin Festivo / Nocturna
23	Sección Escuela Estado de Israel	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
24	Sección Escuela Eduardo Uribe Botero	0	8 / S Sin Festivo / Nocturna
	Sección Escuela Eduardo Uribe Botero	1	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna
	Sección Escuela Eduardo Uribe Botero	0	8 / L-V Sin Festivo / Nocturna
25	I.E. Enrique Olaya Herrera Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Enrique Olaya Herrera Rondero	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
26	I.E. Presbitero Carlos A. Calderón	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
27	C.E. El Yolombo	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
28	C.E. San José de la Montaña	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
29	C.E Boqueron	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
30	I.E. Lusitania - Paz de Colombia Portería 1	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Lusitania - Paz de Colombia Portería 2	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Lusitania - Paz de Colombia Rondero 1	1	12 / L-S Sin Festivo / Diurna
	I.E. Lusitania - Paz de Colombia Rondero 2	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
31	Sección Escuela el Tirol Ronda Canina	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
32	I.E. El Tirol 2	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. El Tirol 2- Porteria	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
33	I.E. Nicanor Restrepo Santa Maria Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Nicanor Restrepo Santa Maria Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
34	Sección Escuela Nicanor Restrepo Santa Maria	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
35	I.E. Loma Hermosa	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
36	Sección Escuela San Vicente Ferrer	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
37	I.E. Alfonso Upegui Orozco Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Alfonso Upegui Orozco Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

38	Sección Escuela Alfonso Upegui Orozco	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
39	I.E. San Cristobal Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. San Cristobal Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
40	C.E. Las Playas	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
41	C.E. El Patio	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
42	C.E. Sagrado Corazón	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
43	I.E. Presbitero Juan J. Escobar Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Presbitero Juan J. Escobar Rondero	1	16 / L-V Sin Festivo / 13 Diurna 3 Nocturna
	I.E. Presbitero Juan J. Escobar Rondero	0	12 / S Sin Festivo / Diurna
44	Sección Escuela Juan Nepomuceno Morales	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
45	I.E. José Horacio Betancur	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
46	C.E.Travesías El Morro	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	C.E.Travesías El Morro	1	12 / L-S Sin Festivo / Diurna
47	C.E.Fabio Zuluaga Orozco	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
48	I.E. Santa Margarita Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Santa Margarita Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
49	Sección Escuela Santa Margarita	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
50	Seccion Escuela Pedro Nel Ospina	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
51	I.E. El Bosque	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
52	I.E Fundadores Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E Fundadores Rondero	1	12 / L-S Sin Festivo / Diurna
53	Sección Escuela el Socorro	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
54	I.E. Blanquizal	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Blanquizal rondero	1	8 / L-V Sin Festivo / Diurna
55	I.E. El Corazón Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. El Corazón Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
56	Sección Escuela El Corazón	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

57	I.E. Carlos Vieco Ortiz Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Carlos Vieco Ortiz Rondero	1	12 / L-S Sin Festivo / Diurna
58	Sección Escuela Juan de Dios Aránzazu	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
59	Sección Escuela Municipal San Javier	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
60	Sección Escuela Veinte de Julio	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
61	I.E. La Independencia Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. La Independencia Rondero 1	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. La Independencia Rondero 2	1	12 / L-S Sin Festivo / Diurna
62	Sección Escuela Amor al Niño	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
63	Sección Escuela Refugio del Niño	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
64	I.E. Concejo de Medellín Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Concejo de Medellín Rondero	1	10 / L-V Sin Festivo / 7 Diurna 3 Nocturna
	I.E. Concejo de Medellín Rondero	0	8 / S Sin Festivo / 7 Diurna 1 Nocturna
65	Sección Escuela Anexo Escuela Concejo de Medellín	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
66	Sección Escuela Pichincha	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
67	Sección Escuela Clodomiro Ramirez	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
68	I.E. Lola González Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Lola González Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
69	Sección Escuela Santa Lucia	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
70	I.E. La Piedad	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
71	Colegio Latino (I.E Rafael Uribe Uribe)	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
72	Sección Escuela Rafael Uribe Uribe	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
73	I.E. Benedikta Zur Nieden Portería 1	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Benedikta Zur Nieden Portería 2	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Benedikta Zur Nieden Rondero	1	12 / L-S Sin Festivo / Diurna
74	I.E. Santa Rosa de Lima Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

	I.E. Santa Rosa de Lima Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
75	I.E. La América Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. La América Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
76	Sección Escuela Betania	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
77	C.E. El Manzanillo	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
78	C.E. Maria Paulina Taborda	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
79	C.E. Carlos Meza Sanchez	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
80	I.E Altavista Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Altavista Rondero 1	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E Altavista Rondero 2	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
81	I.E. Marina Orth	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
82	Seccion Escuela Aguas frias	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
83	Sección Escuela Mano de Dios	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
84	I.E. Republica de Venezuela	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

SEGURIDAD VISAN – SANTAFEREÑA

No	SEDES	CANTIDAD DE SERVICIOS	HORARIO DE SERVICIO
1	INSTITUCION EDUACION COMPARTIR	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
2	INSTITUCION EDUCATIVA CORVIDE PORTERÍA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	INSTITUCION EDUCATIVA CORVIDE RONDERO	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
3	INSTITUCION EDUCATIVA PRADITO	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
4	INSTITUCION EDUCATIVA MONSEÑOR VICTOR WIEDEMANN PORTERIA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	INSTITUCION EDUCATIVA MONSEÑOR VICTOR WIEDEMANN RONDA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
5	SECCION ESCUELA LA VERDE	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
6	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO PORTERIA PRINCIPAL	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO PORTERIA ALTERNA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO RONDERO	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
7	SECCION ESCUELA SAN JOSE OBRERO	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
8	SECCION ESCUELA CARLOS BETANCUR PORTERIA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	SECCION ESCUELA CARLOS BETANCUR RONDERO	1	12 / L-S Sin Festivo / Diurna
9	CENTRO EDUCATIVO EL SALADO	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
10	CENTRO EDUCATIVO YARUMALITO	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
11	CENTRO EDUCATIVO EL ASTILLERO	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
12	CENTRO EDUCATIVO POTRERITO	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
13	CENTRO EDUCATIVO QUEBRADA LARGA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
14	CENTRO EDUCATIVO MONTAÑITA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
15	INSTITUCION EDUCATIVA FE Y ALEGRIA EL LIMONAR PORTERIA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	INSTITUCION EDUCATIVA FE Y ALEGRIA EL LIMONAR RONDERO	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
16	SECCION ESCUELA VENTANITAS	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
17	INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL J. BETANCUR	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
18	INSTITUCION EDUCATIVA LOTE MANUEL J. BETANCUR	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
19	INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PRADO	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
20	SECCION ESCUELA MANUEL MARIA MALLARINO PORTERIA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	SECCION ESCUELA MANUEL MARIA MALLARINO RONDERO	1	13 / L-S Sin Festivo / Diurna
21	SECCION ESCUELA GUSTAVO RODAS ISAZA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
22	INSTITUCION EDUCATIVA EL LIMONAR PORTERIA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	INSTITUCION EDUCATIVA EL LIMONAR RONDERO	1	12 / L-S Sin Festivo / Diurna
23	INSTITIUCION EDUCATIVA ANGELA RESTREPO MORENO PORTERIA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	INSTITIUCION EDUCATIVA ANGELA RESTREPO MORENO RONDERO	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	INSTITIUCION EDUCATIVA ANGELA RESTREPO MORENO PARQUEADERO	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
24	SECCION ESCUELA LUIS G. ECHEVERRY ABAD PORTERIA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	SECCION ESCUELA LUIS G. ECHEVERRY ABAD RONDERO	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
25	INSTITUCION EDUCATIVA EMPRESARIAL PORTERIA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	INSTITUCION EDUCATIVA EMPRESARIAL RONDERO	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
26	INSTITUCION EDUCATIVA CRISTO REY	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
27	SECCION ESCUELA CRISTO REY APOLO SABADO	1	8 / S Sin Festivo / Nocturna
	SECCION ESCUELA CRISTO REY APOLO DOMINGO /FESTIVO	1	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna
28	INSTITIUCION EDUCATIVA JOSE ACEVEDO Y GOMEZ PORTERIA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

	INSTITIUCION EDUCATIVA JOSE ACEVEDO Y GOMEZ RONDA	1	12 / L-D / 1 Diurna 11 Nocturna
29	SECCION ESCUELA COLINA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
30	SECCION ESCUELA COSTA RICA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
31	INSTITUCION EDUCATIVA LA SALLE CAMPO AMOR PORTERIA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	INSTITUCION EDUCATIVA LA SALLE CAMPO AMOR RONDERO	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
32	INSTITUCION EDUCATIVA SANTO ANGEL	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
33	INSTITUCION EDUCATIVA OCTAVIO CALDERON MEJIA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
34	I.E. SANTO ANGELES CUSTODIOS	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
35	I.E. BENJAMIN HERRERA PORTERIA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. BENJAMIN HERRERA RONDERO	1	16 / L-S Sin Festivo / 13 Diurna 3 Nocturna
36	SECCION ESCUELA SANTISIMA TRINIDAD	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
37	SECCION ESCUELA JUAN PABLO II SABADOS	1	8 / S Sin Festivo / Nocturna
	SECCION ESCUELA JUAN PABLO II DOMINGOS Y FESTIVOS	1	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna
38	SECCION ESCUELA GUILLERMO VALENCIA SABADOS	1	8 / S Sin Festivo / Nocturna
	SECCION ESCUELA GUILLERMO VALENCIA DOMINGOS	1	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna
39	SECCION ESCUELA YERMO Y PARRES	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
40	I.E. CAPILLAS DEL ROSARIO PORTERIA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. CAPILLAS DEL ROSARIO RONDERO	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
41	I.E. ALCALDIA DE MEDELLÍN PORTERIA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. ALCALDIA DE MEDELLÍN RONDA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
42	SECCION ESCUELA ANTONIO JOSE RESTREPO	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
43	I.E. ANTONIO RICAURTE PORTERIA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. ANTONIO RICAURTE RONDERO	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
44	I.E. JUAN MARIA CESPEDES PORTERIA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. JUAN MARIA CESPEDES RONDA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
45	SECCION ESCUELA CESPEDES LAS PLAYAS PORTERIA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	SECCION ESCUELA CESPEDES LAS PLAYAS RONDA	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
46	I.E. JOSE MARIA BERNAL	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
47	SECCION JARDIN INFANTIL	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
48	I.E SAN ROBERTO BELARMINO	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
49	I.E HORACIO MUÑOZ SUESCUN PORTERIA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E HORACIO MUÑOZ SUESCUN RONDA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
50	SECCION ESCUELA SAN PABLO	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
51	I.E RAMON GIRALDO CEBALLOS PORTERIA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E RAMON GIRALDO CEBALLOS RONDA	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
52	I.E. FATIMA NUTIBARA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
53	I.E. OCTAVIO HARRY - JACQ KENNEDY	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
54	I.E YERMO Y PARRES PORTERIA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E YERMO Y PARRES RONDA	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna

55	SECCIÓN ESCUELA CARLOS FRANCO	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
56	I.E. ROSALIA SUAREZ	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
57	SECCION ESCUELA MUNICIPAL BELEN	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
58	I.E. FRANCISCO ANTONIO ZEA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
59	SECCION ESCUELA PEDRO DE CASTRO	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
60	I.E. CRISTOBAL COLON	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
61	SECCION ESCUELA JARDIN INFANTIL SABADOS	1	8 / S Sin Festivo / Nocturna
	SECCION ESCUELA JARDIN INFANTIL DOMINGOS Y FESTIVOS	1	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna
62	SECCION ESCUELA SOFIA OSPINA NAVARRO	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
63	I.E. PEDRO OCTAVIO AMADO	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
64	I.E. EDUARDO SANTOS	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
65	SECCION ESCUELA PEDRO J GÓMEZ	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
66	I.E. LUCRECIO JARAMILLO VELEZ	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
67	SECCION ESCUELA LA AGRUPACION COLOMBIA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
68	I.E. MATER DEI	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
69	SECCION ESCUELA CARLOS OBANDO VELASCO	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
70	SECCION ESCUELA PIO XII	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
71	SECCION ESCUELA MONSEÑOR PERDOMO	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
72	I.E. JUAN XXIII PORTERIA PRINCIPAL	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. JUAN XXIII PORTERIA AUXILIAR	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. JUAN XXIII RONDERO	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
73	I.E. STELLA VELEZ LONDOÑO	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
74	SECCION ESCUELA STELLA VELEZ LONDOÑO	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
75	SECCIO ESCUELA REPUBLICA DE PANAMA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
76	SECCION ESCUELA LA PRADERA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
77	I.E. SAMUEL BARRIENTOS	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
79	SECCION ESCUELA DIVINO SALVADOR	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
80	I.E. HECTOR ABAD GOMEZ PORTERIA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. HECTOR ABAD GOMEZ RONDERO 1	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. HECTOR ABAD GOMEZ RONDERO 2	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
81	SECCION ESC DARIO LONDOÑO CARDONA PORTERIA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	SECCION ESC DARIO LONDOÑO CARDONA RONDERO	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
82	I.E ANA CASTRILLON	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
83	I.E. SAN BENITO PORTERIA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. SAN BENITO RONDERO	1	16 / L-S Sin Festivo / 13 Diurna 3 Nocturna
84	I.E. JAVIERA LONDOÑO PORTERIA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. JAVIERA LONDOÑO RONDERO	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
85	SECCION ESC LUIS ALFONSO AGUDELO	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
86	SECCION ESCUELA ANTONIA SANTOS SABADOS	1	8 / S Sin Festivo / Nocturna
	SECCION ESCUELA ANTONIA SANTOS DOMINGOS Y FESTIVOS	1	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna
87	I.E TULIO OSPINA SABADOS	1	8 / S Sin Festivo / Nocturna
	I.E TULIO OSPINA DOMINGOS Y FESTIVOS	1	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna

88	I.E CENTRO FORMATIVO ANTIOQUIA (CEFA) SABADOS	1	8 / S Sin Festivo / Nocturna
	I.E CENTRO FORMATIVO ANTIOQUIA (CEFA) DOMINGOS Y FESTIVOS	1	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna
89	I.E. MARCO FIDEL SUAREZ PORTERIA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. MARCO FIDEL SUAREZ RONDA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
90	SECCION ESCUELA CUARTA BRIGADA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
91	SECCION ESCUELA LA IGUANA PORTERIA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	SECCION ESCUELA LA IGUANA RONDERO 1	1	12 / L-D / 1 Diurna 11 Nocturna
	SECCION ESCUELA LA IGUANA RONDERO 2	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
92	Instituto Técnico Industrial Pascual Bravo Supervisor	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	Instituto Técnico Industrial Pascual Bravo Portería Peatonal	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	Instituto Técnico Industrial Pascual Bravo Portería Pilarica	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	Instituto Tecnico Industrial Pascual Bravo Rondero Parqueadero Principal	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	Instituto Técnico Industrial Pascual Bravo Portería Vehicular 1	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	Instituto Tecnico Industrial Pascual Bravo Rondero 1	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	Instituto Técnico Industrial Pascual Bravo Portería Colegio	1	12 / L-D / Diurna
	Instituto Tecnico Industrial Pascual Bravo Rondero Parqueadero Administrativo	1	16 / L-S Con Festivo / 13 Diurna 3 Nocturna
	Instituto Técnico Industrial Pascual Bravo Rondero Bloque 1	1	16 / L-S Con Festivo / 13 Diurna 3 Nocturna
	Instituto Técnico Industrial Pascual Bravo Rondero Bloque 13	1	16 / L-S Con Festivo / 13 Diurna 3 Nocturna
	Instituto Técnico Industrial Pascual Bravo Rondero Bloque 3	1	8 / L-S Sin Festivo / Diurna
	Instituto Técnico Industrial Pascual Bravo Rondero Bloque 6	1	8 / L-S Sin Festivo / Diurna
	Instituto Técnico Industrial Pascual Bravo PARQUEADERO TEATRO	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
	Instituto Técnico Industrial Pascual Bravo PARQUEADERO CAFETERIA	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
	Instituto Tecnico Industrial Pascual Bravo RONDA 2	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
	Instituto Tecnico Industrial Pascual Bravo Rondero	1	12 / L-V Con Festivo / Diurna
93	I.E DON BOSCO 1	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E DON BOSCO 2	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E DON BOSCO 3	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

SEGURIDAD VIDEC

ITEM	SEDES	CANT. SERVICIOS	HORARIO DE SERVICIO
1	I.E. República de Honduras	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
2	Sección Escuela Municipal La Rosa	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
3	Sección Escuela Arzobispo García	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
4	Sede Núcleo Ciro Mendia	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
5	I.E. Villa del Socorro	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
6	Sección Escuela Fidel Antonio Saldarriaga Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
7	Sección Escuela Fidel Antonio Saldarriaga RONDA	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
	Sección Escuela Fidel Antonio Saldarriaga ronda sábados	1	12 / S Sin Festivo / Diurna
8	Sección Escuela Villa Niza Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
9	Sección Escuela Villa Niza Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
10	I.E. Pablo Neruda Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
11	I.E. Pablo Neruda Rondero	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
12	I.E. Alfredo Cock Arango Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
13	I.E. Alfredo Cock Arango Rondero 1	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
14	I.E. Alfredo Cock Arango Rondero 2	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
15	I.E. La Esperanza Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
16	I.E. La Esperanza Rondero	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
17	Sección Escuela San Francisco de Paula	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
18	Sección Escuela Los Comuneros	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
19	Sección Escuela San Martin de Porres	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
20	I.E. Manuel José Gómez	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
21	I.E.Republica de Uruguay Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
22	I.E. Republica de Uruguay Rondero	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna

ACTIVIDADES RELEVANTES GENERADAS POR EL PERSONAL DE LA ESU

SEGUIMIENTO AL CONTRATO

Atención de asesorías, acompañamiento y auditorias de parte de la ESU, en la verificación de la ejecución del contrato del mes de agosto.

FECHA DE VISITA	CLIENTE	SEDE VISITADA	TIPO DE VISITA
04/08/2026	Sec. Educación	I. E. RAMON GIRALDO CEBALLOS	Operativa
04/08/2026	Sec. Educación	I. U. PASCUAL BRAVO SALA DE MONITOREO CCTV	Operativa
04/08/2026	Sec. Educación	I. E. PASCUAL BRAVO	Operativa
04/08/2026	Sec. Educación	I. U. PASCUAL BRAVO	Operativa
05/08/2026	Sec. Educación	I. E. RODRIGO LARA BONILLA	Operativa
05/08/2026	Sec. Educación	I. E. SECCION ESCUELA ALTOS DE LA CRUZ	Operativa
05/08/2026	Sec. Educación	I. E. SAN LORENZO DE ABURRA	Operativa
05/08/2026	Sec. Educación	I. E. SECCIÓN ESCUELA SAN LORENZO DE ABURRA	Operativa
06/08/2026	Sec. Educación	I. E. CIUDAD DON BOSCO	Operativa
06/08/2026	Sec. Educación	I. E. SAN MARTIN DE PORRES	Operativa
10/08/2026	Sec. Educación	I. E. REPÚBLICA DE URUGUAY	Operativa
10/08/2026	Sec. Educación	I. E. NUCLEO CIRO MENDIA	Operativa
10/08/2026	Sec. Educación	I. E. ARZOBISPO GARCIA	Operativa
11/08/2026	Sec. Educación	I. E. REPUBLICA DE HONDURAS	Operativa
11/08/2026	Sec. Educación	I. E. PABLO NERUDA	Operativa
11/08/2026	Sec. Educación	I. E. LA PRESENTACION	Operativa
13/08/2026	Sec. Educación	I. E. LA CANDELARIA	Operativa
13/08/2026	Sec. Educación	I. E. SECCIÓN ESCUELA NUEVO HORIZONTE NUMERO DOS	Operativa
14/08/2026	Sec. Educación	I. E. YERMO Y PARRES	Operativa
14/08/2026	Sec. Educación	I. E. LUIS ALFONSO AGUDELO	Operativa

18/08/2026	Sec. Educación	I. E. ALCALDIA DE MEDELLIN	Operativa
18/08/2026	Sec. Educación	I. E. ANTONIO JOSE RESTREPO	Operativa
18/08/2026	Sec. Educación	I. E. SECCIÓN ESCUELA YERMO Y PARRES	Operativa
19/08/2026	Sec. Educación	I.E. SANTISIMA TRINIDAD	Operativa
19/08/2026	Sec. Educación	I. E. PEDRO J. GOMEZ	Operativa
20/08/2026	Sec. Educación	I. E. SANTOS ANGELES CUSTODIOS	Operativa
20/08/2026	Sec. Educación	I. E. SANTO ANGEL	Operativa
20/08/2026	Sec. Educación	I. E. SECCION ESCUELA JARDIN NACIONAL NUMERO UNO	Operativa
21/08/2026	Sec. Educación	I. U. PASCUAL BRAVO	Operativa
21/08/2026	Sec. Educación	I. E. PASCUAL BRAVO	Operativa
21/08/2026		I. U. PASCUAL BRAVO cctv	Operativa
24/08/2026	Sec. Educación	I. E. SECCIÓN ESCUELA MUNICIPAL LA ROSA	Operativa
24/08/2026	Sec. Educación	I. E. FIDEL ANTONIO SALDARRIAGA	Operativa
25/08/2026	Sec. Educación	I.E. JUAN MARIA CESPEDES	Operativa
26/08/2026	Sec. Educación	I. U. PASCUAL BRAVO	Operativa
26/08/2026	Sec. Educación	I. E. PASCUAL BRAVO	Operativa
26/08/2026	Sec. Educación	I. U. CCTV - PASCUAL BRAVO	Operativa
27/08/2026	Sec. Educación	I. E. SECCIÓN ESCUELA DIVINO SALVADOR	Operativa
28/08/2026	Sec. Educación	I. E. FATIMA NUTIBARA	Operativa
28/08/2026	Sec. Educación	I. E. SECCIÓN ESCUELA SOFIA OSPINA NAVARRO	Operativa
03/08/2026	Sec. Educación	Boulevar de san juan	Operativa

06/08/2026	Sec. Educación	IE Alfonso lopez Pumarejo	Operativa
11/08/2026	Sec. Educación	Boulevar de san juan	Operativa
13/08/2026	Sec. Educación	IE Gabriel Gracia Marquez	Operativa
13/08/2026	Sec. Educación	IE Capillas del Rosario	Operativa
14/08/2026	Sec. Educación	IE San Jose Obrero	Operativa
14/08/2026	Sec. Educación	IE Manuel Jota Betancur	Operativa
14/08/2026	Sec. Educación	IE Empresarial	Operativa
14/08/2026	Sec. Educación	IE Yarumalito	Operativa
18/08/2026	Sec. Educación	Boulevar de san juan	Operativa
19/08/2026	Sec. Educación	IE Tricentenario	Operativa
19/08/2026	Sec. Educación	SE Tricentenario	Operativa
20/08/2026	Sec. Educación	IE Sebastian de Belalcazar	Operativa
20/08/2026	Sec. Educación	SE Sebastian de Belalcazar	Operativa
20/08/2026	Sec. Educación	SE Toscana	Operativa
25/08/2026	Sec. Educación	IE Ricardo Uribe Escobar	Operativa
26/08/2026	Sec. Educación	MOVA	Operativa
27/08/2026	Sec. Educación	IU Pascual Bravo	Operativa
27/08/2026	Sec. Educación	IE La Salle	Operativa
28/08/2026	Sec. Educación	IE Javiera Londoño Centro	Operativa
28/08/2026	Sec. Educación	UDAG	Operativa
31/08/2026	Sec. Educación	IE Lucrecio Jaramillo	Operativa
31/08/2026	Sec. Educación	Biblioteca de Belén	Operativa

FINALIDAD

Este Informe técnico tiene como fin la presentación de una manera práctica, el reconocimiento frente a los avances en las funciones específicas, técnicas, administrativas, financieras, jurídicas y estratégicas del contrato y la prestación del servicio, recopilando el conjunto de datos durante el periodo de tiempo correspondiente desde el 01 al 31 de agosto de 2026, en ejecución del contrato interadministrativo No. **4600103556 DE 2025** entre el **DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN** y la **ESU,** conforme a la alianza estratégica conformada por MIRO SEGURIDAD, SEGURIDAD DE COLOMBIA, EXPERTOS, ZONA DE SEGURIDAD, VC SEGURIDAD, SEGURIDAD NACIONAL, SANTAFEREÑA (VISAN), SEGURIDAD RECORD (SEGURCOL), RAM, VIGILANCIA INDUSTRIAL (VIDEC) Y TELEVIGIA, en la ciudad de Medellín.

ESQUEMA DE SEGURIDAD ZONA DE SEGURIDAD

INFORME DE GESTION			
Aliado estratégico	ZONA DE SEGURIDAD LTDA		
Gestión periodo:	01 al 31 agosto de 2026	CONTRATO:	202400060
Cliente:	Secretaría de Educación	N.º de sedes:	79
N.º Manejadores Caninos:	4	N.º de guardas:	303
N.º de servicios activos:	114	Total, Dispositivo:	308
N.º de Supervisores:	12	N.º de Ejecutivos	03

Para el control, gestión operacional y gestión administrativa de los recursos antes relacionados, la **ZONA DE SEGURIDAD LTDA**, ha dispuesto de un grupo de profesionales consultores y asesores con resolución ante la SVSP, en el cargo de Coordinadores de Riesgos en Seguridad integral (Ejecutivos de Cuenta), los cuales se relacionan a continuación, junto con su asignación estructural operativa:

EJECUTIVO RESPONSABLE	ZONA A CARGO	CANTIDAD DE PUESTOS
MARIA FERNANDA CUENCA	CORREGIMIENTOS PALMITAS – SANTA ELENA	21

JULIAN URREA	CASTILLA-TRICENTENARIO-LOPEZ DE MESA- AUTOPISTA NORTE	24
DIEGO ALEJANDRO URIBE	VILLAHERMOSA-CAICEDO-VILLATINA- CORREGIMIENTO SAN CRISTOBAL	34

PROCESO DE EJECUCION PLATAFORMA DE APLICACIÓN: ZONA HZ

Contamos con la aplicación ZONA HZ, en tiempo real, para lo cual el ejecutivo en servicio cuenta con un usuario para manejo operativo en general, adicional se cuenta con dos zonas de supervisión móvil las 24 horas para la ESU, que cuentan cada uno con usuario de supervisión y reportería general, y para el caso puntual de los servicios de **Instituciones Educativas de la Comuna 5 Comuna 8, Comuna 50,Comuna 60, Comuna 90** realizamos la supervisión directa en 2 revistas por servicio las 24 horas, las cuales quedan estipuladas en la plataforma , en cada Institución Educativa y servicio asignado de la sede.

Cada institución tiene de manera independiente usuario de reporteria para realizar la minuta virtual, cambio de Turno, formulario de ronda teniendo en cuenta que los servicios fijos en la noche y fines de semana que no hay estudiantes deben realizar rondas dentro del servicio prestado.

La plataforma nos muestra alertas frente a movimientos diferentes del punto de marcación establecido, y el diligenciamiento en tiempo real de cada formulario asignado a cada uno de los 80 puestos y 108 servicios que se tienen asignados para la Secretaría de Educación

Para el mes agosto de 2026, en general se dio cumplimiento en plataforma a todas las actividades contractuales por medio de la plataforma que se puede validar en tiempo real y que se anexan a las estadísticas de la operación generada en el mes para Secretaría de Educación.

1. Supervisión: Total, de Revistas Proyectadas mes agosto de 2026 = 6014

   Total, de Revistas Ejecutadas en Zona HZ = 6714

   Cumplimiento: 100%
2. Alertas Tempranas: Total de = 145
3. Novedades Presentadas: Total de = 0
4. Siniestros Presentados: Total de = 0
5. Visitas a clientes Total de = 79
6. Capacitaciones Total de = 4

ACCIONES POSITIVAS

- Se Genera el proceso de validación con la central de la empresa y los vigilantes el continuo monitoreo por vía celular, WhatsApp, tanto en reportes como en acompañamiento de la supervisión, a la reacción oportuna atención de eventos y novedades en cada puesto de trabajo, como lo son permisos para diligencias, incapacidades entre otras y visitas operativas.

- Se realizo verificación en visita a cada una de las instituciones y cada puesto asignados, sobre los elementos que fueron entregados desde el inicio del contrato en los puestos de trabajo, para validar que se sigan cumpliendo con efectividad frente a sus características y necesidades del servicio y reposiciones si se requieren.

- Se realizó visita a cada una de las 80 instituciones educativas a cargo, para un total 80 revistas, por parte de la coordinación general de ejecutivos de servicio.

- Se envió a radicación de la entidad, las recomendaciones de seguridad para las instituciones educativas con el fin de implementar estrategias de prevención y mitigación de riesgo.

GESTIÓN OPERATIVA

a. Se generó cumplimiento a todos y cada uno de los servicios que fueron asignados, validando horarios de cada puesto, con validación de la supervisión, base y programación.

b. Durante el mes agosto de 2026, se dio cumplimiento al acuerdo contractual con el cliente, en donde se realizaron las **PRUEBAS DE TOXICOLOGIA** al personal de vigilantes asignados al contrato.

c. I.E Joaquin vallejo se actualizo una alerta temprana, además del estado actual y de condiciones de riesgo en el sector denominado la INVASION. (previamente radicados ante la entidad).

d. I.E Joaquin vallejo se actualizo una alerta temprana, además del estado actual y de condiciones de riesgo en el sector de la **BARRERA PERIMETRAL DE LA TOTALIDAD DE LA ZONA VERDE**, la cual se encuentra caída en su totalidad lo cual facilita intrusiones con fines de hurto. (previamente radicados ante la entidad).

e. Se visitaron todas las instituciones educativas, 79 sedes por personal operativo de zona de seguridad, interactuando con los vigilantes a cargo. Por parte del personal de ejecutivos de operaciones de la empresa **ZONA DE SEGURIDAD LTDA**.

f. Revistas de supervisión a todas las diferentes sedes generando el cumplimiento oportuno de revistas establecidas en los puestos de trabajo de cada área asignada, cada 12 horas o atención a reacción inmediata de novedades, sea por incapacidades, renuncias, calamidades y ausentismo.

g. Se lleva estricto control de los reportes con la central, cada puesto se reporta en el día cada dos horas y en la noche cada hora, adicionalmente se validan los mensajes y correos emitidos por el cliente y Secretaría de Educación para la validación de ingreso de personal contratistas a las diferentes instituciones

educativas.

h. Se validaron ingresos de personal a cada sede con autorización del supervisor del contrato, dejando registros en los grupos operativos y en minuta validados por el coordinador operativo del contrato.

i. Por parte de los diferentes ejecutivos de cuenta asignados al contrato de Secretaría de Educación, se procedió a realizar el acompañamiento operativo y logístico en las diferentes instituciones educativas de los barrios; **Castilla, Toscana, Villa hermosa, Caicedo, Villatina, Boston, Villa Lilliam, La sierra. además del corregimiento San Sebastián de Palmitas y corregimiento de san Cristóbal.**

Interactuando con los diferentes directivos docentes, responsables de las instalaciones, con el fin de validar las condiciones actuales del servicio de vigilancia y además generando algunas recomendaciones de seguridad.

Igualmente se socializo las políticas ya establecidas en procesos de seguridad en el sector educativo del distrito de Medellín, generando mayor énfasis en el cumplimiento de las consignas generales aprobadas por la Secretaría de Educación del distrito. Pero además la continuidad en la gestión de prevención mediante la realización de las alertas tempranas, identificadas por el personal de seguridad y grupo operativo.

J. Se realizaron pruebas de alcoholimetría, con equipo y personal certificado, a todo el personal adscrito al dispositivo de educación, los sábados del mes agosto de 2026.

CAMPAÑAS DE SEGURIDAD

- Se continua con el acompañamiento y seguimiento de los cambios de turno en el puesto de trabajo para determinar anticipadamente cualquier situación

que pueda suscitarse en tiempo real dando cubrimiento a todos los puestos en general ya sean por incidentes, incapacidades, calamidades y permisos no remunerados.

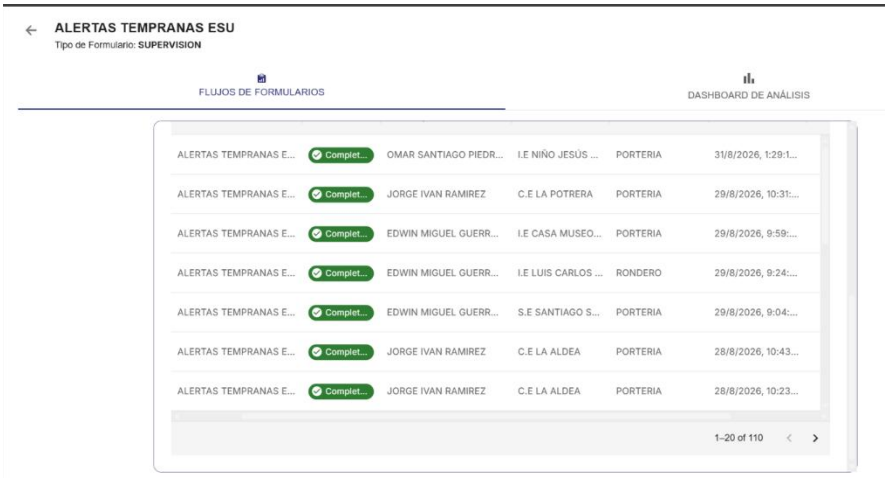
- Campañas del auto cuidado personal en cada puesto de trabajo para minimizar los accidentes laborales y pausas activas en posiciones por tiempos prolongados, donde se les recomienda estar muy atentos y enfocar en las actividades.

- Capacitaciones semanales en diferentes temas de seguridad y procedimientos que se registran en la radicación de los temas a tratar mensualmente (anexo).

- Verificación y seguimiento al parque automotor del personal operativo, supervisión y relevante los días agosto 2026, consistente en mantenimientos planeados de motos y vehículos al servicio del contrato.

ALERTAS TEMPRANAS

Cuadro resumen de situaciones que en revista de supervisión se han alertado en general en la plataforma:



POR PARTE DEL EJECUTIVO DE CUENTA

- Visitas operativas y verificación del servicio a todas las instituciones educativas en total **79 y 113 servicios** en total, para 79 revistas operativas, en completo orden, con entrevistas con su respectivo rector o coordinador.
- Se valido todos los horarios establecidos, con cada sede en tiempo real, con la central de comunicaciones, cambios de turno, reporteria, rondas, revistas de supervisión, alerta tempranas y recomendaciones de seguridad para temporada del receso escolar.
- Se revisaron todas las revistas de supervisión en la plataforma macro y rondas en las diferentes sedes educativas que realizan los supervisores de zona.
- Se inicio con la actualización de los estudios de seguridad de cada institución educativa y los cuales serán radicados ante la ESU, y socializados en cada sede con sus directivos docentes encargados.
- Capacitaciones al personal de supervisión y vigilancia, semanalmente.
- Se garantizo la atención de todos los requerimientos emitidos por el supervisor del contrato.

NOVEDADES DE PERSONAL OPERATIVO

INSTITUCIONES EDUCATIVAS - 1 AL 31 AGOSTO DEL 2026																	
EVENTO / EJECUTIVO	CANTIDAD PERSONAL	RETIROS PERSONAL	INGRESOS PERSONAL	SUSPENSIONES	CANTIDAD DIAS	INCAPACIDADES	CANTIDAD DIAS	PERMISOS	CANTIDAD DIAS	AUSENCIAS	CANTIDAD DIAS	RENUNCIAS	CALAMIDADES	CANTIDAD DIAS	ROTACIÓN	VACACIONES	CANTIDAD DIAS	TOTAL NOVEDADES
MARIA FERNANDA CUENCA E	46	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	36	38
DIEGO URIBE MONTOYA	124	0	2	0	0	4	11	3	6	1	1	3	0	0	2	0	0	33
WONDER YULIAN URREA OSORIO	138	0	1	0	0	6	47	3	4	0	0	1	0	0	2	2	34	100
TOTALES	308	0	3	0	0	10	58	6	10	1	1	4	0	0	4	4	70	171

Relación de cambios de personal, rotaciones, renuncias, terminaciones de contrato, incapacidades, licencias por diferentes causas.

A continuación, se presentan las tablas con los datos de las novedades y eventos presentados durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 agosto de 2026, correspondientes al ausentismo, incapacidades, permisos, calamidades entre otras novedades operativas del servicio del personal operativo de la empresa aliada**,** asignado a las diferentes sedes**,** como ejecutivo de cuenta, asignados al contrato de prestación de servicios.

Las siguientes, son las gráficas elaboradas a partir de los datos por ausentismo, incapacidades, permisos, calamidades entre otras novedades operativas, lo cual permite evidenciar los eventos que causaron mayor y menor impacto durante el periodo de tiempo evaluado, así como su medición cuantitativa en cantidad de eventos y la cantidad de días impactados.

Para todos los casos se dio atención de manera inmediata.

CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL OPERATIVO

- Cumplimiento visitas ejecutivo (visitas de carácter contractual).

Ejecutivo responsable	Puestos asignados	Visitas realizadas	Cumplimiento contractual
María Fernanda Cuenca	21	21	100%
Julián Urrea	24	24	100%
Diego Alejandro Uribe	34	34	100%
Total	79	79	100%

- Supervisión por objetivos y cumplimiento de visitas.

En las Visitas por parte de la ejecutiva del servicio la cual se generó revista en el mes, se generó validación haciendo acompañamientos a los procesos establecidos y tomando acciones de mejoramiento continuo en el servicio y verificación de actividades en general diarias que ameriten apoyo y mejoramiento del servicio, adicional a las evaluaciones en campo del personal asignado al contrato en las normas de competencias laborales y se aprovechó para dar apoyo de mejoramiento constante en cada labor según el puesto asignado al personal donde se le dejan claras sus funciones específicas para la prestación del servicio y atención de novedades en cada puesto que se requirió y dar mejora en la novedad o solución y los requerimientos del cliente establecidos, como lo es la rotación de personal y funciones asignadas a los vigilantes.

OTRAS ACTIVIDADES

1. Capacitaciones adicionales a las contractuales de manera, semanal especialmente se capacito al todo el personal educativo.
2. Se mantiene el proceso de pruebas ALEATORIAS de alcohol, en los puestos de trabajo finalizando semana y fines de semana en rotación de sedes de todo el contrato.
1. Se continua con un nuevo proceso de competencias laborales Sena para todo el personal adscrito al contrato de Secretaría de Educación.
2. Actualización de cursos de reentrenamiento al personal asignado para mantener al día el proceso contractual con seguimiento al soporte de APO de cada funcionario.
3. Se implemento y asigno el uso de dos usuarios **ZONA HZ**, para seguimiento del cliente en general para todas las sedes que cuenta Secretaría de Educación.

A la fecha se encuentran al día los análisis de riesgos y se identifica periódicamente las condiciones de riesgos a través de alertas tempranas o situaciones que generen alguna alteración y requieran de recomendaciones de ajuste en las Instituciones educativas del cliente Secretaría de Educación de Medellin.

ESQUEMA DE SEGURIDAD DE COLOMBIA

INFORME DE GESTIÓN			
Aliado estratégico	Seguridad de Colombia Antioquia LTDA.		
Gestión periodo:	1 al 30 de agosto de 2026	CONTRATO:	202600001
Cliente:	Secretaría de Educación	N.º de sedes:	88
N.º Manejadores Caninos:	NO	N.º de guardas:	352
N.º de servicios activos:	128	Total, Dispositivo SEM:	352
N.º de Supervisores:	10	N.º de Ejecutivos	4

Para el control, gestión operacional y gestión administrativa de los recursos antes relacionados, la **EMPRESA ALIADA**, ha dispuesto de un grupo de profesionales consultores y asesores con resolución ante la SVSP en el cargo de Coordinadores de Riesgos en Seguridad integral (Ejecutivos de Cuenta), los cuales se relacionan a continuación, junto con su asignación estructural operativa:

ASIGNACIÓN ESTRUCTURAL EJECUTIVOS			
NOMBRE EJECUTIVO	**COMUNAS**	**N° PUESTOS**	**SERVICIOS**
Wilmar Benjumea	1-2	21	29
Juan David Layos	2-3	22	35
Yeison Adolfo Cifuentes	4	23	30
Jonathan Andrés Castaño	4-9-10-14	22	34
Total, general	**X**	**88**	**128**

DESCRIPCIÓN DE LOS MECANISMOS POR LOS CUALES DE DEJA LA TRAZABILIDAD DE LA INFORMACIÓN OPERATIVA, DESCRIPCIÓN DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA UTILIZADA.

La plataforma ZonAHZ es una herramienta que facilita una completa trazabilidad de la información operativa mediante diversas funcionalidades avanzadas que permiten un monitoreo continuo, un registro detallado de actividades y la generación de informes especializados. Los principales mecanismos que aseguran esta trazabilidad incluyen:

1. **Rastreo y Localización en Tiempo Real**: La plataforma incorpora un sistema de rastreo que permite la ubicación condicional de personal y equipos en campo, además de la implementación de geocercas para controlar y monitorear zonas específicas.
2. **Reportería y Personalización de Informes**: Mediante plantillas personalizables, el sistema permite la creación de informes específicos (matrices de riesgos, informes PDF y otros reportes personalizados) que facilitan el análisis y revisión de datos operativos en cualquier momento. Esta funcionalidad asegura que cada registro sea fácilmente accesible y auditable.
3. **Registro de Actividades en Campo**: El sistema permite a los usuarios registrar la entrega y recepción de puestos de trabajo, las novedades del día y la finalización de actividades programadas. Cada acción es registrada en un historial, proporcionando un flujo de actividades ordenado y auditable.
4. **Sistemas de Seguridad y Emergencia**: Incluye un botón de pánico en los dispositivos móviles que envía alertas y notificaciones por correo electrónico y se muestra como ventana emergente en la plataforma, lo cual asegura una respuesta rápida ante situaciones críticas.
5. **Registro y Control de Puntos de Ronda**: La utilización de códigos de barras, códigos QR, para el registro de puntos de ronda facilita el seguimiento en tiempo real de las rutas y rondas de supervisión realizadas por el personal en campo.

Descripción de la plataforma tecnológica utilizada

La plataforma opera en una **infraestructura en la nube (Cloud)**, proporcionando acceso seguro y en tiempo real a los datos desde cualquier dispositivo con conexión a Internet. Esta plataforma incorpora los siguientes elementos tecnológicos:

- **Panel de Control (Dashboard)**: Ofrece gráficos estadísticos personalizados que facilitan una visualización clara y ordenada de los datos operativos, y permiten un análisis inmediato de la información relevante para la toma de decisiones estratégicas.

- **Funcionalidad de PTT (Push to Talk)**: Para la comunicación directa y en tiempo real, integra la funcionalidad PTT, permitiendo a los usuarios mantenerse en contacto de manera rápida y eficiente en situaciones que requieren respuesta inmediata.
- **Alertas y Notificaciones Automáticas**: Las alertas generadas automáticamente son enviadas por correo electrónico y se muestran como notificaciones emergentes, ayudando a una rápida identificación de eventos críticos.
- **Flujo de Trabajo Dinámico y Formularios Electrónicos**: La plataforma permite el diseño y personalización de formularios electrónicos, adaptados a las necesidades específicas de cada institución, optimizando la recolección y organización de datos en campo.

En resumen, la plataforma utiliza una infraestructura robusta en la nube, herramientas de localización y rastreo en tiempo real, funcionalidades de comunicación avanzada y mecanismos de seguridad, asegurando una gestión operativa eficiente y una completa trazabilidad de la información.

GESTIÓN OPERATIVA.

- **IE. San Pablo**

Ciudad y fecha: Medellín, 04 de agosto de 2026.

Hora: 18:20 horas.

Puesto: Institución Educativa San Pablo

Asunto: Retiro de estudiante con acompañamiento de la Policía Nacional por presunta intoxicación.

Hechos:

El personal de vigilancia de turno informa que, siendo las 18:20 horas, se realiza el retiro de la estudiante Valentina Díaz, del grado 6.º, debido a un presunto caso de

intoxicación, con el fin de ser trasladada para la atención correspondiente y la activación de la póliza del seguro estudiantil.

La estudiante se encontraba bajo la responsabilidad de la docente Andrea Guerra y salió de la institución en compañía de su madre, con autorización de los coordinadores de la jornada de la tarde, Jairo Patiño y Marta Gil, siendo esta última quien autoriza formalmente el procedimiento.

El acompañamiento fue realizado por los patrulleros de la Policía Nacional:

Patrullero Romero, placa 163425.

Patrullero Jairo Pallista, placa 174103.

Vehículos utilizados:

Motocicleta policial, placa RUR 23H (interno 37-5286).

Taxi de la empresa Coopebombas, placa FWK-499.

Medidas:

Se registró la novedad en el libro de minuta.

Se informo a la familia de la estudiante.

Anexos (evidencia): No

Guarda que reporta: Jorge Silva. ID 3741.

Ejecutivo: Wilmar Benjumea.

Seguridad de Colombia Antioquia Ltda.

- **Fe y Alegría sede Anexa Santa María**

Ciudad y fecha: Medellín 12 de agosto del 2026

Hora: 13: 00 horas:

Puesto: Fe y Alegría sede Anexa Santa María

Asunto: Reporte Accidente de tránsito externo.

Hechos

Se presentó el accidente de tránsito en la vía, parte externa de la sede, donde una buseta de transporte público afiliada a la empresa transconor, de placas TPS989, conducido por el señor Mauricio Rúa, golpeó a la joven Andrea Yulanis Palacios Ponce de 13 años, estudiante de la institución

La joven ingresaba a clases a las 12:30 horas y venía retardada.

Medidas:

Una vez conocida la novedad la joven fue auxiliada por el coordinador Henry Areoyave, se llamó al 123, para la atención médica.

A la espera de ser trasladada a un centro médico.

Anexos (evidencia): No

Guarda que reporta: Nancy Guzmán ID. 3898

Ejecutivo: Wilmar Benjumea

Segunda de Colombia Antioquía Ltda.



- **I.E. Barrio Santa Cruz**

Ciudad y fecha: Medellín, 13 de agosto de 2026

Hora: 21:16 horas

Puesto: I.E. Barrio Santa Cruz

Asunto: Puerta sin asegurar sala de profesores

Hechos:

El personal de vigilancia de turno informa que, al finalizar la jornada académica de la nocturna, siendo aproximadamente las 21:16 horas, se realiza recorrido de verificación por las instalaciones, durante la inspección se evidencia que la puerta de la sala de profesores quedó abierta. Se procede a verificar dicha dependencia, teniendo en cuenta que cuenta con sistema de alarma, encontrándose el lugar en buenas condiciones y sin evidenciarse ninguna novedad al interior.

Medidas:

Se realiza la respectiva anotación en el libro de minuta, dejando constancia de lo ocurrido.

Como medida preventiva, se procede a instalar el sello de seguridad No. 38355. Y se informa al rector Iván Dario Escobar.

Anexos (evidencia): Si

Guarda que reporta: Valeria Londoño ID. 3364

Ejecutivo: Wilmar Benjumea Holguín

Seguridad de Colombia Antioquia Ltda.



- **I.E. Fe y Alegría Segunda Agrupación Coliseo**

Ciudad y fecha: Medellín, 16 de agosto de 2026

Hora: 10:15 am

Puesto: I.E. Fe y Alegría Segunda Agrupación Coliseo

Asunto: Tala de árbol de mango y banqueo de terreno en la parte externa del coliseo.

Hechos:

El personal de vigilancia de turno informa que, siendo aproximadamente las 10:15 horas, durante el recorrido de verificación se observa en la parte externa de la institución educativa la realización de trabajos por parte de personal ajeno a la sede, la tala de un árbol de mango y banqueo del terreno ubicado al lado del coliseo.

Medidas:

Se realiza registro fotográfico de la novedad y se informa oportunamente al señor rector, Jhon Jairo Mira, para su conocimiento y fines pertinentes. De igual manera, se deja la respectiva anotación en la minuta de servicio.

Anexos(evidencia): si

Guarda que reporta: Martha Cecilia Arango ID 3185

Ejecutivo: Wilmar Benjumea Holguín

Seguridad de Colombia Antioquía Ltda.



- **Sección Escuela Santa Bernardita**

Cuidad y fecha: Medellín, 18 de agosto de 2026

Hora: 13:00 horas

Puesto: Sección Escuela Santa Bernardita

Asunto: Presencia de persona en condición de calle en el perímetro externo de la sede.

Hechos:

El personal de vigilancia de turno informa que, se evidencia la presencia de un hombre en condición de calle, quien permanece ubicado en el espacio público en diagonal a las dos porterías de la institución, portería peatonal y portería destinada al parqueo de motocicletas.

En el lugar se observan prendas de vestir, cobijas y otros elementos personales dispuestos sobre el andén, situación que puede generar afectación a condiciones de salubridad y una posible vulnerabilidad para la seguridad del entorno institucional.

Medidas:

Se deja registro de la novedad y se recomienda mantener monitoreo preventivo del sector, evitando cualquier confrontación directa con la persona.

En caso de presentarse alteraciones de seguridad, obstrucción de los accesos o comportamientos que representen riesgo para la comunidad educativa, informar oportunamente al supervisor y solicitar el apoyo de las autoridades competentes.

Se le informo al señor Álvaro Mejia, rector de la institución.

Anexos(evidencia): Si

Ejecutivo: Wilmar Benjumea Holguín

Seguridad de Colombia Antioquía Ltda.



- **I.E. Gabriela Gómez Carvajal**

Ciudad y Fecha: Medellín, 18 de agosto de 2026

Hora: 14:40 horas

Puesto: I.E. Gabriela Gómez Carvajal

Asunto: Presencia de panal de avispas en instalaciones

Hechos:

El personal de vigilancia de turno informa que siendo aproximadamente las 14:40 horas, durante la jornada de descanso, se observó a un grupo de estudiantes lanzando rocas hacia una palmera ubicada al finalizar la rampa de ingreso peatonal.

Al verificar, se evidencia la presencia de un panal de avispas de tamaño mediano, el cual representa un riesgo de picaduras para el personal y estudiantes que se encuentran en las instalaciones bajo custodia.

Medidas Adoptadas:

Se informa de manera inmediata la novedad al señor Rector Mauricio Londoño, quien manifiesta que realizará la gestión correspondiente ante el Cuerpo de Bomberos.

Se acordonó y se restringió el acceso al área afectada para evitar el acercamiento de estudiantes y personal.

Se deja registro de la novedad en la minuta de servicio.

Anexos(evidencia): Si

Guarda que reporta: Joeimer Méndez Suárez - ID 4331

Ejecutivo: Jhonatan Castaño

Seguridad de Colombia Antioquia Ltda.



- **Institución Educativa Federico Ozanam**

Ciudad y Fecha: Medellín, 21 de agosto de 2026

Hora: 11:00 am.

Puesto: Institución Educativa Federico Ozanam

Asunto: Desmayo de estudiante

Hechos:

El personal de vigilancia de turno informar que siendo las 11:00 horas se presenta novedad con la estudiante *M. J. C. del grado 9-1, quien se desmaya de manera repentina.

La situación es atendida de forma inmediata por el docente Luis Fernando Arango, quien realiza el llamado a la acudiente, señora Viviana Quintero.

La estudiante es trasladada en camilla y retirada de la institución en vehículo particular. La Coordinadora Patricia Uribe es la encargada de realizar la entrega de la documentación de salida y el seguro estudiantil para su correspondiente atención médica.

Medidas Adoptadas:

Se informa la novedad al señor Supervisor de turno.

Se deja registro de la novedad en la minuta de servicio como constancia.

Anexos(evidencia): no

Guarda que reporta: Kevin Bautista - ID 3209

Ejecutivo: Jhonatan Castaño

Seguridad de Colombia Antioquia Ltda.

- **Sección Escuela Medellín**

Ciudad y fecha: Medellín, 21 de agosto de 2025

Hora: 10:30 am

Puesto: Sección Escuela Medellín

Asunto: Estudiante lesionado durante el descanso.

Hechos:

El personal de vigilancia de turno informa que, durante el horario de descanso, el estudiante Edin Orrego, del grado Aceleración, sufrió una lesión mientras se encontraba jugando fútbol dentro de la institución. Ante la situación presentada, el establecimiento educativo realizó la correspondiente llamada a la línea de emergencias 123 y se estableció comunicación con el acudiente y padre del estudiante, señor Jonathan Orrego, identificado con cédula de ciudadanía N.º 1.020.425.136.

Medidas:

Por autorización del señor coordinador Weimar Salazar, se permitió el ingreso del personal de atención prehospitalaria, conformado por Alejandro Pérez, C.C. 1.004.681.455, y Diana Vélez, C.C. 1.017.170.970, con el fin de brindar la atención correspondiente al estudiante.

Posteriormente, el estudiante Edin Orrego fue valorado y remitido a un centro hospitalario para continuar con la atención médica.

Anexos(evidencia): no

Guarda que reporta: Juan Sabala ID 3516

Ejecutivo: Wilmar Benjumea

Seguridad de Colombia Antioquia Ltda.

- **IE San Pablo**

Ciudad y fecha: Medellín, 26 de agosto del 2026

Hora: 09:50 am

Puesto: IE San Pablo

Asunto: accidente de estudiantes

Hechos:

El personal de vigilancia de turno informa que se presentó un accidente de tránsito en la parte externa de la institución sobre el costado oriente donde una moto arroyo 03 alumnos de grado 10, la moto se dio a la fuga, los alumnos fueron trasladados a la institución y socorridos por los docentes, quienes llamaron al 123, hizo presencia ambulancias, policía de tránsito y los lesionados fueron trasladados al hospital San Vicente y clínica el Rosario, la gestión la realizaron varios docentes en cabeza de Weimar Borja.

Medidas:

Se informo a las directivas de la institución.

Los docentes prestaron primeros auxilios a los alumnos.

Se reporto al supervisor de zona se dejó registro en minuta

Anexos(evidencia): no

Guarda que reporta: Esteban Ruiz ID 3513

Ejecutivo: Wilmar Benjumea

Seguridad de Colombia Antioquia Ltda.

- **IE Miraflores**

Ciudad y fecha: Medellín 23 de agosto de 2026

Puesto: IE Miraflores

Asunto: Accidente de visitante

Hechos:

El personal de vigilancia de turno informa que la señora Yulimar Dorantes con CC. 25469563, ingresa en compañía del señor Dugarte Chirinos con CC. 25140691 de nacionalidad venezolanos, para gestionar cupo para el grado 6.

Ya de regreso bajando las escaleras se resbala sufriendo múltiples laceraciones de rodilla y posiblemente esguince de tobillo

Se le notificó al señor rector César Rodríguez y la coordinadora Alcira, se procede con el llamado a las 123 emergencias, llega la ambulancia de placas PRQ-258 y los funcionarios María Camila Bustamante y el señor Kevin Fabián Piamba de la secretaria de salud, los cuales proceden con el retiro de la señora Yulimar Dorantes

Anexos(evidencia): no

Guarda que reporta: Hilder Londoño ID 4041

Ejecutivo: Jonathan castaño

Seguridad de Colombia Antioquia Ltda.

ACOMPAÑAMIENTOS A CAMBIOS DE TURNO

Durante el proceso de acompañamiento al cambio de turno, se incorporan una serie de aspectos fundamentales para garantizar la continuidad operativa, fomentar la convivencia laboral y asegurar el cumplimiento efectivo de las consignas y protocolos establecidos.

Entre los puntos clave abordados se encuentran:

1. **Convivencia laboral:**

Se promueve un ambiente de respeto mutuo, comunicación efectiva y colaboración entre compañeros, fortaleciendo las relaciones laborales y contribuyendo a un clima organizacional positivo.

2. **Presentación personal:**

Se enfatiza la importancia de mantener una apariencia profesional y acorde a los estándares establecidos, reflejando la imagen y los valores de la organización.

3. **Uso responsable de los elementos asignados:**

Se recuerda la correcta utilización y cuidado de los equipos, herramientas y recursos entregados para la prestación del servicio, asegurando su buen estado y disponibilidad.

4. **Gestión de novedades y situaciones:**

Se insiste en la necesidad de reportar de manera oportuna cualquier situación o novedad ocurrida durante el turno, garantizando una transición efectiva y el manejo adecuado de posibles incidentes.

5. **Controles de acceso:**

Se reitera al personal de vigilancia la importancia de realizar de manera adecuada y permanente el control de acceso a las instalaciones, garantizando el registro de todas las personas, elementos y equipos que ingresen o salgan de la sede.

Así mismo, se deberá efectuar la revisión de bolsos, paquetes y demás elementos que sean ingresados o retirados de las instalaciones, de acuerdo con los protocolos y procedimientos de seguridad establecidos. Estas medidas tienen como finalidad fortalecer el control de acceso, prevenir el ingreso o retiro no autorizado de elementos y contribuir a la seguridad de las instalaciones, del personal y de los bienes de la institución.

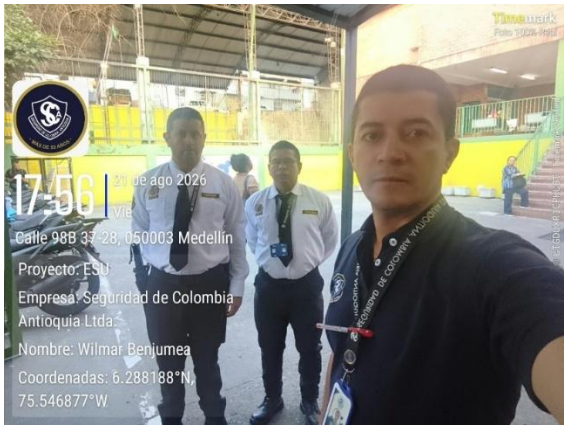
6. **Controles de ronda:**

Se reitera al personal de vigilancia la importancia de realizar de manera adecuada, permanente y oportuna las rondas y las respectivas marcaciones de los puntos QR, cumpliendo con los tiempos establecidos para cada recorrido.

Durante las rondas, se deberá verificar detalladamente el estado de las puertas, ventanas, aulas, oficinas, zonas comunes y cerramiento perimetral, así como cualquier otra área que requiera supervisión. En caso de identificar alguna anomalía, daño, situación de riesgo o vulnerabilidad, esta deberá ser registrada de manera clara y oportuna en los formatos o medios establecidos, informando al responsable correspondiente para su respectivo seguimiento y atención.

Lo anterior, con el propósito de fortalecer las medidas de seguridad, prevenir situaciones de riesgo y garantizar el adecuado control y vigilancia de las instalaciones. Con estas acciones, se busca no solo mantener un servicio continuo y de calidad, sino también fortalecer el compromiso de cada miembro del equipo con los valores de responsabilidad, respeto y excelencia.

- **IE. San Pablo**



- **SE. Santa Bernardita**



- **IE. Alfondo Mora Naranjo**



- **IE. El Salvador**



ALERTAS TEMPRANAS

Durante el mes de agosto del presente año se remitieron 27 alertas tempranas y recomendaciones a las diferentes sedes educativas, con el propósito de fortalecer las medidas de prevención y mitigación de riesgos. Dichas comunicaciones incluyeron recomendaciones específicas orientadas a prevenir la pérdida de activos y fortalecer las condiciones de seguridad, especialmente durante el receso escolar de mitad de año.

Cada una de las alertas fue remitida con copia al señor Cesar Augusto Escobar, Técnico Administrativo de la ESU, así como a los respectivos rectores, con el fin de

garantizar el conocimiento oportuno y la toma de acciones preventivas en cada sede.

ALERTAS TEMPRANAS REALIZADAS Y SOCIALIZADAS DURANTE EL MES DE AGOSTO 2026	
PUESTO	**VULNERABILIDAD O RIESGO**
IE. Asia Ignaciana	Riesgo de incendio – Extintores vencidos
IE. Asia Ignaciana	Riesgo de Accidente - Ventana descarrilada
SE. Popular 2 - Sede San José Obrero	Riesgo de incendio – Extintores vencidos
SE. La Frontera	Riesgo de incendio – Extintores vencidos
SE. Medellin	Riesgo de acceso ilegal o intrusión - Malla en mal estado.
IE. Fe y alegría la cima - Bachillerato	Riesgo estructural - muro agrietado
SE. Segunda Agrupación Coliseo	Riesgo de acceso ilegal o intrusión - Malla en mal estado.
Sede anexa Santa María	Riesgo apoderamiento de espacio publico
SE. La cima	Riesgo de incendio – Extintores vencidos
SE. Santa Bernardita	Riesgo de acceso ilegal o intrusión - Malla en mal estado.
SE. Seguros Bolívar	Riesgo estructural - Grietas en paredes
IE. Lorenza Villegas	Riesgo de hurto - sala de sistemas abierta
IE. Francisco Miranda	Riesgo de hurto - Puerta de laboratorio en mal estado
IE. Francisco Luis Hernández	Riesgo de acceso ilegal o intrusión - falta de iluminación
IE. Federico Ozanam	Riesgo de accidente - Movimiento de basuras
SE. Entera Primavera	Riesgo de hurto - Puerta sin chapa
SE. Versalles	Riesgo estructural - Grietas en paredes
IE. José Antonio Galán	Riesgo de hurto - Bafles expuestos
SE. Juan Manuel González	Riesgo de hurto - Chapa en mal estado
IE. San Juan Bautista la Salle	Riego de inundación - Tuviera de aguas residual averiada
IE. Fe y alegría Santo Domingo	Riesgo estructural - muro agrietado

IE. San Juan Bautista la Salle	Riesgo de acceso ilegal o intrusión - Vulnerabilidad en cerramiento perimetral
Alerta equipos de alto valor	Todas las sedes
Recomendaciones por vulnerabilidad puertas y ventanas	Todas las sedes
Recomendaciones generales	Todas las sedes
Recomendaciones de autocuidado	Todas las sedes
Material de reintegro	Todas las sedes

NOVEDADES OPERATIVAS

- **IE. San Pablo**

Ciudad y fecha: Medellín, 10 de agosto de 2026

Hora: 07:30 am

Puesto: IE. San Pablo

Asunto: Grietas en las paredes por fuerte sismo

Hechos

A raíz del fuerte sismo que se presentó sobre las 07:30 am, se evidenciaron grietas en las paredes de las áreas de biblioteca, rectoría y secretaria, que por fortuna no genero lesiones a las personas, por lo anterior las directivas tomaron la decisión de evacuar la institución.

Medidas

Se realizó la evaluación de los estudiantes finalizando la jornada de clases.

Anexos (evidencia): Si

Guarda que reporta: Jorge Luis Silva Romero ID 3741

Ejecutivo: Wilmar Benjumea

Seguridad de Colombia Antioquia Ltda.



- I**.E. Hernán Toro Agudelo**

Ciudad y fecha: Medellin, 10 de agosto de 2026

Hora: 07:30 am

Puesto: I.E. Hernán Toro Agudelo

Asunto: Grietas en las paredes por fuerte sismo

Hechos:

A raíz del fuerte sismo que se presentó sobre las 07:30 am, se evidenciaron grietas en las paredes de aulas y pasillo, por fortuna esta situación no genero lesiones a las personas. Sin embargo, se evacuaron las instalaciones como medida preventiva.

Medidas:

Se realizó la evaluación de los estudiantes finalizando la jornada de clases.

Anexos (evidencia): Si

Guarda que reporta: María Martínez Bedoya ID 3395

Ejecutivo: Juan David Layos

Seguridad de Colombia Antioquia Ltda.





- **IE. Juan de Dios Cock**

Ciudad y fecha: Medellín, 10 de agosto de 2026

Hora: 07:30 am

Puesto: Institución Educativa Juan de Dios Cock

Asunto: Grietas en las paredes por fuerte sismo

Hechos:

A raíz del fuerte sismo que se presentó sobre las 07:30 am, se evidenciaron grietas en las paredes que colinda con el parque, por fortuna no hubo personas lesionadas. Como medida preventiva, se realizó la evacuación de los estudiantes.

Medidas:

Se realizo la evacuación de la institución como medida preventiva.

Anexos (evidencia): Si

Guarda de turno: Yunia Lorena Zapata Osorio ID 3391

Ejecutivo: Juan David Layos

Seguridad de Colombia Antioquia Ltda.



- **SE. Medellin**

Ciudad y fecha: Medellín, 10 de agosto de 2026

Hora: 07:30 am

Puesto: Sección Escuela Medellin

Asunto: Grietas en las paredes por fuerte sismo

Hechos:

A raíz del fuerte sismo que se presentó sobre las 07:30 am, se evidenciaron grietas en las paredes y techo de la álula 11, por fortuna no hubo personas lesionadas. Como medida preventiva, se realizó la evacuación de los estudiantes.

Medidas:

Se realizo la evacuación de la institución como medida preventiva.

Anexos (evidencia): Si

Guarda de turno: Gilberto de Jesús Valencia ID 3568

Ejecutivo: Wilmar Benjumea

Seguridad de Colombia Antioquia Ltda.



- **IE. La pastora**

Ciudad y fecha: Medellín, 10 de agosto de 2026

Hora: 07:30 am

Puesto: IE. La pastora

Asunto: Grietas en las paredes por fuerte sismo

Hechos:

A raíz del fuerte sismo que se presentó sobre las 07:30 am, se evidenciaron Grietas en las paredes de las aulas 1 y 4, y pequeñas fisuras en la columna interna de la biblioteca. Como medida preventiva, se realizó la evacuación de los estudiantes.

Medidas:

Se realizo la evacuación de la institución como medida preventiva.

Anexos (evidencia): Si

Guarda de turno: José Aldemar Mosquera ID 3731

Ejecutivo: Wilmar Benjumea

Seguridad de Colombia Antioquia Ltda.



- **SE. Graciela Jimenes Bustamente**

Ciudad y fecha: Medellín, 10 de agosto de 2026

Hora: 07:30 am

Puesto: SE. Graciela Jimenes Bustamente

Asunto: Grietas en las paredes por fuerte sismo

Hechos:

A raíz del fuerte sismo que se presentó sobre las 07:30 am, se evidenciaron grietas en las paredes de la sala de sistemas, coordinación, aula preescolar y piso del tercer piso. Como medida preventiva, se realizó la evacuación de los estudiantes.

Medidas:

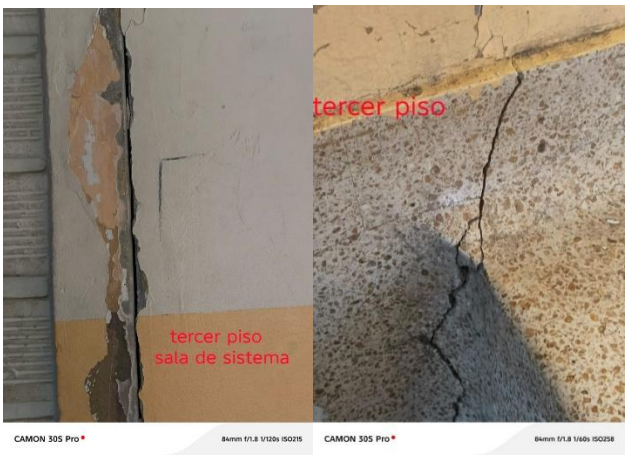
Se realizo la evacuación de la institución como medida preventiva.

Anexos (evidencia): Si

Guarda de turno: Donatila Ballesta Carbajal ID 3204

Ejecutivo: Wilmar Benjumea

Seguridad de Colombia Antioquia Ltda.



- **I.E. Gonzalo Restrepo Jaramillo**

Ciudad y Fecha: Medellín, 10 de agosto de 2026

Hora: 17:10 horas

Puesto: I.E. Gonzalo Restrepo Jaramillo

Asunto: Puerta forzada de tienda escolar

Hechos:

El personal de vigilancia de turno informa que la señora Amanda Rendón, administradora de la tienda escolar, reporta presuntos indicios de intento de ingreso al local.

Según manifiesta la señora, en horas de la mañana observó que la bisagra y el candado ubicados en la parte externa de la puerta de acceso se encontraban forzados y no estaba el candado.

Al realizar la verificación interna, la señora indica que no hace falta ningún elemento. La puerta cuenta con chapa de seguridad interna la cual se encuentra en buen estado.

La señora Amanda manifiesta que el día jueves se retiró dejando la chapa de seguridad con su respectivo pasador, la bisagra y el candado instalados en la parte externa.

La señora procede a realizar el reporte de la novedad a esta hora, luego de verificar que al interior no se presentan faltantes.

Medidas:

Se informa al señor Rector sobre el presunto forzamiento de la puerta.

Se realiza registro fotográfico de la chapa y de la puerta de acceso.

Se registra la novedad en la minuta de servicio.

Se orienta al personal de vigilancia para estar más atento al área e incrementar rondas aleatorias en el sector.

Anexos (evidencia): Si

Guarda que reporta: Janet Rua ID 3509

Ejecutivo: Jhonatan Castaño

Seguridad de Colombia Antioquia Ltda.



- **Institución Educativa Luis Eduardo Valencia Miraflores**

Ciudad y Fecha: Medellín, 13 de agosto de 2026

Hora: 14:30 horas

Puesto: Institución Educativa Luis Eduardo Valencia Miraflores

Asunto: Perdida Computador Portátil

Hechos:

El personal de vigilancia de turno reporta informa que a la hora y fecha se recibe reporte por parte del señor coordinador Efrain Mosquera Arboleda CC. 4849170, el cual reporta la presunta perdida de 01 computador portátil marca ASUS, el cual se encontraba ubicado en la oficina en el segundo piso, este equipo era de su propiedad.

Según relato el señor coordinador a esa hora se encontraba ejerciendo control de recepción del personal de alumnos de la jornada de la tarde en la portería.

Cabe recalcar que a esa misma hora el guarda Rondero ejerce control de acceso en la portería vehicular externa.

Medidas:

Se envió al supervisor de zana con el fin de realizar la verificación de la novedad.

Hace presencia el ejecutivo de servicio responsable del puesto, con el fin de iniciar con la investigación del caso.

Anexos (evidencia): No

Guarda que reporta: Joan Borja ID 3228

Ejecutivo: Jhonatan Castaño

Seguridad de Colombia Antioquia Ltda.

- **Sesión escuela Versalles**

Ciudad y fecha: Medellin, 15 de agosto de 2026

Hora: 21:46 horas

Puesto: sesión escuela Versalles

Asunto: desagüe tapado

Hechos:

El personal de vigilancia de turno informa que por motivo de lluvias se tapono el al alcantarillado generando que el agua salga por la pared, esta situación puede generar daños estructurales se le informo al señor coordinador Jhon Dario Ramírez valencia, el cual dice que va a tomar medidas.

Medidas:

Se informa al señor Jhon Dario Ramírez, coordinador de la institución.

Se deja registro en la minuta de servicios.

Anexos (evidencia): Si

Guarda que reporta: Adriana Sierra ID 3539

Ejecutivo: Juan David Layos

Seguridad de Colombia Antioquia Ltda.



- **I.E. La Pastora**

Ciudad y Fecha: Medellín, 21 de agosto de 2026

Hora: 14:10 horas

Puesto: I.E. La Pastora

Asunto: Riña entre estudiantes al interior de la institución

Hechos:

El personal de vigilancia de turno informa que siendo aproximadamente las 12:45 horas, en horario de salida de estudiantes, se presenta una riña entre dos alumnos al interior de la Institución Educativa.

Producto del altercado, uno de los estudiantes queda gravemente afectado, con pérdida de conocimiento

El caso es asumido de manera inmediata por el señor Juan Pablo Franco, coordinador de la institución. Se realiza el llamado a la línea de emergencias 123, cuyo personal hace presencia a las 13:20 horas. Tras la valoración inicial, el personal de emergencias solicita el traslado del menor a un centro asistencial.

Medidas:

Se brinda apoyo al señor Coordinador durante la atención del caso.

Se realiza acompañamiento hasta la llegada del personal de emergencias.

Se deja registro de la novedad en la minuta de servicio.

Anexos (evidencia): no

Guarda que reporta: Blanca Álvarez

Ejecutivo: Jhonatan Castaño

Seguridad de Colombia Antioquia Ltda.

- **IE Lorenza Villegas de santos**

Ciudad y fecha: Medellín 30 de agosto de 2026

Hora: 07:07 am

Puesto: IE Lorenza Villegas de santos

Asunto: Hurto de contador de agua parte externa

Hechos:

El personal de vigilancia de turno informa que un señor que pasaba en una motocicleta por la carrera 51, reporto que había una fuga abundante de agua que salía del Contador del acueducto Inmediatamente se verifica con el compañero rondero, Anderson Pérez ID 4261 y se evidencia fuga de agua, Se cierra la llave de paso y se logra observar que se habían hurtado el contadore el cual queda ubicado en la parte externa de la institución sobre la carrera 51.

Medidas:

Se deja por minuta y Procedo a informar a control de monitoreo y al señor supervisor Leyder Padilla Y al señor Juan Guillermo Villa, rector de la institución.

Anexos (evidencia): Si

Guarda que reporta: Paola Andrea Quintero ID 3477

Ejecutivo: Yeison Cifuentes

Seguridad de Colombia Antioquia Ltda.



ACTIVIDADES REALIZADAS POR PARTE DEL EJECUTIVO DE CUENTA

- Durante el mes de agosto se llevaron a cabo varias reuniones con la supervisión del contrato, representada por la ESU y la Secretaría de Educación, con el objetivo de realizar un seguimiento detallado del cumplimiento del acuerdo marco establecido. En estas reuniones se abordaron el reporte de novedades, y se socializaron otras directrices y lineamientos relevantes para la mejora continua del servicio.

- Así mismo, se celebraron reuniones operativas con el equipo de supervisores en las que se trataron aspectos operativos fundamentales. El propósito de estos encuentros es fortalecer la calidad en la prestación del servicio en los diferentes puestos, a través de la identificación de áreas de mejora y la implementación de estrategias que optimicen los procesos y la eficiencia operativa. Estos espacios de diálogo y coordinación contribuyen no solo a asegurar el cumplimiento de los acuerdos establecidos, sino también a fomentar un ambiente de trabajo colaborativo orientado a la excelencia en el servicio**.**



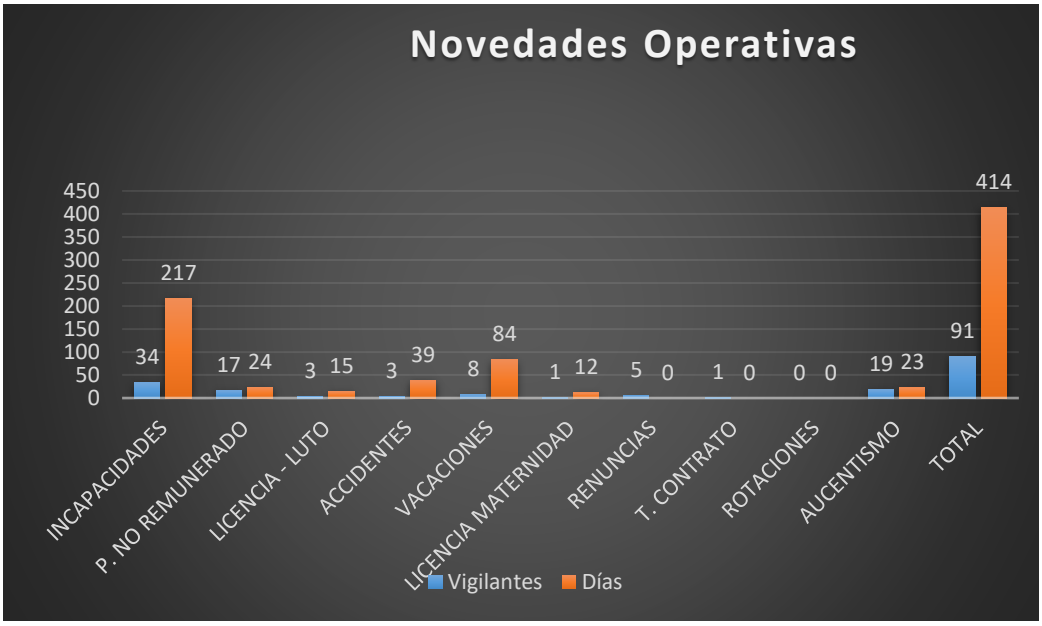


NOVEDADES DE PERSONAL OPERATIVO

A continuación, se presentan las tablas con los datos de las novedades y eventos presentados durante el mes de agosto del 2026, correspondientes al ausentismo, incapacidades, permisos, calamidades entre otras novedades operativas del servicio del personal operativo de la empresa aliada**,** asignado a las diferentes sedes educativas.

CUADRO DE NOVEDADES CON PERSONAL OPERATIVO											
ÍTEM	INCAPACIDADES	P. NOREMUNERADO	LICENCIA - LUTO	ACCIDENTES	VACACIONES	LICENCIA MATERNIDAD	RENUNCIAS	T. CONTRATO	ROTACIONES	AUCENTISMO	**TOTAL, NOVEDADES**
Vigilantes	34	17	3	3	8	1	5	1	0	19	91
Días	217	24	15	39	84	12	0	0	0	23	414

La siguiente, es la gráfica elaborada a partir de los datos por ausentismo, incapacidades, permisos, calamidades entre otras novedades operativas, lo cual permite evidenciar los eventos que causaron mayor y menor impacto durante el periodo de tiempo evaluado, así como su medición cuantitativa en cantidad de eventos y la cantidad de días impactados.



RENUNCIAS VOLUNTARIAS		
NOMBRE	**PUESTO**	**FECHA**
Arlinson Tavarez Ortiz	IE. Lorenza Villegas	15/08/2026
Juan David Morales	SE. Santa María Goretti	24/08/2026
Ruben Dario Ríos	IE. José María Bravo	15/08/2026
Belen Carmenza Rodríguez	IE. Las Nieves	18/08/2026
Jhon Alexder Ávila	IE. Sol de Oriente	19/08/2026
TERMINACIÓN DE CONTRATO		
NOMBRE	**PUESTO**	**FECHA**
Álvaro de Jesús Gómez	SE. Ana de Frank	24/08/2026

ROTACIÓN DE VIGILANTES						
MOVIMIENTOS INTERNOS SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA., POR POLÍTICA Y SOLICITUD DE LOS CLIENTES						
FECHA	**ID**	**NOMBRE DEL GUARDA**	**PUESTO DEL QUE SALE**	**PUESTO AL QUE LLEGA**	**SALE DEL CONTRATO ESU**	**JUSTIFICACIÓN**
PARA EL MES DE AGOSTO NO HUBO ROTACIÓN DE PERSONAL						

CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL OPERATIVO

CUMPLIMIENTO VISITAS EJECUTIVO (VISITAS DE CARÁCTER CONTRACTUAL).

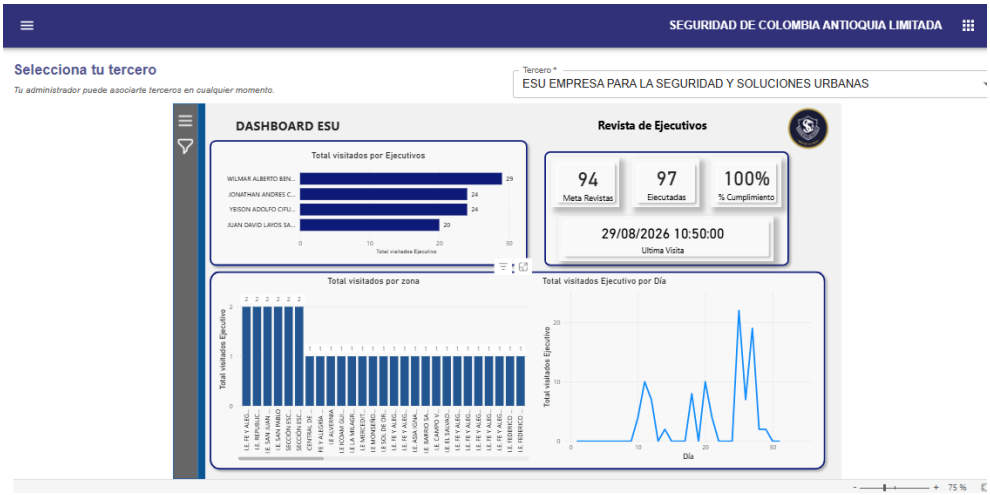
Las revistas de los ejecutivos de cuenta se realizaron en cada una de las sedes, y las evidencias de estas visitas pueden demostrarse en la plataforma operativa y administrativa ZonAHZ. Durante el mes de agosto del 2026, se cumplió con el registro de las visitas programadas.

Toda la información de las visitas realizadas se encuentra registrada en la plataforma ZonAHZ lo que permite una verificación detallada y transparente. La plataforma facilita el acceso a las evidencias de las visitas realizadas, proporcionando datos precisos y actualizados.

Observaciones:
El porcentaje del 100% de cumplimiento refleja un desempeño sobresaliente por parte de los ejecutivos de cuenta, asegurando que se han superado las expectativas

en términos de visitas programadas. Este alto nivel de cumplimiento demuestra una sólida organización y eficiencia en la gestión de visitas a las sedes.

ASPECTO	DETALLE DEL PERIODO
Periodo de revisión	1 al 30 de agosto
Plataforma	ZonAHZ
Total, registros	97
Total, sedes	88
Porcentaje de cumplimiento	100 %
Verificación de la información	Filtros por seguimiento, fechas, nombre de institución o cliente, y/o ejecutivo de cuenta.
Conclusiones	Alta eficiencia con un 100 % de cumplimiento.



SUPERVISIÓN POR OBJETIVOS Y CUMPLIMIENTO DE VISITAS

Durante el mes de agosto de 2026, el equipo de supervisión ejecutó las revistas programadas mediante la plataforma ZonAHZ, permitiendo el registro y seguimiento de las actividades realizadas en cada uno de los puestos de servicio. La plataforma presentó un funcionamiento adecuado, facilitando la trazabilidad de las visitas y la verificación de la gestión desarrollada por los supervisores.

La información registrada es completamente verificable a través de los filtros disponibles en la plataforma, permitiendo consultas por fechas, instituciones

educativas, supervisores y ejecutivos de cuenta, lo que garantiza la transparencia y el control sobre la ejecución de las actividades.

Observaciones

Se alcanzó un 100 % de cumplimiento en las visitas programadas, evidenciando el compromiso del personal de supervisión con la ejecución de las actividades operativas.

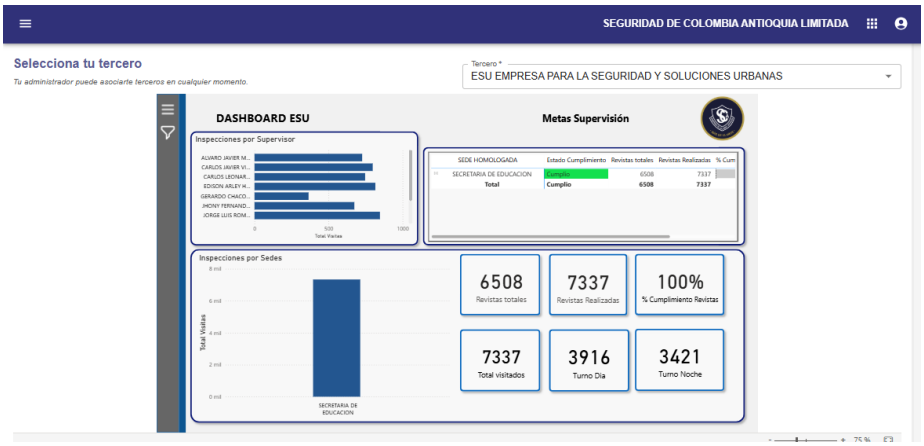
Los registros clasificados como "No visitados" obedecen a situaciones propias de la dinámica operacional, tales como la atención de novedades, requerimientos prioritarios del servicio o actividades extraordinarias, las cuales fueron gestionadas conforme a las necesidades del contrato.

Conclusión

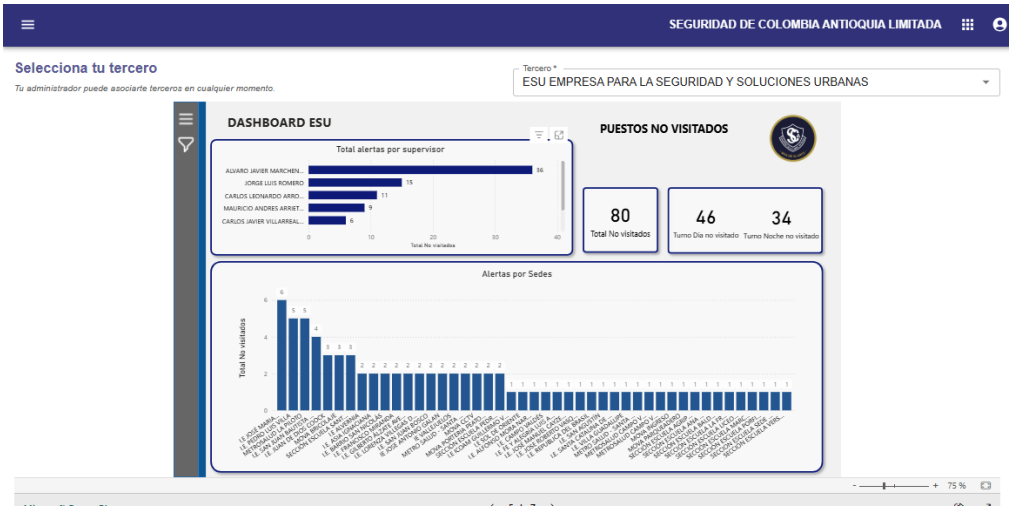
La plataforma ZonAHZ continúa consolidándose como una herramienta fundamental para el seguimiento y control de la supervisión operativa. Los resultados obtenidos durante el período evaluado evidencian un adecuado cumplimiento de la programación de visitas y fortalecen los mecanismos de control, trazabilidad y mejora continua en la prestación del servicio.

ASPECTO	DETALLE DEL PERIODO
Periodo de revisión	1 al 30 de agosto de 2026
Plataforma	ZonAHZ
Proyección visitas	6508
Total, revistas Realizadas	7337
Porcentaje de cumplimiento	100 %
Formularios de No Visitados	80

Verificación de información	Filtros por seguimiento, fechas, nombre de institución o cliente, supervisor o ejecutivo de cuento.
Observaciones	formularios de No visitados debido a diferentes actividades de la operación.
Conclusiones	Alta eficiencia con un 100 % de cumplimiento. Necesidad de abordar causas de formularios de no visitados para mejorar el proceso.



PUESTOS NO VISITADOS



VALIDACIÓN DE CONTROLES DE RONDAS

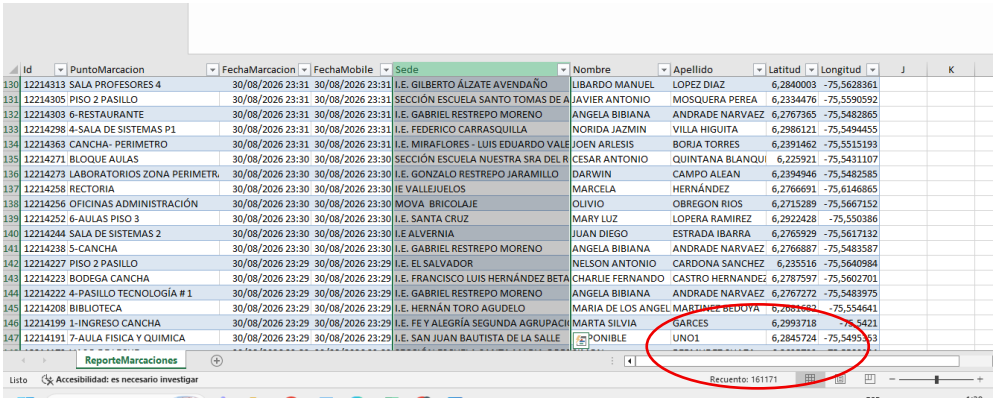
Durante el mes de agosto de 2026 se realizó seguimiento al cumplimiento de las rondas de vigilancia ejecutadas mediante la aplicación ZonAHZ, herramienta que permite fortalecer el control operativo, garantizar la trazabilidad de las actividades y verificar el cumplimiento de las consignas establecidas para cada puesto de servicio.

Sin embargo, la plataforma presenta diversos inconvenientes que impiden la ejecución de la operación en un 100 % afectando la eficiencia de los procesos, ocasionando retrasos en la ejecución operativa impidiendo el cumplimiento oportuno de las rondas programadas, por lo que resulta necesario implementar acciones de mejora que permitan optimizar el funcionamiento de la plataforma y garantizar su confiabilidad.

Estos inconvenientes se han reportado de manera oportuna al señor Cristian Ricaute, quien de manera oportuna y diligente a tratado de gestionar las novedades, pero aun así se siguen presentado las novedades.

Descripción de los errores presentados.

1. Descripción del error (marcación fuera del margen permitido).
2. Descripción del error (no se pudo obtener la ubicación GPS real del dispositivo).
3. Descripción del error (duplica los formularios).
4. Descripción del error (consumo excesivo de datos).



	Id	PuntoMarcacion	FechaMarcacion	FechaMobile	Sede	Nombre	Apellido	Latitud	Longitud
130	12214313	SALA PROFESORES 4	30/08/2026 23:31	30/08/2026 23:31	I.E. GILBERTO ÁLZATE AVENDAÑO	LIBARDO MANUEL	LOPEZ DIAZ	6,2840003	-75,5628361
131	12214305	PISO 2 PASILLO	30/08/2026 23:31	30/08/2026 23:31	SECCIÓN ESCUELA SANTO TOMAS DE A	JAVIER ANTONIO	MOSQUERA PEREA	6,2334476	-75,5590592
132	12214303	6-RESTAURANTE	30/08/2026 23:31	30/08/2026 23:31	I.E. GABRIEL RESTREPO MORENO	ANGELA BIBIANA	ANDRADE NARVAEZ	6,2767365	-75,5482865
133	12214298	4-SALA DE SISTEMAS P1	30/08/2026 23:31	30/08/2026 23:31	I.E. FEDERICO CARRASQUILLA	NORIDA JAZMIN	VILLA HIGUITA	6,2986121	-75,5494455
134	12214363	CANCHA- PERIMETRO	30/08/2026 23:31	30/08/2026 23:31	I.E. MIRAFLORES - LUIS EDUARDO VALE	JOEN ARLESIS	BORJA TORRES	6,2391462	-75,5515193
135	12214271	BLOQUE AULAS	30/08/2026 23:30	30/08/2026 23:30	SECCIÓN ESCUELA NUESTRA SRA DEL R	CESAR ANTONIO	QUINTANA BLANQUI	6,225921	-75,5431107
136	12214273	LABORATORIOS ZONA PERIMETR	30/08/2026 23:30	30/08/2026 23:30	I.E. GONZALO RESTREPO JARAMILLO	DARWIN	CAMPO ALEAN	6,2394946	-75,5482585
137	12214258	RECTORIA	30/08/2026 23:30	30/08/2026 23:30	IE VALLEJUELOS	MARCELA	HERNÁNDEZ	6,2766691	-75,6146865
138	12214256	OFICINAS ADMINISTRACIÓN	30/08/2026 23:30	30/08/2026 23:30	MOVA BRICOLAJE	OLIVIO	OBREGON RIOS	6,2715289	-75,5667152
139	12214252	6-AULAS PISO 3	30/08/2026 23:30	30/08/2026 23:30	I.E. SANTA CRUZ	MARY LUZ	LOPERA RAMIREZ	6,2922428	-75,550386
140	12214244	SALA DE SISTEMAS 2	30/08/2026 23:30	30/08/2026 23:30	I.E ALVERNIA	JUAN DIEGO	ESTRADA IBARRA	6,2765929	-75,5617132
141	12214238	5-CANCHA	30/08/2026 23:30	30/08/2026 23:30	I.E. GABRIEL RESTREPO MORENO	ANGELA BIBIANA	ANDRADE NARVAEZ	6,2766887	-75,5483587
142	12214227	PISO 2 PASILLO	30/08/2026 23:29	30/08/2026 23:29	I.E. EL SALVADOR	NELSON ANTONIO	CARDONA SANCHEZ	6,235516	-75,5640984
143	12214223	BODEGA CANCHA	30/08/2026 23:29	30/08/2026 23:29	I.E. FRANCISCO LUIS HERNÁNDEZ BETA	CHARLIE FERNANDO	CASTRO HERNANDEZ	6,2787597	-75,5602701
144	12214222	4-PASILLO TECNOLOGÍA # 1	30/08/2026 23:29	30/08/2026 23:29	I.E. GABRIEL RESTREPO MORENO	ANGELA BIBIANA	ANDRADE NARVAEZ	6,2767272	-75,5483975
145	12214208	BIBLIOTECA	30/08/2026 23:29	30/08/2026 23:29	I.E. HERNÁN TORO AGUDELO	MARIA DE LOS ANGEL	MARTINEZ BEDOYA	6,2681682	-75,554641
146	12214199	1-INGRESO CANCHA	30/08/2026 23:29	30/08/2026 23:29	I.E. FE Y ALEGRÍA SEGUNDA AGRUPACI	MARTA SILVIA	GARCES	6,2993718	-75,5421
147	12214191	7-AULA FISICA Y QUIMICA	30/08/2026 23:29	30/08/2026 23:29	I.E. SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE	PONIBLE	UNO1	6,2845724	-75,5495353

OTRAS ACTIVIDADES

POSITIVO

- **Sección Escuela Divina Providencia**

Ciudad y fecha: Medellín, 19 de agosto de 2026

Puesto: Sección Escuela Divina Providencia

Asunto: recuperación de alimentos del restaurante – intento de sustracción

Hechos:

El día 19 de agosto del presente año, siendo aproximadamente las 14:51 horas, la señora Ivonne Amaya, ID. 3613, vigilante de turno, se encontraba realizando el procedimiento de revisión de bolsos al personal del restaurante, específicamente a las señoras Nora Rivera, Omaira Fernández y Catalina Ríos, al finalizar su jornada laboral.

Durante el procedimiento, se evidenció que las señoras mostraron cierta resistencia ante la solicitud de la vigilante para realizar la revisión correspondiente. Ante la insistencia de la vigilante en dar cumplimiento al procedimiento establecido, las señoras Nora Rivera, Omaira Fernández y Catalina Ríos se devolvieron nuevamente hacia el restaurante muy enojadas.

Al devolverse la señora Catalina Ríos intentado empujar a la vigilante, motivo por el cual llamo inmediatamente con la señora Aureliana Londoño, coordinadora, con el fin de informar y dejar constancia de lo sucedido.

Estando en el restaurante, la señora Omaira Fernández saco de su bolso dos paquetes de queso, sin la correspondiente autorización los cual pretendía sustraer de la institución.

Medidas:

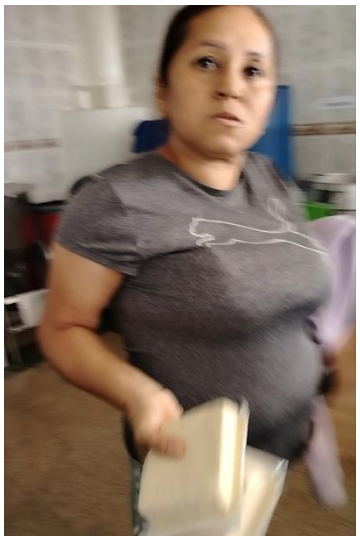
El supervisor de zona 1, hizo presencia en las instalaciones con el fin de apoyar al personal de vigilancia.

Se informo a la señora Aureliana Londoño, coordinadora de la sede.
Hizo presencia el ejecutivo de cuenta asignado a la sede.
Se recomendó al personal de vigilancia continuar con la ejecución de los protocolos de acceso y revisión de bolsos y paquetes que ingresan y salen de las instalaciones.

Anexos(evidencia):

Guarda que reporta: Ivonne Amaya ID. 3613

Ejecutivo: Wilmar Benjumea
Seguridad de Colombia Antioquía Ltda.



ANÁLISIS DE RIESGOS

Durante el mes de agosto del presente año, se llevó a cabo la socialización del 100 % de los análisis de riesgos correspondientes a los puestos de servicio asignados a Seguridad de Colombia Antioquia Ltda. Esta actividad se realizó con los respectivos rectores de cada puesto, con el propósito de dar a conocer las principales vulnerabilidades, amenazas y factores de riesgo identificados en las diferentes sedes.

De igual manera, se dieron recomendaciones de seguridad, orientadas a fortalecer los controles existentes y contribuir a la mitigación de los riesgos identificados.

SOCIALIZACIÓN DE INFORMACIÓN IMPORTANTE

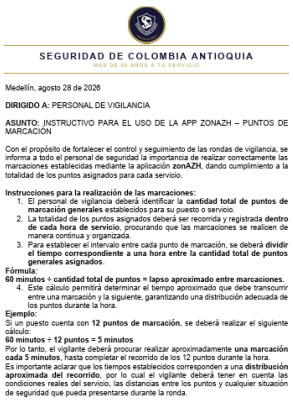
Durante el mes de agosto del presente año, se llevó a cabo la socialización de diversos documentos de carácter normativo y operativo con el personal de vigilancia, con el propósito de fortalecer sus competencias, estandarizar procedimientos y promover buenas prácticas en la prestación del servicio.

Esta actividad tuvo como objetivo principal prevenir, mitigar y reducir situaciones que puedan poner en riesgo la seguridad del servicio, la integridad de la comunidad educativa y el buen nombre de la empresa. Asimismo, se buscó reforzar el conocimiento del personal en aspectos legales, éticos y operativos fundamentales para el adecuado desarrollo de sus funciones.

Como evidencia del proceso, se adjuntan los soportes correspondientes a la entrega y socialización de los documentos, entre los cuales se destacan:

- Instructivo para el uso de la plataforma zonAHZ – Marcación de rondas.
- Circular externa N.º 2017—0000435.
- Prevención de riesgos ergonómicos.
- Servicio al cliente.
- Derechos Humanos y derecho internacional humanitario.
- Armamento y uso de la fuerza.
- Políticas corporativas.
- Ley de protección de datos.
- Primeros auxilios básicos.
- Uso del uniforme.
- Ciberseguridad en seguridad física.

Estas acciones evidencian el compromiso de la organización con la mejora continua, la formación del talento humano y el cumplimiento de la normativa vigente, contribuyendo así a la prestación de un servicio seguro, eficiente y alineado con los principios corporativos.



SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA

Medellín, agosto 28 de 2026

DIRIGIDO A: PERSONAL DE VIGILANCIA

ASUNTO: INSTRUCTIVO PARA EL USO DE LA APP ZONAZH – PUNTOS DE MARCACIÓN

Con el propósito de fortalecer el control y seguimiento de las rondas de vigilancia, se informa a todo el personal de seguridad la importancia de realizar correctamente las marcaciones establecidas mediante la aplicación **zonAZH**, dando cumplimiento a la totalidad de los puntos asignados para cada servicio.

Instrucciones para la realización de las marcaciones:

1. El personal de vigilancia deberá identificar la **cantidad total de puntos de marcación generales** establecidos para su puesto o servicio.
2. La totalidad de los puntos asignados deberá ser recorrida y registrada **dentro de cada hora de servicio**, procurando que las marcaciones se realicen de manera continua y organizada.
3. Para establecer el intervalo entre cada punto de marcación, se deberá **dividir el tiempo correspondiente a una hora entre la cantidad total de puntos generales asignados.**

Fórmula:
60 minutos ÷ cantidad total de puntos = lapso aproximado entre marcaciones.

4. Este cálculo permitirá determinar el tiempo aproximado que debe transcurrir entre una marcación y la siguiente, garantizando una distribución adecuada de los puntos durante la hora.

Ejemplo:
Si un puesto cuenta con **12 puntos de marcación**, se deberá realizar el siguiente cálculo:
60 minutos ÷ 12 puntos = 5 minutos
Por lo tanto, el vigilante deberá procurar realizar aproximadamente **una marcación cada 5 minutos**, hasta completar el recorrido de los 12 puntos durante la hora.
Es importante aclarar que los tiempos establecidos corresponden a una **distribución aproximada del recorrido**, por lo cual el vigilante deberá tener en cuenta las condiciones reales del servicio, las distancias entre los puntos y cualquier situación de seguridad que pueda presentarse durante la ronda.



SuperVigilancia

CIRCULAR EXTERNA
Nº 2017–0000435

FECHA:

PARA: USUARIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DE LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

DE: SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

ASUNTO: PROTOCOLO DE OPERACIÓN PARA EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN EL SECTOR EDUCATIVO

18/10/2017

Corresponde a la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada ejercer el control, inspección y vigilancia sobre la industria y los servicios de vigilancia y seguridad privada y, por ende, fijar criterios técnicos y jurídicos, así como procedimientos y políticas que estandaricen la prestación de los servicios de vigilancia y seguridad privada.

La Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada con el fin de mejorar la calidad en la prestación de los servicios de vigilancia y seguridad privada y propender por que los mismos mantengan en forma permanente los más altos niveles de eficiencia técnica y profesional para atender sus obligaciones, a continuación se permite expedir el Protocolo de Operación para el servicio de vigilancia y seguridad privada en el sector educativo.

1. **OBJETIVOS**

Los objetivos del presente protocolo de operación para el servicio de vigilancia y seguridad privada en el sector educativo son:

- Establecer criterios de carácter general que regulen la prestación del servicio de vigilancia física en el sector educativo y sus entornos, en concordancia con la Constitución Política de Colombia y el marco legal vigente.
- Mejorar la calidad en la prestación de los servicios de vigilancia y seguridad privada, asegurando un adecuado nivel técnico y profesional.

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Proyectado y Presentado por:	CARLOS ARTURO INDIGOYEN FONSECA
Revisado para firma por:	ELEYTH ENA MORALES NAVARRO JAVIER OLIVEIRA VERA JAIRO RICARDO CELIS CARLOS ARTURO INDIGOYEN FRAILEJONES JOSE OLIVO BARQUERO MONSA

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma



Servicio al Cliente en Vigilancia Privada

Principios y técnicas para una atención excepcional



El Servicio al Cliente como Pilar de la Vigilancia



ARMAMENTO Y USO DE LA FUERZA

Junio 2026



ÍNDICE

1.Introducción
2. Objetivo General
3. Objetivos Específicos
4. Alcance de la Capacitación
5. Contenido Temático
5.1. Armamento en el Servicio de Vigilancia
5.2. Normas Básicas de Seguridad con el Armamento
5.3. Concepto de Uso de la Fuerza
5.4. Principios del Uso de la Fuerza
5.5. Niveles del Uso de la Fuerza



Prevención de riesgos ergonómicos en el puesto de trabajo



Riesgos ergonómicos en el puesto de trabajo

Las personas que trabajan en Seguridad Privada tienen unas condiciones laborales muy especiales y diferentes a las de cualquier otro trabajo. Prestan servicios cuyas funciones están reguladas por la Super Intendencia de Vigilancia y Seguridad Privada y sólo pueden prestarse en empresas autorizadas y por personal especialmente formado.



DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO

DERECHOS HUMANOS

Fecha; Junio 2026



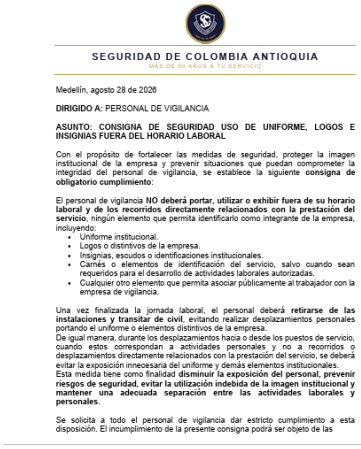
INTRODUCCIÓN

La protección de los derechos humanos y el respeto por el derecho internacional humanitario son fundamentales en las operaciones de vigilancia y seguridad privada.









SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA

Medellín, agosto 28 de 2026

DIRIGIDO A: PERSONAL DE VIGILANCIA

ASUNTO: CONSIGNA DE SEGURIDAD USO DE UNIFORME, LOGOS E INSIGNIAS FUERA DEL HORARIO LABORAL

Con el propósito de fortalecer las medidas de seguridad, proteger la imagen institucional de la empresa y prevenir situaciones que puedan comprometer la integridad del personal de vigilancia, se establece la siguiente **consigna de obligatorio cumplimiento**:

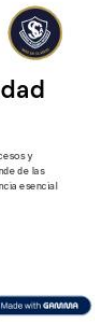
El personal de vigilancia **NO deberá portar, utilizar o exhibir fuera de su horario laboral y de los recorridos directamente relacionados con la prestación del servicio,** ningún elemento que permita identificarlo como integrante de la empresa, incluyendo:

- Uniforme institucional.
- Logos o distintivos de la empresa.
- Insignias, escudos o identificaciones institucionales.
- Carnés o elementos de identificación del servicio, salvo cuando sean requeridos para el desarrollo de actividades laborales autorizadas.
- Cualquier otro elemento que permita asociar públicamente al trabajador con la empresa de vigilancia.

Una vez finalizada la jornada laboral, el personal deberá **retirarse de las instalaciones y transitar de civil**, evitando realizar desplazamientos personales portando el uniforme o elementos distintivos de la empresa.
De igual manera, durante los desplazamientos hacia o desde los puestos de servicio, cuando estos correspondan a actividades personales y no a recorridos o desplazamientos directamente relacionados con la prestación del servicio, se deberá evitar la exposición innecesaria del uniforme y demás elementos institucionales.
Esta medida tiene como finalidad **disminuir la exposición del personal, prevenir riesgos de seguridad, evitar la utilización indebida de la imagen institucional y mantener una adecuada separación entre las actividades laborales y personales**.

Se solicita a todo el personal de vigilancia dar estricto cumplimiento a esta disposición. El incumplimiento de la presente consigna podrá ser objeto de las





EVALUACIÓN Y/O CAPACITACIÓN MENSUAL

Para el mes de agosto de 2026, se realizó en el módulo evaluativo la evaluación sobre **"Primeros auxilios básicos y atención de emergencias".** En el cual se obtuvo el siguiente resultado.

EVALUACIÓN DE AGOSTO			
Tema	Vigilantes	Evaluaciones realizas	% de evaluaciones realizadas
Primeros auxilios básicos y atención de emergencias	352	393	100 %



ESQUEMA DE SEGURIDAD VIGILANCIA INDUSTRIAL

INFORME DE GESTION			
Aliado estratégico	**Videc seguridad Ltda.**		
Gestión periodo:	01 al 31 de agosto de 2026	**CONTRATO:**	**202600011**
Cliente:	Secretaría de Educación	**N.º de sedes:**	15
N.º Manejadores Caninos:	N/A	**N.º de guardas:**	54
N.º de servicios activos:	22	**Total, Dispositivo:**	54
N.º de Supervisores: 4		**350,576,017**	

Para el control, gestión operacional y gestión administrativa de los recursos antes relacionados, la **EMPRESA ALIADA**, ha dispuesto de un grupo de profesionales consultores y asesores con resolución ante la SVSP, en el cargo de Coordinadores de Riesgos en Seguridad integral (Ejecutivos de Cuenta), los cuales se relacionan a continuación, junto con su asignación estructural operativa:

Se cuenta con un equipo conformado por: director de operaciones (ejecutivo de cuenta) con apoyo de un coordinador de programación, supervisor de control, supervisores de zona.

ACCIONES POSITIVAS

Se generan los controles exhaustivos en cada una de las sedes, validando información de cada persona que pretende ingresar, contando con las autorizaciones necesarias.

Se ejecutan los controles de cada uno de los servicios validando el cumplimiento de las rondas en cada una de las sedes.
Se solicitan constantes apoyos por parte de la policía nacional, esto con el fin de hacer acompañamientos en las salidas de los estudiantes y así evitar alguna novedad.

Durante el sismo del 10 de agosto, se realizaron los debidos apoyos en cada una de las instituciones para realizar de manera positiva las evacuaciones del personal.





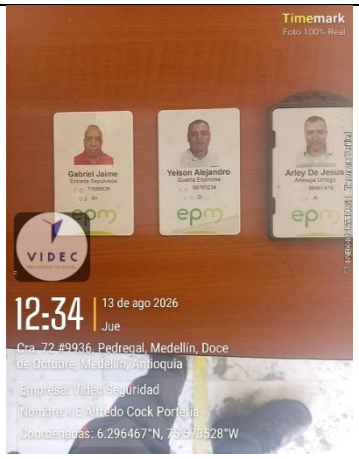



Timemark
VIDEC
08:20
13 de ago 2026
Jue
Cra. 71 # 99-48, Pedregal, Medellín, Castilla, Medellín, Antioquia
Empresa: Videc Seguridad
Nombre: I.E Alfredo Cock Ronda 2

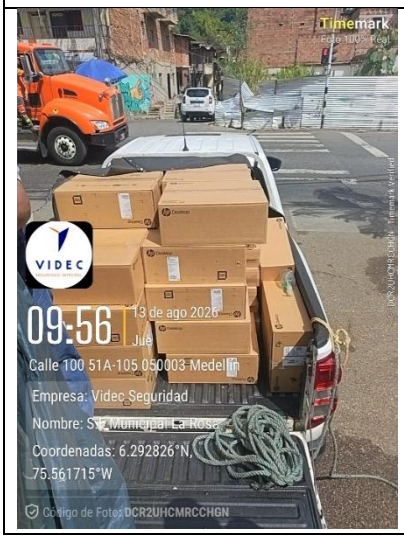



Timemark
14:46
14 de ago 2026
Vie
Unidad Basica Arzobispo Garcia Carrera 48 98A, 050003 Medellín
Empresa: VIDEC LTDA
Nota: Núcleo Educativo Ciro Mendia


Timemark
VIDEC
11:53
18 de ago 2026
Mar
Cra. 48 con Cll. 104 Carrera 48 103-91, 050001 Medellín
Empresa: Videc
Nombre: I.E Fidel Antonio Saldarriaga Ronda

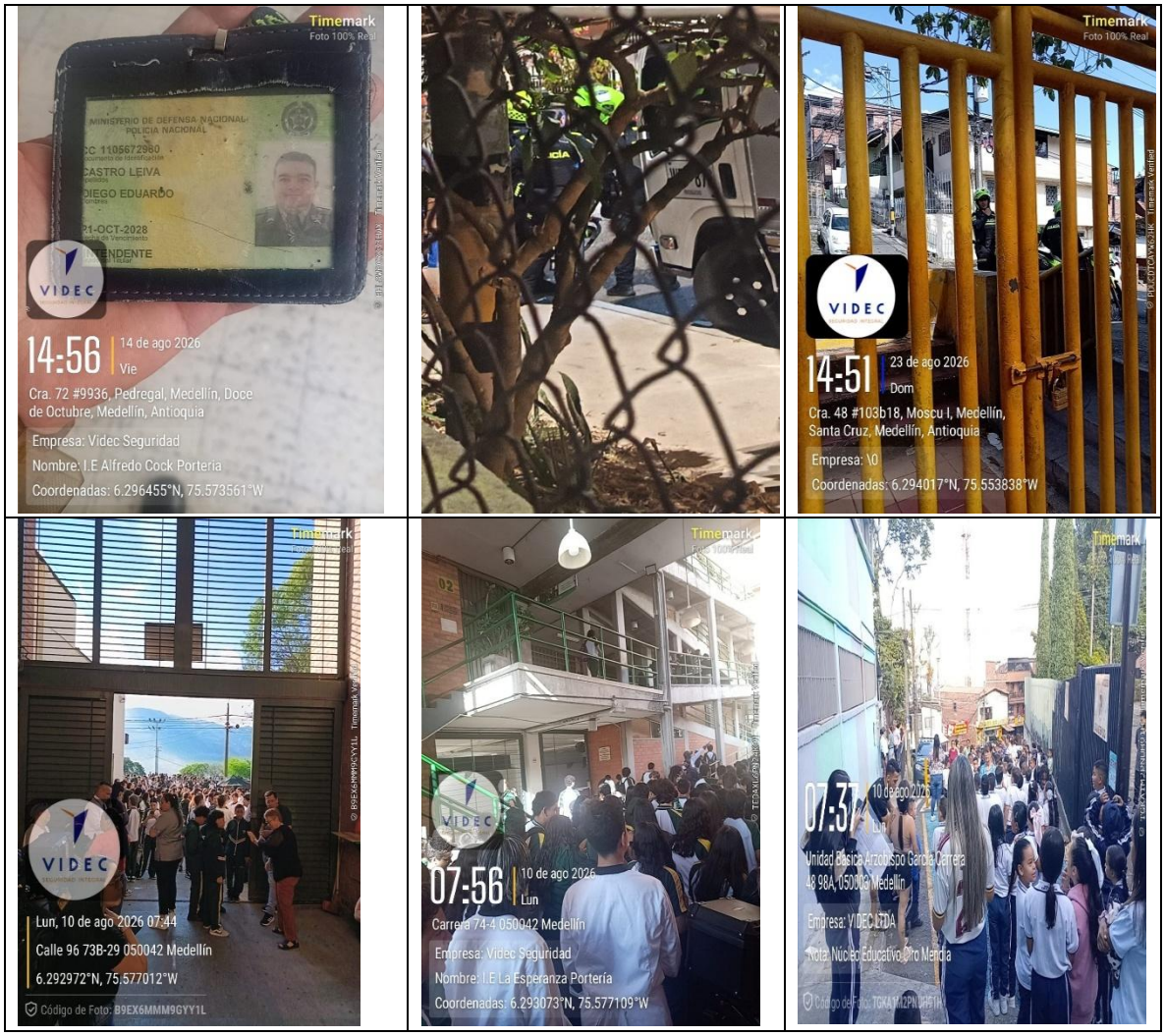

Timemark
VIDEC
12:34
13 de ago 2026
Jue
Cra. 72 #9936, Pedregal, Medellín, Doce de Octubre, Medellín, Antioquia
Empresa: Videc Seguridad
Nombre: I.E Alfredo Cock Portería
Coordenadas: 6.296467°N, 75.573528°W


Timemark
VIDEC
15:41
22 de ago 2026
Sáb
Carrera 74-4 050042 Medellín
Empresa: Videc Seguridad
Nombre: I.E La Esperanza Portería
Coordenadas: 6.292921°N, 75.577340°W


Timemark
VIDEC
09:56
13 de ago 2026
Jue
Calle 100 51A-105 050003 Medellín
Empresa: Videc Seguridad
Nombre: S.E Municipal La Rosa
Coordenadas: 6.292826°N, 75.561715°W


Timemark
VIDEC
06:16
24 de ago 2026
Lun
Daniela Cuencar
Mentor Junior
Cra. 48 #103b18, Moscu I, Medellín, Santa Cruz, Medellín, Antioquia
Empresa: \0
Coordenadas: 6.294042°N, 75.553892°W

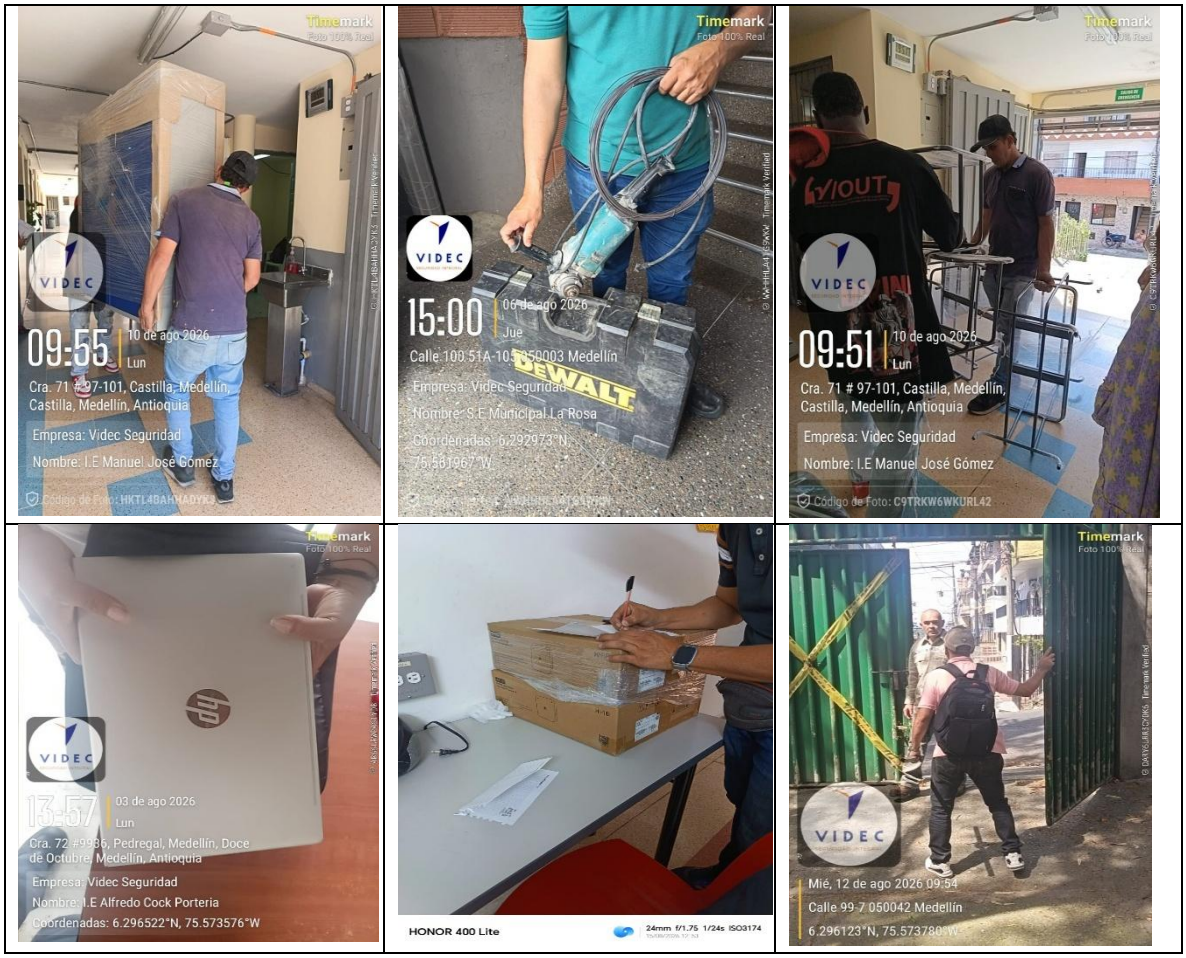

Timemark
VIDEC
Alcaldía de Medellín
Germán de Jesús
Ortiz García
Contratista
Vence:30/08/2026
09:53
13 de ago 2026
Jue
Calle 100 51A-105 050003 Medellín
Empresa: Videc Seguridad
Nombre: S.E Municipal La Rosa
Coordenadas: 6.292819°N, 75.561686°W



ACCIONES Y FUNCIONES OPERATIVAS

Controles de acceso
Control de ingreso y salida de elementos
Control de cerramientos con sellos
Seguimiento eh información de cada situación que se presenta en las sedes
Verificación de los daños causados en cada sede por el sismo
Acompañamientos con la policía

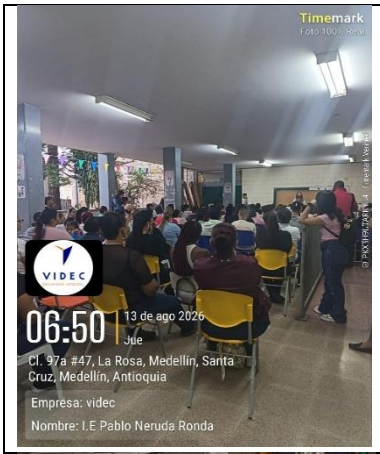
Acompañamiento en las labores internas de cada sede
Visitas supervisión del contrato



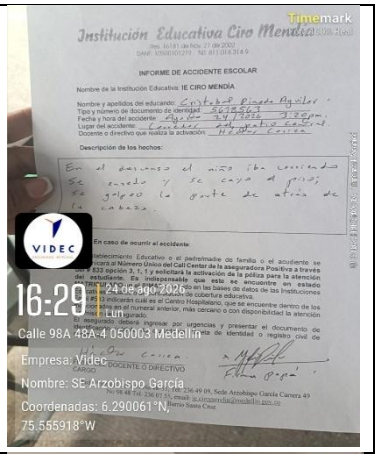

Timemark
Foto 100% Real
VIDEC
Vie, 14 de ago 2026 16:19
Cl. 91A # 70A-123, Francisco Zea, Medellín, Castilla, Medellín, Antioquia
6.283923°N, 75.577038°W


Timemark
Foto 100% Real
VIDEC
Vie, 14 de ago 2026 16:54
Cl. 91A # 70A-123, Francisco Zea, Medellín, Castilla, Medellín, Antioquia
6.283923°N, 75.577038°W

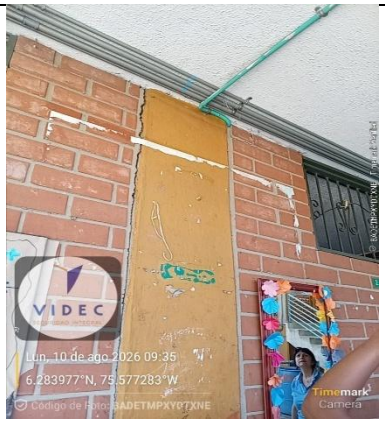

VIDEC
Timemark
Camera


Timemark
Foto 100% Real
VIDEC
06:50
13 de ago 2026
Jue
Cl. 97a #47, La Rosa, Medellín, Santa Cruz, Medellín, Antioquia
Empresa: videc
Nombre: I.E Pablo Neruda Ronda

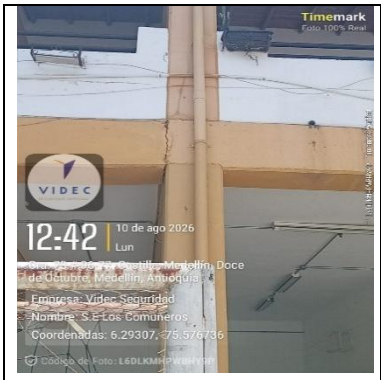

Medellín, 14 de agosto de 2026.
Señores
INSTITUCIÓN EDUCATIVA
República Uruguay
Medellín- Antioquia
Fraterno saludo.
Respetuosamente solicito el préstamo de las instalaciones, específicamente salón comedor, de la Institución para la quinta Comunidad del Carisno Nocatecumenal, tieven a cabo una celebración el dia domingo 23 de agosto de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. siendo responsable de la comunidad Ilda Saldarriaga.
Cordialmente,
Giovanni Galvis Ramírez. Pbro.
Párroco.


Timemark
Institución Educativa Ciro Mendía
INFORME DE ACCIDENTE ESCOLAR
VIDEC
16:29
22 de ago 2026
Calle 98A 48A-4 050003 Medellín
Empresa: Videc
Nombre: SE Arzobispo García
Coordenadas: 6.290061°N, 75.555918°W


Timemark
Foto 100% Real
VIDEC
07:56
10 de ago 2026
Lun
Calle 98A 48A-4 050003 Medellín
Empresa: Videc
Nombre: SE Arzobispo García
Coordenadas: 6.290082°N, 75.555883°W

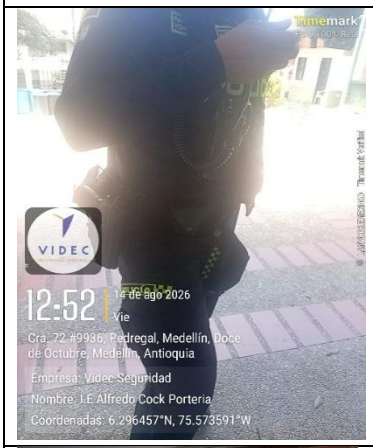

VIDEC
Lun, 10 de ago 2026 09:35
6.283977°N, 75.577283°W
Timemark
Camera


Timemark
Foto 100% Real
VIDEC
Lun, 10 de ago 2026 12:42
Calle 99-7 050042 Medellín
6.296450°N, 75.573740°W


Timemark
VIDEC
12:42
10 de ago 2026
Lun
Empresa: Videc Seguridad
Nombre: S.E Los Comuneros
Coordenadas: 6.29307, -75.576736

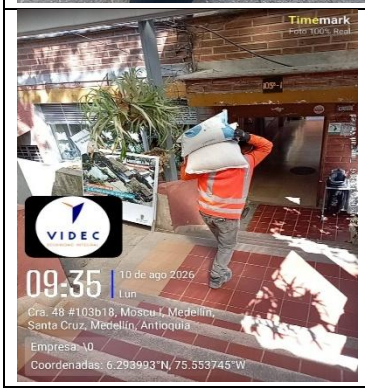

Timemark
VIDEC
09:01
10 de ago 2026
Lun
Cra. 72 #9936, Pedregal, Medellín, Doce de Octubre, Medellín, Antioquia
Empresa: Videc Seguridad
Nombre: I.E Alfredo Cock Porteria
Coordenadas: 6.295944°N, 75.573544°W

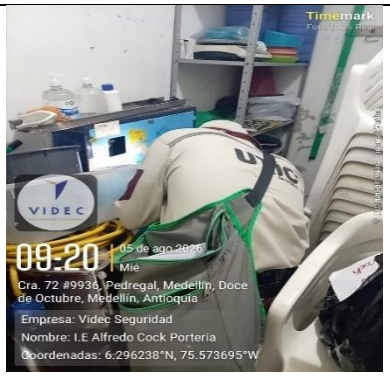

Timemark
VIDEC
Lun 10 de ago 2026 12:38
Calle 99-7 050042 Medellín
6.296215°N, 75.573893°W

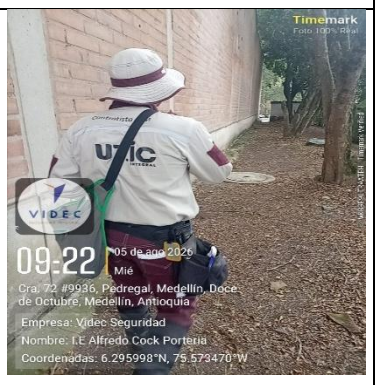

Timemark
VIDEC
12:52
14 de ago 2026
Vie
Cra. 72 #9936, Pedregal, Medellín, Doce de Octubre, Medellín, Antioquia
Empresa: Videc Seguridad
Nombre: I.E Alfredo Cock Porteria
Coordenadas: 6.296457°N, 75.573591°W


Timemark
VIDEC
22:28
18 de ago 2026
Mar
Cl. 103b # 47-67, Moscu I, Medellín, Santa Cruz, Medellín, Antioquia
Empresa: \0
Coordenadas: 6.293943°N, 75.553662°W


Timemark
VIDEC
epm
UTIC INTEGRAL
Juan Adrian
Vasquez Sanmartin
8431645
CONTRATISTA
09:19
05 de ago 2026
Mié
Cra. 72 #9936, Pedregal, Medellín, Doce de Octubre, Medellín, Antioquia
Empresa: Videc Seguridad
Nombre: I.E Alfredo Cock Porteria
Coordenadas: 6.296358°N, 75.573782°W


Timemark
VIDEC
09:35
10 de ago 2026
Lun
Cra. 48 #103b18, Moscu I, Medellín, Santa Cruz, Medellín, Antioquia
Empresa: \0
Coordenadas: 6.293993°N, 75.553745°W


Timemark
VIDEC
09:20
05 de ago 2026
Mié
Cra. 72 #9936, Pedregal, Medellín, Doce de Octubre, Medellín, Antioquia
Empresa: Videc Seguridad
Nombre: I.E Alfredo Cock Porteria
Coordenadas: 6.296238°N, 75.573695°W


Timemark
VIDEC
09:22
05 de ago 2026
Mié
Cra. 72 #9936, Pedregal, Medellín, Doce de Octubre, Medellín, Antioquia
Empresa: Videc Seguridad
Nombre: I.E Alfredo Cock Porteria
Coordenadas: 6.295998°N, 75.573470°W



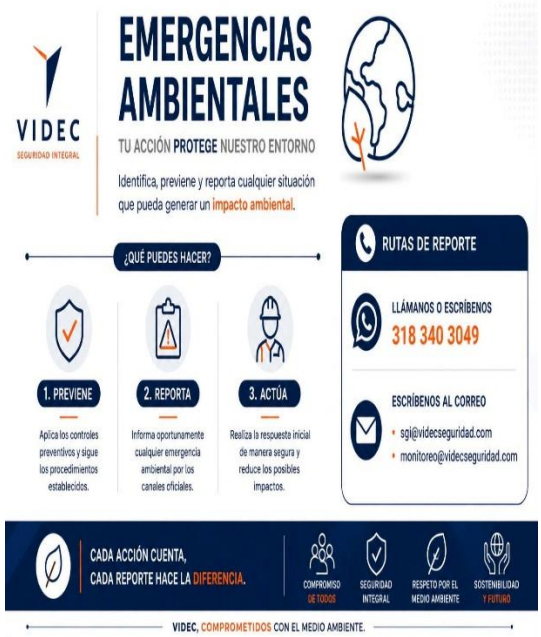






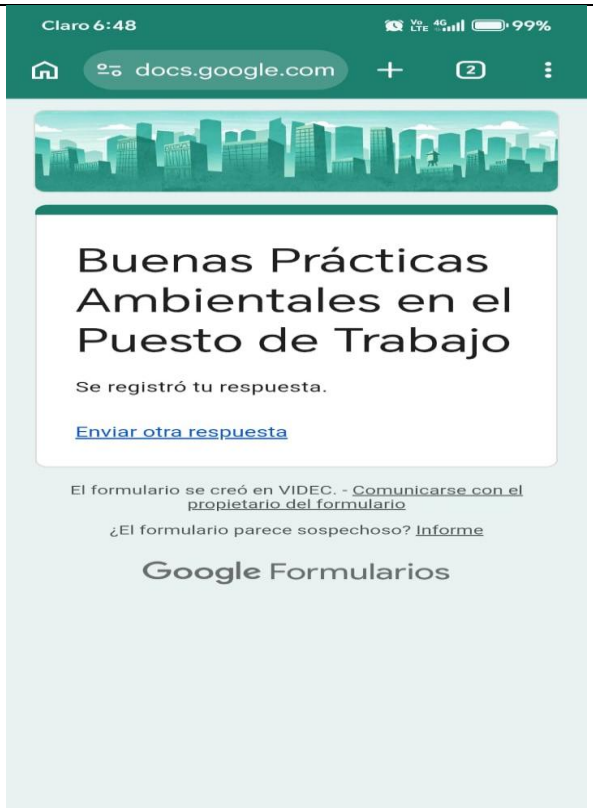


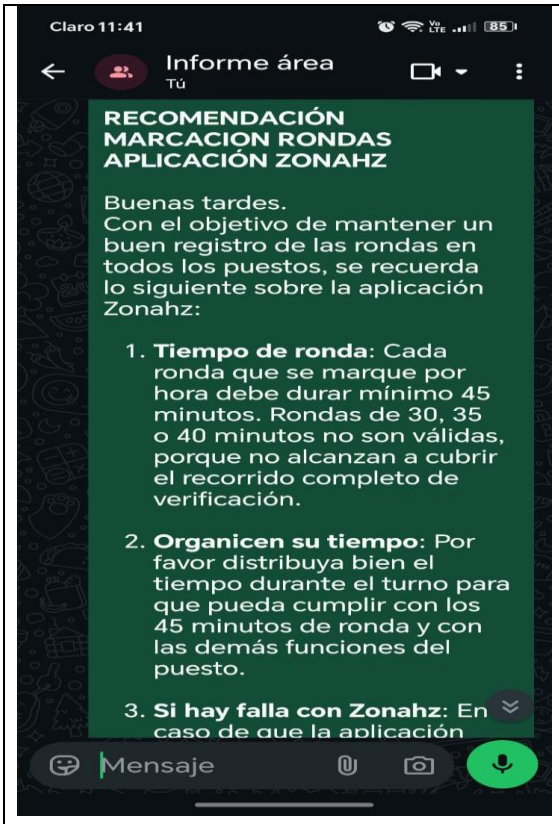
Se generan capacitaciones en diferentes puntos importantes para el manejo del servicio.

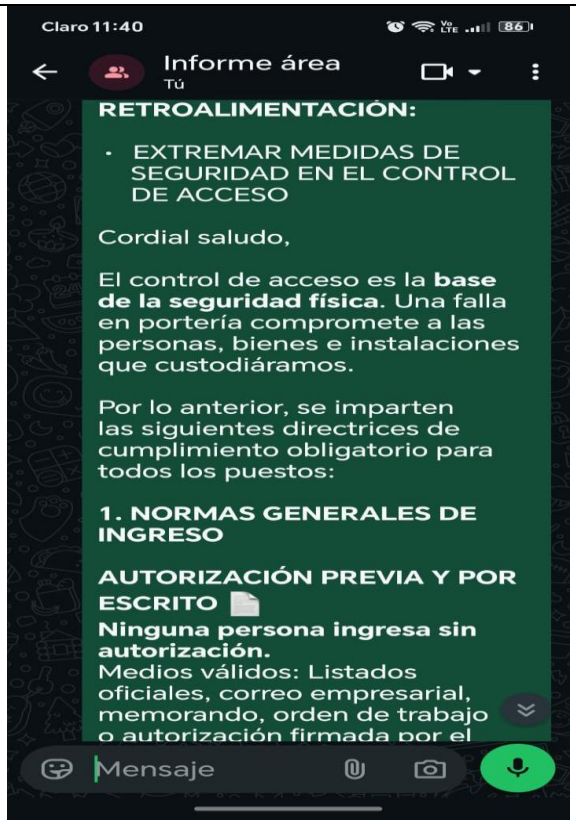

VIDEC
SEGURIDAD INTEGRAL
EMERGENCIAS AMBIENTALES
TU ACCIÓN PROTEGE NUESTRO ENTORNO
Identifica, previene y reporta cualquier situación que pueda generar un impacto ambiental.
¿QUÉ PUEDES HACER?
1. PREVIENE
Aplica los controles preventivos y sigue los procedimientos establecidos.
2. REPORTA
Informa oportunamente cualquier emergencia ambiental por los canales oficiales.
3. ACTÚA
Realiza la respuesta inicial de manera segura y reduce los posibles impactos.
RUTAS DE REPORTE
LLÁMANOS O ESCRÍBENOS
318 340 3049
ESCRÍBENOS AL CORREO
sgi@videcseguridad.com
monitoreo@videcseguridad.com
CADA ACCIÓN CUENTA,
CADA REPORTE HACE LA DIFERENCIA.
COMPROMISO DE TODOS
SEGURIDAD INTEGRAL
RESPETO POR EL MEDIO AMBIENTE
SOSTENIBILIDAD Y FUTURO
VIDEC, COMPROMETIDOS CON EL MEDIO AMBIENTE.

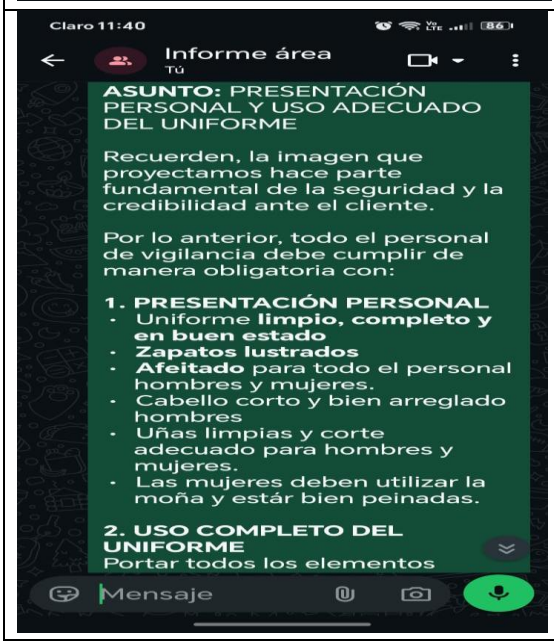

SOCIALIZACIÓN – PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE SISMOS
Se registró tu respuesta.
Enviar otra respuesta
El formulario se creó en VIDEC. - Comunicarse con el propietario del formulario
¿El formulario parece sospechoso? Informe
Google Formularios

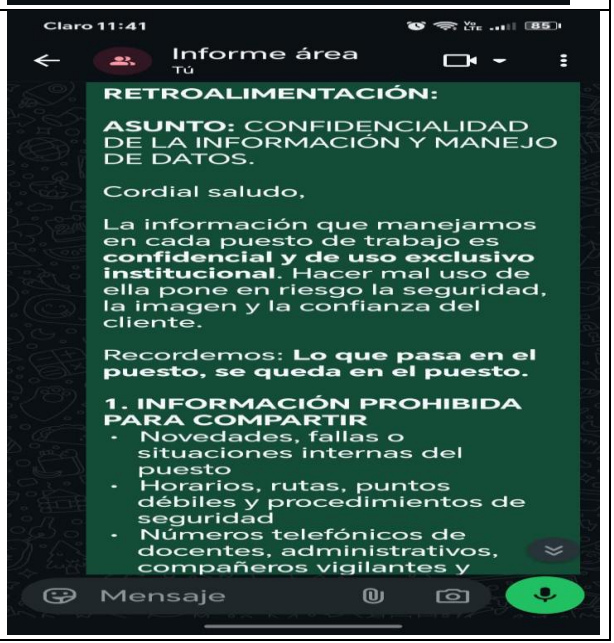

18:03
82%
docs.google.com/f
INSTITUTO INTERNACIONAL DE SEGURIDAD INTEGRAL
RIESGO PSICOSOCIAL Y TRABAJO EN EQUIPO
INSTITUTO INTERNACIONAL DE SEGURIDAD INTEGRAL- ISI
Puntos totales 30/30
0 de 0 puntos
NOMBRE COMPLETO *
Martín Alonso pulgarín Ortiz
NUMERO DE IDENTIFICACION *
15 263 293
SEDE DEL SERVICIO *


Claro 6:48
99%
docs.google.com
Buenas Prácticas Ambientales en el Puesto de Trabajo
Se registró tu respuesta.
Enviar otra respuesta
El formulario se creó en VIDEC. - Comunicarse con el propietario del formulario
¿El formulario parece sospechoso? Informe
Google Formularios


Claro 11:41
Informe área
Tú
RECOMENDACIÓN MARCACION RONDAS APLICACIÓN ZONAHZ
Buenas tardes.
Con el objetivo de mantener un buen registro de las rondas en todos los puestos, se recuerda lo siguiente sobre la aplicación Zonahz:
1. Tiempo de ronda: Cada ronda que se marque por hora debe durar mínimo 45 minutos. Rondas de 30, 35 o 40 minutos no son válidas, porque no alcanzan a cubrir el recorrido completo de verificación.
2. Organicen su tiempo: Por favor distribuya bien el tiempo durante el turno para que pueda cumplir con los 45 minutos de ronda y con las demás funciones del puesto.
3. Si hay falla con Zonahz: En
Mensaje

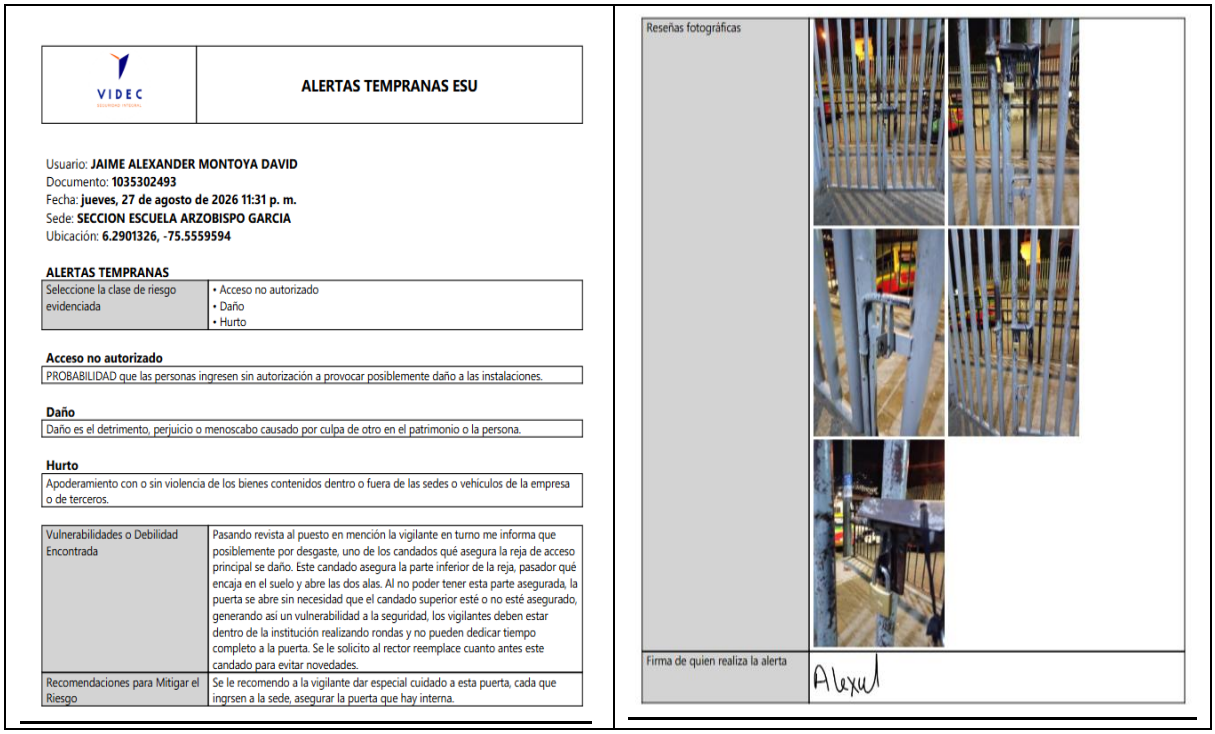

Claro 11:40
Informe área
Tú
RETROALIMENTACIÓN:
• EXTREMAR MEDIDAS DE SEGURIDAD EN EL CONTROL DE ACCESO
Cordial saludo,
El control de acceso es la base de la seguridad física. Una falla en portería compromete a las personas, bienes e instalaciones que custodiáramos.
Por lo anterior, se imparten las siguientes directrices de cumplimiento obligatorio para todos los puestos:
1. NORMAS GENERALES DE INGRESO
AUTORIZACIÓN PREVIA Y POR ESCRITO
Ninguna persona ingresa sin autorización.
Medios válidos: Listados oficiales, correo empresarial, memorando, orden de trabajo o autorización firmada por el
Mensaje


Claro 11:40
Informe área
Tú
ASUNTO: PRESENTACIÓN PERSONAL Y USO ADECUADO DEL UNIFORME
Recuerden, la imagen que proyectamos hace parte fundamental de la seguridad y la credibilidad ante el cliente.
Por lo anterior, todo el personal de vigilancia debe cumplir de manera obligatoria con:
1. PRESENTACIÓN PERSONAL
• Uniforme limpio, completo y en buen estado
• Zapatos lustrados
• Afeitado para todo el personal hombres y mujeres.
• Cabello corto y bien arreglado hombres
• Uñas limpias y corte adecuado para hombres y mujeres.
• Las mujeres deben utilizar la moña y estár bien peinadas.
2. USO COMPLETO DEL UNIFORME
Portar todos los elementos
Mensaje


Claro 11:41
Informe área
Tú
RETROALIMENTACIÓN:
ASUNTO: CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN Y MANEJO DE DATOS.
Cordial saludo,
La información que manejamos en cada puesto de trabajo es confidencial y de uso exclusivo institucional. Hacer mal uso de ella pone en riesgo la seguridad, la imagen y la confianza del cliente.
Recordemos: Lo que pasa en el puesto, se queda en el puesto.
1. INFORMACIÓN PROHIBIDA PARA COMPARTIR
• Novedades, fallas o situaciones internas del puesto
• Horarios, rutas, puntos débiles y procedimientos de seguridad
• Números telefónicos de docentes, administrativos, compañeros vigilantes y
Mensaje

CAMPAÑAS DE SEGURIDAD

Continuamos realizando las alertas tempranas, las cuales nos permitan informar de situaciones que puedan generar riesgo en cada sede, buscando así minimizar la ocurrencia de novedades.



VIDEC

ALERTAS TEMPRANAS ESU

Usuario: **JAIME ALEXANDER MONTOYA DAVID**
Documento: **1035302493**
Fecha: **jueves, 27 de agosto de 2026 11:31 p. m.**
Sede: **SECCION ESCUELA ARZOBISPO GARCIA**
Ubicación: **6.2901326, -75.5559594**

ALERTAS TEMPRANAS

Seleccione la clase de riesgo evidenciada	• Acceso no autorizado • Daño • Hurto

Acceso no autorizado

PROBABILIDAD que las personas ingresen sin autorización a provocar posiblemente daño a las instalaciones.

Daño

Daño es el detrimento, perjuicio o menoscabo causado por culpa de otro en el patrimonio o la persona.

Hurto

Apoderamiento con o sin violencia de los bienes contenidos dentro o fuera de las sedes o vehículos de la empresa o de terceros.

Vulnerabilidades o Debilidad Encontrada	Pasando revista al puesto en mención la vigilante en turno me informa que posiblemente por desgaste, uno de los candados qué asegura la reja de acceso principal se daño. Este candado asegura la parte inferior de la reja, pasador qué encaja en el suelo y abre las dos alas. Al no poder tener esta parte asegurada, la puerta se abre sin necesidad que el candado superior esté o no esté asegurado, generando así un vulnerabilidad a la seguridad, los vigilantes deben estar dentro de la institución realizando rondas y no pueden dedicar tiempo completo a la puerta. Se le solicito al rector reemplace cuanto antes este candado para evitar novedades.
Recomendaciones para Mitigar el Riesgo	Se le recomendo a la vigilante dar especial cuidado a esta puerta, cada que ingrsen a la sede, asegurar la puerta que hay interna.

Reseñas fotográficas	
Firma de quien realiza la alerta	Alexul

ALERTAS TEMPRANAS ESU

Usuario: **EFRAIN RAMIRO MONSALVE USUGA**
Documento: **70582116**
Fecha: **domingo, 23 de agosto de 2026 2:22 a. m.**
Sede: **SECCION ESCUELA ARZOBISPO GARCIA**
Ubicación: **6.2898018, -75.5556251**

ALERTAS TEMPRANAS

Seleccione la clase de riesgo evidenciada	• Acceso no autorizado • Hurto

Acceso no autorizado

PROBABILIDAD que las personas ingresen sin autorización a provocar posiblemente daño a las instalaciones.

Hurto

Apoderamiento con o sin violencia de los bienes contenidos dentro o fuera de las sedes o vehículos de la empresa o de terceros.

Vulnerabilidades o Debilidad Encontrada	En la Escuela Arzobispo García parte del patio trasero se encuentra un árbol de mango arrimado a la malla perimetral el cual se presta para fácil acceso al interior de la sede. El día de ayer sábado 22 de Agosto una profesora afirmó haber visto a un hombre estar en la parte interna y salir escalando la malla hacia dicho árbol. En inmediaciones del patio trasero se encuentra algunos elementos que son de reintegro de la escuela los cuales pueden ser robados debido a la facilidad de acceso. Se informa que en la parte externa pernocta un habitante en condicion de calle el cual puede ser la persona que la profesora afirma haber visto que salió de la sede.
Recomendaciones para Mitigar el Riesgo	Se recomienda visita técnica para determinar el nivel de riesgo y las acciones a tomar. Se recomienda que se reubique el material de reintegro en un lugar más seguro para evitar pérdida o daños.

ALERTAS TEMPRANAS ESU

Reseñas fotográficas	
Firma de quien realiza la alerta	Monsalve

AVISO IMPORTANTE

Para SEGURIDAD VIDEC LTDA su obligación principal es comprometerse a tomar las medidas necesarias para mantener la seguridad de las instalaciones del contratante y a vigilar y cuidar la vida, honra y bienes de nuestros clientes. El modelo de responsabilidad compartida describe las obligaciones de seguridad especificando los derechos y responsabilidades tanto del proveedor de servicios de vigilancia y seguridad privada como del cliente. En esencia, nuestra intención es informar a nuestro cliente los hallazgos en la identificación temprana de los riesgos, con el fin que estos sean atendidos por nuestros clientes y no se materialicen los riesgos convirtiéndose en una afectación directa

ALERTAS TEMPRANAS ESU

Usuario: **JAIME ALEXANDER MONTOYA DAVID**
Documento: **1035302493**
Fecha: **miércoles, 5 de agosto de 2026 1:10 a. m.**
Sede: **INSTITUCION EDUCATIVA ALFREDO COCK ARANGO**
Ubicación: **6.2964375, -75.5735809**

ALERTAS TEMPRANAS

Seleccione la clase de riesgo evidenciada	• Daño • Hurto • Falla estructural

Daño

Daño es el detrimento, perjuicio o menoscabo causado por culpa de otro en el patrimonio o la persona.

Hurto

Apoderamiento con o sin violencia de los bienes contenidos dentro o fuera de las sedes o vehículos de la empresa o de terceros.

Vulnerabilidades o Debilidad Encontrada	Pasando revista al puesto en mención, se observa que el salón B-028 tiene la puerta mala, por tal motivo la docente encargada no puede cerrarla y queda abierta. En su interior se observa un tv y PC Portátil. Es de anotar qué en la institución se tiene jornada nocturna, lo que genera un alto riesgo de daño, pérdida y o hurto.
Recomendaciones para Mitigar el Riesgo	Se recomienda evaluar la posibilidad de tener contacto con el área de mantenimiento y reparar la puerta.
Reseñas fotográficas	

ALERTAS TEMPRANAS ESU

Usuario: **EFRAIN RAMIRO MONSALVE USUGA**
Documento: **70582116**
Fecha: **sábado, 1 de agosto de 2026 1:52 p. m.**
Sede: **INSTITUCION EDUCATIVA SECCION VILLA NIZA**
Ubicación: **6.2953383, -75.5559633**

ALERTAS TEMPRANAS

Seleccione la clase de riesgo evidenciada	• Acceso no autorizado • Daño • Hurto

Acceso no autorizado

PROBABILIDAD que las personas ingresen sin autorización a provocar posiblemente daño a las instalaciones.

Daño

Daño es el detrimento, perjuicio o menoscabo causado por culpa de otro en el patrimonio o la persona.

Hurto

Apoderamiento con o sin violencia de los bienes contenidos dentro o fuera de las sedes o vehículos de la empresa o de terceros.

Vulnerabilidades o Debilidad Encontrada	En la IE Villa Niza se observa que el cerramiento presenta deficiencia debido a que las rejas son de baja altura, aproximadamente 1.50 metros. Teniendo en cuenta que este cerramiento es a bordo de la calle principal y que es un lugar muy concurrido, existe la posibilidad de que ocurra un acceso no autorizado y posible daño o hurto en las instalaciones. Ya en ocasiones anteriores ha ocurrido que ingresa jóvenes hacia la parte del parque infantil. Se aclara que a la fecha no se ha presentado daños o huertos.
Recomendaciones para Mitigar el Riesgo	Se recomienda visita técnica para determinar el nivel de riesgo y las acciones a tomar. Se da instrucciones al personal que vigilancia estar muy atentos a posible intrusión y reportar de manera inmediata.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR PARTE DEL EJECUTIVO DE CUENTA

Se procede a realizar las visitas pertinentes en cada una de las sedes a cargo, validando el estado actual del servicio, el cumplimiento de consignas y algunas necesidades pertinentes en las instituciones, reuniones con los rectores en pro de validar cada situación generada del servicio.









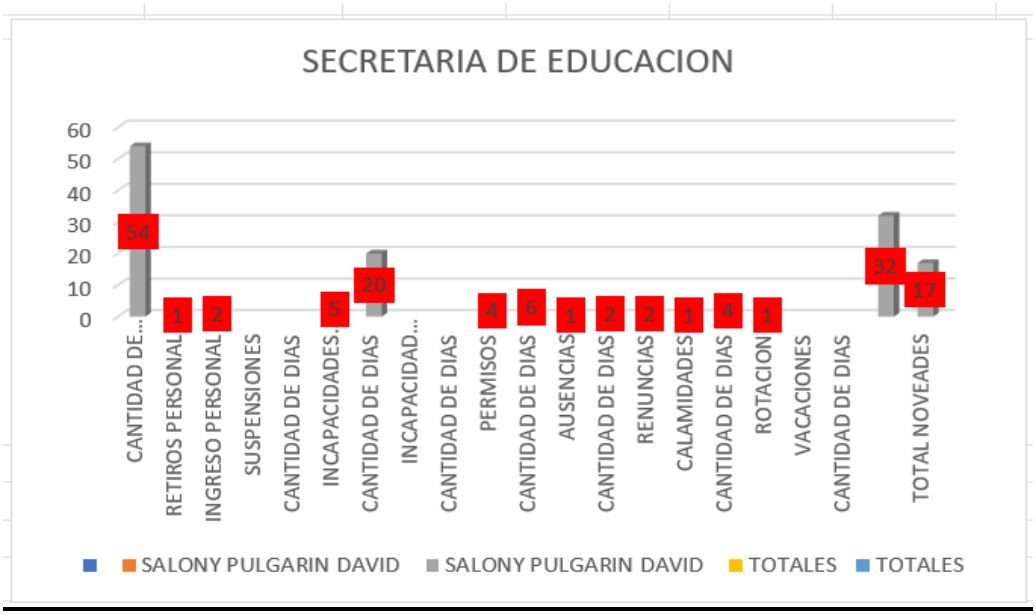
NOVEDADES DE PERSONAL OPERATIVO

A continuación, se presentan las tablas con los datos de las novedades y eventos presentados durante el mes de agosto del 01 al 31 de 2026, correspondientes al ausentismo, incapacidades, permisos, calamidades entre otras novedades operativas del servicio del personal operativo de la empresa Videc**,** asignado a las diferentes sedes de la Secretaría de Educación**.**

EVENTO / RESPONSABLE	CANTIDAD DE PERSONAL	RETIROS PERSONAL	INGRESO PERSONAL	SUSPENSIONES	CANTIDAD DE DIAS	INCAPACIDADES GENERALES	CANTIDAD DE DIAS	INCAPACIDAD LABORAL	CANTIDAD DE DIAS	PERMISOS	CANTIDAD DE DIAS	AUSENCIAS	CANTIDAD DE DIAS	RENUNCIAS	CALAMIDADES	CANTIDAD DE DIAS	ROTACION	VACACIONES	CANTIDAD DE DIAS	CANTIDAD DE DIAS EN NOVEDAD	TOTAL NOVEADES
SALONY PULGARIN DAVID	54	1	2			5	20			4	6	1	2	2	1	4	1			32	17
TOTALES																					

RETIROS PERSONAL	Se procedieron con una (01) terminacion de contrato en el mes de Agosto de 2026.
INGRESO PERSONAL	Se realizaron dos (02) contrataciones en el mes de Agosto de 2026.
SUSPENSIONES	No se procedieron con suspenciones en el mes de Agosto 2026.
INCAPACIDADES GENERALES	Se reportaron Cinco (05) personas con incapacidad general para una sumatoria de ochenta (20) dias de ausencia en el mes de Agosto 2026.
INCAPACIDAD LABORAL	No se presentaron personas por incapacidades laborales en el mes de Agosto 2026,
PERMISOS	Se concedieron Permisos, Cuatro (04) Permisos, para la sumatoria de Seis (06) dias en el mes de Agosto de 2026.
AUSENCIAS	Se reportaron una (01) personas con ausencia Laboral para la sumatoria de dos (02) dias de Ausencia en el mes de Agosto 2026.
RENUNCIAS	Se recibieron dos (02) renuncias voluntaria en el mes de Agosto 2026.
CALAMIDADES	Se presentaron una (01) persona por calamidad de luto para la sumatoria de cuatro (04) dias en el mes de Agosto 2026.
ROTACION	Se presentaron una (01) Rotacion de personal en el mes de Agosto 2026.
VACACIONES	No Se concedieron a personal periodo de vacaciones en el mes de Agosto 2026.

Las siguientes, son las gráficas elaboradas a partir de los datos por ausentismo, incapacidades, permisos, calamidades entre otras novedades operativas, lo cual permite evidenciar los eventos que causaron mayor y menor impacto durante el periodo de tiempo evaluado, así como su medición cuantitativa en cantidad de eventos y la cantidad de días impactados.

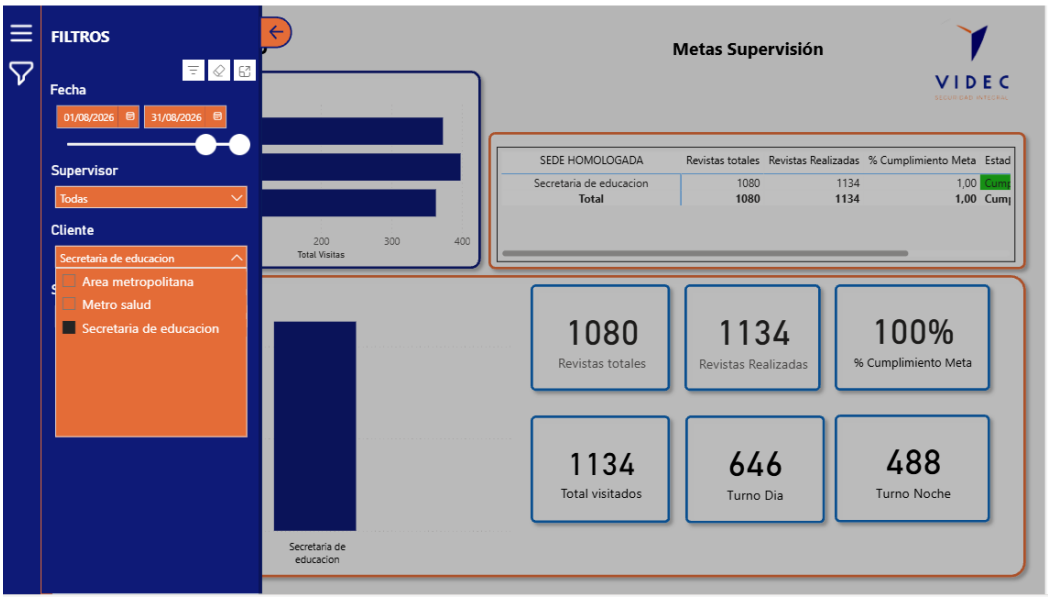


CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL OPERATIVO

CUMPLIMIENTO VISITAS EJECUTIVO



SUPERVISIÓN POR OBJETIVOS Y CUMPLIMIENTO DE VISITAS

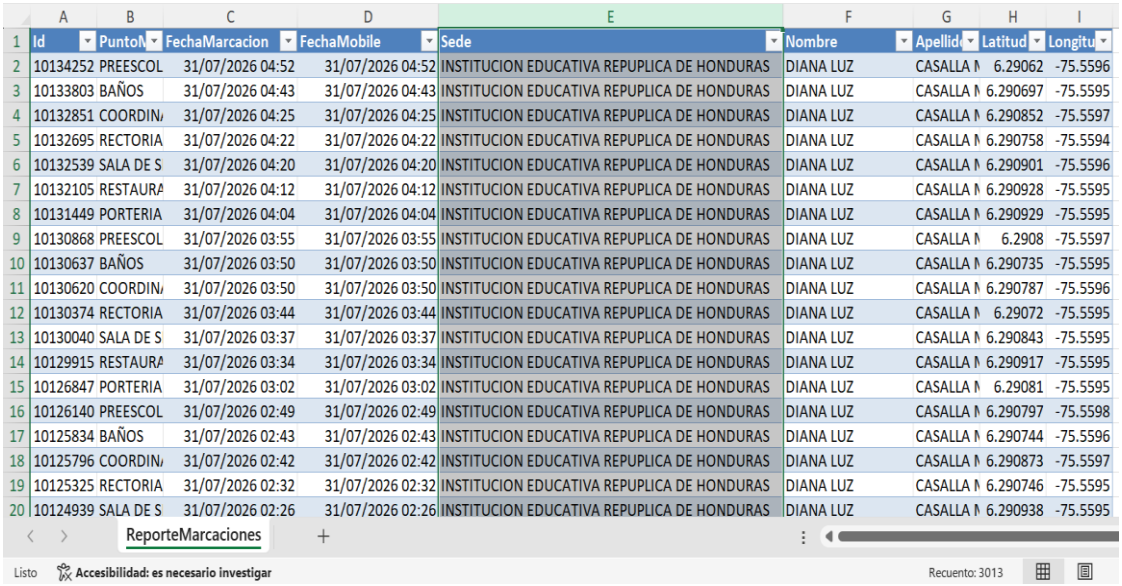


CUADRO SERVICIOS CON DU MODALIDAD Y HORARIO

LUGAR	MODALIDAD	HORARIO
I.E. República de Honduras	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
Sección Escuela Municipal La Rosa	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
Sección Escuela arzobispo García	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
Sede Núcleo Ciro Mendia	SIN ARMA	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
I.E. Villa del Socorro	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
Sección Escuela Fidel Antonio Saldarriaga Portería	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
Sección Escuela Fidel Antonio Saldarriaga RONDA	SIN ARMA	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
Sección Escuela Villa Niza Portería	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
Sección Escuela Villa Niza Rondero	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
I.E. Pablo Neruda Portería	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
I.E. Pablo Neruda Rondero	SIN ARMA	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
I.E. Alfredo Cock Arango Portería	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
I.E. Alfredo Cock Arango Rondero 1	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
I.E. Alfredo Cock Arango Rondero 2	SIN ARMA	12 / L-V Sin Festivo / Diurna

I.E. La Esperanza Portería	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
I.E. La Esperanza Rondero	SIN ARMA	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
Sección Escuela San Francisco de Paula	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
Sección Escuela Los Comuneros	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
Sección Escuela San Martin de Porres	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
I.E. Manuel José Gómez	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
I.E. Republica de Uruguay Portería	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
I.E. Republica de Uruguay Rondero	SIN ARMA	12 / L-V Sin Festivo / Diurna

Se vienen realizando los seguimientos de los puntos de marcación de las sedes.



Id	Puntos	FechaMarcacion	FechaMobile	Sede	Nombre	Apellido	Latitud	Longitu
10134252	PREESCOL	31/07/2026 04:52	31/07/2026 04:52	INSTITUCION EDUCATIVA REPUPLICA DE HONDURAS	DIANA LUZ	CASALLA M	6.29062	-75.5596
10133803	BAÑOS	31/07/2026 04:43	31/07/2026 04:43	INSTITUCION EDUCATIVA REPUPLICA DE HONDURAS	DIANA LUZ	CASALLA M	6.290697	-75.5595
10132851	COORDIN/	31/07/2026 04:25	31/07/2026 04:25	INSTITUCION EDUCATIVA REPUPLICA DE HONDURAS	DIANA LUZ	CASALLA M	6.290852	-75.5597
10132695	RECTORIA	31/07/2026 04:22	31/07/2026 04:22	INSTITUCION EDUCATIVA REPUPLICA DE HONDURAS	DIANA LUZ	CASALLA M	6.290758	-75.5594
10132539	SALA DE S	31/07/2026 04:20	31/07/2026 04:20	INSTITUCION EDUCATIVA REPUPLICA DE HONDURAS	DIANA LUZ	CASALLA M	6.290901	-75.5596
10132105	RESTAURA	31/07/2026 04:12	31/07/2026 04:12	INSTITUCION EDUCATIVA REPUPLICA DE HONDURAS	DIANA LUZ	CASALLA M	6.290928	-75.5595
10131449	PORTERIA	31/07/2026 04:04	31/07/2026 04:04	INSTITUCION EDUCATIVA REPUPLICA DE HONDURAS	DIANA LUZ	CASALLA M	6.290929	-75.5595
10130868	PREESCOL	31/07/2026 03:55	31/07/2026 03:55	INSTITUCION EDUCATIVA REPUPLICA DE HONDURAS	DIANA LUZ	CASALLA M	6.2908	-75.5597
10130637	BAÑOS	31/07/2026 03:50	31/07/2026 03:50	INSTITUCION EDUCATIVA REPUPLICA DE HONDURAS	DIANA LUZ	CASALLA M	6.290735	-75.5595
10130620	COORDIN/	31/07/2026 03:50	31/07/2026 03:50	INSTITUCION EDUCATIVA REPUPLICA DE HONDURAS	DIANA LUZ	CASALLA M	6.290787	-75.5596
10130374	RECTORIA	31/07/2026 03:44	31/07/2026 03:44	INSTITUCION EDUCATIVA REPUPLICA DE HONDURAS	DIANA LUZ	CASALLA M	6.29072	-75.5595
10130040	SALA DE S	31/07/2026 03:37	31/07/2026 03:37	INSTITUCION EDUCATIVA REPUPLICA DE HONDURAS	DIANA LUZ	CASALLA M	6.290843	-75.5595
10129915	RESTAURA	31/07/2026 03:34	31/07/2026 03:34	INSTITUCION EDUCATIVA REPUPLICA DE HONDURAS	DIANA LUZ	CASALLA M	6.290917	-75.5595
10126847	PORTERIA	31/07/2026 03:02	31/07/2026 03:02	INSTITUCION EDUCATIVA REPUPLICA DE HONDURAS	DIANA LUZ	CASALLA M	6.29081	-75.5595
10126140	PREESCOL	31/07/2026 02:49	31/07/2026 02:49	INSTITUCION EDUCATIVA REPUPLICA DE HONDURAS	DIANA LUZ	CASALLA M	6.290797	-75.5598
10125834	BAÑOS	31/07/2026 02:43	31/07/2026 02:43	INSTITUCION EDUCATIVA REPUPLICA DE HONDURAS	DIANA LUZ	CASALLA M	6.290744	-75.5596
10125796	COORDIN/	31/07/2026 02:42	31/07/2026 02:42	INSTITUCION EDUCATIVA REPUPLICA DE HONDURAS	DIANA LUZ	CASALLA M	6.290873	-75.5597
10125325	RECTORIA	31/07/2026 02:32	31/07/2026 02:32	INSTITUCION EDUCATIVA REPUPLICA DE HONDURAS	DIANA LUZ	CASALLA M	6.290746	-75.5595
10124939	SALA DE S	31/07/2026 02:26	31/07/2026 02:26	INSTITUCION EDUCATIVA REPUPLICA DE HONDURAS	DIANA LUZ	CASALLA M	6.290938	-75.5595

ESQUEMA DE SEGURIDAD SEGURCOL

INFORME DE GESTIÓN			
Aliado estratégico:	**SEGURCOL LTDA.**		
Gestión periodo:	01 al 31 de agosto de 2026	CONTRATO:	202600008
Cliente:	Secretaría de Educación.	N.º de sedes:	84
N.º Manejadores Caninos:	05	N.º de guardas:	325
N.º de servicios activos:	122	Total, Dispositivo:	337
N.º de Supervisores:	12	Valor Factura:	$2.103.969.733

Para el control, gestión operacional y gestión administrativa de los recursos antes relacionados, la EMPRESA ALIADA, ha dispuesto de un grupo de profesionales consultores y asesores con resolución ante la SVSP, en el cargo de Coordinadores de Riesgos en Seguridad Integral (Ejecutivos de Cuenta), los cuales se relacionan a continuación, junto con su asignación estructural operativa:

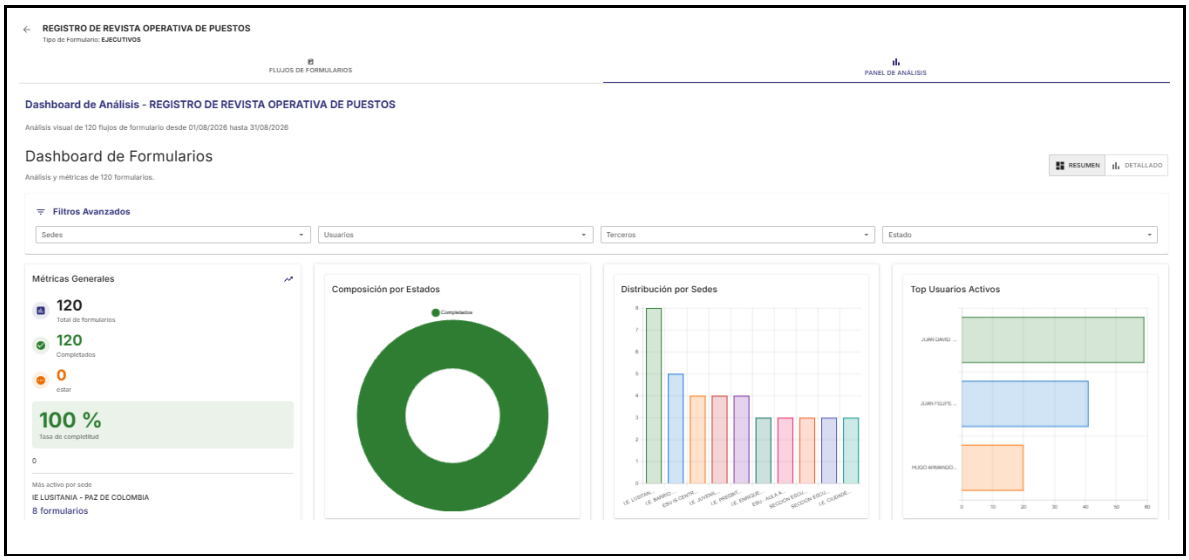
SERVICIOS EJECUTIVOS	HUGO ARMANDO CASTAÑO M.	JUAN DAVID PÉREZ G.	JUAN FELIPE BOTERO G.	TOTALIDAD DE SERVICIOS
CANTIDAD DE SEDES	26	28	30	84
CANTIDAD DE SERVICIOS	41	40	41	122
PERSONAL ASIGNADO	108	105	112	325
SUPERVISORES A CARGO	6	3	3	12

EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO: MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y ELEMENTOS CONSTITUTIVOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

ELEMENTO	CANTIDAD
EQUIPO DE COMUNICACIÓN CELULAR	131 DISPOSITIVOS
RADIOS DE COMUNICACIÓN PUNTO A PUNTO	28 RADIOS
DETECTORES DE METALES	100 DISPOSITIVOS
PR-24 TONFA	124 UNIDADES
SOMBRILLAS	124 UNIDADES
LINTERNAS	90 UNIDADES
PONCHOS	86 UNIDADES

GESTION OPERATIVA

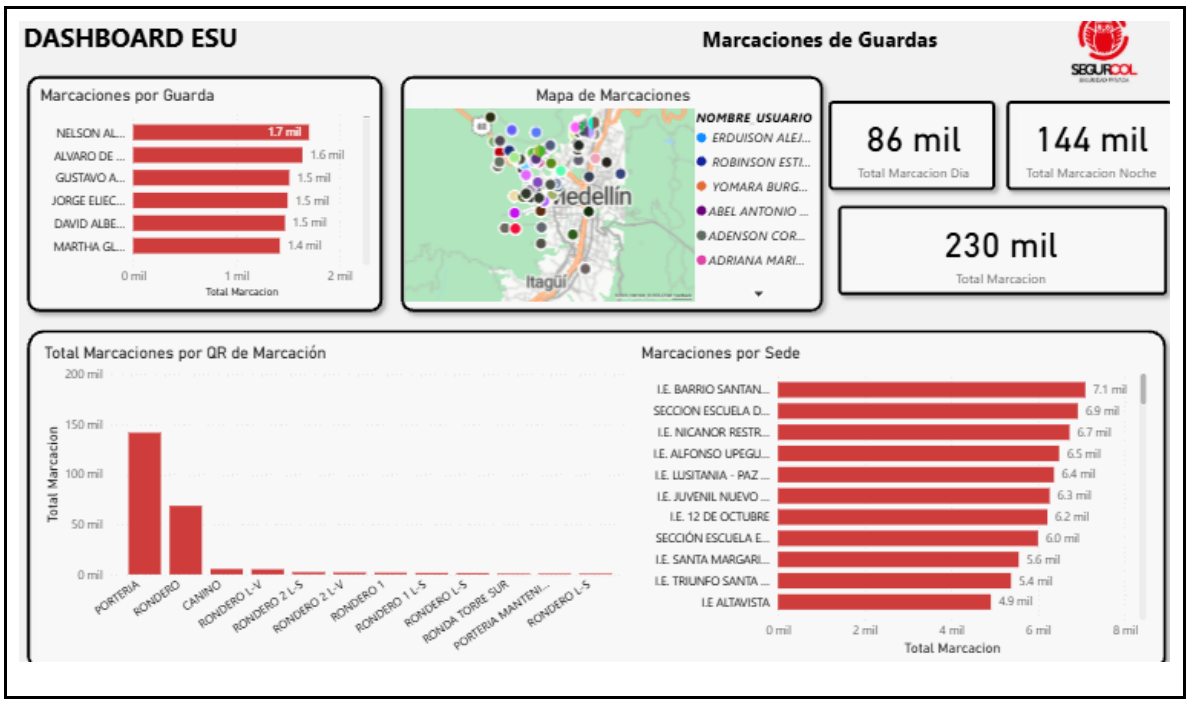
GESTIÓN OPERATIVA	REALIZADAS
Alertas Tempranas	16
Revistas operativas de puestos	120
Reuniones operativas equipo de supervisión	04
Acta visitas cliente	09



Durante el mes de agosto de 2026, la plataforma de gestión operativa ZonAHZ registró un total de 6.839 revistas de supervisión. Este resultado refleja el compromiso institucional y el acompañamiento permanente del equipo de supervisores, quienes garantizaron la cobertura y el control en todas las áreas asignadas. Cabe destacar que el nivel de cumplimiento alcanzó el 100%, una ejecución sobresaliente frente a los parámetros establecidos que consolida la confianza en los procesos de supervisión como pilares de control y mejora continua.



En el marco del cumplimiento contractual de la plataforma de gestión operativa, durante el mes de agosto se registraron 230.000 marcaciones mediante puntos QR por parte de los colaboradores en los diferentes puestos de trabajo de la Secretaría de Educación. Este volumen de datos refleja la sólida disciplina operativa y el compromiso institucional con la transformación digital, garantizando la trazabilidad de las actividades y fortaleciendo los procesos de supervisión en cada dependencia.

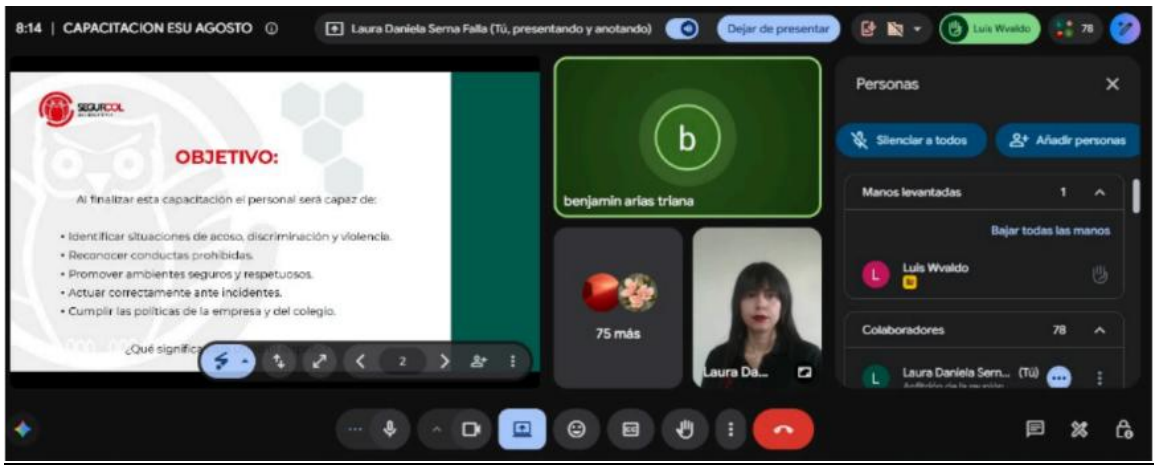


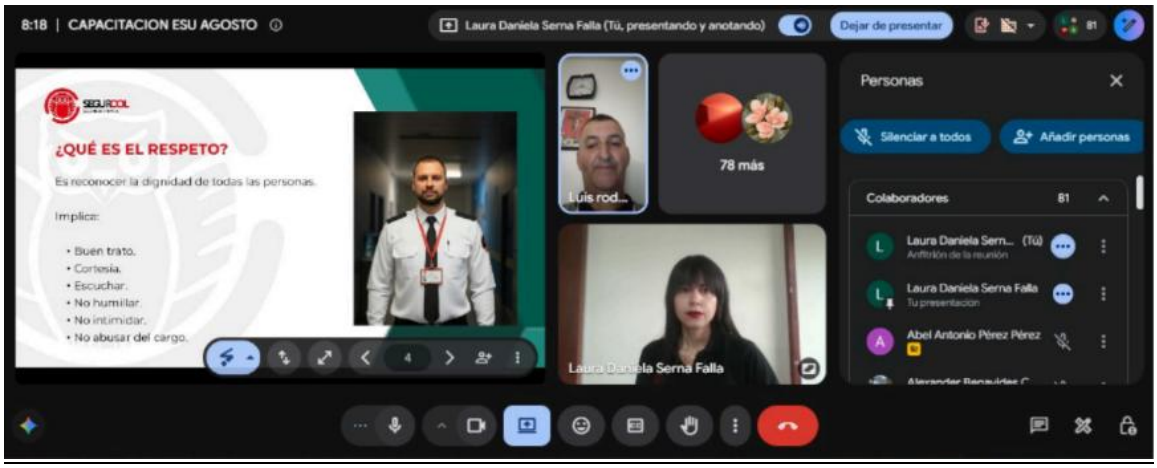
CAMPAÑAS DE SEGURIDAD Y CAPACITACIONES AL PERSONAL:

Cumplimiento Normativo y Excelencia Operativa

Con el firme compromiso de mantener los más altos estándares de calidad, Segurcol Ltda. desarrolló el 12 de agosto de 2026 una jornada formativa especializada en **PREVENCIÓN DEL ACOSO, LA DISCRIMINACIÓN Y LA**

VIOLENCIA, a través de esta iniciativa, enmarcada en los lineamientos de la ESU, **343** colaboradores actualizaron sus competencias técnicas y normativas, asegurando un servicio de vigilancia legal, responsable y eficiente.







NOVEDADES OPERATIVAS:

En el mes de agosto no se presentaron novedades operativas o situaciones críticas en el desarrollo del contrato de la Secretaría de Educación.

NOVEDADES DE PERSONAL OPERATIVO:

Relación de cambios de personal, rotaciones, renuncias, terminaciones de contrato, incapacidades, licencias por diferentes causas.

A continuación, se presentan las tablas con los datos de las novedades y eventos presentados durante el 01 al 31 de agosto de 2026, correspondientes a ausentismo, incapacidades, permisos, calamidades, entre otras novedades operativas del servicio del personal operativo de la empresa aliada, asignado a las diferentes sedes de la Secretaría de Educación.

NOVEDADES OPERATIVAS - EVENTO	TOTALIDAD DE EVENTOS POR PERSONAS	OBSERVACIONES
INGRESO PERSONAL	07 personas.	
PERSONAL ASIGNADO	325 personas.	
SUSPENSIONES	03 personas.	06 días.
INCAPACIDAD GENERAL	34 personas.	204 días.
PERMISOS	15 personas.	19 días.
AUSENCIAS	16 ausencias.	48 días.
RENUNCIAS	07 personas.	
CALAMIDADES	04 persona.	20 días.
ACCIDENTE LABORAL	0 personas.	0 días.
ROTACIÓN	04 personas.	

ESQUEMA DE SEGURIDAD EXPERTOS

INFORME DE GESTION			
Aliado estratégico	**EXPERTOS SEGURIDAD LTDA.**		
Gestión Periodo:	01 al 31 de agosto de 2026	CONTRATO:	202600005
Cliente:	Secretaría de Educación	N.º de sedes:	4
N.º Manejadores Caninos:	0	N.º de guardas:	38
N.º de servicios activos:	18	Total, Dispositivo	38
N.º de Supervisores:	01 terna compartida	Valor de Facturación Mes	**$ 226.905.713**

Para el control, gestión operacional y gestión administrativa de los recursos antes relacionados, la **EMPRESA EXPERTOS SEGURIDAD LTDA**, ha dispuesto de un grupo de profesionales consultores y asesores con resolución ante la

Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada (SVSP), en el cargo de director operativo (Ejecutivos de Cuenta); a continuación, se relaciona la estructura operativa:

PERIODO DE GESTION	01 al 31 de agosto de 2026			
EJECUTIVO DE CUENTA	**No. Sedes**	**No. Supervisores**	**No. Servicios**	**No. Guardas**
OTONIEL SALDARRIAGA AGUDELO	4	**3 (01 terna)**	18	38

En aras de poder conocer y socializar la información de los diferentes tipos de novedades, ingresos de personal, entre otros; se cuenta con grupos de WhatsApp en los celulares corporativos, además del aplicativo Zello para comunicación interna y la aplicación ZonAHZ para el registro de visitas, alertas tempranas, visitas de supervisor, visitas de ejecutivo, entrega y recibida de puesto, entre otros formularios. Con estas herramientas se logra una comunicación oportuna a la hora de tomar de decisiones, de igual forma y con el ánimo del desarrollo adecuado del servicio, se efectúan reuniones con los administradores, gestores y/o coordinadores de las diferentes sedes a cargo, así como entrevistas con el personal de seguridad y recorridos en las sedes.

ACCIONES POSITIVAS

Las diferentes actividades realizadas por el personal de seguridad en las sedes, con el apoyo de la supervisión evitaron la materialización de riesgos entre los que se contemplan hurto de elementos dejados en custodia, ingresos no autorizados, entre otros.

En la actualidad se mantienen los controles implementados para evitar novedades en el servicio como también las revistas perimetrales en el entorno cercano para evitar la materialización de riesgos.

CAMPAÑAS DE SEGURIDAD

Guías de seguridad

En el periodo comprendido entre el día 01 hasta el día 31 de agosto del 2026, se socializaron cuatro guías de seguridad, las cuales contenían material concerniente a temas relacionados con:

- **Como Prevenir el Hurto Vehicular**
- **Seguridad Preventiva en la Posesión Presidencial**
- **Suplantación y la ingeniería Social**
- **Seguridad y Autocuidado en el Trabajo**
- **Modalidad del trencito**
- **Recomendaciones residenciales**



GUÍA

PREVENCIÓN

EN SEGURIDAD

EXPERTOS SEGURIDAD

Director de Operaciones: Andrés Molina Chica
Tema: Como prevenir el hurto de tu vehículo

Objetivo: El halado es la modalidad de hurto de vehículos más frecuente en Medellín, representando aproximadamente el 67% de los robos de automóviles y el 79% de los robos de motocicletas. Las bandas delincuenciales en la capital antioqueña han diversificado sus métodos, combinando el descuido de los ciudadanos con sofisticada tecnología avanzada y violencia armada.

despojar a los conductores de sus vehículos en zonas periféricas o de difícil acceso

Falso cambiazo de placas: Utilizado especialmente en el hurto de motocicletas. Los ladrones instalan una réplica física de otra placa sobre el vehículo robado inmediatamente después del hurto para burlar el rastreo de las cámaras LPR de la Alcaldía de Medellín.

Recomendaciones

Estacionamiento y Lugares Seguros:

- Evite dejar el vehículo o la moto en la vía pública o en zonas oscuras y solitarias.
- Use siempre parqueaderos autorizados que cuenten con vigilancia permanente.
- No confíe su moto al cuidado de personas extrañas ni les entregue las llaves.


GUÍA
PREVENCIÓN
EN SEGURIDAD
EXPERTOS SEGURIDAD
Director de Operaciones: Manuel Felipe Martínez
Tema: riesgos y vulnerabilidades mediante la posesión presidencial
RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO – POSESIÓN PRESIDENCIAL
Objetivo
Garantizar la seguridad ciudadana, la continuidad institucional, la movilidad y el ejercicio de los derechos de manera pacífica, mediante una respuesta coordinada y preventiva.
5. Inteligencia y monitoreo
Activar seguimiento permanente de redes sociales y fuentes de información.
Fortalecer el intercambio de información entre autoridades y empresas de seguridad.
Verificar y neutralizar campañas de desinformación que puedan generar pánico.
6. Coordinación empresarial
Garantizar comunicación permanente con las autoridades.
Definir protocolos claros de escalamiento y respuesta entre central y supervisión.


GUÍA
PREVENCIÓN
EN SEGURIDAD
EXPERTOS SEGURIDAD
SUPLANTACION Y LA INGENIERIA SOCIAL
1. ¿QUÉ ES LA SUPLANTACIÓN?
Ocurre cuando una persona se hace pasar por otra, empresa o entidad para obtener información, acceso, dinero o inducir a la víctima a realizar una acción.
2. ¿QUÉ ES LA INGENIERÍA SOCIAL?
Son técnicas de manipulación psicológica usadas para engañar a las personas y obtener información, acceso, dinero o cooperación. El atacante se gana su confianza para que usted actúe sin pensar.
3. PRINCIPALES MODALIDADES
Phishing
Correos o mensajes falsos con enlaces maliciosos.
Smishing
Mensajes de texto o apps de mensajería fraudulentos.
Vishing
Llamadas telefónicas para obtener información.
Suplantación de funcionarios
Se hacen pasar por empleados o entidades.
Falso familiar o conocido
Usan información para hacerse pasar
Falso proveedor o técnico
Buscan ingresar a su vivienda u oficina con engaños.
Perfil falso
Cuentas falsas para ganar confianza o obtener datos.
Falsa emergencia
Usan urgencias ficticias para presionar y obtener

GUÍA
PREVENCIÓN
EN SEGURIDAD

EXPERTOS SEGURIDAD

Guía de Seguridad: Autocuidado
Director Operativo: MAURICIO CALIMAN

Recomendaciones de Seguridad y Autocuidado en el trabajo

Contexto:

En los espacios de trabajo, la presencia de objetos personales, equipos tecnológicos, documentos y elementos de valor puede generar situaciones de riesgo relacionadas con hurtos, pérdidas o extravíos. El autocuidado y la adopción de medidas preventivas por parte de los trabajadores son fundamentales para proteger los bienes personales y de la organización, así como para contribuir a un entorno laboral más seguro.

1. Objetos personales

No dejes bolsos, carteras, objetos personales o celulares sobre escritorios sin supervisión. Guardar los objetos de valor en cajones o en lockers asignados con llave. Evitar traer grandes cantidades de dinero en efectivo u objetos de valor al sitio de trabajo.

4. Hábitos de seguridad

Nunca compartas tus contraseñas o accesos con terceros. Evita comentar en público sobre objetos de valor o datos confidenciales.
No pierdas de vista tus pertenencias durante reuniones, descansos o en zonas comunes.



EXPERTOS SEGURIDAD

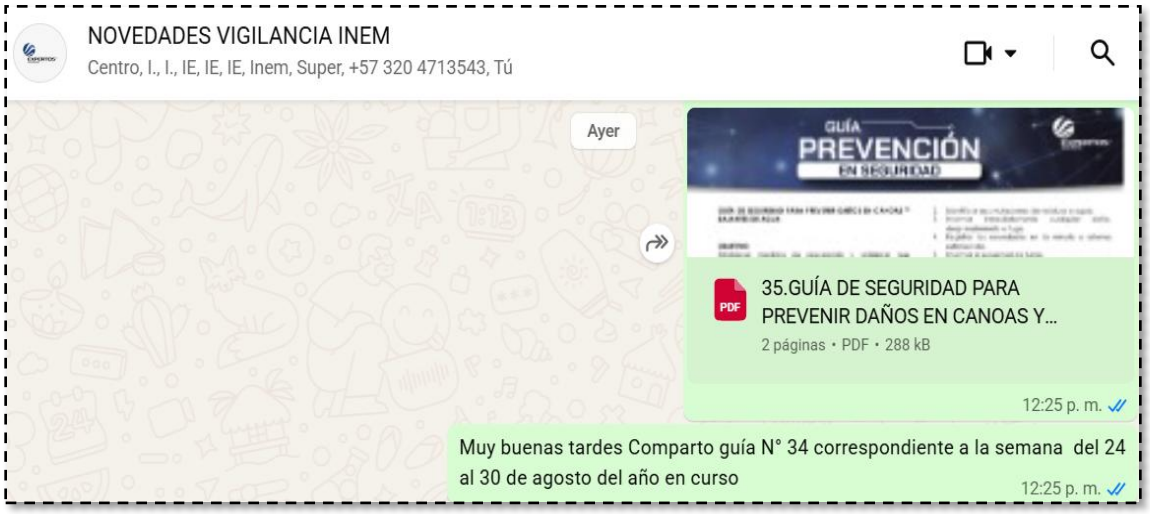
Modalidad del trencito

SEÑOR RESIDENTE RECUERDE, LOS DELINCUENTES INGRESAN DETRÁS SUYO HACIÉNDOSE PASAR POR AMIGOS O RESIDENTES

- Permita que el personal de seguridad registre todos sus visitantes.
- Cuando ingrese al conjunto verifique que nadie pase detrás suyo por el acceso peatonal o vehícular sin que se identifique con el guarda.
- Espere que la puerta cierre antes de continuar su recorrido, este es el momento cuando el delincuente aprovecha para ingresar.
- Si observa comportamientos extraños de personas al interior del conjunto, informe de inmediato al personal de seguridad.
- Bajar los vidrios del vehículo cuando ingrese, para que el guarda verifique que no está siendo coaccionado.

SOMOS EXPERTOS EN BRINDARTE SEGURIDAD

Soporte de Socialización de guías de seguridad.



Soporte de Socialización Capacitación del mes de agosto de 2026

👮 Tema: Ética, respeto y responsabilidad en el ejercicio del rol de seguridad

👮 Competencia: Cumplimiento a la norma

👮 Dispositivo: Todo el personal a nivel nacional

👮 Objetivo: Fortalecer en el personal de vigilancia y seguridad privada los principios de ética, respeto y responsabilidad, promoviendo comportamientos íntegros y profesionales que contribuyan al adecuado ejercicio de sus funciones, la protección de las personas y bienes, y la prestación de un servicio basado en el respeto por la dignidad humana.

👮 Evaluación: https://forms.gle/XhpQCdN5heSEEkpZ9

👮 Indicaciones: Sírvase leer el material adjunto y responder la evaluación obteniendo una puntuación superior a 3.0 para poder aprobar la actividad.



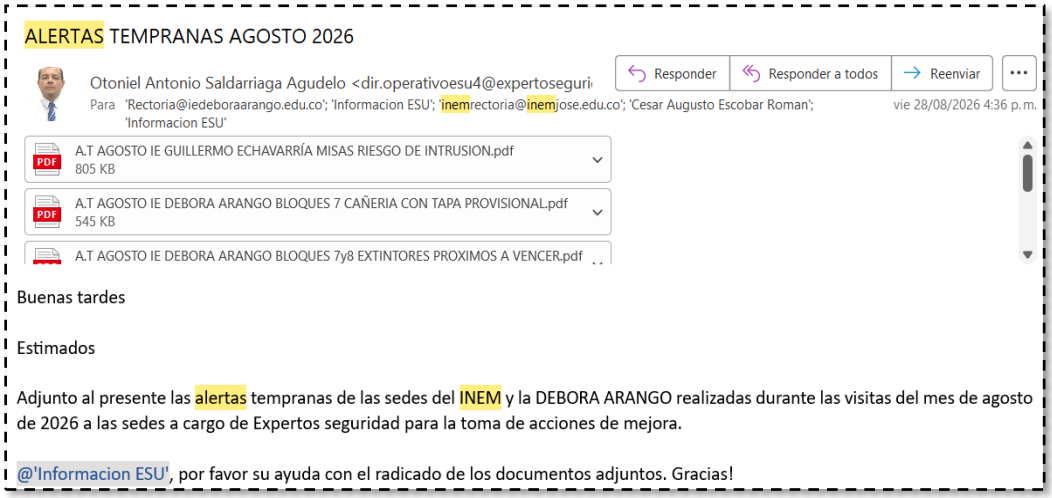
ALERTAS TEMPRANAS

Durante el periodo comprendido entre el día 01 al 31 de agosto de 2026, en las sedes de la Secretaría de educación asignadas, se realizaron seis alertas tempranas relacionadas con:

PUESTO	ALERTA
I.E DEBORA ARANGO PEREZ	RIESGO DE ACCIDENTE POR CAJA DE REGISTRO EXTERNA CON TAPA EN MAL ESTADO
I.E DEBORA ARANGO PEREZ BLOQUE 7	CAJA DE REGSITRO DE CAÑERITA CON TAPA PROVISIONAL
I.E DEBORA ARANGO PEREZ BLOQUE 7 y 8	EXTINTORES DE SEDES PROXIMOS A VENCER
I.E GUILLERMO ECHAVARRIA MISAS	RIESGO DE ACCIDENTE POR CAIDA DE VALLA PUBLICITARIA
I.E GUILLERMO ECHAVARRIA MISAS	RIESGO DE ACCIDENTE POR TAPAS DE REGISTRO QUE SOBRE SALEN DEL PISO
I.E GUILLERMO ECHAVARRIA MISAS	RIESGO DE INTRUSION POR SEGUNDO NIVEL DE LA SEDE

Las mismas fueron enviadas a los respectivos directores y radicadas ante la ESU con el número **20261006112.**

Soporte de socialización de alertas tempranas con los rectores y ante la ESU:



ALERTAS TEMPRANAS AGOSTO 2026

Otoniel Antonio Saldarriaga Agudelo <dir.operativoesu4@expertoseguri

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para 'Rectoria@iedeboraarango.edu.co'; 'Informacion ESU'; 'inemrectoria@inemjose.edu.co'; 'Cesar Augusto Escobar Roman'; 'Informacion ESU'

vie 28/08/2026 4:36 p.m.

A.T AGOSTO IE GUILLERMO ECHAVARRÍA MISAS RIESGO DE INTRUSION.pdf 805 KB

A.T AGOSTO IE DEBORA ARANGO BLOQUES 7 CAÑERIA CON TAPA PROVISIONAL.pdf 545 KB

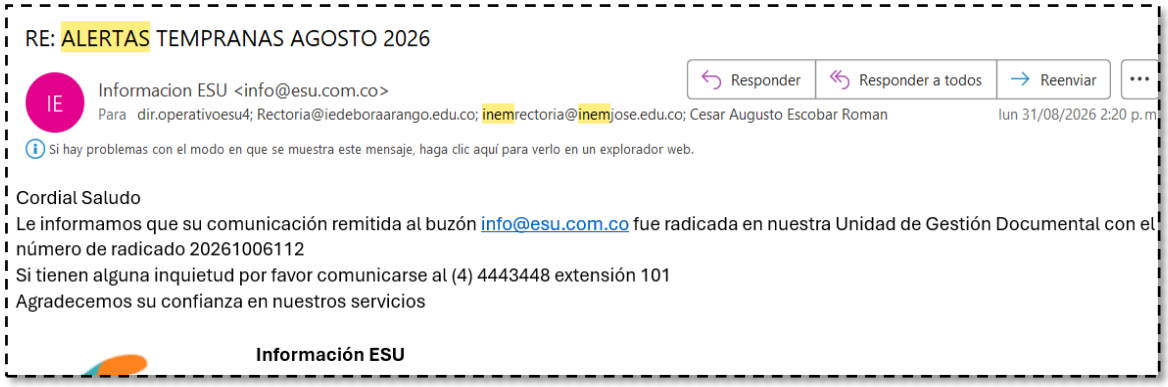
A.T AGOSTO IE DEBORA ARANGO BLOQUES 7y8 EXTINTORES PROXIMOS A VENCER.pdf

Buenas tardes

Estimados

Adjunto al presente las alertas tempranas de las sedes del INEM y la DEBORA ARANGO realizadas durante las visitas del mes de agosto de 2026 a las sedes a cargo de Expertos seguridad para la toma de acciones de mejora.

@'Informacion ESU', por favor su ayuda con el radicado de los documentos adjuntos. Gracias!



RE: ALERTAS TEMPRANAS AGOSTO 2026

IE Informacion ESU <info@esu.com.co>

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para dir.operativoesu4; Rectoria@iedeboraarango.edu.co; inemrectoria@inemjose.edu.co; Cesar Augusto Escobar Roman

lun 31/08/2026 2:20 p.m.

Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

Cordial Saludo
Le informamos que su comunicación remitida al buzón info@esu.com.co fue radicada en nuestra Unidad de Gestión Documental con el número de radicado 20261006112
Si tienen alguna inquietud por favor comunicarse al (4) 4443448 extensión 101
Agradecemos su confianza en nuestros servicios

Información ESU

NOVEDADES OPERATIVAS

Durante los días comprendidos entre el 01 al 31 de agosto de 2026, no se presentaron novedades que pudieran afectar o interrumpir las actividades de las instituciones educativas a cargo. Durante el mismo tiempo se mantuvieron los niveles de servicio para evitar la materialización de novedades relevantes.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR PARTE DEL EJECUTIVO DE CUENTA

Las actividades a desarrollar como ejecutivo de cuenta dentro del contrato ESU, está el manejo de la facturación y el presupuesto asignado, control de los recursos y valores disponibles, realizar seguimiento a la operación y la implementación de buenas prácticas en las entregas y recibidas de puesto, los supervisores diariamente realizan reuniones preoperativas con el fin de socializar aspectos relevantes (estado de salud, consignas diarias). Adicionalmente los directores operativos realizan otras actividades que se relacionan:

- ✓ Programación proyectada de servicios y de novedades diarias del personal.
- ✓ Control de recursos humano; técnico y administrativo.
- ✓ Control y Manejo de Anexos para la Facturación.
- ✓ Seguimiento a la plataforma ZonaHZ.
- ✓ Revisión de nómina con los guardas que reportan tener novedad.
- ✓ Asignación y seguimiento de funciones en el grupo supervisión.
- ✓ Directrices para el seguimiento del conducto regular.
- ✓ Reporte por los grupos de trabajo de actividades y novedades en los puestos.
- ✓ Realizar un buen trabajo en equipo y unificar actividades entre supervisores.
- ✓ Estrategias laborales para el mejoramiento de las actividades operacionales dentro de los dispositivos.
- ✓ Implementación de un buen bienestar y ambiente de laboral de trabajo dentro del equipo de trabajo.
- ✓ Revisar al momento de recibir turno verificando estado del personal entrante.
- ✓ Reportería a través de los diferentes medios, Correos Electrónicos, Celular y WhatsApp a los grupos de interés de la operación.

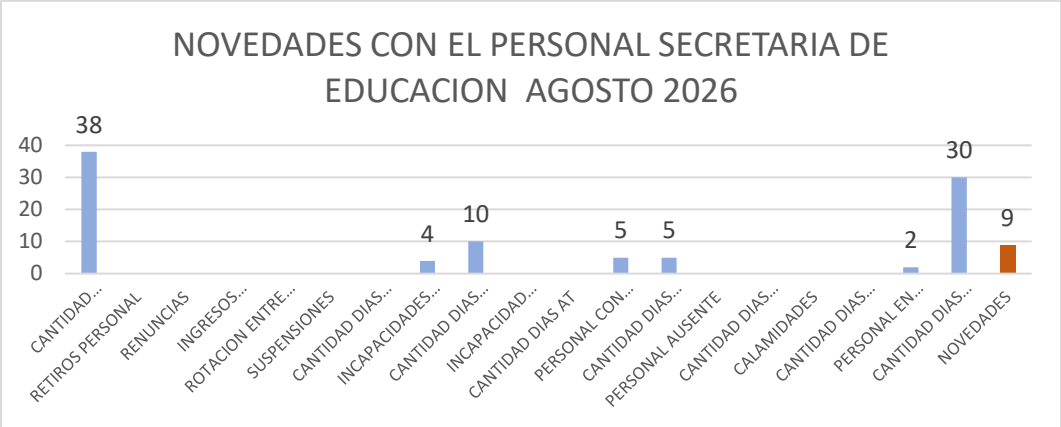
Adicionalmente por parte del ejecutivo asignado, se realizan reuniones de seguimiento al servicio con los administradores del contrato el fin de validar la prestación del mismo y retroalimentar a los encargados de las novedades presentadas como también para recibir directrices para el personal de seguridad.

NOVEDADES DE PERSONAL OPERATIVO

A continuación, se presenta el consolidado de novedades y eventos presentados con el personal asignado a la Secretaría de Educación durante entre los días del 01 al 31 de agosto correspondientes a ausentismo, incapacidades, permisos, calamidades entre otras novedades:

NOVEDADES CON EL PERSONAL SECRETARIA DE EDUCACION AGOSTO 2026																			
EVENTO / EJECUTIVO DE CUENTA	CANTIDAD PERSONAL	RETIROS PERSONAL	RENUNCIAS	INGRESOS PERSONAL	ROTACION ENTRE SEDES	SUSPENSIONES	CANTIDAD DIAS DE SUSPENSIÓN	INCAPACIDADES GENERAL	CANTIDAD DIAS DE INCAPACIDAD	INCAPACIDAD ACCIDENTE DE TRABAJ	CANTIDAD DIAS AT	PERSONAL CON PERSMISOS	CANTIDAD DIAS DE PERMISO	PERSONAL AUSENTE	CANTIDAD DIAS DE AUSENCIA	CALAMIDADES	CANTIDAD DIAS POR CALAMIDAD	PERSONAL EN VACACIONES	CANTIDAD DIAS DE VACACIONES	NOVEDADES
OTONIEL SALDARRIAGA	38	0	0	0	0	0	0	4	10	0	0	5	5	0	0	0	0	2	30	**9**

La siguiente gráfica es elaborada a partir de los datos registrados por ausentismo, incapacidades, permisos, calamidades entre otras novedades operativas, lo cual permite evidenciar los eventos que causaron mayor y menor impacto durante el periodo de tiempo evaluado, así como su medición cuantitativa en cantidad de eventos y la cantidad de días impactados.



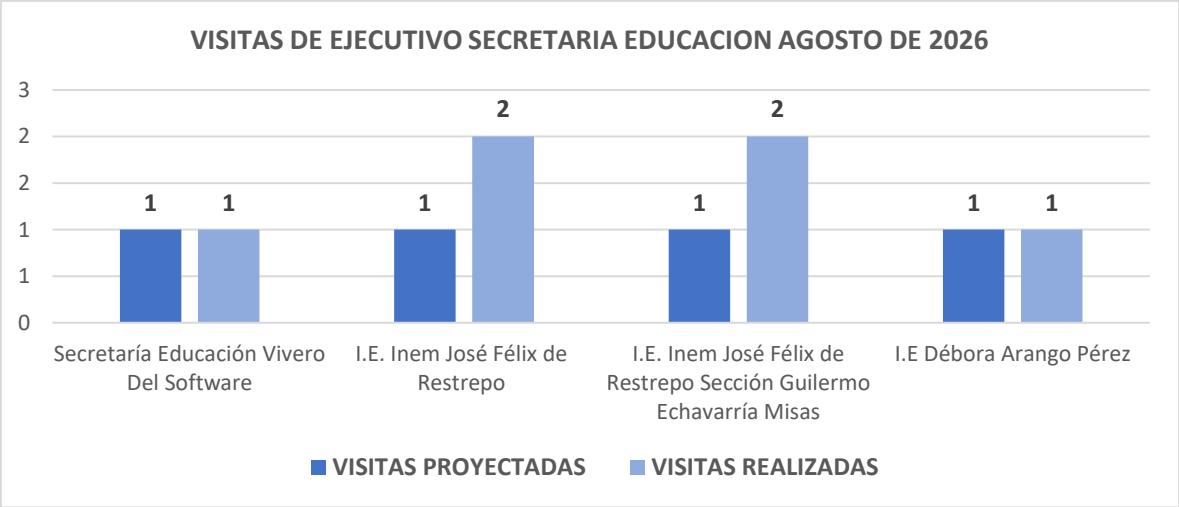
CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL OPERATIVO

- Cumplimiento visitas ejecutivo

Durante el periodo comprendido entre el día 01 al 31 de agosto de 2026 se realizaron cinco visitas (una a cada puesto y dos a la IE Guillermo Echavarría Misas).



SECRETARIA DE EDUCACION	VISITAS PROYECTADAS	VISITAS REALIZADAS
Secretaría Educación Vivero Del Software	1	1
I.E. Inem José Félix de Restrepo	1	2
I.E. Inem José Félix de Restrepo Sección Guilermo Echavarría Misas	1	2
I.E Débora Arango Pérez	1	1
Total general	**4**	**6**



- **Supervisión por objetivos y cumplimiento de visitas.**

La supervisión es una actividad que tiene como fin, utilizar proporcionadamente los factores que hacen posible la educación e instrucción del personal de seguridad, el cual se debe convertir en un hábito diario con el fin de brindar el mejor servicio y así evitar que se materialicen los riesgos y amenazas.

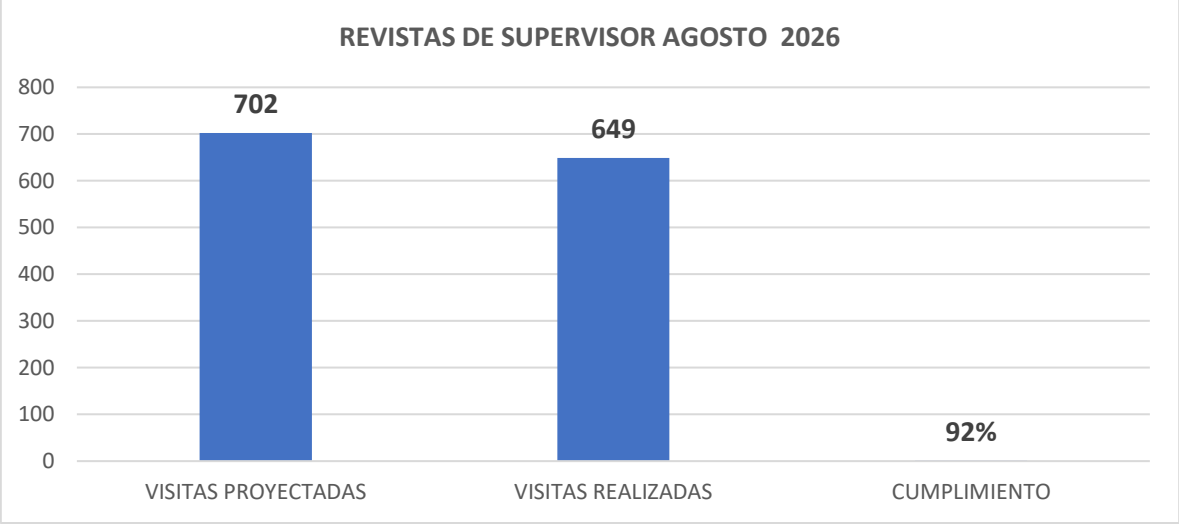
Determinar qué posición debe ocupar cada vigilante e indicarle como debe actuar en su trabajo cotidiano y en casos de emergencia.

Indicar los procedimientos sobre cómo actuar en casos específicos. Dar la instrucción diaria en los procedimientos a realizar, por ejemplo, los controles de ingreso, identificación de personal, para mantener lo establecido en las consignas

de seguridad y de este modo identificar los riesgos y vulnerabilidades que se pueden presentar las instalaciones del cliente y proponer las recomendaciones encaminadas a disminuirlos y controlarlos.

Dando cumplimiento con los lineamientos contractuales y **según los datos registrados en la plataforma Zona HZ**, a las sedes de la Secretaría de Educación entre el día 01 al 31 de agosto de 2026 se realizaron 649 visitas de supervisión de un total de 702 para un porcentaje de cumplimiento del 92%. Se anexa información recopilada de la plataforma ZonaHZ. El no alcance de la totalidad de visitas obedece a novedades presentadas en otros servicios donde el supervisor cubrió de manera temporal o dio apoyo a la misma.

VISITAS PROYECTADAS	VISITAS REALIZADAS	CUMPLIMIENTO
702	649	92%



Sede	SECRETARIA DE EDUCACIÓN
Etiquetas de fila	**Cuenta de Puesto**
I.E DEBORA ARANGO BLOQUE 7	78
I.E DEBORA ARANGO BLOQUE 8	40
I.E DEBORA ARANGO PORTERIA	53
I.E DEBORA ARANGO RONDA 1	48
I.E DEBORA ARANGO RONDA 2	6
I.E. INEM - SEDE GUILLERMO ECHAVARRIA MISAS	12
I.E. INEM JOSÉ FÉLIX RESTREPO-PORTERIA PEATONAL	24
I.E. INEM JOSÉ FÉLIX RESTREPO-PORTERIA RIO	57
I.E. INEM JOSÉ FÉLIX RESTREPO-PORTERIA VEHICULAR LAS VEGAS	66
I.E. INEM JOSÉ FÉLIX RESTREPO-RONDA 1	66
I.E. INEM JOSÉ FÉLIX RESTREPO-RONDA 2	23
I.E. INEM JOSÉ FÉLIX RESTREPO-RONDA 3	27
I.E. INEM JOSÉ FÉLIX RESTREPO-RONDA 4	35
VIVERO VALLE DEL SOFTWARE-PORTERIA	45
VIVERO VALLE DEL SOFTWARE-RONDA 2	18
VIVERO VALLE DEL SOFTWARE-RONDERO 1	28
VIVERO VALLE DEL SOFTWARE-RONDERO 3	23
Total general	**649**

OTRAS ACTIVIDADES

Soporte de reunión con el rector Edinson Vasco

Usuario: **OTONIEL SALDARRIAGA AGUDELO**
Documento: **16888751**
Fecha: **miércoles, 5 de agosto de 2026 8:14 a. m.**
Sede: **SECRETARIA DE EDUCACIÓN**
Ubicación: **6.2068489, -75.5776204**

INSPECCION OPERATIVA A PUESTO

Actividades Realizadas	• Reunión con el encargado de la Sede
Observaciones	Reunión con el señor rector Edison Vasco. Temas: Recomendaciones especiales por 07 de agosto. No hay ingreso de vehículos para parqueadero el dia 7 y 8 de agosto para personal de la Universidad del Tolima. Solo se permite administrativos. No permitir parqueo frente a la portería avenida regional. Servicio se presta sin novedad al momento.
Evidencia Fotográfica	

ESQUEMA DE SEGURIDAD SANTAFEREÑA

INFORME DE GESTION			
ALIADO ESTRATÉGICO	VIGILANCIA SANTAFEREÑA		
GESTIÓN PERIODO:	1 al 31 de AGOSTO de 2026	**CONTRATO:**	202600007-2
CLIENTE:	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLIN	**N.º DE SEDES:**	94
CONDUCTOR:	1	**N.º DE GUARDAS:**	376
N.º SERVICIOS ACTIVOS:	147	**TOTAL, DISPOSITIVO:**	388
N.º SUPERVISORES:	15	**EJECUTIVOS:**	3

Para el control, gestión operacional y gestión administrativa de los recursos antes relacionados, la compañía **VISAN Y CIA LTDA**, ha dispuesto de un grupo de profesionales consultores y asesores con resolución ante la SVSP, en el cargo de Coordinadores de Riesgos en Seguridad integral (Ejecutivos de Cuenta), los cuales se relacionan a continuación, junto con su asignación estructural operativa:

EJECUTIVOS	CARGO	SEDES	SERVICIOS	# GUARDAS	# UPERVISORES
IVAN RAMIRO RODRIGUEZ PIZA	EJECUTIVO	4	22	58	3
JAESON ENRIQUE CASTRO VARGAS	EJECUTIVO	54	75	207	6
JULIO CESAR LUNA ECHEVARRIA	EJECUTIVO	36	50	113	6

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	ZONA	PUESTO
VIGILANTE	CORTES ARROYAVE JOSE ALFREDO	1	I.E. COMPARTIR
VIGILANTE	RAMIREZ RODRIGUEZ GABRIEL JAIME	1	I.E. COMPARTIR
VIGILANTE	RIVERA LORA LEDYS ZULENA	1	I.E. COMPARTIR
VIGILANTE	GONZALEZ PRECIGA LEIDY ALEXANDRA	1	I.E. COMPARTIR
VIGILANTE	GARCIA GRAJALES LUZ DEISY	1	I.E CORVIDE
VIGILANTE	MUÑOZ GARCIA DANIELA	1	I.E CORVIDE
VIGILANTE	LOPEZ RAMIREZ HECTOR EGIDIO	1	I.E CORVIDE
VIGILANTE	RICO CANO JAZMIN	1	I.E CORVIDE
VIGILANTE	BOLIVAR ZAPATA ANNY CATALINA	1	I.E. PRADITO
VIGILANTE	VALENCIA VALENCIA CLAUDIA PATRICIA	1	I.E. PRADITO
VIGILANTE	GARCIA MONTOYA JOSE SEIR	1	I.E. PRADITO

VIGILANTE	TABARES MEJIA JULIANA	1	I.E MONSEÑOR VICTOR WIEDEMANN
VIGILANTE	RODRIGUEZ RODRIGUEZ ZULEIMA	1	I.E MONSEÑOR VICTOR WIEDEMANN
VIGILANTE	CARRILLO ESCOBAR YULEIDY YURANI	1	I.E MONSEÑOR VICTOR WIEDEMANN
VIGILANTE	BEDOYA TABARES STIVEN	1	I.E MONSEÑOR VICTOR WIEDEMANN
VIGILANTE	FLOREZ AGUDELO ALVARO JAVIER	1	I.E MONSEÑOR VICTOR WIEDEMANN
VIGILANTE	PAEZ CELESTINO SAMUEL ANDRES	1	I.E MONSEÑOR VICTOR WIEDEMANN
VIGILANTE	LOPEZ BEDOYA NORA EMILSE	1	SECCION ESCUELA LA VERDE
VIGILANTE	CARTAGENA HERRERA BERARDO	1	SECCION ESCUELA LA VERDE
VIGILANTE	TANGARIFE OSPINA GILMA ELENA	1	SECCION ESCUELA LA VERDE
VIGILANTE	RESTREPO ANDRES FERNANDO	1	I.E SAN JOSE OBRERO
VIGILANTE	BRUNO BLANQUICETH JAILER JAVIER	1	I.E SAN JOSE OBRERO
VIGILANTE	HERRERA USUGA CAMILO	1	I.E SAN JOSE OBRERO
VIGILANTE	CASTRILLON AMAYA FERNEY ALONSO	1	I.E SAN JOSE OBRERO
VIGILANTE	HERNANDEZ BENITEZ JOSE DAVID	1	I.E SAN JOSE OBRERO
VIGILANTE	RUIZ SALAZAR LUIS FELIPE	1	I.E SAN JOSE OBRERO
VIGILANTE	UBAQUE HUMBERTO MANUEL	1	I.E SAN JOSE OBRERO
VIGILANTE	MEJIA MORA NORELA LUCIA	1	SECCION ESCUELA SAN JOSE OBRERO
VIGILANTE	ARANGO ECHAVARRIA DORA ELCY	1	SECCION ESCUELA SAN JOSE OBRERO

VIGILANTE	LOPERA ZAPATA JULIANA ANDREA	1	SECCION ESCUELA SAN JOSE OBRERO
VIGILANTE	MONTOYA GRISALES CLAUDIA	1	SECCION ESCUELA CARLOS BETANCUR
VIGILANTE	PIEDRAHITA ROJAS NORA JAHNET	1	SECCION ESCUELA CARLOS BETANCUR
VIGILANTE	DURANGO BUITRAGO LADY	1	SECCION ESCUELA CARLOS BETANCUR
VIGILANTE	USUGA DIANA PATRICIA	1	SECCION ESCUELA CARLOS BETANCUR
VIGILANTE	ZAPATA CARO NORALBA	1	C.E EL SALADO
VIGILANTE	RODRIGUEZ QUIROZ JULIANA MARCELA	1	C.E EL SALADO
VIGILANTE	CASTAÑO OSPINA MARIA EMMA	1	C.E EL SALADO
VIGILANTE	MALAMBO YATE JOSE ELVER	1	C.E YARUMALITO
VIGILANTE	SANMARTIN WBEIMAR HERNANDO	1	C.E YARUMALITO
VIGILANTE	MORENO SEPULVEDA JULIO ALEXANDER	1	C.E YARUMALITO
VIGILANTE	CORRALES JIMENEZ DIDIER	1	C.E. EL ASTILLERO
VIGILANTE	JIMENEZ RODRIGUEZ JUAN DE JESÚS	1	C.E. EL ASTILLERO
VIGILANTE	JARAMILLO BERMUDEZ LUIS MATEO	1	C.E. EL ASTILLERO
VIGILANTE	PANIAGUA CASTAÑO LUZ MARINA	1	C.E POTRERITO
VIGILANTE	RODRIGUEZ RESTREPO SANDRA MILENA	1	C.E POTRERITO
VIGILANTE	LOAIZA SANCHEZ LUZ ESTELLA	1	C.E POTRERITO
VIGILANTE	VALENCIA MARQUEZ CARLOS MARIO	1	C.E QUEBRADA LARGA
VIGILANTE	RESTREPO CASTAÑO JUAN CARLOS	1	C.E QUEBRADA LARGA
VIGILANTE	JIMENEZ RODRIGUEZ JOSE DANILO	1	C.E QUEBRADA LARGA
VIGILANTE	VARGAS SANCHEZ FRANCISCO LUIS	1	C.E MONTAÑITA
VIGILANTE	SERNA ORTIZ WBEIMAR	1	C.E MONTAÑITA
VIGILANTE	GONZALEZ BOLIVAR JOSE JOAQUIN	1	C.E MONTAÑITA

VIGILANTE	ACOSTA IBARRA ALFONSO EMILIANO	1	I.E. FE Y ALEGRIA EL LIMONAR
VIGILANTE	ACUÑA VELANDIA GINA ALEXANDRA	1	I.E. FE Y ALEGRIA EL LIMONAR
VIGILANTE	CUMACO CASTILLO JHON FAVER	1	I.E. FE Y ALEGRIA EL LIMONAR
VIGILANTE	MONA OLAYA WILLIAM	1	I.E. FE Y ALEGRIA EL LIMONAR
VIGILANTE	RAIGOZA GIRALDO CESAR AUGUSTO	1	SECCION ESCUELA VENTANITAS
VIGILANTE	RESTREPO ESPINOSA JOSE ELIECER	1	SECCION ESCUELA VENTANITAS
VIGILANTE	GOMEZ JARAMILLO LEYDY LAURA	1	SECCION ESCUELA VENTANITAS
VIGILANTE	DIAZ ALVAREZ DANIEL ALBERTO	1	I.E. MANUEL J. BETANCUR
VIGILANTE	OSORIO PULGARIN JOSE DE JESUS	1	I.E. MANUEL J. BETANCUR
VIGILANTE	BOLIVAR HERNANDEZ JHON JAIRO	1	I.E. MANUEL J. BETANCUR
VIGILANTE	PALACIO MONCADA KELY JOHANA	1	I.E. MANUEL J. BETANCUR LOTE
VIGILANTE	BALBIN ARBOLEDA OFIR MILENA	1	I.E. MANUEL J. BETANCUR LOTE
VIGILANTE	RESTREPO BAENA OLGA CECILIA	1	I.E. MANUEL J. BETANCUR LOTE
VIGILANTE	MUÑOZ MARIN LINA MARCELA	1	I.E. SAN ANTONIO DE PRADO
VIGILANTE	JARAMILLO ORTIZ KELYN ALEXANDRA	1	I.E. SAN ANTONIO DE PRADO
VIGILANTE	TABORDA OSORIO ALBA MARY	1	I.E. SAN ANTONIO DE PRADO

VIGILANTE	GARCES PIEDRAHITA MARTHA CECILIA	1	S.E MANUEL MARIA MALLARINO
VIGILANTE	CHICA MESA VIVIANA ANDREA	1	S.E MANUEL MARIA MALLARINO
VIGILANTE	CARDONA MARIN CLAUDIA ELIANA	1	S.E MANUEL MARIA MALLARINO
VIGILANTE	FRANCO VARGAS CLAUDIA PATRICIA	1	S.E MANUEL MARIA MALLARINO
VIGILANTE	OLIVARES MARIN MAGNOLIA DE JESUS	1	ESCUELA GUSTAVO RODAS ISAZA
VIGILANTE	HERRERA CHAVARRIAGA MONICA CECILIA	1	ESCUELA GUSTAVO RODAS ISAZA
VIGILANTE	SARAZA GONZALEZ BELEN	1	ESCUELA GUSTAVO RODAS ISAZA
VIGILANTE	POSSO PEREZ JHON ESTEBAN	1	I.E. EL LIMONAR
VIGILANTE	LOPERA ZAPATA SANDRA MILENA	1	I.E. EL LIMONAR
VIGILANTE	URIBE HERNANDEZ LUZ YESENIA		I.E. EL LIMONAR
VIGILANTE	TABARES MAZUERA JUAN ESTEBAN	1	I.E. EL LIMONAR
VIGILANTE	JARAMILLO BLANDON SHIRLEY JOHANA	1	I.E. EL LIMONAR
VIGILANTE	HENAO SABAS SANDRA MILENA	1	I.E. ANGELA RESTREPO MORENO
VIGILANTE	ALVAREZ SALDARRIAGA ASTRID LEONOR	1	I.E. ANGELA RESTREPO MORENO
VIGILANTE	ECHEVERRY DIANA LUCIA	1	I.E. ANGELA RESTREPO MORENO
VIGILANTE	ROJO GONZALEZ DAIRO	1	I.E. ANGELA RESTREPO MORENO
VIGILANTE	RESTREPO RIOS ANDRES FELIPE	1	I.E. ANGELA RESTREPO MORENO
VIGILANTE	CEBALLOS QUIROZ AURELIO ANTONIO	1	I.E. ANGELA RESTREPO MORENO
VIGILANTE	RESTREPO DAVILA DIANA CAROLINA	1	I.E. ANGELA RESTREPO MORENO

VIGILANTE	MARIN MARIN ELKIN DE JESUS	1	ESCUELA LUIS G. ECHEVERRY ABAD
VIGILANTE	RESTREPO MONTAÑO MONICA MARIA	1	ESCUELA LUIS G. ECHEVERRY ABAD
VIGILANTE	VALLEJO CORTES CARLOS ALIRIO	1	ESCUELA LUIS G. ECHEVERRY ABAD
VIGILANTE	ECHEVERRI MARIA EUGENIA	1	ESCUELA LUIS G. ECHEVERRY ABAD
VIGILANTE	VASQUEZ ARAQUE EDIXON FERNEY	1	EMPRESARIAL
VIGILANTE	SUAREZ LOPEZ JUAN GUILLERMO	1	EMPRESARIAL
VIGILANTE	SERNA MUÑOZ GUSTAVO ADOLFO	1	EMPRESARIAL
VIGILANTE	TORRES JARAMILLO MONICA MARCELA	2	EMPRESARIAL
VIGILANTE	MUÑOZ ASTUDILLO ANGEL MARIA	2	I.E. CRISTO REY
VIGILANTE	ESTRADA GONZALEZ ELMAN DE JESUS	2	I.E. CRISTO REY
VIGILANTE	MEJIA SOTO JORGE MARIO	2	I.E. CRISTO REY
VIGILANTE	GOMEZ PEÑA JESUS DAVID	2	SECCION ESCUELA CRISTO REY APOLO
VIGILANTE	CARVAJAL OVIEDO JORGE SANDRO	2	I.E JOSE ACEVEDO Y GOMEZ
VIGILANTE	CONTRERAS BERTEL ANA PATRICIA	2	I.E JOSE ACEVEDO Y GOMEZ
VIGILANTE	RAMOS FLOREZ MARYELINE	2	I.E JOSE ACEVEDO Y GOMEZ
VIGILANTE	PATIÑO PATIÑO MARCEL VALENTIN	2	I.E JOSE ACEVEDO Y GOMEZ
VIGILANTE	LOPEZ CASTAÑEDA JANCELLY	2	SECCION ESCUELA COLINA
VIGILANTE	CORREA MONTOYA LUZ MIRIAM	2	SECCION ESCUELA COLINA
VIGILANTE	YANES CANO ANA DEL CARMEN	2	SECCION ESCUELA COLINA
VIGILANTE	CASTRILLON GRAJALES ALEJANDRO	2	SECCION ESCUELA R. COSTA RICA

VIGILANTE	SANTERO MADRID VICTOR	2	SECCION ESCUELA R. COSTA RICA
VIGILANTE	HERNANDEZ RIVAS DAVIER LUIS	2	SECCION ESCUELA R. COSTA RICA
VIGILANTE	PULGARIN PULGARIN YEISON ANDRES	2	I.E LA SALLE CAMPO AMOR
VIGILANTE	SERNA GAVIRIA ISAIAS DE JESUS	2	I.E LA SALLE CAMPO AMOR
VIGILANTE	GRANADA GALEANO JHON ALEXANDER	2	I.E LA SALLE CAMPO AMOR
VIGILANTE	OLIVEROS BETANCUR DEISY LORENA	2	I.E LA SALLE CAMPO AMOR
VIGILANTE	GAVIRIA JORGE ENRIQUE	2	I.E SANTO ANGEL
VIGILANTE	EDITH YULIETH ZAPATA	2	I.E SANTO ANGEL
VIGILANTE	OCHOA LOPEZ NICOLLE PAULINA	2	I.E SANTO ANGEL
VIGILANTE	GIL GOMEZ DURFAY YURANY	2	I.E. OCTAVIO CALDERON MEJIA
VIGILANTE	BORJA MESTRA NEL ABADIA	2	I.E. OCTAVIO CALDERON MEJIA
VIGILANTE	PUERTA ALPIDIO ADOLFO	2	I.E. OCTAVIO CALDERON MEJIA
VIGILANTE	POSADA MARULANDA MARIA ZONIA	2	I.E. SANTO ANGELES CUSTODIOS
VIGILANTE	POSADA ELI JOHANNA	2	I.E. SANTO ANGELES CUSTODIOS
VIGILANTE	OSPINA CARVAJAL HECTOR IVAN	2	I.E. SANTO ANGELES CUSTODIOS
VIGILANTE	GARZON ARIAS YESICA ALEJANDRA	2	I.E. BENJAMIN HERRERA
VIGILANTE	VALERIA CASTRO ESTRADA	2	I.E. BENJAMIN HERRERA
VIGILANTE	BEDOYA QUINTERO CARLOS ALBERTO	2	I.E. BENJAMIN HERRERA
VIGILANTE	BALBIN AGUDELO YENY ALEJANDRA	2	I.E. BENJAMIN HERRERA

VIGILANTE	URANGO ALVAREZ OMAR DAVID	2	SECCION ESCUELA SANTISIMA TRINIDAD
VIGILANTE	ALVAREZ ALAVAREZ HECTOR ALEXANDER	2	SECCION ESCUELA SANTISIMA TRINIDAD
VIGILANTE	MARTINEZ PALACIO JENNY	2	SECCION ESCUELA SANTISIMA TRINIDAD
VIGILANTE	RUIZ SALDARRIAGA PAULINA	2	SECCION ESCUELA JUAN PABLO II
VIGILANTE	OSPINA HENAO JHON ALEXANDER	2	SECCION ESCUELA GUILLERMO VALENCIA
VIGILANTE	GARCES SALGADO EDGAR AUGUSTO	2	SECCION ESCUELA YERMO Y PARRES
VIGILANTE	PINILLA PINEDA ALBA MERCEDES	2	SECCION ESCUELA YERMO Y PARRES
VIGILANTE	ARISTIZABAL GIRALDO JULIO CESAR	2	SECCION ESCUELA YERMO Y PARRES
VIGILANTE	TERAN MARTINEZ GABRIEL ENRIQUE	2	I.E. CAPILLAS DEL ROSARIO
VIGILANTE	RIVERA JARAMILLO JAVIER AUGUSTO	2	I.E. CAPILLAS DEL ROSARIO
VIGILANTE	JURADO JHON FREDY	2	I.E. CAPILLAS DEL ROSARIO
VIGILANTE	TOBON JARAMILLO OSCAR DIEGO	2	I.E. CAPILLAS DEL ROSARIO
VIGILANTE	TORRES WUETO JEISON ALBERTO	2	I.E. CAPILLAS DEL ROSARIO
VIGILANTE	VELASQUEZ IGUITA ESTEVAN	2	I.E. CAPILLAS DEL ROSARIO
VIGILANTE	DUQUE ORREGO JHON FREDY	2	I.E. ALCALDIA DE MEDELLÍN
VIGILANTE	BERRIO JULIO BETTY LUZ	2	I.E. ALCALDIA DE MEDELLÍN

VIGILANTE	GONZALEZ MORALES HEIDY CATALINA	2	I.E. ALCALDIA DE MEDELLÍN
VIGILANTE	ARDILA CAÑAS CESAR AUGUSTO	2	I.E. ALCALDIA DE MEDELLÍN
VIGILANTE	MENDOZA HEINER DUVER	2	I.E. ALCALDIA DE MEDELLÍN
VIGILANTE	ZAPATA BARRIENTOS JESUS ANGEL	2	I.E. ALCALDIA DE MEDELLÍN
VIGILANTE	ACOSTA HERNANDEZ ADULFO RAFEL	2	SECCION ESC ANTONIO JOSE RESTREPO
VIGILANTE	HERNANDEZ HENAO MONICA ERNESTINA	2	SECCION ESC ANTONIO JOSE RESTREPO
VIGILANTE	DIAZ CASTRO ASTRID	2	SECCION ESC ANTONIO JOSE RESTREPO
VIGILANTE	ARANGO ALVAREZ VICTOR MAURICIO	2	I.E. ANTONIO RICAURTE
VIGILANTE	DUQUE AGUIRRE JUAN CAMILO	2	I.E. ANTONIO RICAURTE
VIGILANTE	SANMARTIN CORREA FERNANDO	2	I.E. ANTONIO RICAURTE
VIGILANTE	ALVAREZ RESTREPO JOSE HUMBERTO	2	I.E. ANTONIO RICAURTE
VIGILANTE	AGUILAR CARDONA JHON ANTONIO	2	I.E. JUAN MARIA CESPEDES
VIGILANTE	VARGAS FLOREZ NEVER	2	I.E. JUAN MARIA CESPEDES
VIGILANTE	CORRALES CASTAÑO LAURA CRISTINA	2	I.E. JUAN MARIA CESPEDES
VIGILANTE	MEJIA CATAÑO MARIA YUDY	2	I.E. JUAN MARIA CESPEDES
VIGILANTE	VASQUEZ ALVARINO FRAIDYS	2	I.E. JUAN MARIA CESPEDES
VIGILANTE	JARAMILLO ADARVE YURI VANESSA	2	I.E. JUAN MARIA CESPEDES
VIGILANTE	MONA MONCADA EDISON JOSE	2	SECCION ESCUELA CESPEDES LAS PLAYAS
VIGILANTE	CORDOBA MOSQUERA ADENSON	2	SECCION ESCUELA CESPEDES LAS PLAYAS
VIGILANTE	MORENO ALDANA FELIX ANTONIO	2	SECCION ESCUELA

			CESPEDES LAS PLAYAS
VIGILANTE	MARIN CATALINA	2	SECCION ESCUELA CESPEDES LAS PLAYAS
VIGILANTE	CHAVARRIAGA BAIZAN SULEIMA ANDREA	2	I.E. JOSE MARIA BERNAL
VIGILANTE	GALLEGO ECHAVARRIA JAIR ALBEIRO	2	I.E. JOSE MARIA BERNAL
VIGILANTE	MORA VARGAS ELVIRA ROSA	2	I.E. JOSE MARIA BERNAL
VIGILANTE	ARROYO BELLIDO VIVIANA PAOLA	2	SECCION JARDIN INFANTIL N 1
VIGILANTE	OCHOA BOTERO LILIANA MARIA	2	SECCION JARDIN INFANTIL N 1
VIGILANTE	CARRILLO SANCHEZ JUAN DE LA CRUZ	2	SECCION JARDIN INFANTIL N 1
VIGILANTE	RESTREPO MONTAÑO MARGARITA MARÍA	2	I.E SAN ROBERTO BELARMINO
VIGILANTE	BERNAL CORTEZ GEOVANNY HERNAN	2	I.E SAN ROBERTO BELARMINO
VIGILANTE	CASTRILLON OSPINA ANGI KATERINE	2	I.E SAN ROBERTO BELARMINO
VIGILANTE	PAYARES VILLAREAL CARMELO GUSTAVO	2	I.E HORACIO MUÑOZ SUESCUN
VIGILANTE	MUNERA LONDOÑO ARLEY RODRIGO	2	I.E HORACIO MUÑOZ SUESCUN
VIGILANTE	SIERRA AGUDELO JAIR JAVIER	2	I.E HORACIO MUÑOZ SUESCUN
VIGILANTE	DIAZ BELTRAN RAMON ANTONIO	2	I.E HORACIO MUÑOZ SUESCUN
VIGILANTE	CORDERO VEGA ELVIS ENRIQUE	2	I.E HORACIO MUÑOZ SUESCUN

VIGILANTE	URREGO LOPERA OMAR ORLANDO	2	I.E HORACIO MUÑOZ SUESCUN
VIGILANTE	NAVARRO PATIÑO GABRIEL	2	SECCION ESCUELA SAN PABLO
VIGILANTE	RAMIREZ ACEVEDO VIVIANA MARIA	2	SECCION ESCUELA SAN PABLO
VIGILANTE	FORONDA ESCOBAR MARIA MERCEDEZ	2	SECCION ESCUELA SAN PABLO
VIGILANTE	NOREÑA GUZMAN BEATRIZ ELENA	2	I.E RAMON GIRALDO CEBALLOS
VIGILANTE	PORRAS BARRIENTOS YESICA ANDREA	2	I.E RAMON GIRALDO CEBALLOS
VIGILANTE	RICO URIBE JUAN FERNANDO	2	I.E RAMON GIRALDO CEBALLOS
VIGILANTE	MESA DAVINSON	2	I.E RAMON GIRALDO CEBALLOS
VIGILANTE	SANTANA ROJAS LUZ MARINA	2	I.E. FATIMA NUTIBARA
VIGILANTE	VERGARA GOMEZ LUIS FERNANDO	2	I.E. FATIMA NUTIBARA
VIGILANTE	PAZ MARULANDA LUIS ERNESTO	2	I.E. FATIMA NUTIBARA
VIGILANTE	CORTEZ CORREA BEIMAR ADRIAN	2	I.E. OCTAVIO HARRY - JACQ KENNEDY
VIGILANTE	MARTINEZ RAMIREZ ERICA MARIA	2	I.E. OCTAVIO HARRY - JACQ KENNEDY
VIGILANTE	MARTINEZ GOMEZ MARIBEL	2	I.E. OCTAVIO HARRY - JACQ KENNEDY
VIGILANTE	OCHOA LOPEZ BLANCA	2	I.E YERMO Y PARRES
VIGILANTE	MAYORAL RIVAS JUANA	2	I.E YERMO Y PARRES
VIGILANTE	MARMOLEJO ASPRILLA NELLY	2	I.E YERMO Y PARRES
VIGILANTE	CHICA LUNA PAULA CRISTINA	2	I.E YERMO Y PARRES

VIGILANTE	RESTREPO GIRALDO LUZ DARY	2	I.E SECCIÓN ESCUELA CARLOS FRANCO
VIGILANTE	LONDOÑO JARAMILLO MERLYN ANDREA	2	I.E SECCIÓN ESCUELA CARLOS FRANCO
VIGILANTE	CARO CIFUENTES JORGE HUGO	2	I.E SECCIÓN ESCUELA CARLOS FRANCO
VIGILANTE	RODRIGUEZ BEDOYA LUZ DELIA	2	I.E. ROSALIA SUAREZ
VIGILANTE	SEPULVEDAD LESCANO SANDRA MILENA	2	I.E. ROSALIA SUAREZ
VIGILANTE	TABARES MAZUERA ANGIE VANESA	2	I.E. ROSALIA SUAREZ
VIGILANTE	SALAZAR ROJAS ALEJANDRO	2	SECCION ESC MUNICIPAL BELEN
VIGILANTE	CORREA CAMPO YESICA YOHANA	2	SECCION ESC MUNICIPAL BELEN
VIGILANTE	MOLINA MOLINA ANA PATRICIA	3	SECCION ESC MUNICIPAL BELEN
VIGILANTE	PERTUZ SANTOS DIEGO ARMANDO	3	I.E. FRANCISCO ANTONIO ZEA
VIGILANTE	BRAN PIEDRAHITA JAVIER ANTONIO	3	I.E. FRANCISCO ANTONIO ZEA
VIGILANTE	RENTERIA MENA YEFERSON ANDRES	3	SECCION ESCUELA PEDRO DE CASTRO
VIGILANTE	GUTIERREZ BUSTAMANTE LUIS ALBEIRO	3	SECCION ESCUELA PEDRO DE CASTRO
VIGILANTE	SANCHEZ ORTIZ JUAN CAMILO	3	SECCION ESCUELA PEDRO DE CASTRO
VIGILANTE	PEREA MOSQUERA JUAN ANTONIO	3	I.E. CRISTOBAL COLON
VIGILANTE	QUICENO PANIAGUA DEISY MARICELA	3	I.E. CRISTOBAL COLON

VIGILANTE	PERDOMO BORRERO DAVID	3	I.E. CRISTOBAL COLON
VIGILANTE	GONZALES MESTRA MARIBELLA	3	SECCION ESCUELA JARDIN INFANTIL N 2
VIGILANTE	BUSTAMANTE GALEANO PAULA ANDREA	3	S. ESC SOFIA OSPINA NAVARRO
VIGILANTE	GUARIN MAZO YESICA PAOLA	3	S. ESC SOFIA OSPINA NAVARRO
VIGILANTE	JIMENEZ MALDONADO DORELYS	3	S. ESC SOFIA OSPINA NAVARRO
VIGILANTE	MUÑOZ URIBE CARLOS ARTURO	3	I.E. PEDRO OCTAVIO AMADO
VIGILANTE	HENAO CASTAÑO JOSE HERNANDO	3	I.E. PEDRO OCTAVIO AMADO
VIGILANTE	RODRIGUEZ BEDOYA MARIA MAGDALENA	3	I.E. PEDRO OCTAVIO AMADO
VIGILANTE	VANEGAS ALVAREZ JUAN FERNANDO	3	I.E. EDUARDO SANTOS
VIGILANTE	ORTIZ RIVERA JAVIER ALEXIS	3	I.E. EDUARDO SANTOS
VIGILANTE	CORDOBA CHAVERRA CARLOS JAVIER	3	I.E. EDUARDO SANTOS
VIGILANTE	PEREZ JOHAN GUILLERMO	3	SECCION ESCUELA PEDRO J GÓMEZ
VIGILANTE	SANDRA PATRICIA BECERRA DURANGO	3	SECCION ESCUELA PEDRO J GÓMEZ
VIGILANTE	PEREZ PINZON GILBERTO	3	SECCION ESCUELA PEDRO J GÓMEZ
VIGILANTE	CORREA FORONDA MARIBEL	3	I.E. LUCRECIO JARAMILLO VELEZ

VIGILANTE	ATEHORTUA RUA LUIS EDUARDO	3	I.E. LUCRECIO JARAMILLO VELEZ
VIGILANTE	VELEZ GARCES LUZ DARY	3	I.E. LUCRECIO JARAMILLO VELEZ
VIGILANTE	PERALTA SILVA DIEGO LUIS	3	SECCION E. LA AGRUPACION COLOMBIA
VIGILANTE	GONZALEZ TRIANA FRANCISCO JAVIER	3	SECCION E. LA AGRUPACION COLOMBIA
VIGILANTE	VANEGAS RESTREPO JHON FREDY	3	SECCION E. LA AGRUPACION COLOMBIA
VIGILANTE	GARCIA RODRIGUEZ MARTHA LILIANA	3	I.E. MATER DEI
VIGILANTE	MORA HERNÁNDEZ IBIS NAYIBER	3	I.E. MATER DEI
VIGILANTE	MOSCOSO PIZARRO DIEGO DE JESUS	3	I.E. MATER DEI
VIGILANTE	BELTRAN ZAPATA MARIA TERESA	3	ESC- CARLOS OBANDO VELASCO
VIGILANTE	SARMIENTO NORIEGA ELKIN DARIO	3	ESC- CARLOS OBANDO VELASCO
VIGILANTE	TOUS GOMEZ ALVARO ANGEL	3	ESC- CARLOS OBANDO VELASCO
VIGILANTE	HERNANDEZ TIQUE TEOFILO WILLIAM	3	ESC- CARLOS OBANDO VELASCO
VIGILANTE	NAVARRO SALCEDO JOSE FRANCISCO	3	S.E PIO XII (12)
VIGILANTE	LONDOÑO MOSQUERA DIANA PATRICIA	3	S.E PIO XII (12)
VIGILANTE	GUTIERREZ BELTRAN JHOENIS MARIA	3	SECCION ESCUELA MONSEÑOR PERDOMO
VIGILANTE	ANA SOFIA OTALVARO OTALVARO	3	SECCION ESCUELA MONSEÑOR PERDOMO
VIGILANTE	CHICA SANCHEZ NANCY ARACELLY	3	SECCION ESCUELA MONSEÑOR PERDOMO
VIGILANTE	CASTAÑO MARIN PAULA ANDREA	3	I.E. JUAN XXIII
VIGILANTE	VELASQUEZ HERAZO YESID	3	I.E. JUAN XXIII
VIGILANTE	BLANDON ARRIAGA ABIGAIL	3	I.E. JUAN XXIII

VIGILANTE	CHAVARRIA CALLEJAS NATALIA ANDREA	3	I.E. JUAN XXIII
VIGILANTE	ACEVEDO ARROYAVE MIGUEL ANGEL	3	I.E. JUAN XXIII
VIGILANTE	RUIZ RIOS JOSE ARISTIDES	3	I.E. JUAN XXIII
VIGILANTE	LUIS FERNANDO SANCHEZ	3	I.E. JUAN XXIII
VIGILANTE	LONDOÑO PEREZ DANIEL LEON	3	I.E. STELLA VELEZ LONDOÑO
VIGILANTE	OSPINA HOYOS LUIS FERNANDO	3	I.E. STELLA VELEZ LONDOÑO
VIGILANTE	HENAO RESTREPO SARA CATALINA	3	I.E. STELLA VELEZ LONDOÑO
VIGILANTE	MONTOYA RAMIREZ FABIO ORLANDO	3	SECCION ESCUELA STELLA VELEZ LONDOÑO
VIGILANTE	RESTREPO HERNANDEZ HEIDY JOHANA	3	SECCION ESCUELA STELLA VELEZ LONDOÑO
VIGILANTE	LOPEZ HENAO JESUS ANTONIO	3	SECCION ESCUELA STELLA VELEZ LONDOÑO
VIGILANTE	RENTERIA OBREGON FULTON ELOVER	3	S- ESC REPUBLICA DE PANAMA
VIGILANTE	MEJIA GOMEZ LEIDER YOHANNA	3	S- ESC REPUBLICA DE PANAMA
VIGILANTE	QUICENO GIRALDO MARÍA YARMINDA	3	S- ESC REPUBLICA DE PANAMA
VIGILANTE	SALGADO ENSUNCHO ELIZABETH	3	SECCION ESCUELA LA PRADERA
VIGILANTE	RESTREPO MARIN MARIA ISABEL	3	SECCION ESCUELA LA PRADERA
VIGILANTE	CANO ALVAREZ JAIBER DE JESUS	3	I.E. SAMUEL BARRIENTOS
VIGILANTE	RAMIREZ HURTADO MARIA JULIANA	3	I.E. SAMUEL BARRIENTOS
VIGILANTE	SALDARRIAGA MEJIA DIEGO ALEJANDRO	3	I.E. SAMUEL BARRIENTOS

VIGILANTE	FERNANDEZ RUA JORGE ALBERTO	3	I.E. MARCO FIDEL SUAREZ
VIGILANTE	FERRARO CRUZ LUIS ALCIDES	3	I.E. MARCO FIDEL SUAREZ
VIGILANTE	DELGADO FLOREZ OSWALDO ENRIQUE	3	I.E. MARCO FIDEL SUAREZ
VIGILANTE	SUAREZ CANTILLO MANUEL JESUS	3	I.E. MARCO FIDEL SUAREZ
VIGILANTE	CARVAJAL CARLOS ARLEY	3	I.E. MARCO FIDEL SUAREZ
VIGILANTE	GARCIA BOTERO DORANCE ALBERTO	3	I.E. MARCO FIDEL SUAREZ
VIGILANTE	FLOREZ PEREZ ESNEYDER	3	SECCION ESCUELA CUARTA BRIGADA
VIGILANTE	YEPES OROZCO HEVER AGUSTIN	3	SECCION ESCUELA CUARTA BRIGADA
VIGILANTE	VARELA ZAPATA MANUEL ALONSO	3	SECCION ESCUELA CUARTA BRIGADA
VIGILANTE	PASTRANA VERONA LENY PAOLA	3	SECCION ESCUELA LA IGUANA
VIGILANTE	OROZCO YEPES RAFAEL ANGEL	3	SECCION ESCUELA LA IGUANA
VIGILANTE	TAMAYO LOPEZ SANDY MAGALY	3	SECCION ESCUELA LA IGUANA
VIGILANTE	MARIN SANCHEZ JAIME ALIRIO	4	SECCION ESCUELA LA IGUANA
VIGILANTE	BETANCUR DAVID LUZ DARY	4	SECCION ESCUELA LA IGUANA
VIGILANTE	YEPEZ DIAZ ANDRES DAVID	4	SECRETARIA DE EDUCACION SEDE LA PLAYA
VIGILANTE	MEZA LARA ALEJANDRO GREGORIO	4	SECRETARIA DE EDUCACION SEDE LA PLAYA

VIGILANTE	MIRANDA MARTINEZ JHON ALEXIS	4	SECRETARIA DE EDUCACION SEDE LA PLAYA
VIGILANTE	CASTAÑEDAD OVIEDO FABIO ANDRES	4	SECRETARIA DE EDUCACION SEDE LA PLAYA
VIGILANTE	QUICENO VELASQUEZ YASMIN EUGENIA	4	SECCION ESCUELA DIVINO SALVADOR
VIGILANTE	USUGA GOEZ SIOMARA	4	SECCION ESCUELA DIVINO SALVADOR
VIGILANTE	MORALES NURY	4	SECCION ESCUELA DIVINO SALVADOR
VIGILANTE	CORRALES VILLA PIEDAD DEL SOCORRO	4	I.E. HECTOR ABAD GOMEZ
VIGILANTE	MARTINEZ MESA ELVIS JOSE	4	I.E. HECTOR ABAD GOMEZ
VIGILANTE	MARTINEZ BEDOYA OLGA LUCIA	4	I.E. HECTOR ABAD GOMEZ
VIGILANTE	ZULUAGA ECHEVERRI JAIME ALEJANDRO	4	I.E. HECTOR ABAD GOMEZ
VIGILANTE	BENJUMEA PEREZ JUVERTH ALBERTO	4	I.E. HECTOR ABAD GOMEZ
VIGILANTE	CASTAÑEDA CRUZ ANGELA MARIA	4	I.E. HECTOR ABAD GOMEZ
VIGILANTE	RAMIREZ HUERTAS JOSE LEONEL	4	I.E. HECTOR ABAD GOMEZ
VIGILANTE	MACHADO ADRIANA MARIA	4	SECCION ESC DARIO LONDOÑO CARDONA
VIGILANTE	PALACIO ARIAS DAIRA PATRICIA	4	SECCION ESC DARIO LONDOÑO CARDONA
VIGILANTE	MONTES MENESES MARLYN	4	SECCION ESC DARIO LONDOÑO CARDONA
VIGILANTE	CAÑOLA ALVAREZ NEILA DEL CARMEN	4	SECCION ESC DARIO

			LONDOÑO CARDONA
VIGILANTE	DE LA CRUZ NUÑEZ GERARDO DE JESUS	4	SECCION ESC DARIO LONDOÑO CARDONA
VIGILANTE	ZAPATA VELEZ LUIS ALBERTO	4	SECCION ESC DARIO LONDOÑO CARDONA
VIGILANTE	CORDOBA ROBLEDO DAVINSON	4	I.E ANA CASTRILLON
VIGILANTE	TORRES LOPEZ PATRICIA MILENA	4	I.E ANA CASTRILLON
VIGILANTE	MANRIQUE GALVIS FABIAN ALONSO	4	I.E ANA CASTRILLON
VIGILANTE	GRACIANO SUAREZ ANYELINA	4	I.E. SAN BENITO KR 56 54 A 25
VIGILANTE	COLORADO VALENCIA LUIS OCTAVIO	4	I.E. SAN BENITO KR 56 54 A 25
VIGILANTE	TABAREZ ARBOLEDA NAILA YECENIA	4	I.E. SAN BENITO KR 56 54 A 25
VIGILANTE	MAYA RUIZ PAULA ANDREA	4	I.E. SAN BENITO KR 56 54 A 25
VIGILANTE	RESTREPO CUERVO WVEIMAR	4	I.E. SAN BENITO KR 56 54 A 25
VIGILANTE	BELTRAN BUSTAMANTE GLADYS	4	I.E. JAVIERA LONDOÑO
VIGILANTE	PANESSO URREGO ZULY PAOLA	4	I.E. JAVIERA LONDOÑO
VIGILANTE	MACIAS VASQUEZ YULY MARCELA	4	I.E. JAVIERA LONDOÑO
VIGILANTE	SEGURO DIANA MARIA	4	I.E. JAVIERA LONDOÑO
VIGILANTE	GONZALEZ OSPINA JAIME OLIVERIO	4	SECCION ESC LUIS ALFONSO AGUDELO
VIGILANTE	LONDOÑO ARBELAEZ OSCAR	4	SECCION ESC LUIS ALFONSO AGUDELO
VIGILANTE	URREGO SEPULVEDA DERLY LILIANA	4	SECCION ESC LUIS ALFONSO AGUDELO
VIGILANTE	MEDINA DIAZ BERNARDO ALFONSO	4	SECCION ESCUELA ANTONIA SANTOS

VIGILANTE	RUEDA MEJIA CARLOS ALBERTO	4	I.E TULIO OSPINA
VIGILANTE	VELEZ MOGOLLON DARIO ALBERTO	4	I.E CENTRO FORMATIVO ANTIOQUIA (CEFA)
VIGILANTE	MORALES LONDOÑO RUTH NATALIA	4	ESC-EDUCACIÓN I. E CIUDAD DON BOSCO
VIGILANTE	ESPINOZA GONZALEZ SANDRA JANETH	4	ESC-EDUCACIÓN I. E CIUDAD DON BOSCO
VIGILANTE	VILLA MORA JACKELINE ISABEL	4	ESC-EDUCACIÓN I. E CIUDAD DON BOSCO
VIGILANTE	PUERTA MANCO HERNAN DARIO	4	ESC-EDUCACIÓN I. E CIUDAD DON BOSCO-
VIGILANTE	GONZALEZ IZQUIERDO YOVANNY	4	ESC-EDUCACIÓN I. E CIUDAD DON BOSCO-
VIGILANTE	SAMPAYO RODOLFO JOSE	4	ESC-EDUCACIÓN I. E CIUDAD DON BOSCO-
VIGILANTE	ZAPATA CASTAÑEDA JOHAN DAVID	4	ESC-EDUCACIÓN I. E CIUDAD DON BOSCO
OMT	GALLEGO MARTINEZ DANIEL ANTONIO	4	ESC-EDUCACIÓN I. E CIUDAD DON BOSCO
OMT	CASTRILLON RESTREPO WILLIAM	4	ESC-EDUCACIÓN I. E CIUDAD DON BOSCO
SUPERVISOR	ORDOÑEZ FLOREZ MAIRA ALEXANDRA	4	DISPONIBLE
SUPERVISOR	TAPIAS ESCOBAR JHON JADER	4	PASCUAL BRAVO

VIGILANTE	ZAPATA VASQUEZ ALCIBIADES DE JESUS	4	PASCUAL BRAVO
VIGILANTE	TABORDA TABORDA FREDY ALBERTO	4	PASCUAL BRAVO
VIGILANTE	FUENTES HOYOS LUIS ALFREDO	4	PASCUAL BRAVO
VIGILANTE	NEIRA BENITES JENIFER KATERIN	4	PASCUAL BRAVO
VIGILANTE	KAROL SOFIA SALAZAR	4	PASCUAL BRAVO
VIGILANTE	CONDE LEVETTE CARLOS FRANCISCO	4	PASCUAL BRAVO
VIGILANTE	LICONA POSSO YERLYS DANIELA	4	PASCUAL BRAVO
VIGILANTE	CANO CANO WILSON DE JESUS	4	PASCUAL BRAVO
VIGILANTE	OLAYA FLOREZ LUIS FERNANDO	4	PASCUAL BRAVO
VIGILANTE	MOSQUERA VARGAS YOVANYS	4	PASCUAL BRAVO
VIGILANTE	MUÑOZ MORENO DANIELA ANDREA	4	PASCUAL BRAVO
VIGILANTE	YANES OLEA JOSE ALFREDO	4	PASCUAL BRAVO
VIGILANTE	RESTREPO JUAN CAMILO	4	PASCUAL BRAVO
VIGILANTE	MURILLO ALCAZAR LINI LUZ	4	PASCUAL BRAVO
VIGILANTE	VALLE RIOS NIDIA ALBANY	4	PASCUAL BRAVO
VIGILANTE	JARAMILLO TORREZ JHONY ALEXANDER	4	PASCUAL BRAVO
VIGILANTE	GARCES FLOREZ SANDRA MILENA	4	PASCUAL BRAVO
VIGILANTE	CARTAGENA HERNANDEZ JANETH	4	PASCUAL BRAVO
VIGILANTE	PAYARES BALSA LUISA MARIA	4	PASCUAL BRAVO
VIGILANTE	GALLEGO QUICENO DISLEY VIVIANA	4	PASCUAL BRAVO
VIGILANTE	OQUENDO LOPEZ JAVIER DE JESUS	4	PASCUAL BRAVO
VIGILANTE	VARGAS CASTAÑO BLADIMIR MARFRADY	4	PASCUAL BRAVO
VIGILANTE	MEJIA BECERRA SANTIAGO	4	PASCUAL BRAVO

VIGILANTE	MEJIA SEGURO SANDRA MILENA	4	PASCUAL BRAVO
VIGILANTE	GARCIA LONDOÑO HUGO ANTONIO	4	PASCUAL BRAVO
VIGILANTE	VITOLA MONTALVO KAREN DAYANA	4	PASCUAL BRAVO
VIGILANTE	GALEANO PALACIO YOVAN HERNANDO	4	PASCUAL BRAVO
VIGILANTE	MORENO ALVAREZ ADRIANA	4	PASCUAL BRAVO
VIGILANTE	YANES SOTELO ARNOLD DAVID	DISPONIBLE	PASCUAL BRAVO
VIGILANTE	GARCIA ACOSTA NORA MELISA	DISPONIBLE	PASCUAL BRAVO
VIGILANTE	CARDONA PULGARIN YAIDER ESTEBAN	DISPONIBLE	PASCUAL BRAVO
VIGILANTE	MEJIA RIVERA OLGA MIRYAM	DISPONIBLE	PASCUAL BRAVO
VIGILANTE	CUADROS RODAS OSCAR JAIME	DISPONIBLE	DISPONIBLE
VIGILANTE	RUIZ PERTUZ KAROL DANIELA	DISPONIBLE	APOYO EN I. E JAVIERA LONDOÑO
VIGILANTE	JARAMILLO GUTIERREZ LUZ AMPARO	DISPONIBLE	DISPONIBLE
VIGILANTE	BASILIO RANGEL LUZ MARY	DISPONIBLE	DISPONIBLE
VIGILANTE	CARDENAS GIRALDO YULY ALEJANDRA	DISPONIBLE	DISPONIBLE
VIGILANTE	MORENO HINCAPIE LOW DANY	DISPONIBLE	DISPONIBLE
SUPERVISOR	VELAZQUEZ MUÑOZ DIEGO ALEXANDER	ZONA 1	ZONA 1
SUPERVISOR	DUEÑAS BORJA RONAL RICARDO	ZONA 1	ZONA 1
SUPERVISOR	PARRA HUESO JUAN CARLOS	ZONA 1	ZONA 1
SUPERVISOR	PATIÑO OLAYA DIVIAN DE JESUS	ZONA 2	ZONA 2
SUPERVISOR	VARELAS BETANCURT CARLOS ARTURO	ZONA 2	ZONA 2
SUPERVISOR	VASQUEZ MARTINEZ JHONY ANDRES	ZONA 2	ZONA 2
SUPERVISOR	CUADROS MUÑOZ SERGIO LEON	ZONA 3	ZONA 3
SUPERVISOR	CUESTA PALACIOS EUTIMIO	ZONA 3	ZONA 3

SUPERVISOR	PAYARES BARRIOS EDERLES	ZONA 3	ZONA 3
SUPERVISOR	CASTILLO ARIZA ORINZON	ZONA 4	ZONA 4
SUPERVISOR	MORALEZ LOPEZ JOSE	ZONA 4	ZONA 4
SUPERVISOR	LAVERDE ALVAREZ JUAN CARLOS	ZONA 4	ZONA 4
SUPERVISOR	LENIS SANTIAGO GARCIA BASTIDAS	CONDUCTOR	

En **VISAN Y CIA LTDA**, Nos esforzamos constantemente por perfeccionar nuestros procesos de formación y fortalecer las competencias de nuestro personal de seguridad, con el propósito de brindar a nuestros usuarios una experiencia basada en la confianza, la tranquilidad y la satisfacción, buscamos la excelencia en cada acción, generando valor compartido para nuestra organización y la comunidad que nos rodea.

Permaneciendo comprometida con la excelencia operativa, fortaleciendo la formación de su personal y garantizando servicios de seguridad confiables, responsables y de alta calidad en las diferentes sedes de la Secretaría de Educación en Medellín.

OBJETIVOS DEL SERVICIO

- Garantizar un excelente servicio en las instalaciones de la Secretaría de Educación de Medellin asignadas a **VISAN** basadas en una oportuna, diligente y efectiva atención al cliente.

- Asegurar la prestación continua y eficiente del servicio de vigilancia y seguridad privada, con enfoque en la mejora continua, el cumplimiento normativo y la satisfacción del cliente.

- Atender oportunamente los requerimiento y necesidades emitidas por parte del cliente **ESU** y la Secretaría de Educación de Medellin.

- Dar cumplimiento a lo establecido contractualmente basados en la trasparencia y buena fe otorgada en la adjudicación del contrato.

- Satisfacer de manera oportuna, eficiente y profesional las necesidades en cada una de las sedes a cargo.

- Contar con los recursos humanos y materiales necesarios para atender cualquier requerimiento operativo o administrativo que necesite por parte de la Secretaría de Educación y de la ESU.

GESTIÓN OPERATIVA

Durante el mes de agosto de 2026 se realizaron con prioridad las funciones y compromisos contractuales establecidos por la **ESU**, dando cumplimiento a la estructura operativa y administrativa que se requiere para el adecuado desarrollo del contrato, dentro de estas se realizaron las visitas a cada uno de los puestos asignados a la empresa **VISAN** por parte de los ejecutivos.

Revistas de supervisión permanente en los diferentes servicios, entrega y consolidación de elementos de dotación pendientes por completar en cada puesto de vigilancia y colaboradores, acercamiento con los rectores y coordinadores de los colegios e instituciones asignadas, verificación de instalaciones e identificación de riesgos potenciales en las sedes y realización de estudios de seguridad.





Durante las revistas a las sedes se tomaron registros fotográficos de ciertas situaciones con el fin de generar alertas tempranas para que sean tenidas en cuenta por el cliente y con esto generar acciones para contrarrestar el riesgo.

ACCIONES POSITIVAS

ALGUNOS EJEMPLOS DE ACCIONES QUE CLASIFICAN COMO POSITIVAS.

- Detección de elementos de aseo y alimentos que han pretendido retirar de las instalaciones sin su debida autorización.
- Correctos y efectivos procedimientos en las inspecciones y controles de acceso a las instituciones.
- Excelente atención al usuario.
- Identificación y/o individualización de personal inmerso en hechos punibles en contra de las diferentes sedes.
- Prevención y disuasión en acciones delictivas.
- Cumplimiento efectivo de las consignas generales y específicas de los puestos.
- Identificación de elementos sustraídos en los controles de ingresos.
- Medidas correctivas y preventivas en actos y conductas irregulares por parte del personal de vigilancia que presta los servicios en cada una de las instituciones educativas.

ACCIONES Y FUNCIONES OPERATIVAS

Se presento y ejecuto el plan de contingencia con ocasión de la jornada de posesión presidencial, mediante el cual se reforzaron y extremaron las medidas de seguridad en las sedes educativas de la Secretaría de Educación de Medellin con especial atención a las instituciones asignados al esquema de seguridad de VISAN Seguridad.

Como parte de las acciones preventivas y operativas contempladas en el plan, se realizó la retroalimentación y socialización de consignas de seguridad, así como la divulgación de las directrices especificas a todo el personal de vigilancia y supervisión con el propósito de garantizar una a adecuada preparación y capacidad de respuesta ante cualquier situación que pudiera presentarse durante la jornada.

- Reunión con los coordinadores y rectores de las diferentes instituciones educativas atendiendo los requerimientos y solicitudes relacionadas con el servicio.

- Socialización de novedades e información relevante con los rectores y coordinadores.

- Visitas técnicas por parte de los ejecutivos a las diferentes sedes con fines operativos y monitoreo del personal.









- Acompañamiento permanente a la operación y cumplimiento en funciones administrativas.



- Revistas de supervisión a todas las sedes las 24 horas de lunes a domingo.



- Comunicación permanente por medio de los grupos de WhatsApp sobre autorizaciones de ingreso de personas ajenas a las instituciones educativas.

- Control y verificación al personal externo de las I.E en los ingresos y salidas realizando la respectiva inspección visual a bolsos y paquetes.

- Retroalimentación al personal de supervisores y guardas sobre las consignas generales y particulares de la ESU.

ALERTAS DE SEGURIDAD DURANTE EL MES DE AGOSTO

Durante el mes de agosto se emitieron 192 alertas tempranas como resultado de las actividades de supervisión, inspección y verificación realizadas en la sede. Estas alertas fueron generadas con el propósito de informar oportunamente al cliente sobre las condiciones de riesgo, vulnerabilidades y novedades identificadas durante la operación.

La emisión de estas alertas busca promover la implementación de acciones preventivas y correctivas que permitan eliminar o reducir la probabilidad de materialización de los riesgos detectados, fortaleciendo los controles operacionales y las condiciones de seguridad. Asimismo, se pretende garantizar el mejoramiento continuo de los procesos, minimizar la recurrencia de las novedades evidenciadas y contribuir a la protección de las personas, los bienes y la infraestructura, mediante una gestión oportuna y eficaz de los hallazgos reportados.

ID	Sede	Puesto	Usuario	Fecha	Seleccione la clase de riesgo evidenciada
1	IE JUAN XXIII	PORTERIA PRINCIPAL	SERGIO CUADROS	7/08/2026 9:11	• Riesgo biológico • • Otro
2	IE YERMO Y PARRES	PORTERIA	JUAN CARLOS PARRA	19/08/2026 1:29	• Incendio
3	SECCION ESCUELA ANTONIA SANTOS	PORTERIA	CARLOS VARELAS	9/08/2026 8:25	• Hurto • • Sabotaje
4	METRO SALUD BUENOS AIRES	APOYO DE URGENCIAS	CARLOS VARELAS	15/08/2026 1:37	• Daño • • Inundación
5	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B2) PARQUEADERO CAFETERIA	JHON JADER TAPIAS	7/08/2026 7:22	• Otro
6	IE JUAN XXIII	PORTERIA PRINCIPAL	SERGIO CUADROS	7/08/2026 10:44	• Riesgo bíologico • • Otro
7	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B8) PORTERIA PRINCIPAL PILARICA	ALCIBIADES ZAPATA	5/08/2026 0:49	• Otro
8	IE EL LIMONAR	RONDERO	DIEGO ALEXANDER VELÁSQUEZ.	4/08/2026 7:45	• Otro

9	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B2) PARQUEADERO CAFETERIA	JHON JADER TAPIAS	7/08/2026 6:31	• Otro
10	IE EL LIMONAR	RONDERO	DIEGO ALEXANDER VELÁSQUEZ.	4/08/2026 8:16	• Otro
11	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B2) PARQUEADERO CAFETERIA	JHON JADER TAPIAS	7/08/2026 9:34	• Otro
12	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B2) PARQUEADERO CAFETERIA	JHON JADER TAPIAS	7/08/2026 6:34	• Otro
13	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B2) PARQUEADERO CAFETERIA	JHON JADER TAPIAS	1/08/2026 17:55	• Otro
14	SECCION ESCUELA DARIO LONDOÑO CARDONA	PORTERIA	JOSE MORALES	4/08/2026 19:14	• Agresión (Lesiones Personales) • • Acceso no autorizado • • Hurto • • Sabotaje
15	IE EL LIMONAR	RONDERO	DIEGO ALEXANDER VELÁSQUEZ.	4/08/2026 5:15	• Otro
16	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B4) RONDA COLEGIO	JHON JADER TAPIAS	7/08/2026 9:11	• Otro
17	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B9) INGRESO MOTOS PILARICA	ALCIBIADES ZAPATA	6/08/2026 0:09	• Otro

18	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B7) RONDA TALLERES	JHON JADER TAPIAS	7/08/2026 8:10	• Otro
19	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B7) RONDA TALLERES	JHON JADER TAPIAS	1/08/2026 19:00	• Otro
20	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B8) PORTERIA PRINCIPAL PILARICA	FREDY TABORDA	2/08/2026 15:23	• Otro
21	IE SAMUEL BARRIENTOS	PORTERIA	SERGIO CUADROS	15/08/2026 1:35	• Riesgo eléctrico • • Incendio
22	IE YERMO Y PARRES	RONDERO	DIVIAN PATIÑO	7/08/2026 10:06	• coacción
23	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B4) RONDA COLEGIO	FREDY TABORDA	20/08/2026 18:34	• Otro
24	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B7) RONDA TALLERES	JHON JADER TAPIAS	10/08/2026 19:09	• Otro
25	IE TULIO OSPINA	PORTERIA	JOSE MORALES	6/08/2026 22:49	• Acceso no autorizado • • Hurto • • Sabotaje
26	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B2) PARQUEADERO CAFETERIA	JHON JADER TAPIAS	7/08/2026 8:04	• Otro
27	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B8) PORTERIA PRINCIPAL PILARICA	FREDY TABORDA	7/08/2026 20:51	• Otro
28	IE YERMO Y PARRES	RONDERO	DIVIAN PATIÑO	7/08/2026 10:20	• coacción

29	IE FATIMA NUTIBARA	PORTERIA	SERGIO CUADROS	18/08/2026 15:13	• Daño • • Falla estructural • • Riesgo de accidente
30	IE JUAN XXIII	PORTERIA PRINCIPAL	SERGIO CUADROS	7/08/2026 8:20	• Riesgo biológico • • Otro
31	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	SUPERVISOR	ALCIBIADES ZAPATA	28/08/2026 1:38	• Otro
32	IE JAVIERA LONDOÑO	PORTERIA	JUAN CARLOS LAVERDE	28/08/2026 11:48	• Otro
33	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B5) PARQUEADERO PRINCIPAL	FREDY TABORDA	21/08/2026 23:44	• Otro
34	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B4) RONDA COLEGIO	JHON JADER TAPIAS	1/08/2026 19:26	• Otro
35	SECCION ESCUELA PEDRO DE CASTRO	PORTERIA	EUTIMIO PALACIOS	3/08/2026 5:04	• Hurto
36	SECCION ESCUELA SANTISIMA TRINIDAD	RONDERO L-V	JOHNNY VAZQUEZ	28/08/2026 16:46	• Daño
37	IE YERMO Y PARRES	RONDERO	DIVIAN PATIÑO	7/08/2026 9:58	• coacción
38	IE ROSALIA SUAREZ	PORTERIA	DIVIAN PATIÑO	6/08/2026 6:50	• coacción
39	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	SUPERVISOR	ALCIBIADES ZAPATA	28/08/2026 1:43	• Otro
40	IE ANA CASTRILLON	PORTERIA	JUAN CARLOS LAVERDE	21/08/2026 2:05	• Riesgo eléctrico

41	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B11) RONDA TEATRO	JHON JADER TAPIAS	23/08/2026 18:21	• Otro
42	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B18) RECORREDOR TALLERES	JHON JADER TAPIAS	12/08/2026 23:56	• Otro
43	IE JAVIERA LONDOÑO	PORTERIA	JOSE MORALES	6/08/2026 18:55	• Acceso no autorizado • • Daño • • Hurto
44	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B7) RONDA TALLERES	JHON JADER TAPIAS	7/08/2026 10:26	• Otro
45	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B5) PARQUEADERO PRINCIPAL	FREDY TABORDA	21/08/2026 22:29	• Otro
46	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B4) RONDA COLEGIO	JHON JADER TAPIAS	7/08/2026 7:12	• Otro
47	IE EL LIMONAR	RONDERO	DIEGO ALEXANDER VELÁSQUEZ.	4/08/2026 3:58	• Otro
48	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B8) PORTERIA PRINCIPAL PILARICA	ALCIBIADES ZAPATA	23/08/2026 11:04	• Otro
49	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B9) INGRESO MOTOS PILARICA	FREDY TABORDA	24/08/2026 12:00	• Otro
50	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL	(B7) RONDA TALLERES	JHON JADER TAPIAS	16/08/2026 14:05	• Otro

	PASCUAL BRAVO				
51	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B9) INGRESO MOTOS PILARICA	ALCIBIADES ZAPATA	6/08/2026 1:00	• Otro
52	IE EL LIMONAR	PORTERIA	RICARDO DUEÑAS	12/08/2026 19:44	• Daño
53	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B6) RONDA BLOQUE 2,7	FREDY TABORDA	6/08/2026 19:32	• Otro
54	IE EL LIMONAR	RONDERO	DIEGO ALEXANDER VELÁSQUEZ.	4/08/2026 5:15	• Otro
55	IE LUCRECIO JARAMILLO VELEZ	PORTERIA	SERGIO CUADROS	27/08/2026 1:03	• Hurto
56	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B7) RONDA TALLERES	JHON JADER TAPIAS	7/08/2026 9:06	• Otro
57	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B11) RONDA TEATRO	JHON JADER TAPIAS	1/08/2026 20:48	• Otro
58	SECCION ESCUELA MONSEÑOR PERDOMO	PORTERIA	SERGIO CUADROS	7/08/2026 11:51	• Otro
59	IE SECCION ESCUELA CARLOS FRANCO	PORTERIA	JUAN CARLOS PARRA	17/08/2026 22:45	• Incendio
60	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B2) PARQUEADERO CAFETERIA	JHON JADER TAPIAS	7/08/2026 9:11	• Otro

61	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B2) PARQUEADERO CAFETERIA	JHON JADER TAPIAS	7/08/2026 6:57	• Otro
62	IE EL LIMONAR	RONDERO	DIEGO ALEXANDER VELÁSQUEZ.	4/08/2026 7:31	• Otro
63	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B4) RONDA COLEGIO	JHON JADER TAPIAS	7/08/2026 11:47	• Otro
64	SECCION ESCUELA SAN JOSE OBRERO	PORTERIA	DIEGO ALEXANDER VELÁSQUEZ.	1/08/2026 23:26	• Incendio • • Otro
65	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B2) PARQUEADERO CAFETERIA	JHON JADER TAPIAS	7/08/2026 7:12	• Otro
66	IE YERMO Y PARRES	RONDERO	DIVIAN PATIÑO	7/08/2026 9:25	• coacción
67	SECCION ESCUELA LUIS G ECHEVERRY ABAD	PORTERIA	DIEGO ALEXANDER VELÁSQUEZ.	12/08/2026 16:34	• Otro
68	IE JUAN MARIA CESPEDES	RONDERO	DIVIAN PATIÑO	25/08/2026 18:29	• Daño
69	IE JUAN XXIII	PORTERIA PRINCIPAL	SERGIO CUADROS	7/08/2026 10:13	• Riesgo biológico • • Otro
70	IE ANTONIO RICAURTE	PORTERIA	JOHNNY VAZQUEZ	24/08/2026 0:59	• Otro
71	SECCION ESCUELA MANUEL J BETANCUR LOTE	PORTERIA	DIEGO ALEXANDER VELÁSQUEZ.	13/08/2026 8:50	• Falla estructural
72	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B8) PORTERIA PRINCIPAL PILARICA	ALCIBIADES ZAPATA	17/08/2026 0:31	• Otro

73	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B2) PARQUEADERO CAFETERIA	JHON JADER TAPIAS	7/08/2026 8:40	• Otro
74	IE JUAN XXIII	PORTERIA PRINCIPAL	SERGIO CUADROS	7/08/2026 9:53	• Riesgo biológico • • Otro
75	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B8) PORTERIA PRINCIPAL PILARICA	ALCIBIADES ZAPATA	5/08/2026 0:55	• Otro
76	IE ANTONIO RICAURTE	PORTERIA	JOHNNY VAZQUEZ	22/08/2026 18:41	• Riesgo eléctrico • • Incendio • • Riesgo de accidente
77	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B1) PORTERIA PEATONAL VOLADOR	JHON JADER TAPIAS	1/08/2026 2:39	• Otro
78	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B18) RECORREDOR TALLERES	JHON JADER TAPIAS	10/08/2026 20:40	• Otro
79	SECCION ESCUELA GUSTAVO RODAS ISAZA	PORTERIA	DIEGO ALEXANDER VELÁSQUEZ.	2/08/2026 1:01	• Otro
80	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B4) RONDA COLEGIO	JHON JADER TAPIAS	7/08/2026 6:54	• Otro
81	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B4) RONDA COLEGIO	JHON JADER TAPIAS	7/08/2026 10:26	• Otro
82	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B8) PORTERIA PRINCIPAL PILARICA	FREDY TABORDA	6/08/2026 23:48	• Otro

83	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B7) RONDA TALLERES	JHON JADER TAPIAS	7/08/2026 8:20	• Otro
84	SECCION ESCUELA GUILLERMO VALENCIA	PORTERIA	JUAN CARLOS PARRA	17/08/2026 23:01	• Incendio
85	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B7) RONDA TALLERES	JHON JADER TAPIAS	7/08/2026 8:10	• Otro
86	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B2) PARQUEADERO CAFETERIA	JHON JADER TAPIAS	7/08/2026 8:20	• Otro
87	SECCION ESCUELA LUIS G ECHEVERRY ABAD	PORTERIA	JUAN CARLOS PARRA	21/08/2026 6:21	• Daño
88	IE MATER DEI	PORTERIA	SERGIO CUADROS	27/08/2026 19:01	• Riesgo de accidente
89	IE SAN ROBERTO BELARMINO	PORTERIA	JUAN CARLOS PARRA	17/08/2026 19:41	• Daño
90	SECCION ESCUELA LUIS G ECHEVERRY ABAD	PORTERIA	DIEGO ALEXANDER VELÁSQUEZ.	26/08/2026 4:42	• Otro
91	IE JUAN XXIII	PORTERIA PRINCIPAL	SERGIO CUADROS	7/08/2026 9:12	• Riesgo bíologico • • Otro
92	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B2) PARQUEADERO CAFETERIA	JHON JADER TAPIAS	7/08/2026 8:10	• Otro
93	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B8) PORTERIA PRINCIPAL PILARICA	ALCIBIADES ZAPATA	15/08/2026 1:24	• Otro

94	SECCION ESCUELA PEDRO DE CASTRO	PORTERIA	SERGIO CUADROS	1/08/2026 20:51	• Riesgo de accidente
95	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	SUPERVISOR	ALCIBIADES ZAPATA	28/08/2026 21:37	• Otro
96	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B4) RONDA COLEGIO	JHON JADER TAPIAS	7/08/2026 8:40	• Otro
97	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B1) PORTERIA PEATONAL VOLADOR	JHON JADER TAPIAS	12/08/2026 22:55	• Otro
98	SECCION ESCUELA MANUEL MARIA MALLARINO	PORTERIA	RICARDO DUEÑAS	4/08/2026 14:46	• Daño
99	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B13) SALIDA VEHICULAR	JHON JADER TAPIAS	1/08/2026 2:59	• Otro
100	IE EL LIMONAR	RONDERO	DIEGO ALEXANDER VELÁSQUEZ.	4/08/2026 4:02	• Otro
101	IE JUAN XXIII	PORTERIA	SERGIO CUADROS	2/08/2026 23:15	• Hurto
102	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B4) RONDA COLEGIO	JHON JADER TAPIAS	13/08/2026 21:42	• Otro
103	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B4) RONDA COLEGIO	JHON JADER TAPIAS	7/08/2026 8:10	• Otro

104	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B9) INGRESO MOTOS PILARICA	ALCIBIADES ZAPATA	23/08/2026 15:25	• Otro
105	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B5) PARQUEADERO PRINCIPAL	FREDY TABORDA	20/08/2026 23:54	• Otro
106	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B6) RONDA BLOQUE 2,7	JHON JADER TAPIAS	1/08/2026 1:39	• Otro
107	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B18) RECORREDOR TALLERES	ALCIBIADES ZAPATA	3/08/2026 23:11	• Otro
108	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B9) INGRESO MOTOS PILARICA	JHON JADER TAPIAS	1/08/2026 2:11	• Otro
109	IE JAVIERA LONDOÑO	PORTERIA	JUAN CARLOS LAVERDE	28/08/2026 11:46	• Otro
110	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B4) RONDA COLEGIO	JHON JADER TAPIAS	7/08/2026 6:58	• Otro
111	IE JUAN XXIII	PORTERIA PRINCIPAL	SERGIO CUADROS	7/08/2026 9:53	• Riesgo biológico • • Otro
112	SECCION ESCUELA LA IGUANA	PORTERIA	EUTIMIO PALACIOS	2/08/2026 17:26	• Daño • • Hurto • • Inundación
113	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B2) PARQUEADERO CAFETERIA	JHON JADER TAPIAS	7/08/2026 6:41	• Otro

114	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B3) PORTERIA COLEGIO	JHON JADER TAPIAS	7/08/2026 14:06	• Otro
115	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B8) PORTERIA PRINCIPAL PILARICA	FREDY TABORDA	7/08/2026 21:13	• Otro
116	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B15) RONDAS BLOQUE 8	JHON JADER TAPIAS	13/08/2026 22:59	• Otro
117	IE JAVIERA LONDOÑO	RONDERO	CARLOS VARELAS	14/08/2026 21:55	• Hurto • • Sabotaje
118	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B5) PARQUEADERO PRINCIPAL	ALCIBIADES ZAPATA	4/08/2026 19:47	• Otro
119	IE SAN BENITO	PORTERIA	JOSE MORALES	6/08/2026 20:54	• Otro
120	IE JUAN XXIII	PORTERIA PRINCIPAL	SERGIO CUADROS	7/08/2026 9:13	• Riesgo biológico • • Otro
121	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B2) PARQUEADERO CAFETERIA	JHON JADER TAPIAS	7/08/2026 6:54	• Otro
122	SECCION ESCUELA VENTANITAS	PORTERIA	DIEGO ALEXANDER VELÁSQUEZ.	30/08/2026 7:24	• Riesgo de infraestructura
123	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B8) PORTERIA PRINCIPAL PILARICA	FREDY TABORDA	19/08/2026 1:07	• Otro
124	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B10) ZONAS DEPORTIVAS	ALCIBIADES ZAPATA	14/08/2026 21:20	• Riesgo de infraestructura

125	SECCION ESCUELA COLINA	PORTERIA	JUAN CARLOS PARRA	12/08/2026 9:27	• Daño
126	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B4) RONDA COLEGIO	JHON JADER TAPIAS	7/08/2026 8:20	• Otro
127	IE JUAN XXIII	PORTERIA PRINCIPAL	SERGIO CUADROS	7/08/2026 8:34	• Riesgo biológico • • Otro
128	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B6) RONDA BLOQUE 2,7	FREDY TABORDA	6/08/2026 19:23	• Otro
129	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B2) PARQUEADERO CAFETERIA	JHON JADER TAPIAS	7/08/2026 6:46	• Otro
130	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B5) PARQUEADERO PRINCIPAL	FREDY TABORDA	6/08/2026 23:02	• Otro
131	IE SAN ROBERTO BELARMINO	PORTERIA	DIVIAN PATIÑO	28/08/2026 3:35	• coacción
132	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B18) RECORREDOR TALLERES	ALCIBIADES ZAPATA	3/08/2026 23:15	• Otro
133	IE SAN BENITO	PORTERIA	JUAN CARLOS LAVERDE	9/08/2026 17:52	• Acceso no autorizado
134	IE SAN BENITO	PORTERIA	JOSE MORALES	11/08/2026 10:07	• Hurto • • Sabotaje
135	IE JUAN XXIII	PORTERIA PRINCIPAL	SERGIO CUADROS	7/08/2026 9:23	• Riesgo biológico • • Otro
136	IE FATIMA NUTIBARA	PORTERIA	EUTIMIO PALACIOS	27/08/2026 17:53	• Hurto

137	SECCION ESCUELA ANTONIO JOSE RESTREPO	PORTERIA	DIVIAN PATIÑO	9/08/2026 9:33	• coacción
138	IE EL LIMONAR	RONDERO	DIEGO ALEXANDER VELÁSQUEZ.	4/08/2026 7:25	• Otro
139	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B4) RONDA COLEGIO	JHON JADER TAPIAS	30/08/2026 10:57	• Otro
140	SECCION ESCUELA LA PRADERA	PORTERIA	SERGIO CUADROS	19/08/2026 8:41	• Riesgo de accidente
141	IE TULIO OSPINA	PORTERIA	JOSE MORALES	17/08/2026 4:51	• Otro
142	SECCION ESCUELA JARDIN INFANTIL DOS	PORTERIA	SERGIO CUADROS	9/08/2026 11:08	• Hurto
143	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B14) TEATRO	JHON JADER TAPIAS	16/08/2026 14:32	• Otro
144	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B14) TEATRO	JHON JADER TAPIAS	23/08/2026 22:30	• Otro
145	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B18) RECORREDOR TALLERES	FREDY TABORDA	6/08/2026 18:21	• Otro
146	IE JUAN XXIII	PORTERIA PRINCIPAL	SERGIO CUADROS	7/08/2026 8:34	• Riesgo biológico • • Otro
147	IE SECCION ESCUELA CARLOS FRANCO	PORTERIA	JUAN CARLOS PARRA	6/08/2026 18:33	• Incendio
148	IE TULIO OSPINA	PORTERIA	JUAN CARLOS LAVERDE	22/08/2026 22:16	• Otro

149	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B18) RECORREDOR TALLERES	JHON JADER TAPIAS	10/08/2026 20:23	• Otro
150	IE JUAN MARIA CESPEDES	PORTERIA	JUAN CARLOS PARRA	22/08/2026 8:07	• Incendio
151	SECCION ESCUELA LUIS G ECHEVERRY ABAD	PORTERIA	DIEGO ALEXANDER VELÁSQUEZ.	9/08/2026 16:22	• Otro
152	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B9) INGRESO MOTOS PILARICA	ALCIBIADES ZAPATA	6/08/2026 0:14	• Otro
153	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B15) RONDAS BLOQUE 8	JHON JADER TAPIAS	11/08/2026 22:40	• Otro
154	IE EL LIMONAR	RONDERO	DIEGO ALEXANDER VELÁSQUEZ.	4/08/2026 7:23	• Otro
155	SECCION JARDIN INFANTIL UNO	PORTERIA	JUAN CARLOS PARRA	6/08/2026 18:58	• Incendio
156	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B4) RONDA COLEGIO	JHON JADER TAPIAS	7/08/2026 9:34	• Otro
157	CE QUEBRADA LARGA	PORTERIA	DIEGO ALEXANDER VELÁSQUEZ.	7/08/2026 14:09	• Otro
158	IE EL LIMONAR	RONDERO	DIEGO ALEXANDER VELÁSQUEZ.	4/08/2026 9:25	• Otro
159	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B4) RONDA COLEGIO	JHON JADER TAPIAS	7/08/2026 7:22	• Otro
160	IE TULIO OSPINA	PORTERIA	CARLOS VARELAS	1/08/2026 22:09	• Hurto • • Sabotaje

161	IE SAN ROBERTO BELARMINO	PORTERIA	JUAN CARLOS PARRA	29/08/2026 19:23	• Riesgo eléctrico • • Riesgo de accidente
162	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B7) RONDA TALLERES	JHON JADER TAPIAS	1/08/2026 18:53	• Otro
163	IE EL LIMONAR	RONDERO	DIEGO ALEXANDER VELÁSQUEZ.	4/08/2026 3:53	• Otro
164	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B18) RECORREDOR TALLERES	FREDY TABORDA	1/08/2026 10:29	• Otro
165	IE JUAN XXIII	PORTERIA PRINCIPAL	SERGIO CUADROS	7/08/2026 8:34	• Riesgo biológico • • Otro
166	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B8) PORTERIA PRINCIPAL PILARICA	ALCIBIADES ZAPATA	15/08/2026 0:56	• Otro
167	SECCION JARDIN INFANTIL UNO	PORTERIA	DIVIAN PATIÑO	20/08/2026 10:07	• Daño
168	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B2) PARQUEADERO CAFETERIA	JHON JADER TAPIAS	7/08/2026 10:26	• Otro
169	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B2) PARQUEADERO CAFETERIA	JHON JADER TAPIAS	7/08/2026 6:43	• Otro
170	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B4) RONDA COLEGIO	JHON JADER TAPIAS	7/08/2026 6:50	• Otro

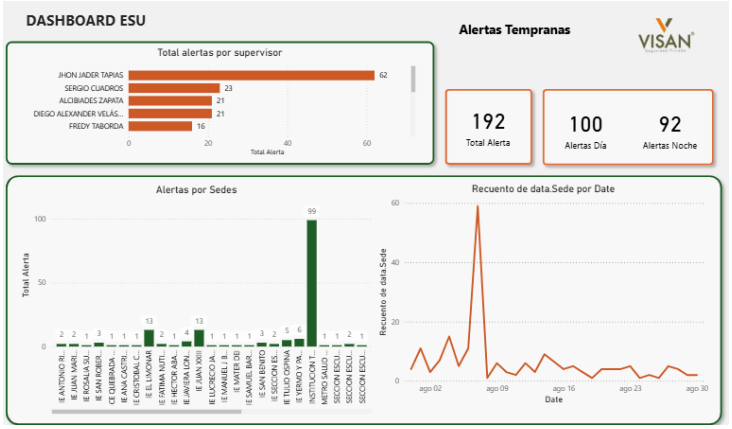
171	SECCION ESCUELA CARLOS BETANCUR	RONDERO	DIEGO ALEXANDER VELÁSQUEZ.	18/08/2026 0:12	• Otro
172	SECCION ESCUELA REPUBLICA DE PANAMA	PORTERIA	SERGIO CUADROS	3/08/2026 18:36	• Daño • • Inundación
173	IE EL LIMONAR	RONDERO	DIEGO ALEXANDER VELÁSQUEZ.	4/08/2026 6:44	• Otro
174	SECCION ESCUELA ANTONIO JOSE RESTREPO	PORTERIA	JUAN CARLOS PARRA	18/08/2026 0:42	• Hurto
175	IE HECTOR ABAD GOMEZ	RONDA 2	JUAN CARLOS LAVERDE	4/08/2026 11:53	• Falla estructural
176	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B2) PARQUEADERO CAFETERIA	JHON JADER TAPIAS	7/08/2026 9:06	• Otro
177	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B7) RONDA TALLERES	JHON JADER TAPIAS	7/08/2026 9:34	• Otro
178	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B4) RONDA COLEGIO	JHON JADER TAPIAS	7/08/2026 8:04	• Otro
179	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B18) RECORREDOR TALLERES	JHON JADER TAPIAS	2/08/2026 1:36	• Otro
180	SECCION ESCUELA SANTISIMA TRINIDAD	PORTERIA	JUAN CARLOS PARRA	12/08/2026 6:53	• Hurto • • Vandalismo

181	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B4) RONDA COLEGIO	ALCIBIADES ZAPATA	5/08/2026 23:30	• Otro
182	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B5) PARQUEADERO PRINCIPAL	FREDY TABORDA	8/08/2026 20:14	• Otro
183	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B7) RONDA TALLERES	JHON JADER TAPIAS	7/08/2026 8:40	• Otro
184	IE CRISTOBAL COLON	PORTERIA	SERGIO CUADROS	9/08/2026 11:32	• Agresión (Lesiones Personales) • • Acceso no autorizado • • Daño
185	IE MANUEL J BETANCUR	PORTERIA	JUAN CARLOS PARRA	14/08/2026 13:49	• Otro
186	SECCION ESCUELA LA PRADERA	PORTERIA	EUTIMIO PALACIOS	21/08/2026 17:15	• Acceso no autorizado
187	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B15) RONDAS BLOQUE 8	ALCIBIADES ZAPATA	15/08/2026 0:12	• Otro
188	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B8) PORTERIA PRINCIPAL PILARICA	ALCIBIADES ZAPATA	29/08/2026 22:03	• Otro
189	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B4) RONDA COLEGIO	JHON JADER TAPIAS	7/08/2026 9:06	• Otro
190	IE YERMO Y PARRES	PORTERIA	DIVIAN PATIÑO	14/08/2026 21:28	• coacción

191	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	(B9) INGRESO MOTOS PILARICA	ALCIBIADES ZAPATA	6/08/2026 0:23	• Otro
192	IE TULIO OSPINA	PORTERIA	JUAN CARLOS LAVERDE	22/08/2026 22:39	• Hurto

En **VISAN Y CIA LTDA**, Nos esforzamos constantemente por perfeccionar nuestros procesos de formación y fortalecer las competencias de nuestro personal de seguridad, con el propósito de brindar a nuestros usuarios una experiencia basada en la confianza, la tranquilidad y la satisfacción, buscamos la excelencia en cada acción, generando valor compartido para nuestra organización y la comunidad que nos rodea.

Permaneciendo comprometida con la excelencia operativa, fortaleciendo la formación de su personal y garantizando servicios de seguridad confiables, responsables y de alta calidad en las diferentes sedes de la Secretaría de Educación en Medellín.



OBJETIVOS DEL SERVICIO

- Garantizar un excelente servicio en las instalaciones de la Secretaría de Educación de Medellin asignadas a **VISAN** basadas en una oportuna, diligente y efectiva atención al cliente.

- Asegurar la prestación continua y eficiente del servicio de vigilancia y seguridad privada, con enfoque en la mejora continua, el cumplimiento normativo y la satisfacción del cliente.

- Atender oportunamente los requerimiento y necesidades emitidas por parte del cliente **ESU** y la Secretaría de Educación de Medellin.

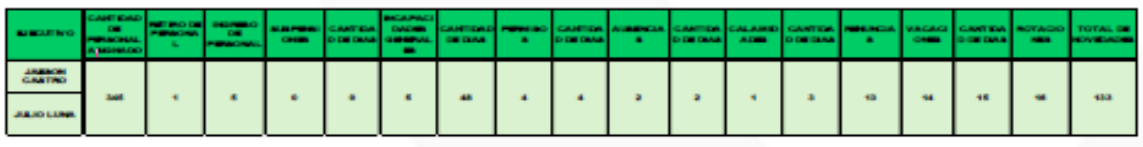
- Dar cumplimiento a lo establecido contractualmente basados en la trasparencia y buena fe otorgada en la adjudicación del contrato.

- Satisfacer de manera oportuna, eficiente y profesional las necesidades en cada una de las sedes a cargo.

- Contar con los recursos humanos y materiales necesarios para atender cualquier requerimiento operativo o administrativo que necesite por parte de la Secretaría de Educación y de la ESU.

NOVEDADES OPERATIVAS DURANTE EL MES

Durante el mes de agosto se realizaron varios movimientos operativos relacionados con rotaciones y cambios de personal solicitados por parte de los rectores y coordinadores de las Instituciones educativas contando con la debida autorización por parte de la Secretaría de Educación y la ESU.



ACTIVIDADES REALIZADAS POR PARTE DEL EJECUTIVO DE CUENTA

Desde el área de operaciones y ejecución del contrato de vigilancia entre la **ESU** y **VISAN Y CIA LTDA**, se realizan actividades permanentes enfocadas en el bienestar, cumplimiento y mejora continua del servicio, con el fin de ofrecer soluciones estratégicas y de innovación que permitan ejercer un control cercano y minucioso que responda adecuadamente a las necesidades del cliente, identificando, evaluando y mitigando el riesgo en todas y cada una de las sedes de la Secretaría de Educación de Medelin asentadas en la zona urbana y rural de la ciudad.

Dentro de las actividades, planes y gestiones realizadas durante el mes de agosto del año en curso, se tiene lo siguiente:



Campaña de cero tolerancias al Alcohol y Otras Sustancia.



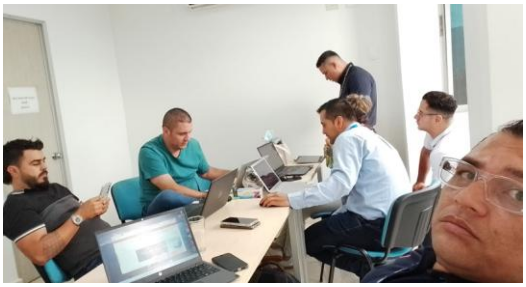
Durante el mes agosto se realizaron visitas operativas en algunas instituciones por parte de los ejecutivos, con el fin de identificar las necesidades y recomendaciones de los rectores, coordinadores y lideres de campo.

NOVEDADES OPERATIVAS DURANTE EL MES

Durante el mes de agosto se realizaron varios movimientos operativos relacionados con rotaciones y cambios de personal solicitados por parte de los rectores y coordinadores de las Instituciones educativas contando con la debida autorización por parte de la Secretaría de Educación y la ESU.

Durante el mes agosto se realizaron visitas operativas en algunas instituciones por parte de los ejecutivos, con el fin de identificar las necesidades y recomendaciones de los rectores, coordinadores y lideres de campo.

Reunión realizada el día 03 de agosto de 2026, con personal de la ESU y Secretaría de Educación.



Reunión realizada el día 04 de agosto de 2026, con personal de la ESU y Secretaría de Educación.



Dando cumplimiento al plan de bienestar establecido por la empresa, se hiso entrega de los diplomas de reconocimiento a los mejores guardas del mes de agosto y se les otorgó el día de descanso remunerado.

Durante las visitas y reunión con los encargados de las sedes se han recibido las recomendaciones y sugerencias para mejorar la prestación del servicio.





Dando cumplimiento a lo establecido contractualmente se han actualizado las consignas específicas y particulares de cada uno de los puestos.

NOVEDADES DE PERSONAL OPERATIVO

A continuación, se presentan las estadísticas con los datos de las novedades y eventos presentados durante el mes de agosto 2026, correspondientes al ausentismo, incapacidades, permisos, calamidades entre otras novedades operativas del servicio, en las diferentes sedes de la Secretaría de Educación.

CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL OPERATIVO

CUMPLIMIENTO VISITAS EJECUTIVO

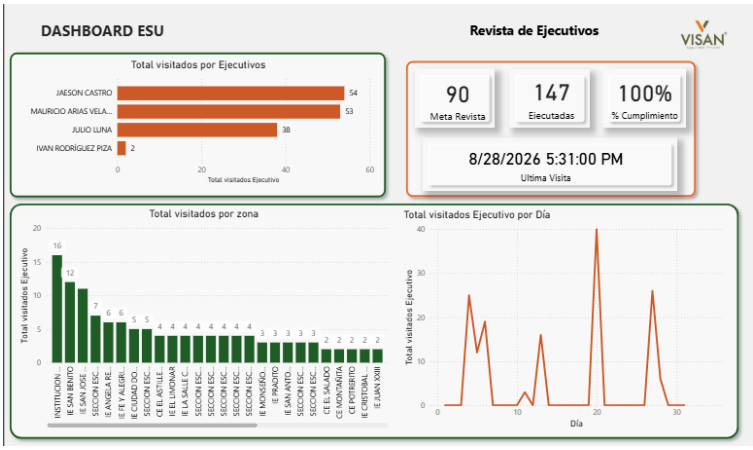
Con respecto a las visitas efectuadas por los Ejecutivos de Cuenta desde el inicio de la ejecución contractual, en el marco del Acuerdo Marco No. 202600007-2, de conformidad con la Orden de Servicio No. 202600007-2 y el Contrato Interadministrativo No. 4600103556 de 2025, se realizaron múltiples visitas técnicas y de supervisión a las sedes de la Secretaría de Educación asignadas a **Visan & Cía. Ltda.**

Estas actividades tuvieron como propósito ejecutar el seguimiento operativo y administrativo de la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada, verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, evaluar las condiciones de operación de cada puesto de servicio, identificar vulnerabilidades o necesidades de mejora, supervisar la correcta implementación de los protocolos de seguridad y brindar acompañamiento permanente durante la etapa de alistamiento, estabilización y puesta en funcionamiento de los puestos asignados.

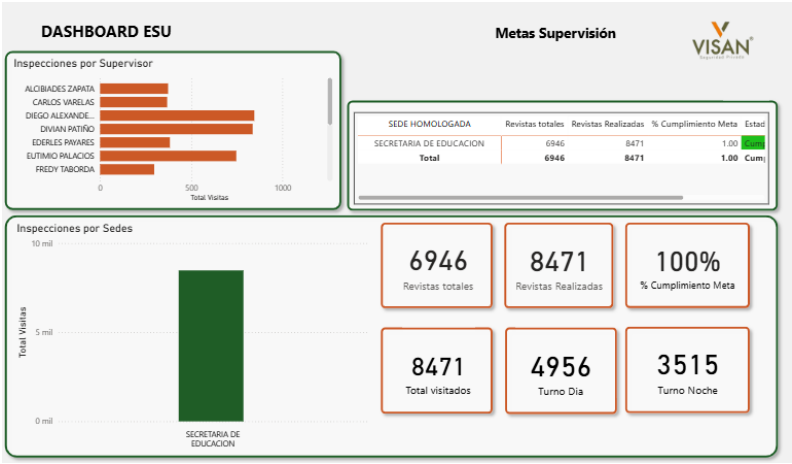
Es importante precisar que, durante la fase inicial de ejecución del contrato, la plataforma tecnológica destinada al registro sistematizado de las actividades de supervisión, visitas ejecutivas y marcación de rondas se encontraba en proceso de implementación, parametrización y estabilización operativa. En consecuencia, para dicho periodo no fue posible consolidar indicadores cuantitativos completamente precisos y trazables relacionados con la totalidad de las revistas de supervisión, visitas de los Ejecutivos de Cuenta y registros electrónicos de rondas.

No obstante, como mecanismo de trazabilidad y control, se conservó el correspondiente registro fotográfico de las actividades de supervisión y seguimiento ejecutadas en cada una de las sedes intervenidas, el cual constituye evidencia documental del cumplimiento de las actividades desarrolladas y se adjunta como soporte, en concordancia con los lineamientos, protocolos y requerimientos establecidos por la entidad contratante.

EJECUTIVOS POR OBJETIVOS Y CUMPLIMIENTO DE VISITAS.



SUPERVISIÓN POR OBJETIVOS Y CUMPLIMIENTO DE VISITAS



Con respecto a las visitas de supervisión, revistas operativas y seguimiento efectuadas por los Supervisores de Zona y Ejecutivos de Cuenta asignados al contrato, en el marco del Acuerdo Marco No. 202600007, la Orden de Servicio No. 202600007-2 y el Contrato Interadministrativo No. 4600103556 de 2025, se evidenció el cumplimiento integral de la frecuencia, periodicidad y actividades de supervisión establecidas contractualmente con la Secretaría de Educación de Medellín.

Las actividades de supervisión fueron ejecutadas de manera permanente y sistemática, con el propósito de verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, los protocolos operativos y las consignas específicas del servicio; evaluar las condiciones de seguridad física de las instalaciones; inspeccionar el desempeño del personal de vigilancia; verificar la correcta prestación del servicio en cada puesto asignado; realizar seguimiento a las novedades operativas y administrativas; e identificar oportunidades de mejora que permitieran fortalecer la gestión del riesgo y garantizar la continuidad y calidad del servicio de vigilancia y seguridad privada, conforme a los lineamientos y directrices impartidos por la entidad contratante.

VALIDACIÓN DE LOS CONTROLES DE RONDAS

Actualmente, el seguimiento y control de las rondas de vigilancia se realiza de manera permanente mediante el grupo institucional de WhatsApp dispuesto para la operación, herramienta que ha permitido mantener la trazabilidad de las actividades mientras culmina el proceso de estabilización, parametrización y adaptación de la plataforma tecnológica oficial.

Durante el mes de junio se culminó la instalación de la totalidad de los códigos QR asignados a cada una de las sedes objeto del contrato, permitiendo iniciar el proceso formal de marcación de rondas por parte del personal operativo. De igual forma, se dio inicio al registro de las revistas de supervisión directamente en la plataforma tecnológica, así como al diligenciamiento de los formularios operativos, entre ellos el correspondiente al reporte de Alertas Tempranas, fortaleciendo el control, seguimiento y trazabilidad de la operación.

A continuación, se presentan los registros correspondientes a las revistas de supervisión, controles de ronda y demás actividades operativas ejecutadas durante el mes de agosto por los colaboradores de VISAN & Cía. Ltda.

ESQUEMA DE VC SEGURIDAD

INFORME DE GESTION			
Aliado estratégico	VC SEGURIDAD LTDA		
Gestión periodo:	del 01 al 30 de agosto de 2026	CONTRATO:	202400061
Cliente:	Secretaría de Educación	N.º de sedes:	06
N.º Manejadores Caninos:	00	N.º de Vigilantes:	14
N.º de servicios activos:	06	Total, Dispositivo SEM:	14
N.º de Supervisores:	03	N.º de Ejecutivos	01

No	SEDES	CANTIDAD DE SERVICIOS	CANTIDAD GUARDAS	MODALIDAD	HORARIO DE SERVICIO	
1	I.E. La Presentación	1	3	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna	
2	I.E. Sor María Luisa Courbin	1	3	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna	
3	S.E. Hogar Antioquia	1	3	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna	
4	S.E. Vida para todos	1	3	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna	
5	I.E. El Pedregal	1	0	Sin Armas	8 / S Sin Festivo / Nocturna	SERVICIO FIN DE SEMANA
6	Sección Escuela Rafael J. Mejía	1	0	Sin Armas	8 / S Sin Festivo / Nocturna	

Para el control, gestión operacional y gestión administrativa de los recursos antes relacionados, la **EMPRESA ALIADA VC SEGURIDAD LTDA**, ha dispuesto de un grupo de profesionales consultores con resolución ante la SVSP, en el cargo de Ejecutivo de cuenta con el fin de ejercer control sobre los Riesgos en Seguridad integral, los cuales se relacionan a continuación, junto con su asignación estructural operativa:

- John Martínez Vega — Director de Operaciones
- Laura Marcela Morales B — Ejecutivo de Cuenta
- Daniel Fernando Vásquez — Supervisor de zona
- Juan Felipe Pérez Gutiérrez — Supervisor de zona
- José Luis Díaz Berrio — Supervisor de zona

VC Seguridad Ltda., tiene a disposición la plataforma tecnológica, con la que actualmente se llevan a cabo los registros y trazabilidad de la información operativa por medio de la APP ZONA HZ. Entre otros se tienen; las visitas del ejecutivo, visitas de supervisión, alertas tempranas, marcación de rondas, verificación en tiempo real de los recorridos de la supervisión.

GESTIÓN OPERATIVA

- **Reuniones Operativas Equipo de Supervisión**

VC Seguridad Ltda., en su compromiso con la mejora continua y la calidad en la prestación del servicio de vigilancia para las sedes de Secretaría de Educación, mantiene una comunicación permanente y efectiva entre el personal de supervisión y los vigilantes, fortaleciendo el seguimiento, control y acompañamiento de la operación.

Este proceso permite orientar al personal en el cumplimiento de las consignas, procedimientos operativos y obligaciones contractuales, además de facilitar la retroalimentación, la socialización de directrices, el seguimiento a novedades y la gestión oportuna de riesgos.

El acompañamiento continuo de la supervisión contribuye a verificar el desempeño operativo, identificar oportunidades de mejora e implementar acciones preventivas y correctivas, promoviendo una cultura organizacional basada en la disciplina, el trabajo en equipo, la prevención y el mejoramiento continuo, en cumplimiento de los estándares de calidad y seguridad exigidos por el cliente.

- **Acompañamiento Cambios de Turno**.

Durante el período comprendido entre el 1 y el 31 de agosto de 2026, y en cumplimiento del plan de supervisión definido por el Ejecutivo de Cuenta de VC Seguridad Ltda. para el contrato de la Secretaría de Educación, se impartieron lineamientos orientados a fortalecer el control, seguimiento y verificación del servicio, garantizando el cumplimiento de los protocolos, procedimientos y consignas establecidas.

Se hizo énfasis en el adecuado desarrollo y reporte oportuno de los cambios y relevos de turno, así como en el seguimiento a novedades operativas (ausencias, retardos, reemplazos e incapacidades), fortaleciendo la comunicación entre el personal operativo, la supervisión y la Central de Operaciones para optimizar la coordinación y la continuidad del servicio.

Las actividades de supervisión permitieron verificar el cumplimiento de las consignas y los protocolos de seguridad, identificar oportunidades de mejora y fortalecer una cultura organizacional basada en la responsabilidad, la disciplina, el compromiso y la mejora continua.

CAPACITACIONES

Capacitación para el mes de agosto: Uso adecuado del libro de minuta y registros digitales.



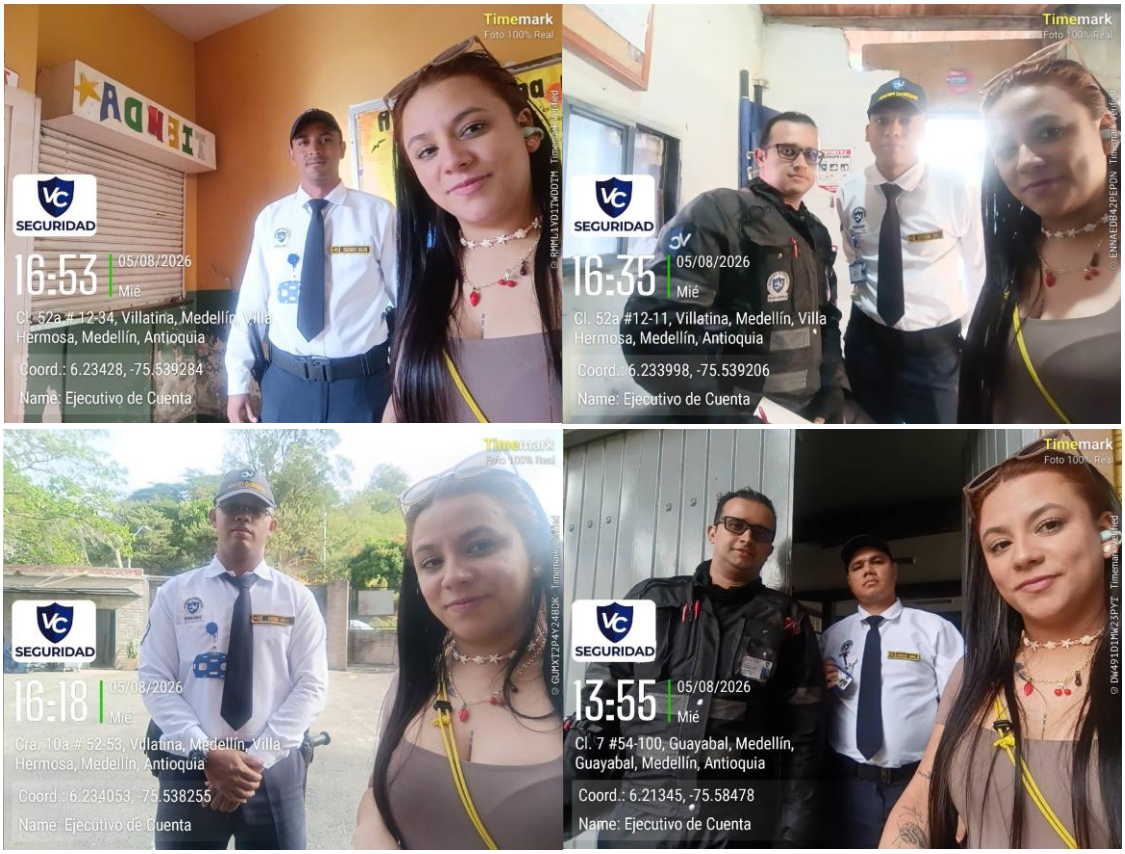
NOVEDADES OPERATIVAS

Asunto: Visitas y acompañamientos por parte del ejecutivo

Hechos: En el mes de agosto, el ejecutivo de cuenta realizó visitas operativas a los diferentes puestos de servicio, con el propósito de verificar directamente las condiciones de prestación del servicio de vigilancia y el cumplimiento de las directrices establecidas para el contrato.

Durante estas jornadas se efectuó la revisión del personal en turno, presentación y porte de la dotación, documentación reglamentaria, consignas y protocolos de seguridad, estado de los elementos asignados, condiciones generales del puesto y cumplimiento de las actividades operativas. De igual manera, se verificó el desarrollo de las funciones por parte del personal de vigilancia y se brindaron las orientaciones y recomendaciones necesarias para fortalecer la correcta ejecución del servicio.

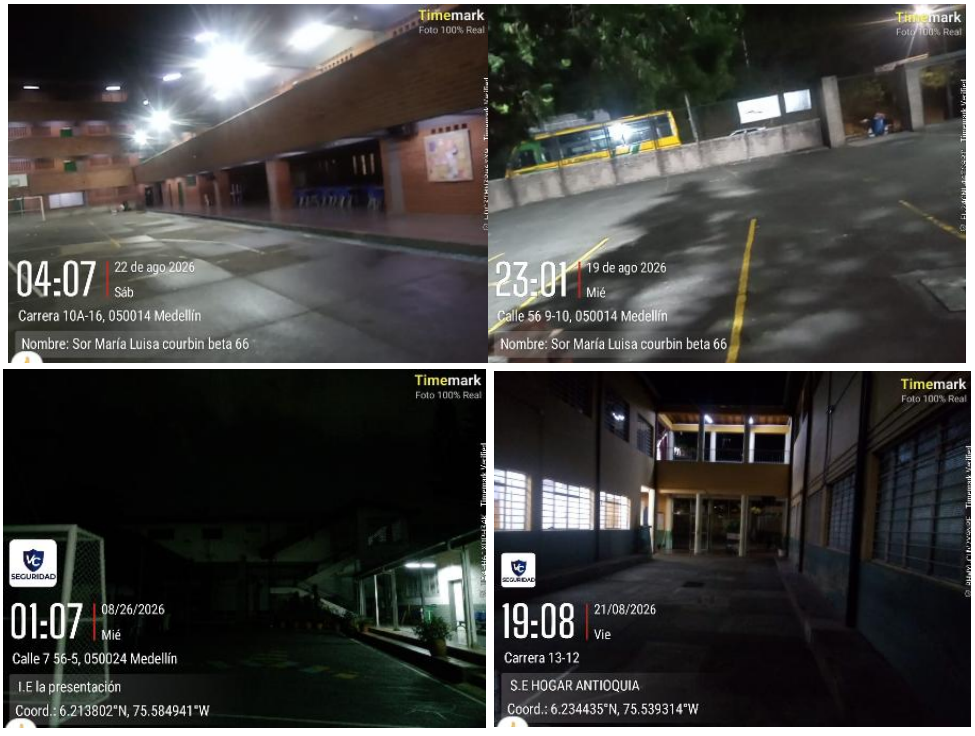
Las visitas permitieron realizar seguimiento oportuno a las condiciones operativas, identificar oportunidades de mejora y establecer acciones preventivas y correctivas cuando fue necesario, contribuyendo al fortalecimiento de los controles operacionales, la estandarización de los procedimientos y la mejora continua en la prestación del servicio.



Asunto: Rondas diurnas y nocturnas del personal

Hechos: Durante el mes de agosto, VC Seguridad Ltda. evidenció un adecuado desempeño del personal de vigilancia en el cumplimiento de las rondas en las diferentes sedes educativas, destacándose por su responsabilidad, compromiso y cumplimiento de las funciones asignadas. En las actividades de supervisión se verificó la ejecución oportuna de las rondas de seguridad y el cumplimiento de las consignas del puesto, fortaleciendo los controles preventivos y la protección de las personas, los bienes y la infraestructura. Asimismo, el personal mantuvo una actitud proactiva, adecuada comunicación con la supervisión y el personal administrativo, y estricto cumplimiento de los protocolos establecidos.

Estas acciones contribuyen a la continuidad del servicio, la atención oportuna de novedades y el fortalecimiento de la confianza de la Secretaría de Educación Distrital de Medellín, en el marco de una operación orientada a la prevención, la mejora continua y la calidad del servicio.



IE. Vida Para Todos
28-08-2026 – 21:00 horas

Asunto: Incendio parte posterior de la sede

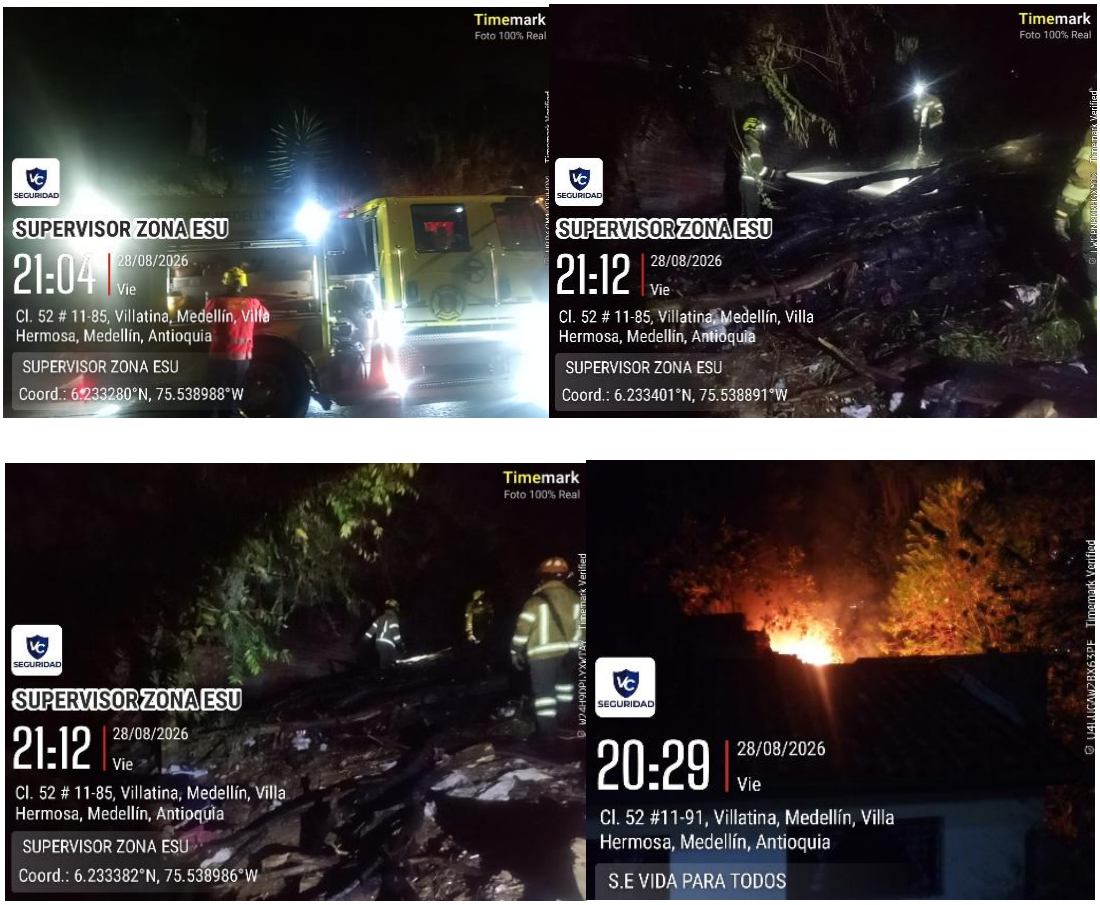
Hechos: Siendo aproximadamente las 21:00 horas del día 28 de agosto de 2026, se presenta una novedad de seguridad y emergencia en la parte posterior de las instalaciones de la Institución Educativa Vida para Todos, consistente en un incendio que se desarrolla en el área externa y posterior del establecimiento educativo.

De acuerdo con la información suministrada por el vigilante de turno, se evidencia la presencia de fuego en la zona posterior de la institución, sector que presenta condiciones de vulnerabilidad debido a la permanencia ocasional de personas en condición de calle en sus alrededores. Ante la situación, el personal de vigilancia procede de manera inmediata a reportar la emergencia a la línea 123, solicitando la intervención de los organismos de socorro correspondientes.

Durante la atención de la emergencia se establece comunicación con el señor Carlos Correa, funcionario del Cuerpo de Bomberos, quien participa en la atención de la situación presentada. El personal de Bomberos realiza las labores necesarias para controlar y extinguir el incendio, logrando contener completamente las llamas y evitando que el fuego se propagara hacia otras áreas de la institución educativa.

De acuerdo con la información suministrada durante la atención de la emergencia, se establece de manera preliminar que el incendio habría sido provocado por personas en condición de calle que permanecen o ingresan a la zona posterior de las instalaciones.

Esta información corresponde a una apreciación inicial relacionada con las condiciones observadas en el sector



IE. El Pedregal – S.E Rafael J. Mejía

Asunto: Cambios de turno y recepción del servicio a los celadores del municipio

Hechos: Durante los fines de semana, el personal de vigilancia de VC Seguridad Ltda. recibe formalmente el puesto de servicio que, de lunes a viernes, permanece bajo la responsabilidad de los celadores del Municipio de Medellín, garantizando la continuidad del servicio conforme a la programación operativa y los lineamientos contractuales.

Durante la entrega y recepción del puesto se verifica el estado de las instalaciones, los bienes bajo custodia y las novedades registradas, asegurando la continuidad de la operación y la adecuada transmisión de la información. Posteriormente, el personal de vigilancia realiza rondas, inspecciones y controles preventivos para proteger la infraestructura, prevenir ingresos no autorizados y mitigar riesgos que puedan afectar la seguridad de la institución educativa.

Este procedimiento garantiza una transición ordenada entre los responsables del servicio y fortalece la protección permanente de la institución, en cumplimiento de los estándares de calidad establecidos para el contrato.



CAMPAÑAS DE SEGURIDAD

Inducción y retroalimentación permanente al personal de vigilantes, para Evitar y Reconocer las Rutinas, esto con el fin de desviar la atención de los delincuentes y generar dudas ante un acto que se pueda cometer en contra de la integridad física del personal de seguridad, personal de colaboradores en cada una de las sedes educativas y las instalaciones físicas de las mismas. De igual forma esto permite que los vigilantes puedan generar alertas tempranas que no ponga en riesgo la vulneración de medidas de seguridad en su entorno.

Siempre se debe tener como premisa que la función de la seguridad privada y la consigna principal de cada uno de los vigilantes en su puesto de trabajo debe ser de carácter preventivo, somos de medios mas no de resultados

ALERTAS TEMPRANAS

Las alertas tempranas constituyen una herramienta preventiva esencial dentro del sistema de gestión de la seguridad de VC Seguridad Ltda., al permitir la identificación, reporte y seguimiento oportuno de condiciones que puedan representar riesgos para las personas, la infraestructura o los bienes bajo custodia en las instituciones educativas.

A través de este mecanismo, el personal de vigilancia informa de manera inmediata cualquier condición insegura o anomalía detectada durante las rondas e inspecciones, como daños en cerramientos, puertas, ventanas, sistemas eléctricos, iluminación, redes hidráulicas o cualquier otra situación que pueda afectar la seguridad. Esto facilita la adopción de acciones correctivas y preventivas por parte de las áreas responsables, antes de que se materialicen incidentes.

La implementación de las alertas tempranas fortalece la cultura de la prevención, mejora la gestión del riesgo y contribuye a la protección del patrimonio institucional, consolidando un servicio de vigilancia preventivo, proactivo y orientado a la mejora continua en las instituciones educativas de la Secretaría de Educación de Medellín.

ITEM	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TIPO DE ALERTA
1	IE. MARIA LUISA COURBIN	HURTO
2	IE. MARIA LUISA COURBIN	INCENDIO, AGRESIÓN
3	IE. MARIA LUISA COURBIN	INTRUSIÓN
4	IE. HOGAR ANTIOQUIA	BIOLÓGICO
5	IE. MARIA LUISA COURBIN	ACCIDENTE
6	IE. MARIA LUISA COURBIN	INTRUSIÓN
7	IE. MARIA LUISA COURBIN	INTRUSIÓN
8	IE. HOGAR ANTIOQUIA	HURTO

NOVEDADES OPERATIVAS

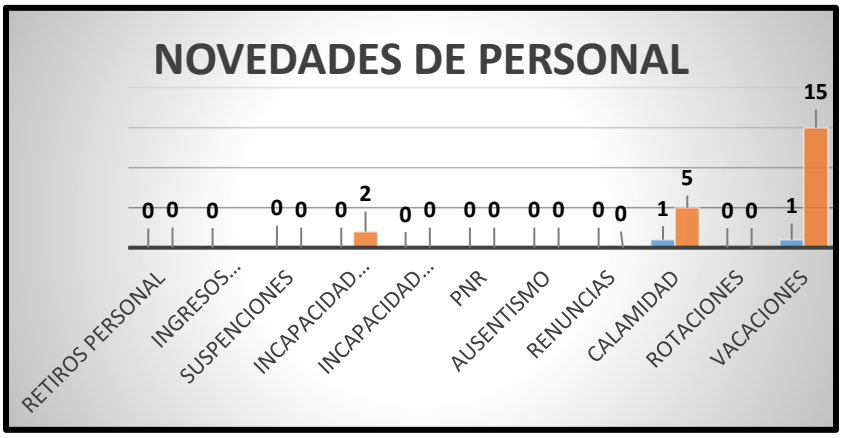
Durante el período comprendido entre el **01 y el 31 de agosto de 2026**, no se presentaron movimientos de personal en las sedes educativas asignadas a **VC Seguridad Ltda.**, tales como retiros, traslados, reemplazos o nuevas incorporaciones de vigilantes. Esta estabilidad operativa permitió conservar la totalidad del dispositivo de seguridad conforme a la programación establecida y a las condiciones contractuales definidas para la prestación del servicio.

La permanencia del mismo personal en cada uno de los puestos de vigilancia favoreció la continuidad operativa, el conocimiento de las consignas particulares, la familiarización con las características de cada sede educativa y el fortalecimiento de la coordinación entre los vigilantes, aspectos que inciden positivamente en la eficiencia y calidad del servicio prestado. Gracias a esta estabilidad, no fue necesario realizar ajustes extraordinarios en la programación de turnos ni redistribuir personal entre las diferentes sedes, evitando afectaciones en la cobertura de seguridad y garantizando la presencia permanente de los vigilantes durante todas las jornadas de servicio.

Lo anterior permitió mantener un dispositivo de vigilancia completo, estable y plenamente operativo durante todo el mes, asegurando el cumplimiento de las actividades de control de acceso, rondas preventivas, revistas de seguridad y demás funciones asignadas al personal de **VC Seguridad Ltda.** En consecuencia, se garantizó la continuidad del servicio sin interrupciones, fortaleciendo las condiciones de seguridad de las instituciones educativas y dando cumplimiento a los estándares de calidad y a los compromisos contractuales adquiridos con la **Secretaría de Educación de Medellín**.

NOVEDADES DE PERSONAL OPERATIVO

A continuación, se presentan las tablas con los datos de las novedades y eventos presentados desde el del 01 al 31 de agosto de 2026, correspondientes al ausentismo, incapacidades, permisos, calamidades entre otras novedades operativas del servicio del personal operativo de la empresa aliada VC Seguridad Ltda., asignada a las 06 sedes de la secretaría de educación, como ejecutivo de cuenta asignado al contrato para la prestación de servicios. Las siguientes, son las gráficas elaboradas a partir de los datos por ausentismo, incapacidades, permisos, calamidades entre otras novedades operativas, lo cual permite evidenciar los eventos que causaron junior y menor impacto durante el periodo de tiempo evaluado, así como su medición cuantitativa en cantidad de eventos y la cantidad de días impactados.

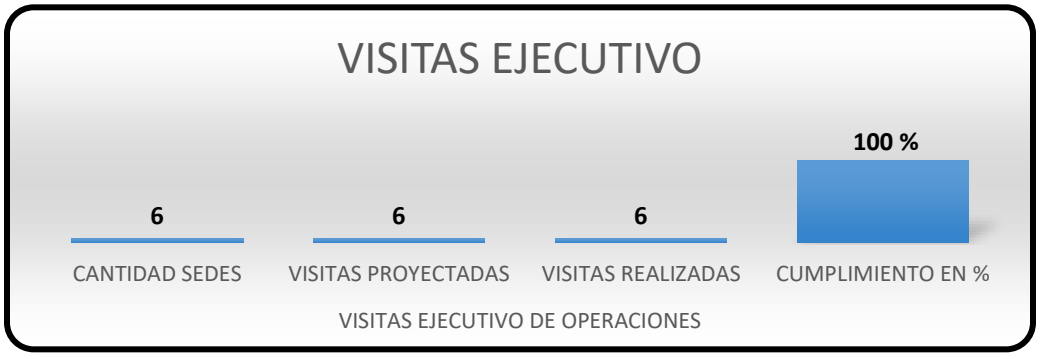


REPORTE DE NOVEDADES EDUCACION MES DE AGOSTO 2026																			
SEDES PERTENECIENTES A LA SECRETARIA DE EDUCACION SEDE	CANTIDAD PERSONAL	RETIROS PERSONAL	INGRESOS PERSONAL	SUSPENSIONES	CANTIDAD DIAS	INCAPACIDADES GENERA	CANTIDAD DIAS	INCAPACIDAD LABORAL	CANTIDAD DIAS	PERMISOS	CANTIDAD DIAS	AUSENCIAS	CANTIDAD DIAS	RENUNCIAS	CALAMIDADES	CANTIDAD DIAS	ROTACION	VACACIONES	CANTIDAD DIAS	TOTAL NOVEDADES
IE. Maria L Courbin	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
IE. Hogar Antiquia	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	5	0	1	15	20
IE. Vida Para Todos	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
IE. La Presentacion	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
IE. Rafael J. Mejia	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SE. El Pedregal	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTALES	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	5	0	1	15	20

CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL OPERATIVO

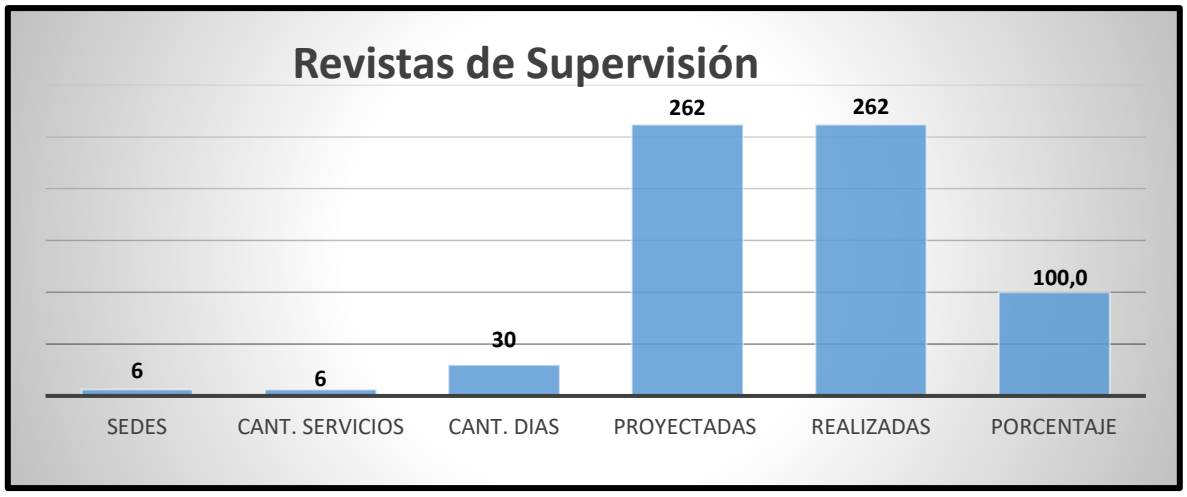
Cumplimiento visitas ejecutivo.

Con el fin de dar cumplimiento a lo pactado contractualmente y poder mantener estable los servicios de vigilancia en el periodo del 01 al 31 de agosto se realizaron por parte del ejecutivo asignado al contrato, 6 visitas de las 06 proyectadas para las 06 sedes.



Supervisión por objetivos y cumplimiento de visitas.

Se proyecta para el periodo del 01 al 31 de agosto un total de **262** visitas por parte de los supervisores de zona, de las cuales se realizaron **262** revistas para lo cual se evidencia un cumplimiento del **100%.**



Validación controles de rondas.

Por medio de la plataforma en la aplicación Zona HZ, se realiza la validación y correcta marcación de los 36 códigos QR instalados en las 06 sedes educativas asignadas a VC Seguridad Ltda.

No.	SEDE	PUNTOS
1	IE. María Luisa Courbin	6
2	IE. Hogar Antioquia	6
3	IE. Vida Para Todos	6

4	IE. La presentación	6
5	SE. Rafael J Mejía	6
6	IE. El Pedregal	6
TOTAL		***36***

OTRAS ACTIVIDADES

Durante las visitas a los puestos de servicio se reiteró al personal de vigilancia que todas las actuaciones y decisiones deben ajustarse al cumplimiento de las 64 consignas establecidas por la Secretaría de Educación, así como al Reglamento Interno de Trabajo de VC Seguridad Ltda.

En cumplimiento del Plan Anual de Capacitación, se desarrolló la jornada de formación programada por la Coordinación de Operaciones, reforzando procedimientos operativos, consignas de seguridad, lineamientos corporativos y buenas prácticas en seguridad privada. La actividad se ejecutó conforme al cronograma, sin afectar la operación y contó con una participación del 100 % de vigilantes, supervisores y personal administrativo.

Estas acciones fortalecen las competencias del personal, promueven una cultura de prevención, responsabilidad y profesionalismo, y contribuyen a mejorar la calidad del servicio, optimizar los recursos y garantizar una atención oportuna y eficiente, preservando las condiciones laborales del personal.

ESQUEMA DE SEGURIDAD RAM

INFORME DE GESTION	
Aliado estratégico	

Gestión periodo:	01al 31 de agosto de 2026	**CONTRATO:**	2026000 09-1
Cliente:	Secretaría de Educación de Medellín	**N.º de sedes:**	21
N.º Manejadores Caninos:	0	**N.º de guardas:**	109
N.º de servicios activos:	39	**Total, Dispositivo:**	113
N.º de Supervisores:	03	**Valor Factura:**	**712.928. 821**

GESTIÓN DEL MES DE AGOSTO DE 2026

Durante el mes de agosto de 2026**,** el Ejecutivo de Cuenta desarrolló un proceso permanente de supervisión, seguimiento, coordinación y control operacional sobre el dispositivo de seguridad implementado en las diferentes sedes objeto del contrato, con el propósito de verificar la adecuada prestación del servicio y el cumplimiento de las obligaciones contractuales, los procedimientos operativos estandarizados y las políticas institucionales de seguridad establecidas por RAM Seguridad Ltda.

Como parte de este ejercicio de supervisión integral, se llevaron a cabo actividades orientadas a verificar el cumplimiento de los protocolos y procedimientos operativos**,** evaluar las condiciones de seguridad de las instalaciones, identificar vulnerabilidades y factores de riesgo, realizar seguimiento a las novedades

reportadas y verificar la implementación y efectividad de las acciones correctivas y preventivas adoptadas.

Así mismo, se efectuó seguimiento a las condiciones operativas del dispositivo de seguridad, promoviendo la articulación entre los diferentes niveles de coordinación y supervisión, con el fin de fortalecer la capacidad de respuesta ante posibles situaciones de riesgo y garantizar la continuidad y calidad del servicio.

Estas acciones estuvieron encaminadas a consolidar una gestión preventiva y orientada a la mejora continua, fortaleciendo la cultura de seguridad, el cumplimiento de los estándares establecidos y la aplicación efectiva de los controles definidos para la protección de las personas, instalaciones, bienes e información en las sedes objeto del contrato.

DISPOSITIVO ESQUEMA DE SEGURIDAD - SEDES SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.

SEDES	No	INSTITUTO EDUCATIVO - I.E.	CANTIDAD DE SERVICIOS	CANTIDAD DE GUARDAS	NÚMEROSERVICIOS ACTIVOS	MODALIDAD	HORARIO
1	1	I.E. María de los Ángeles Cano	Portería 1	**3**	**3**	Sin Armas	24 horas - día y noche
	2	I.E. María de los Ángeles Cano	Portería 2	**3**		Sin Armas	24 horas - día y noche
	3	I.E. María de los Ángeles Cano	Rondero	**1**		Sin Armas	12 horas - lunes a sábado
2	4	I.E. Antonio Derka - Santo Domingo	Portería	**3**	**6**	Sin Armas	24 horas - día y noche
	5	I.E. Antonio Derka -	Rondero 1	**3**		Sin Armas	24 horas - día y

		Santo Domingo					noche
	6	I.E. Antonio Derka - Santo Domingo	Rondero 2	**3**		Sin Armas	24 horas - día y noche
	7	I.E. Antonio Derka – Santo Domingo - “El Cubo”	Porteria	**3**		Sin Armas	24 horas - día y noche
	8	Sección Escuela Antonio Derka	Porteria	**3**		Sin Armas	24 horas - día y noche
	9	Sección Escuela - Santo Domingo Savio	Porteria	**3**		Sin Armas	24 horas - día y noche
3	10	Sección Escuela Carpinelo Amapolita	Portería	**3**	**1**	Sin Armas	24 horas - día y noche
4	11	I.E. La Candelaria	Portería	**3**	**2**	Sin Armas	24 horas - día y noche
	12	I.E. La Candelaria	Rondero	**1**		Sin Armas	12 horas - lunes a viernes
5	13	Sección Escuela La Esperanza 2	Portería	**3**	**1**	Sin Armas	24 horas - día y noche
6	14	I.E. Nuevo Horizonte - Pablo VI	Portería	**3**	**3**	Sin Armas	24 horas - día y noche
	15	I.E. Nuevo Horizonte - Pablo VI - Prescolar	Portería	**3**		Sin Armas	24 horas - día y noche
	16	Sección Escuela Nuevo	Portería	**3**		Sin Armas	24 horas - día y

		Horizonte 2					noche
7	17	I.E. La Avanzada	Portería	**3**	**2**	Sin Armas	24 horas - día y noche
	18	Sección Escuela La Avanzada	Portería	**3**		Sin Armas	24 horas - día y noche
8	19	I.E Bello Oriente	Portería	**3**	**2**	Sin Armas	24 horas - día y noche
	20	I.E Bello Oriente	Rondero	**3**		Sin Armas	24 horas - día y noche
9	21	Sección Escuela Seboga	Portería	**3**	**1**	Sin Armas	24 horas - día y noche
10	22	Bello Oriente - Fundación María Madre	Portería	**3**	**1**	Sin Armas	24 horas - día y noche
11	23	Sección Escuela Bello Oriente “El Hueco”	Portería	**3**	**1**	Sin Armas	24 horas - día y noche
12	24	I.E Manuela Beltrán	Portería	**3**	**2**	Sin Armas	24 horas – día y noche
	25	I.E Manuela Beltrán	Rondero	**3**		Sin Armas	24 horas – día y noche
13	26	Sección Escuela San José	Portería	**3**	**1**	Sin Armas	24 horas - día y noche
14	27	I.E San Lorenzo de Aburra	Portería	**3**	**2**	Sin Armas	24 horas – día y noche
	28	I.E San Lorenzo de Aburra	Rondero	**1**		Sin Armas	12 horas – lunes a viernes
15	29	Sección Escuela San Lorenzo de Aburra	Portería	**3**	**1**	Sin Armas	24 horas – día y noche

16	30	I.E Ramon Munera Lopera	Portería	**3**	**1**	Sin Armas	24 horas – día y noche
17	31	Sección Escuela “Alto de la Cruz”	Portería	**3**	**1**	Sin Armas	24 horas - día y noche
18	32	I.E Reino de Bélgica	Portería	**3**	**2**	Sin Armas	24 horas - día y noche
	33	I.E Reino de Bélgica	Rondero	**3**		Sin Armas	24 horas - día y noche
19	34	I.E. Montecarlo Guillermo Gaviria Correa - Barbado	Portería	**3**	**3**	Sin Armas	24 horas – día y noche
	35	Sección Escuela Montecarlo	Portería	**3**		Sin Armas	24 horas - día y noche
	36	Sección Escuela Montecarlo	Rondero	**3**		Sin Armas	24 horas - día y noche
20	37	I.E Rodrigo Lara Bonilla	Portería	**3**	**2**	Sin Armas	24 horas - día y noche
	38	I.E Rodrigo Lara Bonilla	Rondero	**1**		Sin Armas	12 horas - lunes a sábado
21	39	Sección Escuela Susana Díaz	Portería	**3**	**1**	Sin Armas	24 horas – día y noche
			TOTAL	**109**	**39**		

CONSOLIDADO PERSONAL CONTRATO ESU.

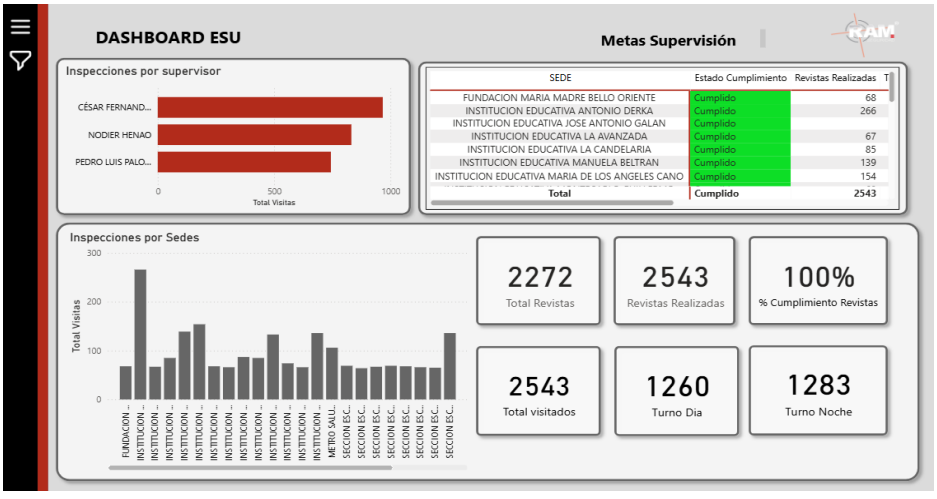
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	CANTIDAD	CANTIDAD DE SEDES	NÚMERO SERVICIOS ACTIVOS
Jorge Gómez	EJECUTIVO	01		
Pedro Palomino. Nodier Henao. Cesar Aponte	SUPERVISORES	03		
Contrato No. 202600009-1	GUARDAS	109		
Sedes Institutos Educativos - I.E.			21	39

CUMPLIMIENTO METAS, VISITAS E INSPECCIONES DE SUPERVISORES

En el periodo comprendido entre el 01 al 31 de agosto de 2026, se cumplieron los siguientes indicadores:

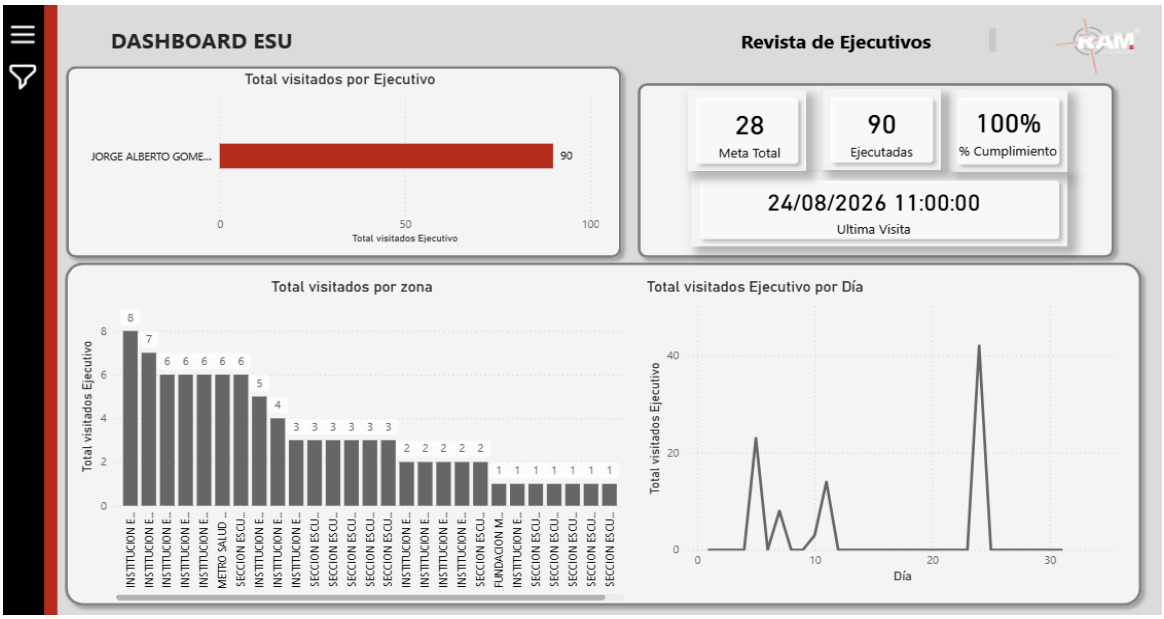
- Total, Visitas Cesar Aponte: 967.
- Total, Visitas Nodier Henao: 832.
- Total, Visitas Pedro Palomino: 744.

Total, Visitados: 2.543.



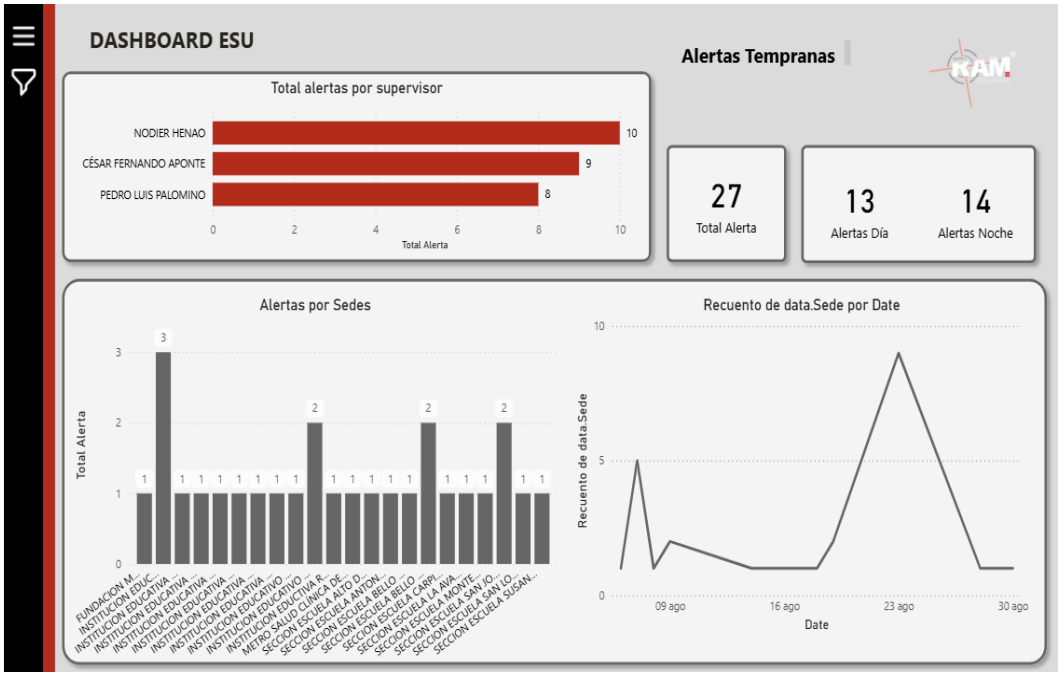
REVISTA - VISITAS DEL EJECUTIVO

En el periodo comprendido entre el 01 al 31 de agosto de 2026, se cumplieron los siguientes indicadores:



NOMBRE EJECUTIVO	N° PUESTOS	VISITAS EJECUTADAS	CUMPLIMIENTO
Jorge Gómez	28	90	100%

ALERTAS TEMPRANAS SUPERVISORES



En el periodo comprendido entre el 01 al 31 de agosto de 2026, se reportaron 27 alertas tempranas, distribuidas en los 3 supervisores asignados así:

Nodier Henáo: 10 alertas tempranas.

Cesar Aponte: 09 alertas tempranas.

Pedro palomino: 08 alertas tempranas.

NODIER HENÁO: 10 ALERTAS TEMPRANAS.

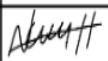
Usuario: **NODIER HENAO**
Documento: **7122744**
Fecha: **domingo, 9 de agosto de 2026 9:21 a. m.**
Sede: **SECCION ESCUELA BELLO ORIENTE EL HUECO**
Ubicación: **6.2730905, -75.5405654**

ALERTAS TEMPRANAS

Seleccione la clase de riesgo evidenciada	• Daño

Daño

Daño es el detrimento, perjuicio o menoscabo causado por culpa de otro en el patrimonio o la persona.

Vulnerabilidades o Debilidad Encontrada	Se revientan pasador de la puerta que dirige a la cancha
Recomendaciones para Mitigar el Riesgo	Es necesaria el arreglo del pasador de la puerta ya que la puerta dirige ala cancha comunitaria Para evitar intrusos ajenos a las instalaciones ya que queda fácil el acceso
Reseñas fotográficas	 
Firma de quien realiza la alerta	

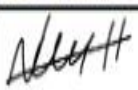
AVISO IMPORTANTE

Para SEGURIDAD RAM LTDA su obligación principal es comprometerse a tomar las medidas necesarias para mantener la seguridad de las instalaciones del contratante y a vigilar y cuidar la vida, honra y bienes de nuestros clientes. El modelo de responsabilidad compartida describe las obligaciones de seguridad especificando los derechos y responsabilidades tanto del proveedor de servicios de vigilancia y seguridad privada como del cliente. En esencia, nuestra intención es informar a nuestro cliente los hallazgos en la identificación temprana de los riesgos, con el fin que estos sean atendidos por nuestros clientes y no se materialicen los riesgos convirtiéndose en una afectación directa

Usuario: **NODIER HENAO**
Documento: **7122744**
Fecha: **domingo, 23 de agosto de 2026 8:53 a. m.**
Sede: **SECCION ESCUELA ALTO DE LA CRUZ**
Ubicación: **6.27157, -75.5380042**

ALERTAS TEMPRANAS

Seleccione la clase de riesgo evidenciada	• Falla estructural

Vulnerabilidades o Debilidad Encontrada	La malla se encuentra en mal estado
Recomendaciones para Mitigar el Riesgo	Es necesario el arreglo para evitar intrusos ajenos a las instalaciones
Reseñas fotográficas	 
Firma de quien realiza la alerta	

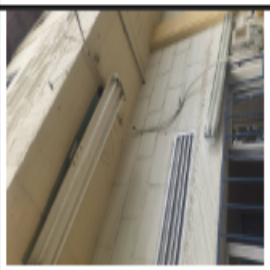
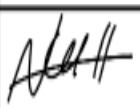
AVISO IMPORTANTE

Para SEGURIDAD RAM LTDA su obligación principal es comprometerse a tomar las medidas necesarias para mantener la seguridad de las instalaciones del contratante y a vigilar y cuidar la vida, honra y bienes de nuestros clientes. El modelo de responsabilidad compartida describe las obligaciones de seguridad especificando los derechos y responsabilidades tanto del proveedor de servicios de vigilancia y seguridad privada como del cliente. En esencia, nuestra intención es informar a nuestro cliente los hallazgos en la identificación temprana de los riesgos, con el fin que estos sean atendidos por nuestros clientes y no se materialicen los riesgos convirtiéndose en una afectación directa

Usuario: **NODIER HENAO**
Documento: **7122744**
Fecha: **domingo, 23 de agosto de 2026 11:42 a. m.**
Sede: **SECCION ESCUELA LA AVANZADA**
Ubicación: **6.2939864, -75.539445**

ALERTAS TEMPRANAS

Seleccione la clase de riesgo evidenciada	• Riesgo eléctrico

Vulnerabilidades o Debilidad Encontrada	Lámpara en mal estado esta que se cae Poniendo en riesgo el personal que transita por esos lados
Recomendaciones para Mitigar el Riesgo	Se recomienda el arreglo más pronto posible Para evitar un accidente
Reseñas fotográficas	 
Firma de quien realiza la alerta	

AVISO IMPORTANTE

Para SEGURIDAD RAM LTDA su obligación principal es comprometerse a tomar las medidas necesarias para mantener la seguridad de las instalaciones del contratante y a vigilar y cuidar la vida, honra y bienes de nuestros clientes. El modelo de responsabilidad compartida describe las obligaciones de seguridad especificando los derechos y responsabilidades tanto del proveedor de servicios de vigilancia y seguridad privada como del cliente. En esencia, nuestra intención es informar a nuestro cliente los hallazgos en la identificación temprana de los riesgos, con el fin que estos sean atendidos por nuestros clientes y no se materialicen los riesgos convirtiéndose en una afectación directa

CESAR APONTE: 09 ALERTAS TEMPRANAS.

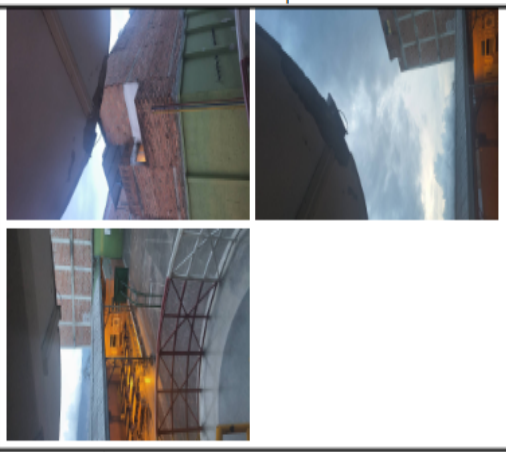
Usuario: **CÉSAR FERNANDO APONTE**
Documento: **16775100**
Fecha: **jueves, 6 de agosto de 2026 6:16 p. m.**
Sede: **SECCION ESCUELA SAN JOSE DE LA MANUELA BELTRAN**
Ubicación: **6.2657283, -75.5458364**

ALERTAS TEMPRANAS

Seleccione la clase de riesgo evidenciada	• Daño • Riesgo biologico • Riesgo de accidente

Daño

Daño es el detrimento, perjuicio o menoscabo causado por culpa de otro en el patrimonio o la persona.

Vulnerabilidades o Debilidad Encontrada	Escaleras de la entrada principal ingresando a los pisos 2 y 3 se desprende cielo raso afectado la movilidad al personal del plantel educativo.
Recomendaciones para Mitigar el Riesgo	Se recomienda a la secretaria de educación infraestructura el pronto arreglo ya que es un riesgo . Para la locomoción colectiva del plantel
Reseñas fotográficas	
Firma de quien realiza la alerta	

Usuario: **CÉSAR FERNANDO APONTE**
Documento: **16775100**
Fecha: **viernes, 7 de agosto de 2026 5:45 p. m.**
Sede: **SECCION ESCUELA SUSANA DIAZ**
Ubicación: **6.2622851, -75.5522803**

ALERTAS TEMPRANAS

Seleccione la clase de riesgo evidenciada	• Riesgo eléctrico • Otro

Vulnerabilidades o Debilidad Encontrada	Pacillo ingreso de aulas y la biblioteca la se encuentra sin iluminaria presenta riesgo para el personal que transita .
Recomendaciones para Mitigar el Riesgo	Se recomienda a la secretaria de educación infraestructura el pronto arreglo ya que es un riesgo el tránsito de estudiantes y docentes
Reseñas fotográficas	 
Firma de quien realiza la alerta	

AVISO IMPORTANTE

Para SEGURIDAD RAM LTDA su obligación principal es comprometerse a tomar las medidas necesarias para mantener la seguridad de las instalaciones del contratante y a vigilar y cuidar la vida, honra y bienes de nuestros clientes. El modelo de responsabilidad compartida describe las obligaciones de seguridad especificando los derechos y responsabilidades tanto del proveedor de servicios de vigilancia y seguridad privada como del cliente. En esencia, nuestra intención es informar a nuestro cliente los hallazgos en la identificación temprana de los riesgos, con el fin que estos sean atendidos por nuestros clientes y no se materialicen los riesgos convirtiéndose en una afectación directa

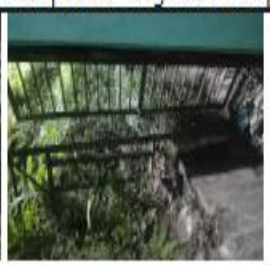
Usuario: **CÉSAR FERNANDO APONTE**
Documento: **16775100**
Fecha: **viernes, 14 de agosto de 2026 6:42 p. m.**
Sede: **SECCION ESCUELA SAN LORENZO DE ABURRA**
Ubicación: **6.2731533, -75.5495893**

ALERTAS TEMPRANAS

Seleccione la clase de riesgo evidenciada	• Daño • Otro

Daño

Daño es el detrimento, perjuicio o menoscabo causado por culpa de otro en el patrimonio o la persona.

Vulnerabilidades o Debilidad Encontrada	Reja parte trasera del restaurante escolar colinda con la zona verde.
Recomendaciones para Mitigar el Riesgo	Se recomienda a la secretaria de educación infraestructura la puesta de un candado de seguridad para evitar posible riesgo de hurto por personas ajenas
Reseñas fotográficas	  
Firma de quien realiza la alerta	

PEDRO PALOMINO: 08 ALERTAS TEMPRANAS.

Usuario: **PEDRO LUIS PALOMINO**
Documento: **6844165**
Fecha: **viernes, 7 de agosto de 2026 8:05 a. m.**
Sede: **INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO DERKA**
Ubicación: **6.2979363, -75.5386597**

ALERTAS TEMPRANAS

Seleccione la clase de riesgo evidenciada	• Riesgo eléctrico

Vulnerabilidades o Debilidad Encontrada	ALERTA TEMPRANA Medellín, 7 de agosto de 2026 Institución Educativa Antonio Derka Por medio del presente reporte se pone en conocimiento la situación de alto riesgo detectada en las instalaciones educativas: Se evidenció que las puertas de la subestación de energía no cuentan con chapa ni ningún sistema de seguridad, únicamente se encuentran ajustadas. Esto permite que cualquier persona pueda abrirlas con facilidad y acceder al interior para manipular los equipos eléctricos. Dado que el sector es de libre tránsito para estudiantes, docentes y demás personal de la institución, esta situación representa un alto riesgo de accidentes graves, tales como descargas eléctricas, incendios o daños a la infraestructura eléctrica.
Recomendaciones para Mitigar el Riesgo	Se recomienda de manera urgente: Gestionar ante la entidad competente la verificación del caso y la instalación inmediata de chapas o sistemas de cierre seguros en las puertas de la subestación de energía, con el fin de evitar accesos no autorizados y mitigar cualquier riesgo que pueda afectar la integridad física de los estudiantes, personal que frecuenta por el lugar
Reseñas fotográficas	
Firma de quien realiza la alerta	Pedro Palomino

Usuario: **PEDRO LUIS PALOMINO**
Documento: **6844165**
Fecha: **domingo, 16 de agosto de 2026 6:59 a. m.**
Sede: **INSTITUCION EDUCATIVO PAULO VL PRESCOLAR**
Ubicación: **6.2990261, -75.5462512**

ALERTAS TEMPRANAS

Seleccione la clase de riesgo evidenciada	• Falla estructural

Vulnerabilidades o Debilidad Encontrada	Lugar: Institución Educativa Paulo Sexto – Sede Preescolar Fecha del reporte: 16 de agosto de 2026 Hechos: Se evidencian daños en la infraestructura, específicamente en paredes, muros y áreas de baños, ocasionados por el sismo registrado el día 10 de agosto del presente año. Esto puede generar un riesgo para el personal de estudiantes y personal que frecuenta la institución
Recomendaciones para Mitigar el Riesgo	Recomendación: Gestionar de forma prioritaria ante las entidades competentes la inspección técnica estructural completa, para determinar el estado real de las instalaciones y ejecutar las reparaciones o medidas correspondientes
Reseñas fotográficas	
Firma de quien realiza la alerta	Pedro Palomino

Usuario: **PEDRO LUIS PALOMINO**
Documento: **6844165**
Fecha: **viernes, 28 de agosto de 2026 6:43 a. m.**
Sede: **INSTITUCION EDUCATIVO PAULO VL PRESCOLAR**
Ubicación: **6.2982654, -75.5461534**

ALERTAS TEMPRANAS

Seleccione la clase de riesgo evidenciada	• Falla estructural

Vulnerabilidades o Debilidad Encontrada	Desplome del muro perimetral lindero con viviendas vecinas; la estructura caída permanece sobre el techo de la sede, representando riesgo alto: el peso puede provocar la cesión del techo o caída de escombros, poniendo en peligro la integridad de estudiantes, docentes y personal que transita en la zona.
Recomendaciones para Mitigar el Riesgo	1. Convocar de inmediato a mantenimiento/entidades competentes para evaluación técnica urgente del estado del techo. 2. Realizar retiro prioritario de los restos del muro para eliminar carga sobre la cubierta y evitar caída de residuos. 3. Restringir acceso al área afectada hasta la finalización de trabajos de revisión y mitigación.
Reseñas fotográficas	
Firma de quien realiza la alerta	Pedro Palomino

ANOMALIAS (HALLAZGOS) DE LAS MARCACIONES.

En el periodo comprendido entre el 01 al 31 de agosto de 2026, se encontraron los siguientes hallazgos, de los cuales se relacionan a continuación:

02/08/2026 - 12:38 pm.

En la aplicación zona HZ está presentando fallas no deja ver las marcaciones del día, esta novedad se presenta en las plataformas de los usuarios de la Central de Monitoreo y Ejecutivo.

Respuesta del Ing. Cristian Andrés Ricaurte:

Se informa que WhatsApp presenta actualmente una incidencia en su servicio, la cual está generando inconvenientes para el envío y recepción de imágenes, fotografías y otros archivos multimedia. Esta situación puede ocasionar que las evidencias fotográficas enviadas a través de la aplicación no se entreguen de manera inmediata o permanezcan en proceso de envío.

De acuerdo con la información reportada por WhatsApp, el equipo técnico se encuentra trabajando para identificar y solucionar la falla y restablecer progresivamente el funcionamiento normal del servicio.

Ante esta observación; el domingo 2 de agosto, se tomó una acción inmediata en horas de la tarde por parte del actual ejecutivo Jorge Gómez; y se realizó una reunión virtual con el Ing. Cristian Ricaurte, y el guarda de turno de la sección escuela nuevo horizonte 2, en donde se efectuaron unas pruebas técnicas con las marcaciones.

“Domingo 02 de agosto de 2026: Buenas tardes para todos. Me permito informarles que el día de hoy se presentó una incidencia técnica asociada a la capacidad de almacenamiento de la base de datos utilizada para el procesamiento de las marcaciones realizadas por los guardas; lo que generó, intermitencias y dificultades para registrar correctamente algunas marcaciones.

Nuestro equipo técnico ya se encuentra trabajando en la ampliación de la capacidad del servidor y en la optimización de la infraestructura, con el objetivo de normalizar el servicio y garantizar la continuidad y estabilidad de la plataforma. Les agradecemos su comprensión y estaremos informando oportunamente una vez finalicen los trabajos técnicos y el servicio."

04/08/2026 - 07:50 am.

La plataforma sigue con la misma novedad no cargan las marcaciones.

05/08/2026 - 20:08 pm.

La sección escuela la esperanza #2 la guarda está realizando las marcaciones correctamente, pero se sigue con la novedad que en la plataforma no la vemos reflejadas.

17/08/2026 - 01:08 am.

Los guardas de los puestos Derka ronda #1 y ronda #2 solicitan deshabilitar los QR que se encuentran en ese lugar; en este caso serían Derka ronda #2 patronaje y Derka Rondero 1 pasillo 2 segundo, piso Las guardan informan que cuando llegan a realizar la marcación hay inestabilidad del piso porque se baja más, lo anterior causado por el temblor presentado el pasado 10 de agosto de 2026.

17/08/2026 - 15:13 pm.

Respuesta del Ing. Cristian Andrés Ricaurte:

Frente a la novedad que nos han reportado al momento de cargar algunos formularios, donde se presenta un "Error al cargar pasos" por un inconveniente de conexión con el servicio, queremos informarles que nuestro equipo ya se encuentra realizando las respectivas verificaciones para identificar la causa y solucionarlo lo más pronto posible.

Mientras realizamos estas revisiones, por favor les solicitamos hacer el siguiente descarte:

1. Cerrar completamente la sesión en la aplicación.
2. Volver a ingresar con el usuario.
3. Intentar nuevamente cargar el formulario.

En caso de que el inconveniente persista, por favor esperar unos minutos y realizar nuevamente el intento.

Los formularios están funcionando con normalidad en otros casos, por lo que estamos revisando específicamente esta novedad de conexión.

Agradecemos su comprensión y paciencia mientras realizamos las validaciones correspondientes. Les estaremos informando cualquier avance.

17/08/2026 - 15:26 pm.

Información importante para todas las empresas

Tenemos identificada una novedad de carácter general en la plataforma que puede estar generando el error que algunos usuarios están presentando en los formularios.

Nuestro equipo ya se encuentra realizando las validaciones técnicas correspondientes para determinar el origen de la novedad y aplicar la solución.

No es necesario que vuelvan a reportar la novedad, ya que con los casos y evidencias recibidos del formulario tenemos claramente identificado el comportamiento que se está presentando.

Mientras avanzamos con la revisión, les solicitamos por favor continuar con las actividades que tengan disponibles y que puedan ejecutar normalmente, mientras nuestro equipo trabaja en la solución. Les estaremos informando oportunamente cualquier avance o novedad.

24/08/2026 - 13:03 pm.

Basado en la novedad reportada por algunas empresas, se identificó que en determinados dispositivos Android la aplicación presenta un cierre al momento de ingresar al formulario y acceder a la cámara.

La causa está relacionada con una incompatibilidad entre la versión de Android del dispositivo y la versión de API/librería utilizada actualmente por la aplicación para gestionar el acceso a la cámara. Por esta razón, la novedad no se presenta en todos los equipos.

El equipo de desarrollo ya tiene identificada la causa y se encuentra realizando la actualización y corrección correspondiente. Una vez finalizado el desarrollo, se realizará la publicación de la nueva versión de la aplicación para corregir esta incompatibilidad.

ESQUEMA DE SEGURIDAD MIRO

INFORME DE GESTIÓN	
Aliado Estratégico: Miro Seguridad Ltda.	
Gestión: Del 01 al 31 de agosto de 2026	**Contrato:** 202600006
Cliente: Secretaría de Educación	**N.º de sedes:** 26
N.º de servicios activos: Misionales: 40	**N.º de vigilantes:** Misionales: 104
N.º de Supervisores:	7
Valor mes de agosto 2026:	**$** 664.514.076

ACCIONES POSITIVAS

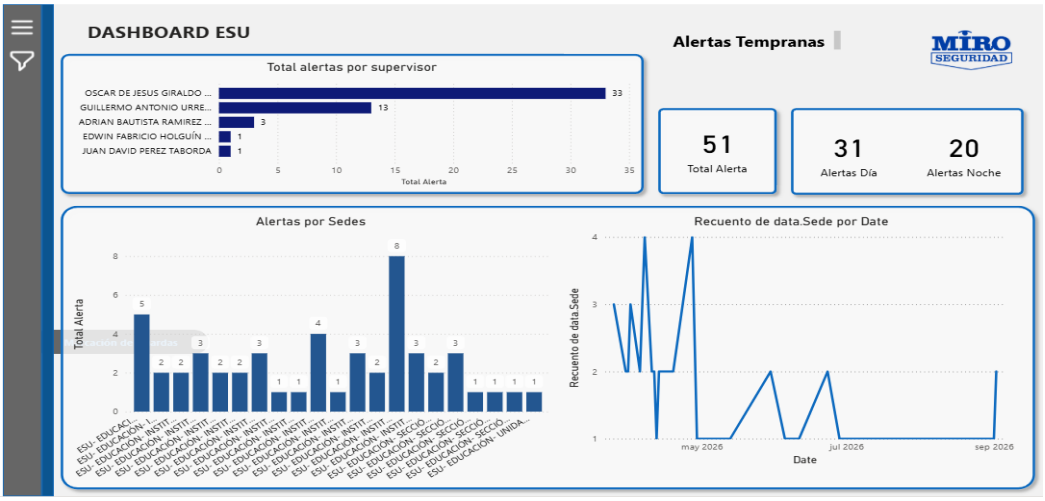
En cuanto a los procedimientos de nuestros colaboradores para el contrato de Secretaría de Educación, en ejercicio de nuestra labor continua, al pasar revistas en las diferentes áreas de las instalaciones a cargo se han realizado las anotaciones en minuta y las observaciones pertinentes al personal encargado de las sedes, como los rectores y/o coordinadores con el fin de prevenir el riesgo de hurto y daños, demostrando así nuestro compromiso con la labor que nos ha sido encomendada de velar por los activos e infraestructura de las sedes asignadas.

Durante el mes de **agosto** se trabajó con el personal de supervisión y vigilancia la plataforma **ZONAAHZ**, en cada uno de los servicios contratados, se llevaron las marcaciones de ronda de los vigilantes, revistas de supervisión y ejecutivo de servicio, las alertas tempranas y demás, actividades que se dejan plasmadas en la plataforma.

Durante las reuniones realizadas con los encargados de las sedes y los vigilantes, se enfatizó la importancia de mantener una buena actitud y ser responsables en la prestación del servicio, se subrayó que la presentación personal es fundamental para proyectar una imagen profesional y generar confianza en los usuarios, además, se hizo hincapié en el uso adecuado del uniforme de la compañía, destacando que este elemento no solo representa a la empresa, sino que también es un símbolo del compromiso y la dedicación de cada miembro del equipo. De igual manera, se imparten instrucciones para que sean extendidas a nuestros vigilantes, sobre las verificaciones del personal que visita los puestos como su respectivo reporte oportuno en el formato de WhatsApp dispuesto por la ESU, al finalizar, motivo al equipo a adoptar estas prácticas diariamente.

CONDICIONES INSEGURAS (RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD)

La empresa Miro Seguridad realizamos esfuerzos incansables con el fin de prevenir y/o disminuir la posibilidad de materialización de hechos que afecten el libre trascurrir de la operación de las diferentes sedes asignadas es por esto que se generaron 44 alertas tempranas las cuales están siendo remitida de manera paulatina a los diferentes encargados.



CAMPAÑAS DE SEGURIDAD, REUNIONES Y CAPACITACIONES

Generamos espacios de atención y retroalimentación al personal operativo en las diferentes instituciones para impulsar el mejoramiento continuo en el servicio prestado.



NOVEDADES OPERATIVAS Y/O SINIESTROS

En lo transcurrido del mes de agosto de 2026, no se presentaron Siniestro en las sedes asignadas a la empresa Miro Seguridad.

Para el mes de agosto de 2026, Miro Seguridad Ltda. Impartió la capacitación al personal de vigilancia en el tema de SST “Clase de Extintores y sus Usos” para vigilantes y supervisores, la cual fue realizada por todo el personal que presta los servicios dentro del dispositivo de la ESU.



Clases de extintores y sus usos

¿Qué es un extintor?

Un extintor portátil es un equipo diseñado para controlar o extinguir conatos de incendio, mediante la descarga de un agente extintor.

Es importante comprender que un extintor no está diseñado para enfrentar cualquier incendio.

Su utilización depende de:

- Tipo de fuego.
- Agente extintor.
- Tamaño del incendio.
- Condiciones del lugar.
- Ruta de evacuación disponible.
- Capacitación de la persona.

¿Qué es el fuego?

El fuego es una reacción de combustión que necesita determinados elementos para mantenerse.

Tradicionalmente se representa mediante el:

TRIÁNGULO DEL FUEGO

COMBUSTIBLE + OXÍGENO + CALOR

Si eliminamos uno de estos elementos, podemos interrumpir la combustión.

El modelo ampliado es el tetraedro del fuego, que incorpora:

- Combustible.
- Oxígeno.
- Calor.
- Reacción química en cadena.

Tipos de fuego

Fuego Clase A (Sólidos)

Involucra materiales orgánicos sólidos que dejan brasas o cenizas, como papel, madera, cartón y textiles. Comunes en áreas de basura o depósitos residenciales.

Fuego Clase B (Líquidos e Inflamables): Fuegos que involucran líquidos combustibles (gasolina, alcohol) y gases inflamables. Crucial en estacionamientos y áreas de calderas.

Fuego Clase C (Equipos Eléctricos): Fuegos en equipos conectados a la red eléctrica: tableros de control, transformadores, motores de ascensores o electrodomésticos. Nunca usar agua aquí.

Fuego Clase D (Metales)

Involucra metales combustibles como magnesio o potasio. Poco común en residencias, pero posible en talleres de mantenimiento especializados.

Fuego Clase K (Cocinas)

Fuegos en grasas y aceites vegetales o animales. Es el extintor estándar para cocinas industriales o áreas de BBQ comunes en edificios.

Tipos de extintores

Extintor de Agua (Presión Contenida)

Diseñado exclusivamente para Clase A. Enfría el material. Peligro: Altamente conductor de electricidad; no usar cerca de cableado.

SUPERVISION (OBJETIVOS)

Garantizar la calidad del servicio mediante la atención oportuna, eficaz y ágil a las necesidades, se busca la optimización de los recursos destinados para la prestación del servicio. Incrementar la productividad del guarda de seguridad permanente garantizando sus condiciones laborales y efectividad en el ejercicio de sus funciones, acompañado de una coordinación y direccionamiento.

- Alertas tempranas enfocadas a minimizar los riesgos de hurto e intrusión, con el fin de prevenir perdidas de activos.

- Campaña de sensibilización y cumplimientos de las consignas a todo el personal de guardas.

- Revisión de elementos de dotación, logísticos e intendencia en cada uno de los puestos.

- Generar cultura en auto cuidado y protección al personal al personal a cargo.

- Generar cultura en el uso del uniforme y elementos logísticos del puesto con todo el personal de vigilancia.

- Campaña de reportar cualquier situación o anomalía que se presente en el servicio.

GESTIÓN DE SUPERVISIÓN

Con el fin de realizar seguimiento a la operación y la implementación de buenas prácticas en las entregas y recibidas de puesto, los supervisores diariamente realizan reuniones preoperativas con el fin de socializar aspectos relevantes (estado de salud, consignas diarias) dirigidos al cumplimiento de procedimientos y protocolos.

- Verificación y control de sellamientos de áreas con custodia de activos con el fin de evitar posibles pérdidas.

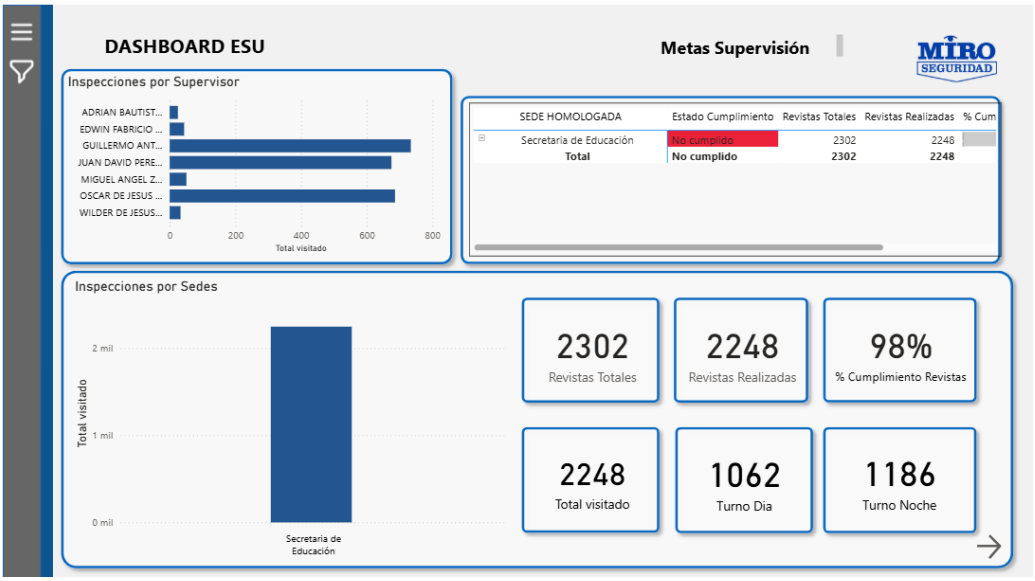
- Retroalimentación de funciones y consignas al personal de vigilancia.

- Atención y direccionamiento ante inconformidades y solicitudes del personal.

- Recomendaciones al personal de vigilancia sobre el autocuidado y protección en los puestos de trabajo en aras de mejorar y reducir los posibles incidentes o accidentes de trabajo, poner la práctica los protocolos y recomendaciones de SST.

REVISTAS DE SUPERVISIÓN

Para el mes de agosto de 2026 se contó con un total de 2248 registros de revistas de supervisión por la plataforma ZONAHZ, las cuales son realizadas por el personal de supervisores de zona, quienes realizan una validación del servicio, especialmente en los controles de acceso.

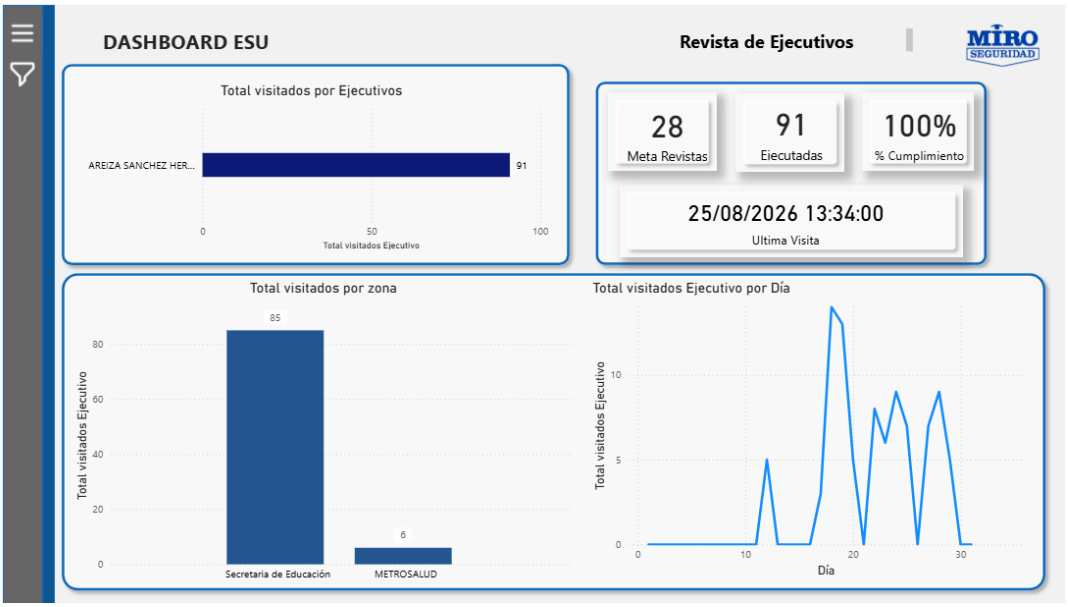


NOVEDADES DE PERSONAL

Para el mes de agosto del 01 al 31 de 2026, No se presentaron rotaciones a nivel de Educación; sin embargo, se indica, que para dicho mes se continuaron con las vacaciones del personal que tiene cumplido el tiempo requerido para dar las vacaciones.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL EJECUTIVOS DE SERVICIOS

Por parte del ejecutivo a cargo del contrato de Educción, realizaron las visitas operativas en cada una de las sedes asignadas con un cumplimiento del 100%, con el fin de realizar el seguimiento correspondiente a los dispositivos de seguridad, donde se realizó la socialización de las consignas de cada puesto, se hizo la retroalimentación sobre la presentación personal y el uso adecuado de los elementos asignados y si hacían falta algún elemento de dotación o intendencia de cada uno los puestos.



ESQUEMA DE SEGURIDAD NACIONAL

INFORME DE GESTION			
Aliado estratégico	**Empresa Seguridad Nacional LTDA**		
Gestión periodo:	1 al 31 de agosto de 2026	**CONTRATO:**	**202600003**
Cliente:	**ESU**	**N.º de sedes:**	9
N.º Manejadores Caninos:	0	**N.º de vigilantes:**	34
N.º de servicios activos:	12	**Total, Dispositivo:**	38
N.º de Supervisores:	3	**N.º de ejecutivos de cuenta:**	1

RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe consolida los principales resultados de la gestión desarrollada por Seguridad Nacional Ltda., entre el 1 y el 31 de agosto de 2026, en cumplimiento del Contrato 202600003, para la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada en nueve instituciones educativas adscritas a la Secretaría de Educación Distrital de Medellín. La operación se ejecutó bajo criterios de continuidad, control, prevención del riesgo, trazabilidad y mejoramiento continuo, en articulación con la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas —ESU— y las directivas de las sedes atendidas.

El dispositivo estuvo conformado por 34 vigilantes, tres supervisores de zona, una jefe de operaciones y un ejecutivo de cuenta, respaldados por personal directivo, administrativo, logístico y tecnológico. Esta estructura permitió mantener activos los 12 servicios asignados y alcanzar un cumplimiento operativo del 100 %. Durante el período se registraron seis permisos y tres incapacidades, novedades que no afectaron la continuidad del servicio, debido a la disponibilidad de personal de relevo para atender oportunamente las ausencias.

En materia de talento humano, el personal vinculado cumplió los procesos de entrevista, estudio de seguridad, evaluación psicotécnica, verificación de antecedentes y acreditación exigida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada. Se realizaron jornadas de inducción sobre cultura

organizacional, atención al cliente y Reglamento Interno de Trabajo, además de la capacitación denominada “Medio Ambiente e Interacción”, que alcanzó una cobertura del 100 %. Como parte del fortalecimiento de competencias, el ejecutivo de cuenta presentó la certificación de un diplomado en gestión de riesgos cursado en la Universidad Militar Nueva Granada. También se desarrollaron espacios de diálogo y acompañamiento con los colaboradores para identificar necesidades, orientar situaciones laborales y establecer acciones de mejora.

La gestión operativa se fortaleció mediante reuniones periódicas entre la Dirección, la Jefatura de Operaciones, el ejecutivo de cuenta y los supervisores de zona; visitas a las instituciones educativas; acompañamiento a los cambios de turno; verificación de consignas, dotación y presentación personal; y seguimiento a las marcaciones de ronda mediante códigos QR. Estas actividades permitieron comprobar el alistamiento de los puestos, la adecuada transmisión de novedades y la disponibilidad de los recursos requeridos. Desde la perspectiva de la NTC-ISO 31000:2018, estos controles contribuyeron a la identificación, seguimiento y tratamiento preventivo de los riesgos asociados al servicio.

En la gestión de riesgos se destacaron dos acciones positivas. La primera correspondió a la respuesta del vigilante durante el movimiento sísmico registrado el 10 de agosto, quien aportó en la evacuación de la comunidad educativa, facilitó la apertura de las salidas y ayudó a prevenir aglomeraciones, caídas y situaciones de pánico. La segunda se relacionó con la observación y reporte oportuno del daño ocasionado por un vehículo oficial en la columna de acceso principal de la institución educativa Santa Teresa. La identificación del vehículo, su conductor y las circunstancias del hecho permitió conservar la trazabilidad necesaria para adelantar la reclamación correspondiente y proteger los recursos públicos de la sede.

Como oportunidad de mejora se documentó la respuesta frente a una filtración de aguas grises que afectó un aula de preescolar y el área de portería. Aunque el cierre de la acometida redujo la inundación, se evidenció la necesidad de disminuir los tiempos de detección y reacción, fortalecer el conocimiento sobre los mecanismos de cierre de emergencia y coordinar oportunamente las decisiones administrativas cuando una sede no disponga de agua potable o servicios sanitarios funcionales. En consecuencia, se recomendó implementar protocolos específicos, señalizar las

áreas afectadas, mejorar la comunicación y verificar la reparación antes de cerrar la novedad.

También se emitieron alertas tempranas por la falta de funcionamiento de tres reflectores en áreas externas de la Institución Educativa Santa Teresa y por la deformación de una sección de la cubierta metálica en la Institución Educativa José María Velaz. La primera condición disminuía la visibilidad durante las rondas nocturnas y aumentaba la exposición a intrusiones, hurtos y agresiones; la segunda generaba la posibilidad de desprendimiento de elementos desde altura. Para ambos casos se recomendaron medidas de aislamiento, mantenimiento, revisión técnica, fortalecimiento temporal de los controles y seguimiento hasta comprobar la reducción efectiva del riesgo.

En los componentes logístico, tecnológico y de servicio al cliente se mantuvo el abastecimiento y reposición de materiales, dotaciones y equipos requeridos. La interventoría de la ESU verificó un cumplimiento del 100 % en la operación y en el uso de la plataforma ZonAHZ. Asimismo, se corrigieron las fallas de lectura de códigos QR en la Institución Educativa José María Velaz, se fortaleció el conocimiento de la herramienta y se instaló una pantalla de 42 pulgadas para mejorar el monitoreo y el análisis de la información.

Finalmente, la gestión ambiental contempló la separación y disposición adecuada de residuos, el manejo certificado de elementos especiales, el ahorro de energía y agua, la reducción del consumo de papel, la digitalización documental y la protección de fauna silvestre. En términos generales, los resultados del período evidencian un cumplimiento adecuado de las obligaciones contractuales, respaldado por una estructura operativa sólida, personal capacitado, controles tecnológicos, acompañamiento permanente y un enfoque preventivo orientado a la satisfacción del cliente y a la mejora continua del servicio.

Introducción

En atención a las obligaciones establecidas en el contrato de vigilancia y seguridad privada y su respectivo anexo técnico, Seguridad Nacional Ltda., rinde a la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas de Medellín -ESU- el presente Informe de Gestión Contractual, que da cuenta del estado de cumplimiento de las actividades y procesos desarrollados en el lapso 1 al 31 de agosto de 2026.

El informe se elabora bajo un enfoque de gestión por procesos y mejora continua, alineado con buenas prácticas de los sistemas de gestión, con especial énfasis en la trazabilidad, el control operativo y la satisfacción del cliente institucional.

Gestión del Talento Humano

Durante el período objeto de evaluación, la gestión estratégica del talento humano se orientó a garantizar la continuidad, eficiencia y confiabilidad del servicio de vigilancia y seguridad privada en las instituciones educativas a cargo. Para este propósito, se desarrollaron procesos de selección, vinculación, capacitación y asignación de personal con las competencias requeridas para proteger a los usuarios, colaboradores, bienes institucionales e infraestructura física.

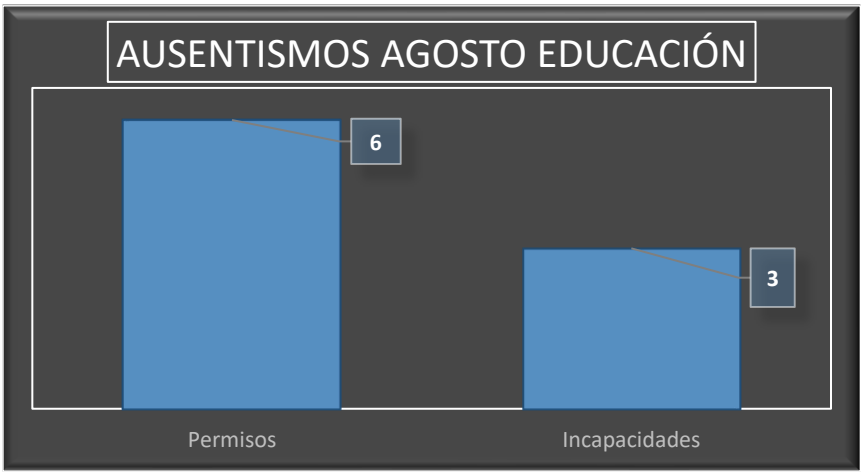
La administración del recurso humano se realizó bajo criterios de calidad, idoneidad y mejora continua, promoviendo el fortalecimiento de las competencias laborales y el cumplimiento de la normativa que regula el sector. Asimismo, las acciones ejecutadas se mantuvieron articuladas con los objetivos institucionales, lineamientos técnicos y requerimientos operativos definidos por la secretaría de Educación de Medellín, tal como se expone en los siguientes aspectos:

Cobertura y Estabilidad Operativa

La planta de personal operativo asignada al contrato seguridad a instituciones de educación, está conformada por 34 vigilantes, liderados por una jefe de operaciones, un ejecutivo de cuenta y tres supervisores de zona distribuidos en el área de responsabilidad. Esta estructura organizacional permitió garantizar la cobertura total de los servicios y atender oportunamente los relevos requeridos frente a las reducidas novedades operativas presentadas.

En relación con los ausentismos laborales solo se registraron 6 permisos y 3 incapacidades, aspectos que no generaron impacto en la prestación del servicio, gracias al buen número de unidades disponibles que mantiene la empresa para cubrir este tipo de novedades. Con esto se alcanzó un cumplimiento operativo del

100% garantizando la continuidad del servicio sin afectación a la operación de las instituciones educativas confiadas a la empresa.



Selección y confiabilidad del Personal

Todo el personal asignado al contrato aprobó el proceso de entrevistas, la verificación de antecedentes judiciales, disciplinarios y fiscales, estudios de seguridad, evaluación psicotécnica orientada al autocontrol y manejo de público, así como también, los requisitos exigidos por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada. Este proceso contó con el apoyo del ejecutivo de cuenta asignado al contrato.

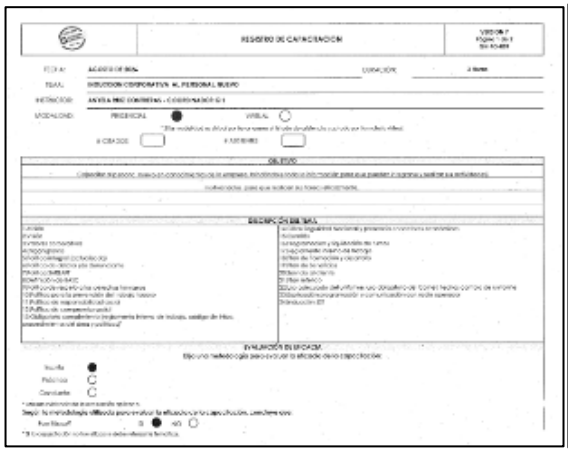




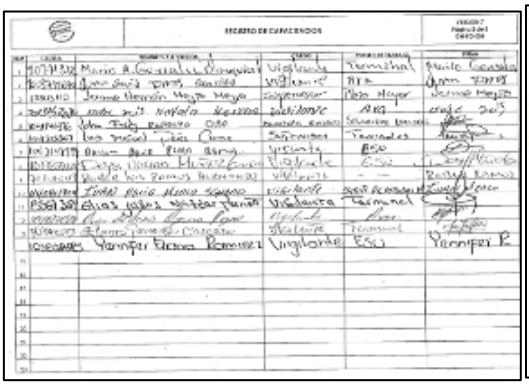
Capacitación y entrenamiento

La jefe de Talento Humano desarrolló jornadas de inducción dirigidas a los nuevos colaboradores, enfatizando en la cultura organizacional y atención al cliente. Durante esta actividad se socializó el Reglamento Interno de Trabajo, destacando los deberes, derechos y normas disciplinarias aplicables, así como las prerrogativas y beneficios a los que acceden los colaboradores como parte de la organización.

Asimismo, se desarrolló una capacitación dirigida a todo el personal de la empresa denominada **“Medio Ambiente e Interacción”** con el fin de potencializar su compromiso con el entorno, alcanzando una cobertura del 100 %.









Por otra parte, el ejecutivo a cargo del contrato presentó la certificación del diplomado en gestión de riesgos cursado en la Universidad Militar Nueva Granada, como medida de capacitación y fortalecimiento de competencias, atendiendo los preceptos contractuales.



Certifica que

Edwin Alejandro Torres Restrepo

Aprobó y aprovechó el Diplomado en

Alta Gerencia en Seguridad y Defensa

Intensidad horaria: 120 Horas

Realizado del 22 de Junio al 25 de Julio de 2025

Bogotá D.C.

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

Resolución Nº 0257 de 2025

Clima laboral

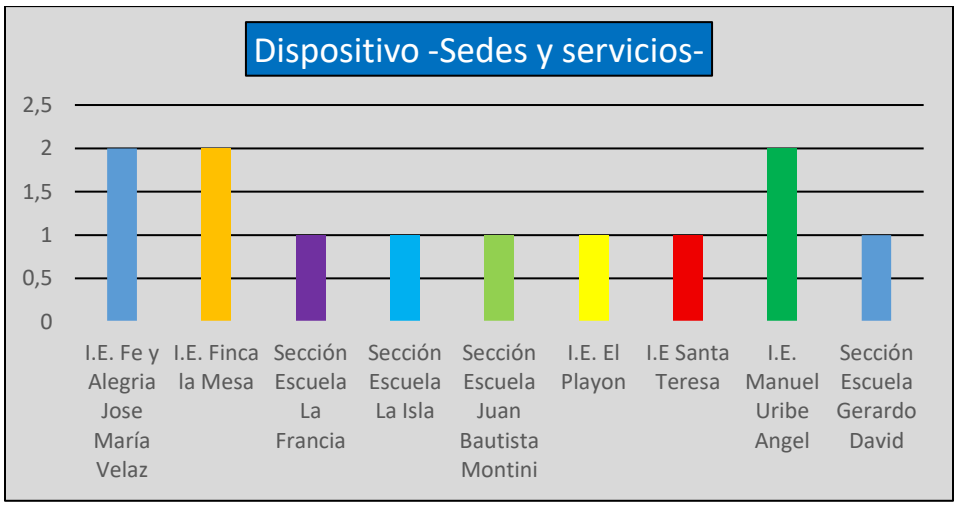
Durante el período evaluado, el ejecutivo de cuenta desarrolló espacios de diálogo y acompañamiento con colaboradores seleccionados aleatoriamente, con aquellos que presentaban oportunidades de mejora y con quienes solicitaron voluntariamente ser escuchados. Estas actividades facilitaron la identificación oportuna de necesidades, la orientación frente a situaciones laborales y el establecimiento de acciones de mejoramiento, contribuyendo al fortalecimiento del talento humano, la cultura organizacional y la comunicación interna, en concordancia con el enfoque preventivo y de gestión del riesgo establecido por la ISO 31000.





Gestión Operativa

La operación de vigilancia y seguridad privada que adelanta la empresa Seguridad Nacional Ltda., al servicio de la Secretaría de Educación Distrital se concentra en estas sedes:



El servicio evidencia altos estándares de gestión y efectividad, sustentados en una estructura organizacional robusta y técnicamente articulada entre la dirección estratégica, el liderazgo táctico y el control operativo, en cabeza del siguiente equipo de trabajo:

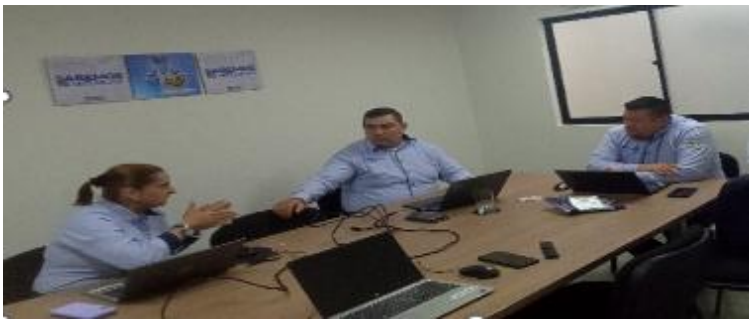
- Un gerente general y su equipo de colaboradores
- Un director de operaciones
- Una jefe de operaciones
- Un ejecutivo de cuenta
- Tres supervisores de zona
- Un conductor
- Dos programadores
- Tres operadores de medios tecnológicos
- Ocho personas administrativas incluidas 2 directoras administrativa y comercial, para realizar apoyo ante cualquier contingencia.
- 34 vigilantes entrenados y capacitados para la correcta prestación del servicio, más 8 unidades disponibles para atender novedades.

La integración de los conocimientos técnicos, la trayectoria operativa y las habilidades personales del equipo conforma una capacidad humana sólida que favorece la prestación eficiente, adecuada y oportuna del servicio. Esta complementariedad permite, igualmente, fortalecer la respuesta institucional frente a las necesidades del cliente, mediante actuaciones ágiles y pertinentes, alineadas con las obligaciones contractuales y los estándares de calidad definidos.

Se destaca que el señor Edwin Alejandro Torres Restrepo es el ejecutivo de cuenta designado para liderar la operación de seguridad en las instituciones educativas. Mencionado es un profesional destacado con perfil consultor y asesor en seguridad integral, debidamente acreditado mediante resolución vigente expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, lo que certifica su idoneidad técnica y el cumplimiento de los requisitos legales exigidos para el ejercicio de funciones en el sector.

Este equipo de trabajo tiene la responsabilidad de fortalecer la gestión estratégica, táctica y operativa del servicio a través del acompañamiento permanente al cliente interno y externo, la supervisión del cumplimiento contractual y la orientación técnica en la administración integral de riesgos. Tarea que se ha venido desempeñando tal y como se describe a continuación:

a) Controles y verificaciones de la operación realizadas directamente por la alta dirección de la empresa en cabeza del señor Héctor Martínez como director de operaciones a nivel nacional.



b) Desarrollo de reuniones operativas de nivel táctico y operativo para revisar, retroalimentar y planear más y mejores experiencias que satisfagan las necesidades del cliente.



c) Visita y participación de la señora Silvia Gisela Guerrero en su calidad de jefe de operaciones de la empresa agencia Medellín, en las reuniones con el cuerpo de supervisores con el fin de revisar la organización, el planeamiento, la dirección y el control operativo para fortalecer las competencias y mejorar la calidad del servicio.



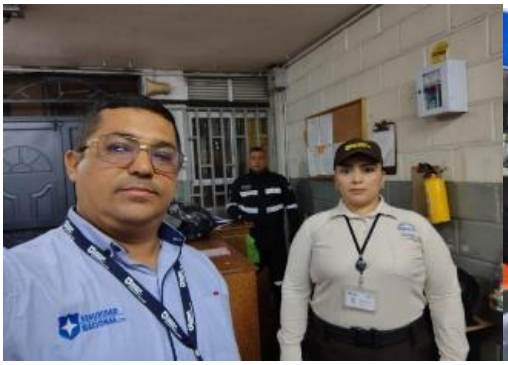
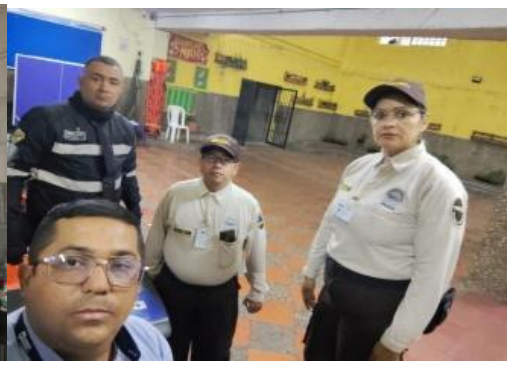


d) Realización de reuniones periódicas presididas por el ejecutivo de cuenta con el equipo de supervisión de zona. Estas actividades están orientadas al fortalecimiento del proceso operativo para mantener los riesgos bajo control.



e) Realización de visitas operativas periódicas del ejecutivo de cuenta a las diferentes sedes educativas. Esta actividad de orienta a verificar las condiciones laborales, el estado emocional, la dotación, la actitud y el conocimiento de las consignas de los vigilantes como mecanismo para fortalecer la calidad del servicio al cliente.



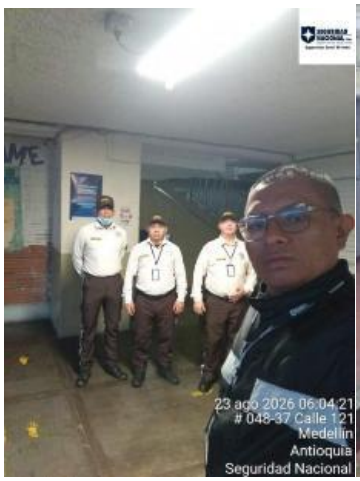





f) Cambios de turno de vigilancia que hacen los supervisores de zona directamente en las sedes a cargo como muestra de coordinación, cohesión y disciplina operativa que contribuye a fortalecer la cultura del cumplimiento de los vigilantes.



g) Desarrollo de reuniones cortas presididas por los supervisores aprovechando los cambios de turno de vigilancia para verificar cómo transcurrió el servicio saliente y en qué condiciones recibe el entrante, así como también percibir el estado de ánimo de los colaboradores, su presentación personal y disposición para el servicio.

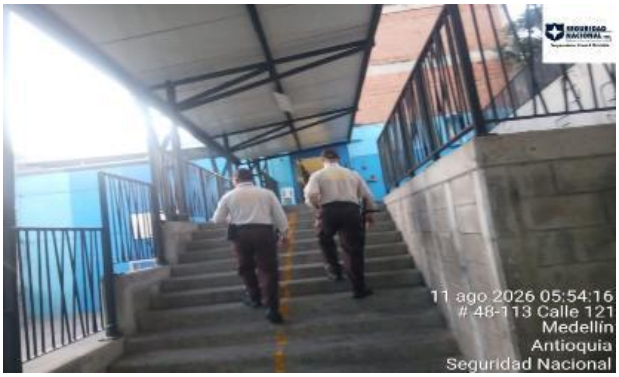




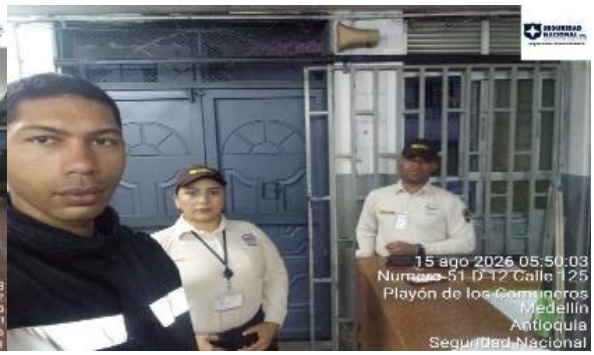
h) Acompañamiento operativo a los cambios de turno: esta actividad, desarrollada en concordancia con el Decreto Ley 356 de 1994 (Estatuto de Vigilancia y Seguridad Privada), las directrices de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada y los procedimientos internos de Seguridad Nacional Ltda., permite verificar las condiciones de entrega y recepción de los puestos, el estado de alistamiento del personal, el conocimiento de las consignas, la disponibilidad de los recursos de seguridad y la correcta transmisión de las novedades operativas.

Desde la perspectiva de la ISO 31000:2018, este acompañamiento con recorridos por las sedes constituye un control preventivo que fortalece el proceso de identificación, seguimiento y tratamiento de los riesgos operacionales asociados a la prestación del servicio.









i) Acompañamiento que hacen los supervisores de zona, el ejecutivo y la empresa proveedora a los vigilantes para realizar las marcaciones de ronda mediante códigos QR.



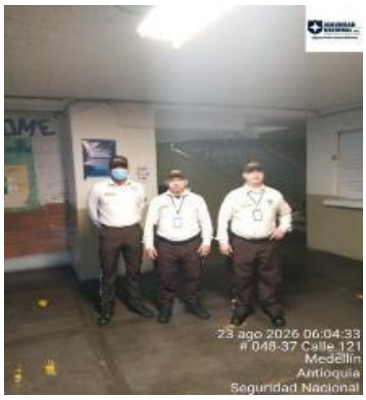




j) Completa disposición y deseos de acertar expresados por los vigilantes, hombres y mujeres, para brindar un servicio adecuado al cliente y a usuarios. Esto de la mano con el equipo de supervisores y del ejecutivo de cuenta.







Gestión de Riesgos

En coherencia con el enfoque integral de gestión del riesgo, las operaciones de vigilancia y seguridad privada se han venido realizando en campo con lineamientos definidos, evidenciándose en el registro de acciones positivas, oportunidades de mejora y alertas tempranas conforme se detalla a continuación:

Acciones positivas:

a) Gestión preventiva y apoyo a la evacuación durante evento sísmico

Hechos día 10 de agosto de 2026:

Con ocasión del movimiento sísmico registrado el 10 de agosto, aproximadamente a las 07:34 horas, el vigilante de turno reaccionó oportunamente y se dispuso a orientar la evacuación de la comunidad educativa. Como medida inmediata, realizó la apertura total de las puertas de salida para facilitar el desplazamiento rápido, ordenado y seguro de estudiantes, docentes, personal administrativo y demás ocupantes de la institución.

Durante el procedimiento, el colaborador mantuvo la calma y brindó instrucciones claras a las personas que evidenciaban temor y alteración emocional. Asimismo,

recomendó evitar carreras, empujones y comportamientos descontrolados, contribuyendo al desarrollo seguro de la evacuación.

Riesgos evitados:

- Aglomeraciones y obstrucciones en las rutas de evacuación.
- Caídas, golpes y lesiones durante la salida.
- Estampidas ocasionadas por el pánico colectivo.
- Accidentes derivados de carreras o empujones.
- Demoras en la evacuación de las instalaciones.
- Incremento de la ansiedad y pérdida de control entre los integrantes de la comunidad educativa.
- Exposición prolongada de las personas dentro de la edificación durante el evento sísmico.

Valor de la acción:

La actuación del vigilante constituyó una respuesta preventiva, oportuna y responsable, mediante la cual demostró autocontrol, iniciativa y capacidad para orientar a la comunidad educativa durante una situación de emergencia. La apertura inmediata de las puertas y las recomendaciones impartidas facilitaron una evacuación más ágil y organizada, reduciendo la posibilidad de incidentes y protegiendo la integridad de las personas.

Esta acción evidencia el valor del personal de Seguridad Nacional Ltda. como apoyo fundamental para la prevención y atención inicial de emergencias, así como su compromiso con la protección de la vida, la continuidad del servicio y la seguridad de la comunidad educativa.



b) Gestión de activos: observación y reporte oportuno de daño

Hechos del día 21 de julio de 2026:

Aproximadamente a las 18:30 horas, durante la salida de un vehículo perteneciente al Ejército Nacional, adscrito al Batallón de Ingenieros Pedro Nel Ospina, se presentó un golpe contra la parte superior de la columna que sostiene la puerta principal de la institución educativa.

Gracias a la capacidad de observación del vigilante de turno, fue posible identificar oportunamente el vehículo involucrado, de placas VOH 315, conducido por el señor Juan Gabriel Quinayas, quien se encontraba acompañado por 13 soldados. El colaborador registró y reportó la novedad por los canales establecidos, suministrando información relevante para facilitar la verificación de los hechos y el trámite correspondiente.

Riesgos evitados:

- Pérdida de información sobre las circunstancias en las que se produjo el daño.
- Imposibilidad de identificar el vehículo y las personas relacionadas con el incidente.

- Atribución errónea del deterioro a terceros no involucrados.
- Asunción directa del costo de reparación con recursos de la institución educativa.
- Demoras en la valoración técnica y recuperación de la estructura afectada.
- Agravamiento del daño por falta de reporte y atención oportuna.
- Riesgos para estudiantes, docentes, funcionarios y visitantes por una posible afectación de la estabilidad de la puerta principal.
- Controversias posteriores por ausencia de trazabilidad o elementos de verificación.

Valor de la acción:

La actuación del vigilante constituye una acción positiva, debido a que su atención permanente, capacidad de observación y reporte oportuno permitieron identificar el vehículo presuntamente involucrado y conservar información esencial sobre las circunstancias del incidente. Esta intervención facilitó que las directivas de la institución cuenten con elementos concretos para adelantar la verificación, establecer las responsabilidades correspondientes y presentar la respectiva reclamación ante el Batallón de Ingenieros Pedro Nel Ospina.

El registro de la placa, la identificación del conductor y la descripción de los hechos contribuyen a que los costos de reparación no sean asumidos automáticamente con cargo al presupuesto de la institución educativa, sino que puedan gestionarse ante quien resulte responsable, una vez surtidas las verificaciones pertinentes. La acción demuestra diligencia, compromiso con la protección de la infraestructura pública y adecuada aplicación de los procedimientos de observación, registro y comunicación de novedades por parte del personal de Seguridad Nacional Ltda.





Oportunidad de mejora: Fortalecimiento de la respuesta ante filtraciones de agua

Descripción de la situación sucedida el 6 de agosto

Aproximadamente a las 16:30 horas se presentó una filtración de aguas grises en los baños contiguos al salón de preescolar. Como consecuencia de la falla en la infraestructura hidrosanitaria, una fuga de agua inundó parcialmente el aula de preescolar y el área de la portería, afectando la movilidad y generando superficies húmedas y resbaladizas.

Aunque la novedad pudo haber sido advertida con anterioridad, el personal administrativo y de vigilancia tardó bastante en identificar la magnitud de la afectación y adoptar el cierre de la llave principal de la acometida que suministra agua potable a la institución, acción que permitió disminuir considerablemente el flujo y reducir el nivel de inundación.

La humedad acumulada terminó de secarse al día siguiente. Sin embargo, el cierre de la acometida ocasionó la suspensión del suministro de agua potable durante el fin de semana. Pese a que la Rectoría tenía conocimiento de la anomalía desde el viernes, la sede continuó desarrollando la oferta educativa contando con el servicio de agua potable únicamente durante los descansos, circunstancia que pudo afectar

las condiciones sanitarias, el funcionamiento de los baños y el bienestar de estudiantes, docentes y demás usuarios.

Identificación del riesgo:

- Fuente del riesgo: falla en la infraestructura hidrosanitaria y ausencia de una respuesta inmediata y coordinada.
- Evento de riesgo: desbordamiento de aguas grises e interrupción prolongada del suministro de agua potable.
- Causas asociadas: demora en la detección de la novedad, falta de un protocolo específico, desconocimiento inicial de los mecanismos de cierre y ausencia de una decisión administrativa oportuna frente a la continuidad de las actividades académicas.
- Consecuencias potenciales: caídas, lesiones, contaminación, malos olores, daños en la infraestructura y los elementos del aula, afectación de la portería, suspensión de servicios sanitarios e incumplimiento de condiciones mínimas para desarrollar las actividades educativas.

Controles aplicados

- Cierre de la llave principal de la acometida.
- Disminución del flujo de agua y del nivel de inundación.
- Reporte de la novedad a los responsables de la institución.
- Seguimiento al proceso de secado de las áreas afectadas.
- Observación preventiva de los espacios comprometidos.

Estos controles resultaron parcialmente eficaces, debido a que permitieron reducir la inundación, pero fueron implementados tardíamente y generaron como consecuencia la interrupción del suministro de agua potable sin que se adoptaran oportunamente medidas alternativas para garantizar la operación segura de la sede.

Oportunidad de mejora

En el marco de la NTC-ISO 31000, se identifica la necesidad de fortalecer la capacidad de detección, comunicación y respuesta del área administrativa y del servicio de vigilancia ante novedades locativas e hidrosanitarias. La actuación debe orientarse a reducir el tiempo transcurrido entre la ocurrencia del evento, su identificación y la adopción de medidas iniciales de contención.

El personal administrativo y de vigilancia debe conocer la ubicación de las llaves principales, tableros eléctricos y demás mecanismos de interrupción de servicios, así como las condiciones y autorizaciones para operarlos en situaciones de emergencia. El vigilante debe incrementar las rondas en áreas críticas, señalizar o aislar inmediatamente las zonas afectadas y reportar la novedad al supervisor, la central de operaciones y las directivas institucionales.

De igual manera, las directivas de la institución deben evaluar la continuidad de las actividades educativas cuando no se cuente con agua potable o servicios sanitarios funcionales. Esta decisión debe fundamentarse en la protección de la salud, la seguridad y el bienestar de la comunidad educativa, y no limitarse únicamente al control de la inundación.

Acciones recomendadas

1. Socializar con el personal administrativo y de vigilancia la ubicación de las llaves de paso y los mecanismos de cierre de emergencia.
2. Establecer un protocolo para atender fugas, filtraciones, inundaciones e interrupciones de servicios públicos.
3. Incrementar las rondas en baños, aulas contiguas, porterías y zonas con antecedentes de fallas hidrosanitarias.
4. Delimitar y señalizar inmediatamente las superficies húmedas o resbaladizas.
5. Informar la novedad de manera simultánea a la Rectoría, el supervisor y la central de operaciones.
6. Gestionar la intervención prioritaria del personal de mantenimiento o de la empresa prestadora del servicio.
7. Evaluar la suspensión, reubicación o reprogramación de actividades cuando no existan condiciones adecuadas de agua y saneamiento.

8. Mantener registros cronológicos, fotográficos y documentales de las actuaciones realizadas.
9. Verificar la reparación de la falla y el restablecimiento seguro del suministro antes de cerrar la novedad.
10. Medir el tiempo de detección, reporte y respuesta para comprobar la eficacia de las acciones de mejoramiento.

Alertas tempranas

a) Gestión de activos: Deficiencia de iluminación en áreas externas I.E. Santa Teresa

Hechos:

Durante la verificación de las áreas externas de la Institución Educativa Santa Teresa, específicamente en el sector destinado al acopio de residuos y en el área donde se encuentran instalados los motores de los sistemas de aire acondicionado, se evidenció que los tres reflectores dispuestos para iluminar estos espacios se encuentran fuera de servicio.

La novedad disminuye considerablemente la visibilidad del personal de vigilancia durante las rondas nocturnas y dificulta la identificación oportuna de personas, movimientos o comportamientos sospechosos en estos puntos. Esta situación adquiere especial relevancia debido a los antecedentes de intrusión registrados en la institución.

Condición insegura identificada:

- Tres reflectores destinados a la iluminación de las áreas externas se encuentran fuera de funcionamiento.
- Iluminación insuficiente en el punto de acopio de residuos y en el sector de los motores de los sistemas de aire acondicionado.
- Existencia de zonas oscuras con visibilidad limitada durante el horario nocturno.

- Reducción de la capacidad de observación y control del personal de vigilancia durante las rondas.
- Mayor dificultad para verificar movimientos o presencia de personas en inmediaciones del perímetro.
- Incremento de la vulnerabilidad en sectores que podrían ser utilizados como puntos de aproximación, ocultamiento o ingreso no autorizado.
- Persistencia de la condición pese a los antecedentes de intrusión presentados en la institución.

Riesgos identificados

De conformidad con los principios establecidos en la NTC-ISO 31000:2018, la condición observada puede favorecer la materialización de los siguientes riesgos:

- Ingreso no autorizado de personas a las instalaciones.
- Ocultamiento de terceros en las zonas con baja visibilidad.
- Hurto, daño o manipulación de los motores de los sistemas de aire acondicionado.
- Sustracción o disposición inadecuada de elementos ubicados en el punto de acopio.
- Actos de vandalismo contra la infraestructura institucional.
- Dificultad para detectar oportunamente comportamientos sospechosos.
- Exposición del vigilante a confrontaciones o agresiones durante las rondas.
- Caídas, golpes o accidentes del personal al desplazarse por áreas sin iluminación suficiente.
- Demora en la reacción y solicitud de apoyo ante una intrusión.
- Limitaciones en la obtención de registros útiles mediante cámaras de seguridad, en caso de que estos sectores cuenten con cobertura de videovigilancia.
- Repetición de eventos de intrusión debido al aprovechamiento de la vulnerabilidad existente.

Considerando la ausencia total de iluminación en los puntos señalados, la reducción de la capacidad de vigilancia y los antecedentes de intrusión, el riesgo requiere atención prioritaria.

Medidas de tratamiento del riesgo recomendadas

Con fundamento en el proceso de tratamiento del riesgo previsto en la NTC-ISO 31000:2018, se recomienda:

- Solicitar la revisión inmediata de los tres reflectores por parte del personal técnico o de mantenimiento autorizado.
- Determinar si la falla se origina en las luminarias, el cableado, los interruptores, los sensores, las protecciones eléctricas o el sistema de alimentación.
- Reparar o sustituir los reflectores y verificar su funcionamiento durante el horario nocturno.
- Evaluar la instalación de luminarias con mayor cobertura, resistencia a la intemperie y eficiencia energética.
- Implementar iluminación provisional mientras se ejecuta la reparación definitiva, siempre que cumpla las condiciones técnicas y de seguridad eléctrica.
- Incrementar temporalmente la frecuencia de las rondas en los sectores afectados.
- Dotar al vigilante de una linterna en adecuado estado de funcionamiento y con suficiente autonomía.
- Evitar que el personal de vigilancia ingrese solo a zonas oscuras cuando detecte movimientos o presencia sospechosa.
- Solicitar apoyo del supervisor o de la Policía Nacional ante indicios de intrusión o riesgo para la integridad del vigilante.
- Verificar el estado de cerramientos, puertas, ventanas, mallas y demás barreras físicas cercanas a los sectores afectados.
- Revisar la cobertura y calidad de las cámaras de seguridad ubicadas en las áreas externas.

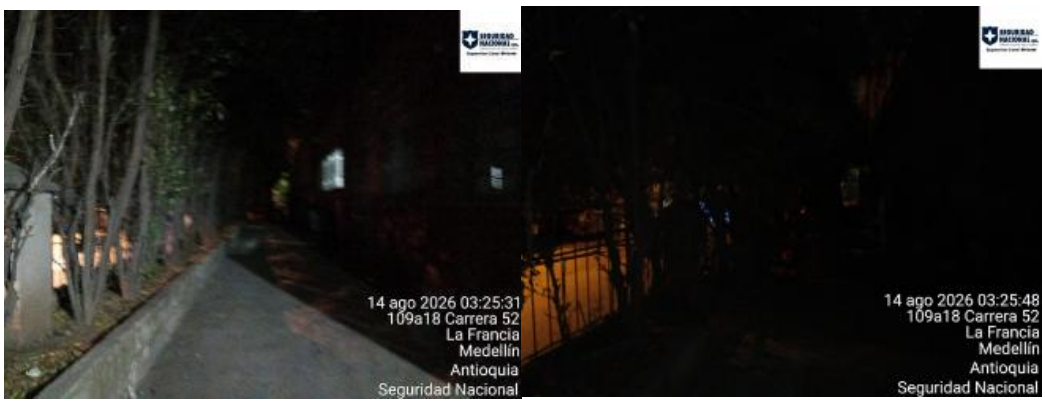
- Registrar en la minuta las rondas, novedades y medidas preventivas aplicadas mientras persista la condición.
- Dejar evidencia fotográfica de la falla, la intervención técnica y el restablecimiento de la iluminación.
- Incluir los reflectores externos dentro de un programa periódico de inspección y mantenimiento preventivo.
- Mantener la alerta activa hasta comprobar el funcionamiento continuo de las luminarias y la recuperación de condiciones adecuadas de visibilidad.

Finalidad de la alerta

La presente alerta tiene como finalidad comunicar oportunamente una condición de vulnerabilidad que puede facilitar la materialización de eventos de intrusión, hurto, vandalismo o afectación a la integridad del personal de vigilancia.

En concordancia con la NTC-ISO 31000, se busca promover una actuación preventiva y coordinada entre las directivas de la institución, el personal de mantenimiento, la supervisión del contrato y Seguridad Nacional Ltda., con el propósito de restablecer la iluminación, fortalecer los controles existentes y reducir la exposición del establecimiento educativo.

La emisión de esta alerta permite documentar la condición identificada, asignar responsables para su tratamiento, efectuar seguimiento a las acciones implementadas y verificar su eficacia antes de proceder con el cierre formal del riesgo.



b) Gestión de activos e integridad física: Deformación y posible desprendimiento de elementos de la cubierta

Hechos:

Durante la verificación de las instalaciones de la Institución Educativa José María Velaz, se identificó una condición de riesgo en la parte superior de la edificación, específicamente en la estructura de la cubierta metálica.

En el registro fotográfico se observa una sección de la cubierta con deformaciones visibles, así como elementos que presentan apariencia de desprendimiento o pérdida de estabilidad. Particularmente, se evidencia una pieza inclinada que sobresale de manera considerable de la estructura y la exposición de algunos elementos metálicos de soporte.

La condición observada podría favorecer el desprendimiento y caída de láminas o componentes desde altura, especialmente ante lluvias, vientos fuertes, vibraciones u otros factores ambientales. No obstante, la causa, estabilidad y nivel real de afectación deberán ser determinados mediante una inspección técnica realizada por personal competente.

Condición insegura identificada:

- Deformación visible en una sección de la cubierta metálica.
- Existencia de una pieza inclinada que sobresale de la estructura.
- Aparente pérdida de fijación o estabilidad de algunos componentes.
- Exposición de elementos metálicos pertenecientes al sistema de soporte.
- Posibilidad de desprendimiento de láminas, piezas o accesorios desde altura.
- Ubicación de la afectación sobre áreas próximas al tránsito o permanencia de integrantes de la comunidad educativa.
- Exposición de la estructura a lluvias, vientos fuertes y otros factores que podrían agravar la condición.
- Ausencia de una valoración técnica que determine la causa, extensión y estabilidad de los elementos comprometidos.

Riesgos identificados

La condición observada puede favorecer la materialización de los siguientes riesgos:

- Caída de láminas o elementos metálicos desde altura.
- Golpes, heridas, lesiones graves o afectaciones fatales a las personas.
- Exposición de estudiantes, docentes, personal administrativo, visitantes y personal de vigilancia.
- Agravamiento de la deformación por efecto de lluvias o vientos fuertes.
- Daños en otras secciones de la cubierta o en elementos cercanos.
- Filtraciones de agua hacia el interior de la edificación.
- Humedad, deterioro de cielos rasos, paredes, redes eléctricas, mobiliario o equipos.
- Obstrucción de rutas de circulación o evacuación por caída de componentes.
- Suspensión temporal de actividades académicas o administrativas.
- Afectación de la continuidad del servicio educativo.
- Responsabilidades institucionales derivadas de la falta de atención oportuna de una condición previamente advertida.
- Por la posible caída de elementos desde altura y la presencia habitual de población estudiantil, la situación requiere atención prioritaria. El nivel del riesgo deberá confirmarse mediante la matriz institucional de probabilidad e impacto y el respectivo concepto técnico.

Medidas de tratamiento del riesgo recomendadas

Con fundamento en los lineamientos de la NTC-ISO 31000:2018, se recomienda:

- Delimitar y señalizar inmediatamente el área ubicada debajo y alrededor de la sección afectada.
- Restringir el tránsito y la permanencia de estudiantes, funcionarios, visitantes y personal de vigilancia en la zona expuesta.

- Reubicar temporalmente las actividades que se desarrollen cerca de la estructura.
- Solicitar una inspección prioritaria por parte de un ingeniero civil, estructural o profesional competente.
- Verificar el estado de las láminas, soportes, uniones, tornillos, anclajes y demás componentes de la cubierta.
- Determinar técnicamente si existe riesgo de desprendimiento inmediato.
- Retirar, asegurar o estabilizar los elementos sueltos únicamente mediante personal autorizado, capacitado y dotado para realizar trabajos en alturas.
- Abstener al personal de vigilancia, docentes y funcionarios de manipular la cubierta o intentar reparaciones improvisadas.
- Suspender preventivamente el acceso al área ante lluvias, vientos fuertes, ruidos, vibraciones o movimientos anormales de la estructura.
- Verificar si existen filtraciones o afectaciones internas relacionadas con el estado de la cubierta.
- Proteger temporalmente los equipos, redes eléctricas, mobiliario y demás elementos ubicados debajo de la zona comprometida.
- Informar la novedad a la Rectoría, al responsable de mantenimiento, a la supervisión del contrato y a las dependencias competentes.
- Solicitar apoyo de los organismos de gestión del riesgo cuando la valoración preliminar indique peligro inminente.
- Mantener registro fotográfico y documental de la condición, las inspecciones y las reparaciones realizadas.
- Implementar un programa de inspección y mantenimiento preventivo de cubiertas, canales, soportes y sistemas de fijación.
- Conservar la alerta activa hasta contar con un concepto técnico favorable y verificar la eliminación o reducción del riesgo.

Finalidad de la alerta

La presente alerta tiene como finalidad comunicar oportunamente una condición locativa que podría afectar la vida, integridad y seguridad de la comunidad educativa debido a la posible caída de elementos desde la cubierta.

En concordancia con la NTC-ISO 31000, se busca facilitar una intervención preventiva, técnica y coordinada que permita evaluar la estabilidad de la estructura, restringir temporalmente la exposición de las personas y adoptar las medidas necesarias para controlar el riesgo.

La alerta también pretende dejar trazabilidad de la condición observada, promover la asignación de responsables y verificar la eficacia de las acciones implementadas. Su cierre deberá producirse únicamente cuando se haya reparado o asegurado la cubierta, eliminado la posibilidad de desprendimiento y recibido el concepto favorable del personal técnico competente.



Gestión Logística y Administrativa

Seguridad Nacional Ltda., ha mantenido un esquema de abastecimiento oportuno y reposición programada de materiales, dotaciones y equipos requeridos para la adecuada prestación del servicio en las sedes educativas. Bajo criterios de control de inventarios, trazabilidad y mejora continua, la empresa ha garantizado la entrega de elementos a medida que estos se agotan, presentan desgaste natural o sufren

daño por uso operativo, asegurando la continuidad del servicio sin afectación a los estándares de seguridad y desempeño exigidos contractualmente.









Gestión del Servicio al Cliente

Durante el periodo evaluado el ejecutivo de cuenta a cargo de la seguridad de las Instituciones Educativas asignadas asistió a una reunión programada por la Interventoría de la ESU para evaluar el nivel de desempeño en la operación. Esta

actividad de control estuvo a cargo del señor Fernando Agudelo y arrojó el 100% del cumplimiento por parte de la empresa.





Gestión tecnológica

a. Se atendieron dos reuniones convocadas por la interventoría de la ESU encabezadas por el señor Fernando Agudelo para evaluar el desempeño de la empresa Seguridad Nacional Ltda., con la plataforma ZonAHZ en lo que respecta a; marcaciones de ronda, visitas operativas del ejecutivo, visitas técnicas de supervisión y georeferenciación en tiempo real de las rutas seguidas por los supervisores de zona, obteniendo un 100% en la verificación.





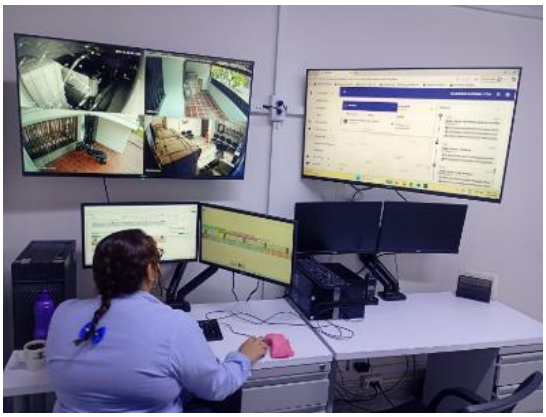
b. Ante la falla que se estaba presentando en la lectura de los códigos QR Ronda y Portería en la I.E José María Velaz, se le solicitó al ingeniero Andrés Ricaurte representante de la empresa Innovartec y responsable de la aplicación ZonAHZ una visita de revisión que se realizó el día 18 de agosto. Durante la intervención se subsanaron las novedades.



c. Visita del ingeniero Andrés Ricaurte representante de la empresa Innovartec y responsable de la aplicación ZonAHZ a la sede de la empresa, invitado por la señora Silvia Gisela Guerrero jefe de operaciones. Esto con el fin de recibir, junto con el analista de riesgos Freddy Restrepo, la inducción de las bondades que ofrece la herramienta tecnológica al servicio de la operación por convenio contractual.



d. Montaje y activación de una pantalla de 42” exclusivamente para el manejo de la herramienta tecnológica ZonAHZ con el fin de facilitar la apreciación de la información, el análisis de esta y la acertada toma de decisiones.



Gestión Ambiental

Almacenamiento y manipulación de sustancias peligrosas

Cabe precisar que este se concibe a nivel organizacional, pero no aplica de manera significativa en la Agencia Medellín, debido a que no maneja este tipo de elementos y en el caso particular, el vehículo institucional, es 100% eléctrico, lo que reduce impactos asociados a consumo de combustibles fósiles.





Manejo de residuos sólidos

En el marco de la gestión ambiental adelantada por Seguridad Nacional Ltda., la agencia Medellín realiza la gestión de residuos generados en su operación mediante la separación en la fuente de residuos ordinarios y reciclables, los cuales son entregados para su recolección y disposición final a la empresa prestadora del servicio público de aseo Emvarias, garantizando así el manejo adecuado de estos residuos a nivel local conforme a la normatividad ambiental vigente. Es importante precisar que, en el desarrollo de sus actividades, la agencia Medellín no realiza manipulación directa de residuos peligrosos, limitándose únicamente a la adecuada clasificación de los residuos generados en sus instalaciones.

Por su parte, la gestión y disposición final de residuos especiales generados en Medellín se realiza de manera centralizada en la sede principal en la ciudad de Pereira, a través envíos certificados y procesos a cargo de proveedores especializados y autorizados por las autoridades ambientales competentes, quienes garantizan el tratamiento adecuado y la trazabilidad del proceso. Dentro de estos residuos se encuentran la ropa con logo institucional, la cual es sometida a procesos de incineración certificada, así como los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEES) y los cartuchos de tóner.





CERTIFICACIÓN RMZ-26-14667

VEOLIA SERVICIOS INDUSTRIALES COLOMBIA S.A.S E.S.P NIT: 805.001.538-5

CERTIFICA QUE:

La empresa: Seguridad Nacional Ltda Identificada con el NIT 891408256, localizada en la dirección Cl 10 # 15 - 64 Brr Los Alpes , por medio de la empresa EMPRESA DE DESECHOS ESPECIALES S.A.S E.S.P. Identificación: 816004244 – Carrera 10 No. 17-55, Edificio Torre Central, Local 118, entregó el material que fue recibido de acuerdo con las siguientes especificaciones:

FECHA RECOLECCIÓN/ RECEPCIÓN	NOMBRE TÉCNICO	NOMBRE DECLARADO	CORRIENTE A – Y	MANEJO	TRATAMIENTO	FECHA / PTA	TOTAL kg
11 de julio de 2026	Destrucción De Marca	Destrucción De Marca	No aplica / Y18	Incineración	Incineración	Julio 2026 CIGE LA ESMERALDA	45,00

NOMBRE DE LA EMPRESA QUE REALIZÓ EL TRANSPORTE: EMPRESA DE DESECHOS ESPECIALES S.A.S E.S.P. IDENTIFICADO CON NIT 816004244.

El material que se certifica, fue tratado de acuerdo con las licencias ambientales aprobadas para VEOLIA SERVICIOS INDUSTRIALES COLOMBIA S.A.S E.S.P.

En este sentido, la organización mantiene el control documental y la verificación del proceso de disposición final mediante actas y certificados emitidos por los gestores ambientales competentes, asegurando el cumplimiento de la normativa aplicable y la correcta gestión de los residuos generados.

Ahorro y uso eficiente de la energía

La organización desarrolla acciones orientadas al ahorro y uso eficiente de la energía, mediante la identificación y reporte de consumos innecesarios en las diferentes áreas administrativas y operativas. Se implementa el apagado sistemático de equipos eléctricos, luminarias y dispositivos electrónicos fuera del horario laboral, con el fin de evitar sobrecostos y reducir la huella energética. Adicionalmente, se promueve el uso de iluminación eficiente y se fortalece una cultura organizacional de ahorro energético a través de buenas prácticas internas, contribuyendo a la reducción del impacto ambiental y al cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad corporativa.

Evidencia aprovechamiento de luz natural



Evidencia uso de luminarias LED



Ahorro y uso eficiente del agua

La organización implementa tecnologías de bajo consumo en sus instalaciones, promueve el uso responsable del recurso hídrico entre sus colaboradores y garantiza el reporte oportuno de fugas o daños locativos, contribuyendo así a la prevención del desperdicio y al cumplimiento de los lineamientos de sostenibilidad ambiental establecidos en su sistema de gestión.

Evidencia campañas de ahorro de agua



Ahorro de papel y digitalización

La organización prioriza el uso de carpetas compartidas en red y el correo electrónico como medio oficial de comunicación, reduciendo la necesidad de impresión de documentos. Asimismo, se implementa la impresión a doble cara y la reutilización de hojas cuando sea posible, se hace control de consumo de resmas. Estas medidas fortalecen la eficiencia en el uso de recursos y la gestión ambiental responsable.

Evidencia de la campaña que invita al ahorro de papel



Conservación y manejo de fauna y flora

Indica la política ambiental corporativa que, en caso de ingreso de fauna silvestre a una sede o puesto de servicio, el responsable deberá coordinar con la autoridad ambiental competente o Policía Ambiental para garantizar la protección del espécimen y del personal.

Durante el periodo evaluado, los vigilantes de la empresa Seguridad Nacional Ltda., detectaron la presencia de serpientes desorientadas en las áreas a cargo, por lo que garantizaron su integridad ante riesgos de aplastamiento hasta que ellas mismas lograron reintroducirse en su hábitat.





Por otra parte, en lo que corresponde al cuidado de los recursos naturales, en este caso el agua, el personal de vigilancia detectó e informó fugas que fueron atendidas con la debida diligencia por parte de la administración de los escenarios que custodia la empresa Seguridad Nacional Ltda.





Uso eficiente de materias primas

La organización promueve la reducción de insumos de oficina, prioriza la compra de papel con certificación ambiental, implementa prácticas de digitalización documental y optimiza el uso de equipos de impresión, entre otros, contribuyendo a la disminución del consumo de recursos y al fortalecimiento de una gestión ambiental sostenible.

Evidencia uso de papel con certificado ambiental



Conclusiones

La gestión adelantada por Seguridad Nacional Ltda., durante el periodo evaluado evidencia un cumplimiento adecuado de las obligaciones contractuales y técnicas, sustentado en una planeación efectiva, una estructura operativa sólida y un enfoque permanente en el control, la prevención del riesgo y la satisfacción del cliente institucional.

La alta preparación y disposición del personal, el robusto control de nivel estratégico, táctico y operativo, el apoyo logístico oportuno, el avance en la gestión del riesgo y la comunicación constante con la ESU y los directivos de las Instituciones Educativas constituyen elementos clave que respaldan el desarrollo del objeto contractual.

El contratista reitera su compromiso con la ESU -Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas de Medellín-, orientando su gestión a la mejora continua, el cumplimiento normativo y la prestación de un servicio de vigilancia y seguridad privada eficiente, confiable y acorde con las necesidades institucionales.

CONFORMACIÓN DEL DISPOSITIVO TELEVIGIA

INFORME DE GESTION
Aliado estratégico: Televigia
Gestión: agosto de 2026
Cliente: Secretaría de Educación
Total sistemas de alarma: 198
No misionales: 1
Misionales: 197

GESTIÓN TÉCNICA

Sección escuela Nuevo Horizonte 2: El día 05 de agosto se realizó visita técnica para el cambio de la batería de respaldo del sistema de alarma.

Causa: Batería ya había cumplido su ciclo de vida útil.

Sección escuela Gerardo David: El día 05 de agosto se realizó visita técnica para el cambio de la batería de respaldo del sistema de alarma.

Causa: Batería ya había cumplido su ciclo de vida útil.

Sección escuela Santa María Goretti: El día 10 de agosto se realizó visita técnica para el cambio de la batería de respaldo del sistema de alarma.

Causa: Batería ya había cumplido su ciclo de vida útil.

Sección escuela Contranal: El día 11 de agosto se realizó visita técnica para el cambio de la batería de respaldo del sistema de alarma.

Causa: Batería ya había cumplido su ciclo de vida útil.

Sección escuela Marco Fidel Suarez 2: El día 12 de agosto se realizó visita técnica para el cambio de la batería de respaldo del sistema de alarma.

Causa: Batería ya había cumplido su ciclo de vida útil.

Institución educativa Republica de Uruguay: El día 12 de agosto se realizó visita técnica para la asignación de claves de acceso e inducción de manejo del sistema de alarma.

Causa: Solicitud vía correo electrónico debido a cambios de personal en la sede.

Sección escuela Antonia Santos: El día 12 de agosto se realizó visita técnica debido a disparos constantes del detector de movimiento zona 20.

Causa: Falla de dispositivo, se enviará cotización para su remplazo.

Sección escuela La Colina: El día 13 de agosto se realizó visita técnica para el cambio de la batería de respaldo del sistema de alarma.

Causa: Batería ya insti cumplido su ciclo de vida útil.

Sección escuela Los Comuneros: El día 13 de agosto se realizó visita técnica debido a disparos constantes del detector de movimiento de la sala de sistemas.

Causa: No se identificó causa exacta de las activaciones, se reduce sensibilidad de detección y se deja el dispositivo en observación.

Institución educativa Pedro Claver Aguirre: El día 13 de agosto se realizó visita técnica para el cambio de la batería de respaldo del sistema de alarma.

Causa: Batería ya insti cumplido su ciclo de vida útil.

Institución educativa Enrique Olaya Herrera: El día 13 de agosto se realizó visita técnica para el cambio del contacto magnético zona 9.

Causa: Dispositivo había sido diagnosticado en falla durante visita técnica anterior.

Institución educativa Aures: El día 13 de agosto se realizó visita técnica para el cambio del contacto magnético zona 23.

Causa: dispositivo había sido diagnosticado en falla durante visita técnica anterior.

Sección escuela Rafael J Mejia: el día 13 de agosto se realizó visita técnica para el cambio del detector de movimiento zona 5 por deterioro.

Causa: Dispositivo había sido diagnosticado e n falla durante visita técnica anterior.

Institución educativa José Eusebio Caro: El día 20 de agosto se realizó visita técnica debido a disparos constantes del magnético de la puerta coordinación.

Causa: Falla de dispositivo, se enviará cotización para su remplazo.

Sección escuela El Pedregal: El día 20 de agosto se realizó visita técnica debido a sistema de alarma incomunicado.

Causa: Modulo celular bloqueado, se reincica sistema y queda nuevamente en funcionamiento.

Institución educativa La Milagrosa bloque B: El día 20 de agosto se realizó visita técnica debido a disparos contantes del detector de movimiento de la sala electricidad piso 2 y sirena no produce sonido.

Causa: Se corre cortina que causa las falsas alarmas, sirena mala. Se enviará cotización de remplazo de la sirena.

Institución educativa CASD José Espinosa Prieto: El día 25 de agosto se realizó visita técnica debido a disparos todos los días durante el ingreso de las zonas 5, 9 y 10.

Causa: Ingresan a las aulas sin desarmar el sistema de alarma, no se realiza ninguna corrección a la alarma.

Institución educativa Luis López de Mesa: El día 25 de agosto se realizó visita técnica debido a dificultad para armar el sistema de alarma.

Causa: Contacto magnético de la zona 1 tenía el cable reventado, se ajusta conexión y se resuelve la falla.

Institución educativa La Esperanza: El día 31 de agosto se realizó visita técnica debido a reporte de falla sabotaje del sistema de alarma.

Causa: En la sede están instalando varios dispositivos para la mejora del internet, durante este proceso han desmontado dispositivos de la alarma y perjudicado el cableado. Se anulan los dispositivos afectados, al finalizar las labores se debe adecuar nuevamente la alarma.

LISTADO DE SEDES ACTUALIZADO

ITEM	SEDE
NO MISIONAL	ESCUELA DEL MAESTRO
1	C.E. CARLOS MESA SANCHEZ
2	C.E. EL MANZANILLO
3	C.E. EL SALADO
4	C.E. LA ALDEA
5	C.E. LA POTRERA

6	C.E. LA SUIZA
7	C.E. LA VOLCANA
8	C.E. LUIS MESA VILLA
9	C.E. MARIA PAULINA TABORDA
10	C.E. MONTAÑITA
11	C.E. LA FRISOLA
12	C.E. LEON ARANGO PAUCAR
13	C.E. TRAVESIAS EL MORRO
14	IE ALCALDIA DE MEDELLIN
15	IE ALFONSO LOPEZ
16	IE ALFONSO MORA NARANJO
17	IE ALTAVISTA
18	IE ALVERNIA
19	IE ANTONIO RICAURTE
20	IE ASIA IGNACIANA BACHILLERATO
21	IE ASIA IGNACIANA PRIMARIA
22	IE AURES
23	IE BARRIO SAN NICOLAS
24	IE BLANQUIZAL
25	IE CAMPO VALDES
26	IE CAPILLAS DEL ROSARIO
27	IE CARACAS
28	IE CASD JOSE ESPINOZA PRIETO
29	IE CENTRO FORMATIVO DE ANTIOQUIA (CEFA)
30	IE CIRO MENDIA

31	IE CIUDAD DON BOSCO
32	IE CIUDADELA LAS AMERICAS
33	IE COMPARTIR
34	IE CONCEJO DE MEDELLIN
35	IE CRISTOBAL COLON
36	IE DEBORA ARANGO BLOQUE 1
37	IE DEBORA ARANGO BLOQUE 7
38	IE DEBORA ARANGO BLOQUE 8
39	IE DIEGO ECHAVARRIA MISAS
40	IE EL CORAZON
41	IE EL PEDREGAL
42	IE EL PINAL
43	IE EL PLAYON
44	IE ENRIQUE OLAYA HERRERA
45	IE ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN
46	IE ESCUELA NORMAL SUPERIOR LABORATORIO
47	IE FE Y ALEGRIA GRANIZAL
48	IE FE Y ALEGRIA LA CIMA
49	IE FE Y ALEGRIA LA CIMA BLOQUE B
50	IE FE Y ALEGRIA SEGUNDA AGRUPACION TALLERES
51	IE FEDERICO OZANAM
52	IE FELIX DE BEDOUT MORENO
53	IE FRANCISCO ANTONIO ZEA
54	IE FRANCISCO LUIS HERNANDEZ
55	IE FRANCISCO MIRANDA

56	IE FUNDADORES
57	IE GONZALO RESTREPO JARAMILLO
58	IE HECTOR ABAD GOMEZ
59	IE HECTOR ROGELIO MONTOYA
60	IE HORACIO MUÑOZ SUESCUN
61	IE IMPERIO DE JAPON
62	IE JAVIERA LONDOÑO (CENTRO)
63	IE JOSE ACEVEDO Y GOMEZ
64	IE JOSE ANTONIO GALAN
65	IE JOSE EUSEBIO CARO
66	IE JOSE MARIA BERNAL
67	IE JOSE MARIA BRAVO MARQUEZ
68	IE JUAN DE DIOS CARVAJAL
69	IE JUAN J ESCOBAR
70	IE JOSE MARIA CESPEDES
71	IE JUAN XXIII
72	IE LA AMERICA
73	IE LA AVANZADA
74	IE LA ESPERANZA
75	IE LA INDEPENDENCIA
76	IE LA MILAGROSA
77	IE LA MILAGROSA BLOQUE B
78	IE LA PRESENTACION
79	IE LA SIERRA
80	IE LAS NIEVES

81	IE LIMONAR
82	IE LUSITANIA
83	IE LUIS LOPEZ DE MESA
84	IE MAESTRO PEDRO NEL GÓMEZ
85	IE MANUEL J. BETANCUR
86	IE MANUEL JOSE GOMEZ
87	IE MARIA DE LOS ANGELES CANO MARQUEZ
88	IE MARIA MONTESSORI
89	IE MONSEÑOR VICTOR WIEDEMANN
90	IE NICANOR RESTREPO SANTA MARIA
91	IE NUEVO HORIZONTE PAULO VI
92	IE NUEVO HORIZONTE PAULO VI PREESCOLAR
93	IE NUEVO OCCIDENTE
94	IE OCTAVIO HARRY JACQUELINE KENNEDY
95	IE PABLO NERUDA
96	IE PEDRO CLAVER AGUIRRE
97	IE PEDRO LUIS VILLA
98	IE PEDRO LUIS VILLA MEDIATECNICA
99	IE PRADITO
100	IE PROGRESAR
101	IE RAMON MUNERA LOPERA
102	IE REPUBLICA DE HONDURAS
103	IE REPUBLICA DE URUGUAY
104	IE REPUBLICA DE VENEZUELA
105	IE ROSALIA SUAREZ

106	IE SAN AGUSTIN
107	IE SAN CRISTOBAL
108	IE SAN FRANCISCO DE ASIS
109	IE SAN JUAN BOSCO
110	IE SAN LORENZO
111	IE SAN ROBERTO BELARMINO
112	IE SANTA CRUZ
113	IE SANTO ANGEL
114	IE SEBASTIAN DE BELARCAZAR
115	IE SOR JUANA INES DE LA CRUZ
116	IE TRIUNFO SANTA TERESA
117	IE TULIO OSPINA
118	INEM JOSE FELIX DE RESTREPO BL 8 INFORMATICA
119	SE RURAL SANTA ELENA
120	SECCION ESCUELA AGRIPINA MONTES VALLE
121	SECCIÓN ESCUELA AGUSTIN NIETO CABALLERO
122	SECCION ESCUELA ALEJO PIMIENTA
123	SECCIÓN ESCUELA ALTO DE LA CRUZ
124	SECCION ESCUELA AMOR AL NIÑO
125	SECCION ESCUELA ANTONIA SANTOS
126	SECCION ESCUELA ANTONIO JOSE RESTREPO
127	SECCION ESCUELA ARZOBISPO GARCIA
128	SECCION ESCUELA BELLO ORIENTE (CEBOGA)
129	SECCION ESCUELA BETANIA
130	SECCION ESCUELA CARLOS VILLA MARTINEZ

131	SECCION ESCUELA CARPINELO AMAPOLITA
132	SECCION ESCUELA COLINAS DE ENCISO
133	SECCION ESCUELA CONTRANAL
134	SECCION ESCUELA CRISANTO LUQUE
135	SECCION ESCUELA DIVINA PROVIDENCIA
136	SECCION ESCUELA DIVINO SALVADOR
137	SECCION ESCUELA ECHAVARRIA MISAS (INEM)
138	SECCION ESCUELA EDUARDO URIBE BOTERO
139	SECCION ESCUELA EL PEDREGAL
140	SECCION ESCUELA EL PINAL
141	SECCIÓN ESCUELA ESTADO DE ISRAEL
142	SECCION ESCUELA ESTEBAN JARAMILLO
143	SECCIÓN ESCUELA FE Y ALEGRIA #3
144	SECCION ESCUELA FE Y ALEGRIA POPULAR 2
145	SECCION ESCUELA FIDEL ANTONIO SALDARRIAGA
146	SECCION ESCUELA FRANCISCO ANTONIO URIBE
147	SECCIÓN ESCUELA GERARDO DAVID
148	SECCION ESCUELA GRACIELA JIMENEZ BUSTAMANTE
149	SECCION ESCUELA HECTOR ROGELIO MONTOYA
150	SECCIÓN ESCUELA HOGAR ANTIOQUIA
151	SECCIÓN ESCUELA JUAN BAUTISTA MONTINI
152	SECCION ESCUELA JUAN CANCIO RESTREPO
153	SECCION ESCUELA JULIA AGUDELO
154	SECCION ESCUELA JULIO ARBOLEDA
155	SECCION ESCUELA LA AGRUPACION COLOMBIA

156	SECCIÓN ESCUELA LA CIMA SAN JOSE
157	SECCION ESCUELA LA COLINA
158	SECCION ESCUELA LA FRANCIA
159	SECCION ESCUELA LA FRONTERA
160	SECCION ESCUELA LA IGUANA
161	SECCION ESCUELA LA ISLA
162	SECCION ESCUELA LA UNION
163	SECCION ESCUELA LA VERDE
164	SECCION ESCUELA LICEO LEON DE GREIFF
165	SECCION ESCUELA LOS COMUNEROS
166	SECCION ESCUELA LUIS GUILLERMO ECHEVERRY
167	SECCION ESCUELA MANO DE DIOS
168	SECCION ESCUELA MARCO FIDEL SUAREZ 1
169	SECCION ESCUELA MARCO FIDEL SUAREZ 2
170	SECCIÓN ESCUELA MEDELLÍN
171	SECCION ESCUELA MERCEDES YEPES ISAZA
172	SECCIÓN ESCUELA MIGUEL DE AGUINAGA
173	SECCIÓN ESCUELA MINERVA
174	SECCION ESCUELA MUNICIPAL KENNEDY
175	SECCION ESCUELA MUNICIPAL LA ROSA
176	SECCION ESCUELA MUNICIPAL SAN JAVIER
177	SECCION ESCUELA NUEVO HORIZONTE 2
178	SECCION ESCUELA PEDRO DE CASTRO
179	SECCION ESCUELA PORFIRIO BARBAJACOB
180	SECCION ESCUELA RAFAEL J. MEJIA

181	SECCION ESCUELA REFUGIO DEL NIÑO
182	SECCION ESCUELA REPUBLICA DE CUBA
183	SECCION ESCUELA REPUBLICA DE PERU
184	SECCION ESCUELA SAN JOSE
185	SECCION ESCUELA SAN MARTIN DE PORRES
186	SECCION ESCUELA SAN PABLO
187	SECCIÓN ESCUELA SAN VICENTE DE PAUL
188	SECCIÓN ESCUELA SANTA BERNARDITA
189	SECCION ESCUELA SANTA MARIA GORETTI
190	SECCIÓN ESCUELA SANTIAGO SANTAMARÍA
191	SECCION ESCUELA SEGUROS BOLIVAR
192	SECCIÓN ESCUELA SIMONA DUQUE
193	SECCIÓN ESCUELA SOR JUANA INES DE LA CRUZ
194	SECCIÓN ESCUELA TOSCANA
195	SECCION ESCUELA VENTANITAS
196	SECCION ESCUELA VERSALLES
197	SECCION ESCUELA VILLA TURBAY
198	SECCION ESCUELA YERMO Y PARRES

OBSERVACIONES

- Se envía anexo al informe de gestión archivo en Excel con el listado de todas las sedes, donde se referencian los días del mes en los que los usuarios no armaron el sistema de alarma y este se auto armó, también se registran los días en los que el auto armado no estaba activo y el sistema quedo desarmado.*" 08 historial educación agosto 2026".*

Es de aclarar que la responsabilidad de activar el sistema de alarma es de los funcionarios delegados para este proceso, el auto armado es una opción que puede fallar y solo se evidencia cuando esto sucede.

SINIESTROS

ITEMS	MES	AÑO	MES	RO DE CONT	icado de Sinie	l reporte del	Unidad Tem	Cliente	Siniestro	Sede	Estado por l	Técnico Enc	Observacio nes General	PONSABILID	ERRE DEL S
131	3	2026	marzo	202600001	20262000576	16/03/2026	SEGURIDAD	SECRETARI	8 COMPUTA	I.E JAVIERA	SE REALIZO	CESAR AUG	**SE RECIBIO INFORME FINAL POR PARTE DE LA EMPRESA**	NO ES RESPONSA BILIDAD DE LA EMPRESA	**ME FINAL DE**
135	4	2026	abril	202600006	20262000719	15/04/2026	MIRO	SECRETARI	COMPUTAD	I.E VILLA DE	SE REALIZO	CESAR AUG	**SE RECIBIO INFORME FINAL POR PARTE DE LA EMPRESA**	NO ES RESPONSA BILIDAD DE LA EMPRESA	**ME FINAL DE**
140	4	2026	abril	202600001	20262000649	16/04/2026	SEGURIDAD	SECRETARI	COMPUTAD	I.E SAN PAB	SE REALIZO	CESAR AUG	**SE RECIBIO INFORME FINAL POR PARTE DE LA EMPRESA**	NO ES RESPONSA BILIDAD DE LA EMPRESA	**ME FINAL DE**
136	4	2026	abril	202600004	20262000724	20/04/2026	ZONA DE SE	SECRETARI	COMPUTAD	I.E JOAQUIN	SE REALIZO	CESAR AUG	**SE RECIBIO INFORME FINAL POR PARTE DE LA EMPRESA**	NO ES RESPONSA BILIDAD DE LA EMPRESA	**ME FINAL DE**
138	5	2026	mayo	202600001	20262000893	6/05/2026	SEGURIDAD	SECRETARI	HURTO VIDE	I.E LORETO	SE REALIZO	CESAR AUG	**SE RECIBIO INFORME FINAL POR PARTE DE LA EMPRESA**	NO ES RESPONSA BILIDAD DE LA EMPRESA	**ME FINAL DE**
139	5	2026	mayo	202600008	20262000874	12/05/2026	SEGURCOL	SECRETARI	HURTO DE I	SECCION ES	SE REALIZO	CESAR AUG	**SE RECIBIO INFORME FINAL POR PARTE DE LA EMPRESA**	NO ES RESPONSA BILIDAD DE LA EMPRESA	**ME FINAL DE**
150	7	2026	julio	202600007		16/07/2026	VISAN	SECRETARI	PRESUNTAN	I.E YERMO Y	SUBSANAD	CESAR AUG	**SE RECIBIO INFORME FINAL POR PARTE DE LA EMPRESA**	SI ES RESPONSA BILIDAD DE LA EMPRESA	**I DE LOS ELE**
152	7	2026	julio	202600007		27/07/2026	VISAN	SECRETARI	03 COMPUT	PASCUAL BI	SE REALIZO	CESAR AUG	**SE RECIBIO INFORME FINAL POR PARTE DE LA EMPRESA**	NO ES RESPONSA BILIDAD DE LA EMPRESA	**ME FINAL DE**
153	7	2026	julio	202600001	20261005356	30/07/2026	SEGURIDAD	SECRETARI	02 COMPUT	INSTITUCION	SE REALIZO	CESAR AUG	**SE RECIBIO INFORME FINAL POR PARTE DE LA EMPRESA**	NO ES RESPONSA BILIDAD DE LA EMPRESA	**ME FINAL DE**
154	7	2026	julio	202600007		31/07/2026	VISAN	SECRETARI	4 COMPUTA	PASCUAL BI	SE REALIZO	CESAR AUG	**SE RECIBIO INFORME FINAL POR PARTE DE AMBAS EMPRESAS EXPERTOS Y VISAN**	SI ES RESPONSA BILIDAD DE LA EMPRESA	**PROCESO**

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

PERIODO COTIZACION	NUMERO PLANILLA	VALOR PAGADO
ENERO	1070142265	$432.165.400
FEBRERO	1070908994	$398.502.600
MARZO	1071654786	$419.672.700
ABRIL	1072362845	$405.321.700
MAYO	1073192762	$399.675.400
JUNIO	1073825959	$440.716.100
JULIO	1074681947	$393.508.400
AGOSTO	1075424808	$438.316.200
SEPTIEMBRE	1076210628	$403.115.000
OCTUBRE	1076875431	$421.171.400
NOVIEMBRE	1077795245	$441.652.500
DICIEMBRE	1078234371	$397.456.200
ENERO	9481578092	$683.507.500
FEBRERO	9483032555	$615.977.500
MARZO	9484426825	$667.393.900
ABRIL	9485883389	$668.885.800
MAYO	9487386190	$656.094.100
JUNIO	9488676969	$726.404.500
JULIO	9490232241	$664.602.700
AGOSTO	9491672432	$746.935.600
SEPTIEMBRE	9493091753	$681.569.300
OCTUBRE	9494644239	$730.316.900
NOVIEMBRE	9496207590	$404.355.900
DICIEMBRE	9497638204	$745.559.300
ENERO-2026	9499516657	$ 846.132.600
FEBRERO-2026	9501301793	$ 710.689.400
MARZO-2026	9502924477	$ 756.265.000
ABRIL-2026	9504594923	$ 751.619.400
MAYO-2026	9506205784	$ 769.434.100
JUNIO-2026	9507716576	$ 775.365.100
JULIO-2026	9509385833	$ 767.121.000
ENERO	9481705052	$336.547.700
FEBRERO	9482850881	$302.455.700
MARZO	9484378307	$303.279.100
ABRIL	9486077777	$300.911.600

MAYO	9487571936	$324.955.500
JULIO	9490239648	$316.267.900
AGOSTO	9491851829	$341.375.700
SEPTIEMBRE	9493497649	$307.497.800
OCTUBRE	9495010505	$321.681.300
NOVIEMBRE	9496575533	$343.384.000
DICIEMBRE	9498191899	$324.815.800
ENERO	9481587848	$ 332.322.100
FEBRERO	9483013924	$ 313.767.300
MARZO	9484507074	$ 378.094.600
ABRIL	9485908713	$ 371.629.500
MAYO	9487384061	$ 354.895.100
JUNIO	9488692247	$ 403.836.600
JULIO	9490232950	$ 377.066.900
AGOSTO	9491623388	$ 416.123.300
SEPTIEMBRE	9493099561	$ 367.786.600
OCTUBRE	9494654457	$ 366.792.400
NOVIEMBRE	9496207152	$ 382.173.200
DICIEMBRE	9497134959	$ 362.927.900
ENERO-2026	9499465423	$ 403.531.500
FEBRERO-2026	9501250029	$ 302.093.800
MARZO-2026	9502995947	$ 333.816.700
ABRIL-2026	9504604554	$ 330.351.500
MAYO-2026	9506144227	$ 331.315.200
JUNIO-2026	9507700128	$ 353.809.500
JULIO-2026	9509391396	$ 365.392.000
AGOSTO-2026	9510939995	$373.075.800
ENERO	1070605332	$ 247.587.000
FEBRERO	1071010696	$ 297.724.900
MARZO	1072022711	$ 219.269.200
ABRIL	9486077544	$ 344.753.600
MAYO	9487544148	$ 347.566.700
JUNIO	9488935533	$ 389.235.900
JULIO	9490395506	$ 364.250.000
AGOSTO	9491792838	$ 400.773.500
SEPTIEMBRE	9493269678	$ 366.480.200
OCTUBRE	9494909229	$ 382.002.000
NOVIEMBRE	9496526714	$ 395.967.500
DICIEMBRE	9498105973	$ 391.027.500
ENERO-2026	9499728583	$ 417.171.100
FEBRERO-2026	9501491050	$ 309.533.200

MARZO-2026	9503182521	$ 341.534.400
ABRIL-2026	9504906151	$ 340.461.000
MAYO-2026	9506390958	$ 352.649.000
JUNIO-2026	9507917764	$ 362.140.900
JULIO-2026	9509699735	$ 370.427.600
ENERO	9481386854	$ 80.169.700
FEBRERO	9482789872	$ 100.192.500
MARZO	9484122651	$ 122.517.200
ABRIL	9485756916	$ 144.819.600
MAYO	9487177542	$ 138.386.900
JUNIO	9488295234	$ 145.911.900
JULIO	9490067515	$ 147.467.000
AGOSTO	9491449582	$ 177.956.600
SEPTIEMBRE	9493113691	$ 27.167.100
SEPTIEMBRE	9493113614	$ 115.139.700
SEPTIEMBRE	9493049822	$ 67.604.600
OCTUBRE	9494409665	$ 31.458.400
OCTUBRE	9494410558	$ 176.267.900
NOVIEMBRE	9495963027	$ 182.166.400
DICIEMBRE	9497560597	$ 175.587.100
DICIEMBRE	9497553550	$ 17.869.300
ENERO-2026	9499290112	$ 255.562.600
FEBRERO-2026	9501034097	$ 283.884.000
MARZO-2026	9502560450	$ 332.849.000
ABRIL-2026	9504353196	$ 19.814.700
ABRIL-2026	9504353416	$ 330.897.500
MAYO-2026	9506039777	$ 31.606.600
MAYO-2026	9506039896	$ 30.058.000
JUNIO-2026	9507535515	$ 330.613.700
JULIO-2026	9509198334	$10.546.000
JULIO-2026	9509204374	$ 329.766.600
AGOSTO-2026	9510749120	$366.696.600
ENERO	76274353	$ 246.672.800
FEBRERO	76912551	$ 198.717.300
MARZO	77416226	$ 221.404.700
ABRIL	78052053	$ 219.094.500
MAYO	78694465	$ 213.859.500
JUNIO	79321701	$ 233.888.300
JULIO	79957591	$ 223.835.600
AGOSTO	80521047	$ 265.441.400
SEPTIEMBRE	81220877	$ 239.653.900

OCTUBRE	81860616	$ 228.863.200
NOVIEMBRE	82441486	$ 231.727.900
DICIEMBRE	83178310	$ 229.266.200
ENERO-2026	83788926	$ 243.823.900
FEBRERO-2026	84444463	$ 197.514.600
MARZO-2026	85154288	$ 213.416.900
ABRIL-2026	85793447	$ 214.713.100
MAYO-2026	86417074	$ 223.498.400
JUNIO-2026	86983317	$ 226.801.000
JULIO-2026	87695058	$ 232.109.300
ENERO	7958999377	$ 39.498.800
FEBRERO	7962504609	$ 38.508.700
MARZO	7965828294	$ 38.133.700
ABRIL	7970136082	$ 38.064.400
MAYO	7973805333	$ 39.417.100
JUNIO	7977332073	$ 39.268.300
JULIO	7981527164	$ 40.234.000
AGOSTO	7985360868	$ 40.294.900
SEPTIEMBRE	7989408563	$ 40.769.500
OCTUBRE	7993735447	$ 40.499.200
NOVIEMBRE	7997325154	$ 40.680.300
DICIEMBRE	6002228033	$ 41.223.900
ENERO-2026	6005533376	$ 47.632.600
FEBRERO-2026	6009475011	$ 46.987.800
MARZO-2026	6013746001	$ 47.358.400
ABRIL-2026	6018448378	$ 48.950.900
MAYO-2026	6022007181	$ 49.904.500
JUNIO-2026	6025885341	$ 53.424.600
JULIO-2026	6029862151	$ 50.474.000
AGOSTO-2026	6034151180	$ 51.000.000
DICIEMBRE	36003273	$ 1.312.504.900
ENERO-2026	36360833	$ 1.846.246.200
FEBRERO-2026	36707869	$ 1.965.276.100
MARZO-2026	37074597	$ 1.961.009.800
ABRIL-2026	37379117	$ 1.995.114.200
MAYO-2026	37708943	$ 2.037.448.400
JUNIO-2026	38020637	$ 2.108.651.000
JULIO-2026	38355265	$ 2.093.306.000
DICIEMBRE	9497587343	$ 316.123.800
ENERO-2026	9499300452	$ 146.706.800
FEBRERO-2026	9501094850	$ 308.002.000

MARZO-2026	9502859017	$ 341.170.200
ABRIL-2026	9504401924	$ 342.129.100
MAYO-2026	9506064974	$ 354.572.700
JUNIO-2026	9507621668	$ 355.920.700
JULIO-2026	9509262054	$ 354.030.700
AGOSTO-2026	9510806753	$373.497.400
DICIEMBRE	9497091597	$ 994.733.700
ENERO-2026	9499786728	$ 177.089.800
FEBRERO-2026	9501341950	$ 307.565.300
MARZO-2026	9502889618	$ 347.911.600
ABRIL-2026	9504589606	$ 356.972.500
MAYO-2026	9506243133	$ 384.496.800
JUNIO-2026	9507993638	$ 53.188.600
JUNIO-2026	9507993643	$ 324.624.000
JULIO-2026	9509378873	$ 389.498.800
DICIEMBRE	1077879836	$ 1.926.600
ENERO-2026	1079348615	$ 44.959.300
FEBRERO-2026	1080133566	$ 96.454.700
MARZO-2026	1080928005	$ 100.307.200
ABRIL-2026	1081719516	$ 99.259.400
MAYO-2026	1082498877	$ 103.989.000
JUNIO-2026	1083262562	$ 105.323.700
JULIO-2026	1084410663	$ 106.019.800
AGOSTO-2026	1084886020	$ 113.691.500
DICIEMBRE	947840955	$ 7.137.900
ENERO-2026	9499464131	$ 24.235.500
ENERO-2026	9499464340	$ 19.977.900
FEBRERO-2026	9501410453	$ 42.217.300
FEBRERO-2026	9501408859	$ 49.953.100
MARZO-2026	9503065739	$ 52.295.000
MARZO-2026	9503065781	$ 44.776.700
ABRIL-2026	9504716203	$ 49.356.300
ABRIL-2026	9504716199	$ 56.521.800
MAYO-2026	9506350881	$ 3.647.500
MAYO-2026	9506351177	$ 51.201.100
MAYO-2026	9506351132	$ 48.989.000
JUNIO-2026	9507725886	$ 47.133.100
JUNIO-2026	9507725908	$ 50.060.300
JUNIO-2026	9507725781	$ 2.766.000
JULIO-2026	9509356991	$ 47.795.900
JULIO-2026	9509357041	$ 49.939.300

JULIO-2026	9509356952	$ 2.793.800
TOTAL		**$68.064.157.100**

Certificación firmada por el Revisor Fiscal de la Empresa o por el representante Legal respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

CERTIFICACION	TIPO IDENTIDAD	REVISOR FISCAL
01 de febrero de 2025	CC 79403995 TP 71678-T	ANGEL MARIA FONSECA ALONSO
03 de marzo de 2025	CC 79403995 TP 71678-T	ANGEL MARIA FONSECA ALONSO
01 de abril de 2025	CC 79403995 TP 71678-T	ANGEL MARIA FONSECA ALONSO
05 de mayo de 2025	CC 79403995 TP 71678-T	ANGEL MARIA FONSECA ALONSO
06 de junio de 2025	CC 79403995 TP 71678-T	ANGEL MARIA FONSECA ALONSO
01 de julio de 2025	CC 79403995 TP 71678-T	ANGEL MARIA FONSECA ALONSO
04 de agosto de 2025	CC 79403995 TP 71678-T	ANGEL MARIA FONSECA ALONSO
01 de septiembre de 2025	CC 79403995 TP 71678-T	ANGEL MARIA FONSECA ALONSO
01 de octubre de 2025	CC 79403995 TP 71678-T	ANGEL MARIA FONSECA ALONSO
04 de noviembre de 2025	CC 79403995 TP 71678-T	ANGEL MARIA FONSECA ALONSO
03 de diciembre de 2025	CC 79403995 TP 71678-T	ANGEL MARIA FONSECA ALONSO
06 de enero de 2026	CC 79403995 TP 71678-T	ANGEL MARIA FONSECA ALONSO
03 de febrero de 2025	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
03 de marzo de 2025	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
01 de abril de 2025	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
02 de mayo de 2025	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
03 de junio de 2025	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
01 de julio de 2025	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
01 de agosto de 2025	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
01 de septiembre de 2025	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
01 de octubre de 2025	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
04 de noviembre de 2025	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
01 de diciembre de 2025	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
05 de enero de 2026	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
02 de febrero de 2026	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
02 de marzo de 2026	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
02 de abril de 2026	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
04 de mayo de 2026	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
01 de junio de 2026	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
01 de julio de 2026	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
03 de agosto de 2026	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
01 de septiembre de 2026	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
13 de febrero de 2025	CC 3391997 TP 144006-T	YAMITH DE JESUS VARGAS RICARDO
07 de marzo de 2025	CC 3391997 TP 144006-T	YAMITH DE JESUS VARGAS RICARDO
07 de abril de 2025	CC 3391997 TP 144006-T	YAMITH DE JESUS VARGAS RICARDO

05 de mayo de 2025	CC 3391997 TP 144006-T	YAMITH DE JESUS VARGAS RICARDO
09 de junio de 2025	CC 3391997 TP 144006-T	YAMITH DE JESUS VARGAS RICARDO
01 de julio de 2025	CC 3391997 TP 144006-T	YAMITH DE JESUS VARGAS RICARDO
05 de agosto de 2025	CC 3391997 TP 144006-T	YAMITH DE JESUS VARGAS RICARDO
04 de septiembre de 2025	CC 3391997 TP 144006-T	YAMITH DE JESUS VARGAS RICARDO
06 de octubre de 2025	CC 3391997 TP 144006-T	YAMITH DE JESUS VARGAS RICARDO
04 de noviembre de 2025	CC 3391997 TP 144006-T	YAMITH DE JESUS VARGAS RICARDO
01 de diciembre de 2025	CC 3391997 TP 144006-T	YAMITH DE JESUS VARGAS RICARDO
14 de enero de 2026	CC 3391997 TP 144006-T	YAMITH DE JESUS VARGAS RICARDO
10 de febrero de 2025	CC 1128479674 TP 271423-T	MATEO MARIN SUAREZ
01 de marzo de 2025	CC 1128479674 TP 271423-T	MATEO MARIN SUAREZ
09 de abril de 2025	CC 1128479674 TP 271423-T	MATEO MARIN SUAREZ
05 de mayo de 2025	CC 1128479674 TP 271423-T	MATEO MARIN SUAREZ
03 de junio de 2025	CC 1128479674 TP 271423-T	MATEO MARIN SUAREZ
08 de julio de 2025	CC 1128479674 TP 271423-T	MATEO MARIN SUAREZ
20 de agosto de 2025	CC 1128479674 TP 271423-T	MATEO MARIN SUAREZ
08 de septiembre de 2025	CC 1128479674 TP 271423-T	MATEO MARIN SUAREZ
10 de octubre de 2025	CC 1128479674 TP 271423-T	MATEO MARIN SUAREZ
04 de noviembre de 2025	CC 39200678 TP 127313-T	MIRIAM YANETH CALLE
02 de diciembre de 2025	CC 39200678 TP 127313-T	MIRIAM YANETH CALLE
13 de enero de 2026	CC 39200678 TP 127313-T	MIRIAM YANETH CALLE
05 de febrero de 2026	CC 39200678 TP 127313-T	MIRIAM YANETH CALLE
04 de marzo de 2026	CC 39200678 TP 127313-T	MIRIAM YANETH CALLE
06 de abril de 2026	CC 39200678 TP 127313-T	MIRIAM YANETH CALLE
04 de mayo de 2026	CC 39200678 TP 127313-T	MIRIAM YANETH CALLE
02 de junio de 2026	CC 39200678 TP 127313-T	MIRIAM YANETH CALLE
02 de julio de 2026	CC 39200678 TP 127313-T	MIRIAM YANETH CALLE
04 de agosto de 2026	CC 39200678 TP 127313-T	MIRIAM YANETH CALLE
01 de septiembre de 2026	CC 39200678 TP 127313-T	MIRIAM YANETH CALLE
03 de febrero de 2025	CC 41752075 TP 11524-T	EDITH ESPERANZA CASTELLANOS BAUTISTA
03 de marzo de 2025	CC 41752075 TP 11524-T	EDITH ESPERANZA CASTELLANOS BAUTISTA
01 de abril de 2025	CC 41752075 TP 11524-T	EDITH ESPERANZA CASTELLANOS BAUTISTA
02 de mayo de 2026	CC 31166414 TP 153847-T	YANETH CASTAÑEDA DIAZ
03 de junio de 2025	CC 31166414 TP 153847-T	YANETH CASTAÑEDA DIAZ
01 de julio de 2025	CC 31166414 TP 153847-T	YANETH CASTAÑEDA DIAZ
01 de agosto de 2025	CC 31166414 TP 153847-T	YANETH CASTAÑEDA DIAZ
01 de septiembre de 2025	CC 31166414 TP 153847-T	YANETH CASTAÑEDA DIAZ
01 de octubre de 2025	CC 31166414 TP 153847-T	YANETH CASTAÑEDA DIAZ
01 de noviembre de 2025	CC 31166414 TP 153847-T	YANETH CASTAÑEDA DIAZ
01 de diciembre de 2025	CC 31166414 TP 153847-T	YANETH CASTAÑEDA DIAZ
06 de enero de 2026	CC 31166414 TP 153847-T	YANETH CASTAÑEDA DIAZ
02 de febrero de 2026	CC 31166414 TP 153847-T	YANETH CASTAÑEDA DIAZ
03 de marzo de 2026	CC 31166414 TP 153847-T	YANETH CASTAÑEDA DIAZ
06 de abril de 2026	CC 31166414 TP 153847-T	YANETH CASTAÑEDA DIAZ
04 de mayo de 2026	CC 31166414 TP 153847-T	YANETH CASTAÑEDA DIAZ
01 de junio de 2026	CC 31166414 TP 153847-T	YANETH CASTAÑEDA DIAZ
01 de julio de 2026	CC 31166414 TP 153847-T	YANETH CASTAÑEDA DIAZ
03 de agosto de 2026	CC 31166414 TP 153847-T	YANETH CASTAÑEDA DIAZ

01 de septiembre de 2026	CC 31166414 TP 153847-T	YANETH CASTAÑEDA DIAZ
03 de febrero de 2025	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
01 de marzo de 2025	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
01 de abril de 2025	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
01 de mayo de 2025	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
03 de junio de 2025	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
01 de julio de 2025	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
01 de agosto de 2025	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
01 de septiembre de 2025	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
01 de octubre de 2025	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
01 de noviembre de 2025	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
01 de diciembre de 2025	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
05 de enero de 2026	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
01 de febrero de 2026	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
02 de marzo de 2026	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
01 de abril de 2026	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
01 de mayo de 2026	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
01 de junio de 2026	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
01 de julio de 2026	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
01 de agosto de 2026	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
01 de septiembre de 2026	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
05 de febrero de 2025	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
06 de marzo de 2025	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
01 de abril de 2025	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
05 de mayo de 2025	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
03 de junio de 2025	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
04 de julio de 2025	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
04 de agosto de 2025	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
01 de septiembre de 2025	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
10 de octubre de 2025	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
04 de noviembre de 2025	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
02 de diciembre de 2025	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
07 de enero de 2026	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
04 de febrero de 2026	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
04 de marzo de 2026	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
04 de abril de 2026	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
02 de mayo de 2026	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
01 de junio de 2026	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
02 de julio de 2026	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
20 de agosto de 2026	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
03 de septiembre de 2026	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
03 de febrero de 2025	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVARE
03 de marzo de 2025	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVARE
02 de abril de 2025	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVARE
02 de mayo de 2025	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVARE
03 de junio de 2025	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVARE
01 de julio de 2025	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVARE
01 de agosto de 2025	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVARE

01 de septiembre de 2025	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVARE
01 de octubre de 2025	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVARE
03 de noviembre de 2025	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVARE
01 de diciembre de 2025	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVAREZ
05 de enero de 2026	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVAREZ
02 de febrero de 2026	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVAREZ
02 de marzo de 2026	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVAREZ
01 de abril de 2026	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVAREZ
04 de mayo de 2026	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVAREZ
01 de junio de 2026	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVAREZ
01 de julio de 2026	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVAREZ
04 de agosto de 2026	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVAREZ
01 de septiembre de 2026	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVAREZ
13 de enero de 2026	CC 42090311 TP 54962-T	GLORIA YANETH GRANADOS ARIAS
09 de febrero de 2026	CC 42090311 TP 54962-T	GLORIA YANETH GRANADOS ARIAS
11 de marzo de 2026	CC 42090311 TP 54962-T	GLORIA YANETH GRANADOS ARIAS
14 de abril de 2026	CC 42090311 TP 54962-T	GLORIA YANETH GRANADOS ARIAS
04 de mayo de 2026	CC 42090311 TP 54962-T	GLORIA YANETH GRANADOS ARIAS
02 de junio de 2026	CC 42090311 TP 54962-T	GLORIA YANETH GRANADOS ARIAS
01 de julio de 2026	CC 42090311 TP 54962-T	GLORIA YANETH GRANADOS ARIAS
03 de agosto 2026	CC 42090311 TP 54962-T	GLORIA YANETH GRANADOS ARIAS
02 de septiembre de 2026	CC 42090311 TP 54962-T	GLORIA YANETH GRANADOS ARIAS
16 de enero de 2026	CC 79363559 TP 38202-T	OSCAR VELASCO SUA
06 de febrero de 2026	CC 79363559 TP 38202-T	OSCAR VELASCO SUA
03 de marzo de 2026	CC 79363559 TP 38202-T	OSCAR VELASCO SUA
06 de abril de 2026	CC 79363559 TP 38202-T	OSCAR VELASCO SUA
04 de mayo de 2026	CC 79363559 TP 38202-T	OSCAR VELASCO SUA
01 de junio de 2026	CC 79363559 TP 38202-T	OSCAR VELASCO SUA
03 de julio de 2026	CC 79363559 TP 38202-T	OSCAR VELASCO SUA
05 de agosto de 2026	CC 79363559 TP 38202-T	OSCAR VELASCO SUA
03 de septiembre de 2026	CC 79363559 TP 38202-T	OSCAR VELASCO SUA
16 de enero de 2026	CC 42790911 TP 81362-T	GISELA MENESES BOTERO
02 de febrero de 2026	CC 42790911 TP 81362-T	GISELA MENESES BOTERO
03 de marzo de 2026	CC 42790911 TP 81362-T	GISELA MENESES BOTERO
06 de abril de 2026	CC 42790911 TP 81362-T	GISELA MENESES BOTERO
04 de mayo de 2026	CC 42790911 TP 81362-T	GISELA MENESES BOTERO
01 de junio de 2026	CC 42790911 TP 81362-T	GISELA MENESES BOTERO
01 de julio de 2026	CC 42790911 TP 81362-T	GISELA MENESES BOTERO
04 de agosto de 2026	CC 42790911 TP 81362-T	GISELA MENESES BOTERO
01 de septiembre de 2026	CC 42790911 TP 81362-T	GISELA MENESES BOTERO
16 de enero de 2026	CC 1015402112 TP 266630-T	DARWIN LUIGI ORTIZ BUITRAGO
04 de febrero de 2026	CC 1015402112 TP 266630-T	DARWIN LUIGI ORTIZ BUITRAGO
04 de marzo de 2026	CC 1015402112 TP 266630-T	DARWIN LUIGI ORTIZ BUITRAGO
06 de abril de 2026	CC 1015402112 TP 266630-T	DARWIN LUIGI ORTIZ BUITRAGO
04 de mayo de 2026	CC 1015402112 TP 266630-T	DARWIN LUIGI ORTIZ BUITRAGO
03 de junio de 2026	CC 1015402112 TP 266630-T	DARWIN LUIGI ORTIZ BUITRAGO
02 de julio de 2026	CC 1015402112 TP 266630-T	DARWIN LUIGI ORTIZ BUITRAGO
04 de agosto de 2026	CC 1015402112 TP 266630-T	DARWIN LUIGI ORTIZ BUITRAGO

04 de septiembre de 2026	CC 1015402112 TP 266630-T	DARWIN LUIGI ORTIZ BUITRAGO
16 de enero de 2026	CC 43222272 TP 199487-T	SANDRA CATALINA VALENCIA CASTAÑO
02 de febrero de 2026	CC 43222272 TP 199487-T	SANDRA CATALINA VALENCIA CASTAÑO
02 de marzo de 2026	CC 43222272 TP 199487-T	SANDRA CATALINA VALENCIA CASTAÑO
01 de abril de 2026	CC 43222272 TP 199487-T	SANDRA CATALINA VALENCIA CASTAÑO
01 de mayo de 2026	CC 43222272 TP 199487-T	SANDRA CATALINA VALENCIA CASTAÑO
01 de junio de 2026	CC 43222272 TP 199487-T	SANDRA CATALINA VALENCIA CASTAÑO
01 de julio de 2026	CC 43222272 TP 199487-T	SANDRA CATALINA VALENCIA CASTAÑO
01 de agosto de 2026	CC 43222272 TP 199487-T	SANDRA CATALINA VALENCIA CASTAÑO
01 de septiembre de 2026	CC 43222272 TP 199487-T	SANDRA CATALINA VALENCIA CASTAÑO

La ESU, como empresa industrial y comercial del estado tiene implementado el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, cumpliendo con la legislación vigente consagrada en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, haciéndolo extensivo a sus proveedores, o aliados, con el fin de prevenir los accidentes de trabajo, enfermedades laborales de los contratistas, o subcontratistas.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

En el siguiente cuadro se presenta el desglose financiero del Convenio No. 4600103556 DE 2025, detallado por cada uno de sus componentes. La información financiera incluye: valor total acumulado por componente, valor comprometido, total de liberaciones y porcentaje de ejecución (calculado como valor comprometido dividido entre el total del componente), todos actualizados a la fecha.

CCOSTO	RUBRO Y COMPONENTE	RECURSO ADMINISTRAR TOTAL	DISPONIBILIDAD	RECURSO COMPROMETIDO	PAGOS	COMPROMISO LIBERADO	SALDO GENERAL
33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	$132.251.860.515	$132.251.860.515	$132.251.860.515	$99.990.932.643	$0	$32.260.927.872
33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	$62.950.262.467	$62.950.262.467	$62.950.262.467	$57.495.920.877	$912.986.675	$4.541.354.915
33434	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	$752.891.719	$752.891.719	$752.891.719	$752.891.719	$0	$0
TOTAL		**$195.955.014.701**	**$195.955.014.701**	**$195.955.014.701**	**$158.239.745.239**	**$912.986.675**	**$36.802.282.787**

En el siguiente cuadro se presenta el desglose financiero de cada contrato derivado del Convenio No. 4600103556 DE 2025, detallado por su respectivo compromiso, centro de costos, rubro, y valores totales de compromiso, pagos y liberaciones. También se incluye el saldo del contrato, calculado como compromisos menos liberaciones y pagos.

CONTRATO	COMPROMISO	CCOSTO	RUBRO Y COMPONENTE	NOMBRE TERCERO	RECURSO COMPROMETIDO	PAGOS	SALDO EN COMPROMISOS	COMPROMISO LIBERADO	EJECUCION
202400054-10	2025000137	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	$9.144.727.386	$9.144.727.386	$0	$0	100.0 %
202400054-10-1	2025000633	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	$3.508.007.678	$3.508.007.678	$0	$0	100.0 %
202400054-10-2	2025000813	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	$9.356.487.883	$9.356.487.883	$0	$0	100.0 %
202400054-10-3	2025001126	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	$3.539.616.913	$3.539.616.913	$0	$0	100.0 %
202400054-10-4	2025001330	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	$1.138.943.340	$1.138.943.340	$0	$0	100.0 %
202400054-10-5	2026000034	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	$1.219.700.935	$1.219.700.935	$0	$0	100.0 %
202400054-10-6	2026000161	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	$256.861.004	$256.529.090	$331.914	$0	100.0 %
202400055-4	2025000138	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	$8.158.877.833	$8.158.877.833	$0	$0	100.0 %
202400055-4-1	2025000606	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	$7.262.477.285	$7.262.477.285	$0	$0	100.0 %
202400055-4-2	2025000711	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	$7.744.709.017	$7.744.709.017	$0	$0	100.0 %
202400055-4-3	2025001124	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	$4.043.058.329	$4.043.058.329	$0	$0	100.0 %
202400055-4-4	2025001323	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	$978.264.184	$978.264.184	$0	$0	100.0 %
202400055-4-4	2025001323	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	$192.897.584	$192.897.584	$0	$0	100.0 %
202400055-4-5	2025001393	33434	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	$17.955.729	$17.955.729	$0	$0	100.0 %

202400055-4-6	2026000033	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	$1.504.794.103	$1.504.794.103	$0	$0	100.0 %
202400055-4-7	2026000159	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	$121.419.379	$121.419.379	$0	$0	100.0 %
202400056-9	2025000139	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SERACIS LTDA	$515.674.189	$515.674.189	$0	$0	100.0 %
202400056-9-1	2025000634	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SERACIS LTDA	$602.890.706	$602.890.706	$0	$0	100.0 %
202400056-9-2	2025000803	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SERACIS LTDA	$1.354.138.059	$1.354.138.059	$0	$0	100.0 %
202400056-9-3	2025001132	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SERACIS LTDA	$494.553.389	$494.553.389	$0	$0	100.0 %
202400056-9-4	2025001314	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SERACIS LTDA	$227.305.999	$227.305.999	$0	$0	100.0 %
202400056-9-5	2026000035	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SERACIS LTDA	$212.206.460	$212.206.460	$0	$0	100.0 %
202400056-9-6	2026000190	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SERACIS LTDA	$19.778.753	$19.778.753	$0	$0	100.0 %
202400057-10	2025000448	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	$779.731.047	$779.731.047	$0	$0	100.0 %
202400057-10-1	2025000804	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	$1.385.499.417	$1.385.499.417	$0	$0	100.0 %
202400057-10-2	2025001117	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	$514.927.599	$514.927.599	$0	$0	100.0 %
202400057-10-3	2025001328	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	$157.024.434	$156.930.415	$94.019	$0	100.0 %
202400057-10-4	2026000039	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	$212.206.460	$212.206.460	$0	$0	100.0 %
202400057-10-5	2026000162	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	$7.853.893	$2.433.163	$5.420.730	$0	31.0 %
202400058-12	2025000140	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MIRO SEGURIDAD LTDA	$6.871.089.776	$6.871.089.776	$0	$0	100.0 %
202400058-12-1	2025000635	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MIRO SEGURIDAD LTDA	$2.022.802.410	$2.022.802.410	$0	$0	100.0 %
202400058-12-2	2025000800	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MIRO SEGURIDAD LTDA	$6.781.823.520	$6.781.823.520	$0	$0	100.0 %
202400058-12-3	2025001145	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MIRO SEGURIDAD LTDA	$2.565.066.733	$2.565.066.733	$0	$0	100.0 %
202400058-12-4	2025001324	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MIRO SEGURIDAD LTDA	$175.834.378	$175.834.378	$0	$0	100.0 %

202400058-12-4	2025001324	33434	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MIRO SEGURIDAD LTDA	$728.218.182	$728.218.182	$0	$0	100.0 %
202400058-12-5	2026000036	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MIRO SEGURIDAD LTDA	$1.078.807.788	$1.059.418.902	$19.388.886	$0	98.0 %
202400059-9	2025000141	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD ONCOR LTDA	$3.399.902.191	$2.486.915.516	$0	$912.986.675	100.0 %
202400060-7	2025000142	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	$630.216.036	$630.216.036	$0	$0	100.0 %
202400060-7-1	2025000605	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	$893.697.221	$893.697.220	$1	$0	100.0 %
202400060-7-2	2025000810	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	$1.528.537.435	$1.528.537.435	$0	$0	100.0 %
202400060-7-3	2025001138	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	$782.074.306	$782.074.306	$0	$0	100.0 %
202400060-7-4	2025001326	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	$216.302.899	$216.302.899	$0	$0	100.0 %
202400060-7-5	2026000037	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	$279.743.731	$279.743.731	$0	$0	100.0 %
202400060-7-6	2026000167	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	$36.777.161	$36.497.959	$279.202	$0	99.0 %
202400061-4	2025000143	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VC SEGURIDAD LTDA	$1.745.735.326	$1.745.735.326	$0	$0	100.0 %
202400061-4-1	2025000637	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VC SEGURIDAD LTDA	$775.161.246	$775.161.246	$0	$0	100.0 %
202400061-4-2	2025000713	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VC SEGURIDAD LTDA	$1.944.374.660	$1.944.374.660	$0	$0	100.0 %
202400061-4-3	2025001127	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VC SEGURIDAD LTDA	$682.390.737	$682.390.737	$0	$0	100.0 %
202400061-4-4	2025001333	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VC SEGURIDAD LTDA	$184.119.176	$184.119.176	$0	$0	100.0 %
202400061-4-5	2026000046	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VC SEGURIDAD LTDA	$260.986.195	$260.986.195	$0	$0	100.0 %
202400061-4-6	2026000163	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VC SEGURIDAD LTDA	$21.236.080	$21.236.080	$0	$0	100.0 %
202400067-18	2025000144	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	TELEVIGIA LIMITADA	$143.631.663	$143.631.663	$0	$0	100.0 %
202400067-18-1	2025000641	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	TELEVIGIA LIMITADA	$119.741.571	$119.741.571	$0	$0	100.0 %
202400067-18-2	2025001098	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	TELEVIGIA LIMITADA	$77.296.117	$77.296.117	$0	$0	100.0 %

202400067-18-3	2025001212	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	TELEVIGIA LIMITADA	$18.621.604	$18.621.604	$0	$0	100.0 %
202400067-18-4	2026000041	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	TELEVIGIA LIMITADA	$126.528.976	$126.528.976	$0	$0	100.0 %
202400067-18-5	2026000699	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	TELEVIGIA LIMITADA	$69.381.992	$69.381.992	$0	$0	100.0 %
202400067-18-7	2026000994	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	TELEVIGIA LIMITADA	$66.648.602	$33.433.558	$33.215.044	$0	50.0 %
202400067-18-8	2026001132	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	TELEVIGIA LIMITADA	$2.246.657	$0	$2.246.657	$0	0.0 %
202600001-3	2026000225	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	$20.227.112.864	$12.417.624.923	$7.809.487.941	$0	61.0 %
202600003-3	2026000240	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD NACIONAL LTDA	$2.522.498.721	$1.257.889.970	$1.264.608.751	$0	50.0 %
202600004-5	2026000227	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	$17.888.025.843	$10.760.908.067	$7.127.117.776	$0	60.0 %
202600005-1	2026000237	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	$1.477.912.136	$1.004.166.608	$473.745.528	$0	68.0 %
202600006-1	2026000238	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MIRO SEGURIDAD LTDA	$1.591.795.260	$1.591.795.260	$0	$0	100.0 %
202600006-1-1	2026000650	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MIRO SEGURIDAD LTDA	$713.857.605	$577.825.297	$136.032.308	$0	81.0 %
202600006-1-1	2026000650	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MIRO SEGURIDAD LTDA	$1.989.578.104	$1.847.986.932	$141.591.172	$0	93.0 %
202600006-1-1	2026000650	33434	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MIRO SEGURIDAD LTDA	$6.717.808	$6.717.808	$0	$0	100.0 %
202600006-1-3	2026001034	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MIRO SEGURIDAD LTDA	$1.685.845.393	$0	$1.685.845.393	$0	0.0 %
202600007-2	2026000245	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VIGILANCIA SANTAFEREÑA Y CIA LTDA	$18.919.004.709	$11.811.201.759	$7.107.802.950	$0	62.0 %
202600008-2	2026000243	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD RECORD DE COLOMBIA LIMITADA	$19.162.720.227	$12.567.315.436	$6.595.404.791	$0	66.0 %
202600009-1	2026000239	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD RAM LTDA	$5.667.024.670	$3.803.938.894	$1.863.085.776	$0	67.0 %
202600010-1	2026000242	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VC SEGURIDAD LTDA	$918.186.360	$503.111.639	$415.074.721	$0	55.0 %
202600011-1	2026000224	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VIGILANCIA INDUSTRIAL DE COLOMBIA LTDA VIDEC LTDA	$4.283.151.645	$2.161.642.418	$2.121.509.227	$0	50.0 %
TOTAL					**$195.955.014.701**	**$158.239.745.239**	**$36.802.282.787**	**$912.986.675**	**81.0 %**

En el siguiente cuadro se presenta el desglose de las facturas pagadas correspondientes al Convenio No. 4600103556 DE 2025, especificando el contrato asociado, número de factura, mes de contabilización, número de radicado del recibo de conformidad y valor de la factura.

CONTRATO	RUBRO (COMPONENTE)	RADICADO DE FACTURA	PERIODO DE PAGO	PROVEEDOR	CONVENIO	VALOR
202400054-10	232020200800028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM2994 20251002449	MAYO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$19.453.186
202400054-10	232020200800028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM2995 20251002459	MAYO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$2.272.525.937
202400054-10	232020200800028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM2942 20251001126	FEBRERO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$1.154.170.379
202400054-10	232020200800028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM2943 20251001127	FEBRERO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$9.940.213
202400054-10	232020200800028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3035 20251003363	JUNIO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$2.266.365.879
202400054-10	232020200800028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3055 20251003777	JUNIO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$19.453.187
202400054-10	232020200800028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3059 20251003902	JULIO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$1.081.971.297
202400054-10	232020200800028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM2970 20251001808	MARZO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$2.281.940.934
202400054-10	232020200800028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM2971 20251001809	MARZO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$19.453.187
202400054-10	232020200800028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3034 20251003354	MAYO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$19.453.187
202400054-10-1	232020200800028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3059-1 20251003902	JUNIO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$1.203.945.123
202400054-10-1	232020200800028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3083 20251004479	JULIO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$19.453.187
202400054-10-1	232020200800028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3102 20251005159	AGOSTO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$71.953.280

202400054-10-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3082 20251004473	JULIO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$2.203.305.893
202400054-10-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3104 20251005161	AGOSTO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$9.350.195
202400054-10-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3154 20251006323	OCTUBRE	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$2.368.493.310
202400054-10-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3177 20251007044	NOVIEMBRE	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$20.283.012
202400054-10-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3105 20251005162	AGOSTO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$10.639.379
202400054-10-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3103 20251005160	AGOSTO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$1.260.186.923
202400054-10-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3129 20251005627	SEPTIEMBRE	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$20.283.012
202400054-10-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3130 20251005626	SEPTIEMBRE	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$2.370.079.603
202400054-10-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3102-1 20251005159	AGOSTO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$976.059.566
202400054-10-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3155 20251006313	OCTUBRE	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$20.283.012
202400054-10-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3176 20251007041	NOVIEMBRE	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$2.310.180.066
202400054-10-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3176-1 20251007041	NOVIEMBRE	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$19.859.338
202400054-10-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3191 20251007514	DICIMEBRE	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$20.283.012
202400054-10-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3190 20251007513	DICIMEBRE	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$2.357.925.440
202400054-10-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3221 20261000215	ENERO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$28.351.474
202400054-10-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3219 20261000213	ENERO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$1.113.197.649

202400054-10-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3289 20261002249	ABRIL	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$10.819.697
202400054-10-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3219-1 20261000213	ENERO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$647.827.721
202400054-10-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3222 20261000216	ENERO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$7.021.286
202400054-10-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3220 20261000214	ENERO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$452.391.396
202400054-10-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3290 20261002250	ABRIL	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$20.883.240
202400054-10-5	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3289-1 20261002249	ABRIL	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$713.895.819
202400054-10-5	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3289-1 20261002249	MAYO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$505.805.116
202400054-10-6	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3289-2 20261002249	ABRIL	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$256.529.090
202400055-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE08691 20251003108	JUNIO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$2.103.695.332
202400055-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE08439 20251001653	MARZO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$2.283.794.340
202400055-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE08440 20251001652	MARZO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$84.365.549
202400055-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE08321 20251000876	FEBRERO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$1.186.640.769
202400055-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE08323 20251000880	FEBRERO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$58.839.971
202400055-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE08692 20251003109	MAYO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$82.841.003
202400055-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE08560 20251002283	ABRIL	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$83.610.154
202400055-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE08559 20251002282	ABRIL	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$2.275.090.715
202400055-4-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09079 20251005130	AGOSTO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$1.100.833.410
202400055-4-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09082 20251005133	AGOSTO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$45.676.683

202400055-4-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE08806 20251003767	JUNIO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$2.364.517.979
202400055-4-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE08807 20251003768	JUNIO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$82.841.003
202400055-4-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09081 20251005132	AGOSTO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$39.460.656
202400055-4-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE08941 20251004374	JULIO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$82.841.003
202400055-4-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09080 20251005131	AGOSTO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$1.072.094.984
202400055-4-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE08940 20251004368	JULIO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$2.305.625.637
202400055-4-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE08691-1 20251003108	MAYO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$168.585.930
202400055-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE090801 20251005131	AGOSTO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$252.691.676
202400055-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09290 20251005566	SEPTIEMBRE	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$86.363.761
202400055-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09537 20251006926	NOVIEMBRE	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$86.375.455
202400055-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09536 20251007030	NOVIEMBRE	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$2.246.255.292
202400055-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09289 20251005565	SEPTIEMBRE	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$2.493.209.570
202400055-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09415 20251006200	OCTUBRE	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$2.493.437.808
202400055-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09416 20251006201	OCTUBRE	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$86.375.455
202400055-4-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09676 20251007516	DICIMEBRE	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$2.493.437.808
202400055-4-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09677 20251007499	DICIMEBRE	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$86.375.455
202400055-4-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09536-1 20251007030	NOVIEMBRE	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$216.316.512
202400055-4-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09831 20261000165	ENERO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$1.246.928.554
202400055-4-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09832-1 20261000166	ENERO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$192.897.584
202400055-4-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE098311 20261000165	ENERO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$622.679.444

202400055-4-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09833 20261000167	ENERO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$69.566.655
202400055-4-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09832 20261000166	ENERO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$286.018.085
202400055-4-5	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09832-2 20261000166	ENERO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$306.172
202400055-4-5	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09980 20261000975	FEBRERO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$420.663
202400055-4-5	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09834 20261000168	ENERO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$17.228.894
202400055-4-6	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE099801 20261000975	FEBRERO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$1.504.794.103
202400055-4-7	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09981 20261000978	FEBRERO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$57.590.710
202400055-4-7	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE0998011 20261000975	FEBRERO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$63.828.669
202400056-9	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER77770 20251003391	MAYO	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	$128.904.852
202400056-9	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER77056 20251002416	ABRIL	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	$128.904.852
202400056-9	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F78160 20251003858	JUNIO	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	$64.507.202
202400056-9	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER76841 20251001854	MARZO	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	$128.904.852
202400056-9	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER76169 20251000910	FEBRERO	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	$64.452.431
202400056-9-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER78492 20251004421	JULIO	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	$331.347.459
202400056-9-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER79220 20251005291	AGOSTO	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	$2.351.498
202400056-9-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER781601 20251003858	JUNIO	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	$269.191.749
202400056-9-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER79220-1 20251005291	AGOSTO	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	$154.357.606
202400056-9-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER79221 20251005292	AGOSTO	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	$185.861.814
202400056-9-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER79501 20251005788	SEPTIEMBRE	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	$347.933.649
202400056-9-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER80040 20251006353	OCTUBRE	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	$347.933.649

202400056-9-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER80643 20251006965	NOVIEMBRE	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	$318.051.341
202400056-9-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER81411 20261000267	FEBRERO	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	$117.851.887
202400056-9-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER81122 20251007609	DICIMEBRE	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	$347.933.649
202400056-9-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER806431 20251006965	NOVIEMBRE	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	$28.767.853
202400056-9-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER81411-1 20261000267	FEBRERO	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	$156.928.774
202400056-9-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER81412 20261000268	FEBRERO	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	$70.377.225
202400056-9-5	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER82280 20261001143	FEBRERO	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	$212.206.460
202400056-9-6	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER822801 20261001143	FEBRERO	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	$19.778.753
202400057-10	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI31902 20251004647	JULIO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$208.152.306
202400057-10	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI31056 20251003455	JUNIO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$256.502.717
202400057-10	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI31479 20251004018	JULIO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$315.076.024
202400057-10-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI32339 20251005358	AGOSTO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$174.733.206
202400057-10-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI32338 20251005362	AGOSTO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$147.375.833
202400057-10-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI31902-1 20251004647	JULIO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$102.222.091
202400057-10-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI32783 20251005656	SEPTIEMBRE	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$328.516.637
202400057-10-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI33819 20251006991	NOVIEMBRE	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$304.135.013
202400057-10-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI33389 20251006277	OCTUBRE	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$328.516.637
202400057-10-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI33819-1 20251006991	NOVIEMBRE	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$22.152.413
202400057-10-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01fi34312 20251007659	DICIMEBRE	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$328.516.637
202400057-10-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI34831 20261000471	ENERO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$164.258.549

202400057-10-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI348311 20261000471	ENERO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$91.600.330
202400057-10-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI34832 20261000472	ENERO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$65.330.085
20240057-10-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI35304 20261001172	MARZO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$212.206.460
20240057-10-5	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI353041 20261001172	MARZO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$2.433.163
202400058-12	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM68713 20251001321	FEBRERO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$764.187.127
202400058-12	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM69031 20251001983	MARZO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$31.284.036
202400058-12	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM610104 20251003927	JULIO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$1.141.063.760
202400058-12	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM610096 20251003864	JUNIO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$31.284.036
202400058-12	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM69807 20251003305	MAYO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$31.284.036
202400058-12	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM69343 20251002579	MAYO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$1.610.083.745
202400058-12	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM69344 20251002580	ABRIL	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$31.284.036
202400058-12	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM69806 20251003304	JUNIO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$1.619.457.109
202400058-12	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM69026 20251001976	MARZO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$1.611.161.891
202400058-12-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM610486 20251004483	JULIO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$1.517.282.754
202400058-12-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM610487 20251004484	JULIO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$31.284.036
202400058-12-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM610104-1 20251003927	JUNIO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$474.235.620
202400058-12-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM612753 20251006571	OCTUBRE	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$32.617.067
202400058-12-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM612732 20251006562	OCTUBRE	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$1.672.868.835
202400058-12-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM610486-1 20251004483	JULIO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$58.002.084
202400058-12-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM613034 20251007011	NOVIEMBRE	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$32.617.067

202400058-12-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM612245 20251005793	SEPTIEMBRE	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$1.676.890.244
202400058-12-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM612246 20251005796	SEPTIEMBRE	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$32.617.068
202400058-12-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM611828 20251005268	AGOSTO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$752.437.682
202400058-12-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM611830 20251005269	AGOSTO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$889.736.134
202400058-12-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM611832 20251005270	AGOSTO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$15.063.758
202400058-12-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM611833 20251005271	AGOSTO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$17.082.066
202400058-12-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM613033 20251007010	NOVIEMBRE	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$1.601.891.515
202400058-12-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM613807 20251007629	DICIMEBRE	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$1.682.322.602
202400058-12-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM614712 20261000533	ENERO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$793.340.839
202400058-12-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM613809 20251007630	DICIMEBRE	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$32.617.067
202400058-12-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM613033-1 20251007010	NOVIEMBRE	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$56.786.225
202400058-12-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM615016 20261001272	ABRIL	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$63.843.107
202400058-12-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM614562 20261000457	ENERO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$12.595.780
202400058-12-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM614712-1 20261000533	ENERO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$175.834.378
202400058-12-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM614560 20261000448	ENERO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$324.074.529
202400058-12-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM614712-2 20261000533	ENERO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$286.453.165
202400058-12-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM614561 20261000452	ENERO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$41.251.601
202400058-12-5	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM615009 20261001285	MARZO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$39.620.059
202400058-12-5	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM615016-1 20261001272	MAYO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$252.948.417
202400058-12-5	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM615016-1 20261001272	ABRIL	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$766.850.426

202400059-9	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	EO19965 20251003106	MAYO	SEGURIDAD ONCOR LTDA	4600103556 DE 2025	$365.320.996
202400059-9	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	EO19244 20251000867	FEBRERO	SEGURIDAD ONCOR LTDA	4600103556 DE 2025	$425.458.574
202400059-9	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	EO19741 20251002398	ABRIL	SEGURIDAD ONCOR LTDA	4600103556 DE 2025	$846.928.943
202400059-9	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	EO19463 20251001640	MARZO	SEGURIDAD ONCOR LTDA	4600103556 DE 2025	$849.207.003
202400060-7	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL1760 20251003359	JUNIO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$236.331.014
202400060-7	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL1668 20251001868	MARZO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$157.554.009
202400060-7	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL1620 20251000896	FEBRERO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$78.777.004
202400060-7	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL1701 20251002287	ABRIL	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$157.554.009
202400060-7-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL1760-1 20251003359	MAYO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$140.345.064
202400060-7-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL1840 20251004386	JULIO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$376.676.078
202400060-7-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL1783 20251003791	JUNIO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$376.676.078
202400060-7-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL20247 20251007003	NOVIEMBRE	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$349.087.962
202400060-7-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL1870 20251004940	AGOSTO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$204.044.966
202400060-7-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL1989 20251006214	OCTUBRE	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$399.542.225
202400060-7-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL1869 20251004941	AGOSTO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$175.924.693
202400060-7-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL1920 20251005177	AGOSTO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$5.269.729
202400060-7-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL1921 20251005185	AGOSTO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$1.924.178
202400060-7-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL1948 20251005603	SEPTIEMBRE	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$392.743.682
202400060-7-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL202471 20251007003	NOVIEMBRE	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$103.381.953
202400060-7-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL2091 20251007492	DICIMEBRE	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$452.469.915

202400060-7-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL2143 20261000311	ENERO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$226.222.438
202400060-7-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL2190 20261001013	FEBRERO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$43.428
202400060-7-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL2144 20261000312	ENERO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$80.283.079
202400060-7-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL21431 20261000311	ENERO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$135.976.392
202400060-7-5	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL21901 20261001013	FEBRERO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$279.743.731
202400060-7-6	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL219011 20261001013	FEBRERO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$36.497.959
202400061-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE1734 20251003780	JUNIO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$186.949.358
202400061-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE1650 20251002456	ABRIL	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$445.644.049
202400061-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE1570 20251001102	FEBRERO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$226.968.019
202400061-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE1603 20251001877	MARZO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$448.910.840
202400061-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE1694 20251003294	MAYO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$437.263.060
202400061-4-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE1824 20251004889	AGOSTO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$10.652.115
202400061-4-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE1779 20251004624	JULIO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$468.768.688
202400061-4-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE17341 20251003780	JUNIO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$295.740.443
202400061-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE1825 20251004890	AGOSTO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$260.069.697
202400061-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE1927 20251006486	OCTUBRE	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$498.732.074
202400061-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE1970 20251006796	NOVIEMBRE	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$448.880.003
202400061-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE1878 20251005628	SEPTIEMBRE	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$503.732.546
202400061-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE1859 20251005372	AGOSTO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$6.716.873
202400061-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE1858 20251005368	AGOSTO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$2.426.924

202400061-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE1824-1 20251004889	AGOSTO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$211.230.107
202400061-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE2018 20251007599	DICIMEBRE	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$12.586.436
202400061-4-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE2060 20261000186	ENERO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$240.973.013
202400061-4-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE2018-1 20251007599	DICIMEBRE	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$441.417.724
202400061-4-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE2105 20261000981	FEBRERO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$1.816.222
202400061-4-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE2061 20261000187	ENERO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$87.341.818
202400061-4-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE20601 20261000186	ENERO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$94.961.136
202400061-4-5	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE2105-1 20261000981	FEBRERO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$260.986.195
202400061-4-6	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE2105-2 20261000981	FEBRERO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$21.236.080
202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F83118 20251002467	ABRIL	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$192.780
202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F80301 20251000964	FEBRERO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$67.400
202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F87216 20251004404	JULIO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$144.505
202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F87217 20251004408	JULIO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$2.189.124
202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F85881 20251003907	JUNIO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$27.841.297
202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F87215 20251004410	JULIO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$17.810.425
202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F84492 20251003103	JUNIO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$27.600.455
202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F85883 20251003906	JUNIO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$1.141.625
202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F81762 20251001833	MARZO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$144.505
202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F84493 20251003102	JUNIO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$144.505
202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F83116 20251002461	ABRIL	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$27.590.822

202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F83117 20251002460	ABRIL	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$144.505
202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F80300 20251000960	FEBRERO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$12.131.949
202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F81761 20251001829	MARZO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$26.343.261
202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F85882 20251003903	JUNIO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$144.505
202400067-18-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F88640 20251005298	AGOSTO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$144.505
202400067-18-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F88641 20251005297	AGOSTO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$182.130
202400067-18-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F89983 20251005751	SEPTIEMBRE	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$28.082.138
202400067-18-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F872151 20251004410	JULIO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$10.223.545
202400067-18-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F92659 20251006896	NOVIEMBRE	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$144.505
202400067-18-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F92660 20251006895	NOVIEMBRE	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$11.604.125
202400067-18-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F92661 20251006894	NOVIEMBRE	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$4.421.743
202400067-18-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F91328 20251006262	OCTUBRE	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$3.651.753
202400067-18-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F91327 20251006266	OCTUBRE	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$144.505
202400067-18-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F89984 20251005759	SEPTIEMBRE	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$144.505
202400067-18-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F89985 20251005752	SEPTIEMBRE	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$4.833.840
202400067-18-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F88639 20251005293	AGOSTO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$28.033.970
202400067-18-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F91326 20251006264	OCTUBRE	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$28.130.307
202400067-18-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F95413 20261000398	ENERO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$18.740.974
202400067-18-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F94024 20251007606	DICIMEBRE	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$28.241.094
202400067-18-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F95412 20261000402	ENERO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$144.505

202400067-18-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F92660-1 20251006895	NOVIEMBRE	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$16.574.350
202400067-18-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F94022 20251007605	DICIMEBRE	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$13.450.689
202400067-18-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F94023 20251007603	DICIMEBRE	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$144.505
202400067-18-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F96721 20261000930	FEBRERO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$140.433
202400067-18-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F954131 20261000398	ENERO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$9.784.314
202400067-18-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F96720 20261000929	MARZO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$144.505
202400067-18-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F95411 20261000396	ENERO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$8.552.352
202400067-18-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F103632-1 20261004945	JULIO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$11.337.396
202400067-18-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F103631 20261004944	JULIO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$161.846
202400067-18-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F98109 20261001630	MARZO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$4.200.165
202400067-18-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F98107 20261001629	MARZO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$161.846
202400067-18-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F98108 20261001628	MARZO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$31.786.553
202400067-18-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F103632 20261004945	JULIO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$18.836.440
202400067-18-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F99536 20261002484	JUNIO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$31.559.970
202400067-18-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F99535 20261002483	JUNIO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$161.846
202400067-18-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F96721-1 20261000930	MARZO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$28.278.884
202400067-18-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F103633 20261004946	JULIO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$44.030
202400067-18-5	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F104977 20261005603	AGOSTO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$2.368.856
202400067-18-5	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F105001 20261005614	AGOSTO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$1.017.510
202400067-18-5	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F104976 20261005602	AGOSTO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$161.846

202400067-18-5	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F104999 20261005615	AGOSTO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$31.274.042
202400067-18-5	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F103632-2 20261004945	JULIO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$1.224.288
202400067-18-5	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F105000 20261005659	AGOSTO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$161.846
202400067-18-5	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F105002 20261005617	AGOSTO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$31.236.278
202400067-18-5	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F104998 20261005616	AGOSTO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$1.775.480
202400067-18-5	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F104997 20261005611	AGOSTO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$161.846
202400067-18-7	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F104977-1 20261005603	AGOSTO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$2.030.039
202400067-18-7	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F104978 20261005601	AGOSTO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$31.403.519
202600001-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE10070 20261001502	ABRIL	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$1.127.231.876
202600001-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE10071 20261001503	ABRIL	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$108.904.481
202600001-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE10070 20261001502	MAYO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$877.518.283
202600001-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE10681 20261005573	AGOSTO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$1.984.017.922
202600001-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09988 20261000992	FEBRERO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$983.098.671
202600001-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE10682 20261005574	AGOSTO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$108.904.481
202600001-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE10680 20261005575	AGOSTO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$108.904.481
202600001-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE10679 20261005572	AGOSTO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$2.013.581.226
202600001-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE10785 20261006052	AGOSTO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$51.064.406
202600001-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09989 20261000993	FEBRERO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$51.313.770
202600001-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE10784 20261006051	AGOSTO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$900.721.404
202600001-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE10439 20261003695	JUNIO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$1.943.284.406

202600001-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE10587 20261004989	JULIO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$1.941.270.555
202600001-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE10588 20261004990	JULIO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$108.904.480
202600001-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE10440 20261003696	JUNIO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$108.904.481
202600003-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SN372006 20261001664	MARZO	SEGURIDAD NACIONAL LTDA	4600103556 DE 2025	$212.644.730
202600003-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SN-382382 20261005518	AGOSTO	SEGURIDAD NACIONAL LTDA	4600103556 DE 2025	$212.644.730
202600003-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SN-380610 20261005018	JULIO	SEGURIDAD NACIONAL LTDA	4600103556 DE 2025	$212.369.016
202600003-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SN376361 20261003709	JULIO	SEGURIDAD NACIONAL LTDA	4600103556 DE 2025	$150.000.000
202600003-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SN382490 20261006053	AGOSTO	SEGURIDAD NACIONAL LTDA	4600103556 DE 2025	$97.729.946
202600003-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SN-382394 20261005584	AGOSTO	SEGURIDAD NACIONAL LTDA	4600103556 DE 2025	$210.714.545
202600003-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SN376361 20261003709	JUNIO	SEGURIDAD NACIONAL LTDA	4600103556 DE 2025	$62.369.016
202600003-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SN370125 20261001070	MARZO	SEGURIDAD NACIONAL LTDA	4600103556 DE 2025	$99.417.987
202600004-5	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL2404 20261004999	JULIO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$1.786.224.933
202600004-5	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL2438 20261005577	AGOSTO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$1.913.328.526
202600004-5	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL2439 20261005576	AGOSTO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$1.875.516.837
202600004-5	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL2336 20261003702	JUNIO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$1.783.714.267
202600004-5	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL2193 20261001075	FEBRERO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$809.702.498
202600004-5	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL2466 20261006048	AGOSTO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$863.971.925
202600004-5	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL2236 20261001578	MARZO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$1.728.449.081
202600005-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI36841 20261003699	JUNIO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$96.211.433
202600005-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI35356 20261001269	FEBRERO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$19.551.712

202600005-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI38018 20261005629	AGOSTO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$175.391.635
202600005-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI38017 20261005631	AGOSTO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$177.321.821
202600005-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI 38016 20261005630	AGOSTO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$38.809.487
202600005-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI38015 20261005628	AGOSTO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$41.062.661
202600005-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI35355 20261001268	FEBRERO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$45.141.832
202600005-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI38138 20261006065	AGOSTO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$16.606.882
202600005-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI38139 20261006064	AGOSTO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$80.279.219
202600005-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI37618 20261004954	JULIO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$41.062.661
202600005-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI35697 20261001650	MARZO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$41.062.661
202600005-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI37617 20261004953	JULIO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$94.956.351
202600005-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI36278 20261002385	JUNIO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$41.062.661
202600005-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI35708 20261001676	ABRIL	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$95.645.592
202600006-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM615014 20261001278	FEBRERO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$2.510.666
202600006-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM615013 20261001273	ABRIL	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$336.800.048
202600006-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM615294 20261001607	ABRIL	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$719.745.993
202600006-1-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM616991 20261004955	JULIO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$73.550.283
202600006-1-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM617952 20261006050	AGOSTO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$275.667.986
202600006-1-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM617765 20261005585	AGOSTO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$6.717.808
202600006-1-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM617765 20261005585	AGOSTO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$458.466.510
202600006-1-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM617765 20261005585	AGOSTO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$119.358.787

202600006-1-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM617765 20261005585	AGOSTO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$59.747.115
202600006-1-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM616991 20261004955	JULIO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$638.518.966
202600006-1-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM617766 20261005586	AGOSTO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$618.661.770
202600006-1-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM616468 20261003729	JUNIO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$434.287.272
202600006-1-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM616468 20261003729	JULIO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$280.292.093
202600007-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VSFE10529 20261002364	JUNIO	VIGILANCIA SANTAFEREÑA Y CIA LTDA	4600103556 DE 2025	$25.448.110
202600007-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VSFE11284 20261005583	AGOSTO	VIGILANCIA SANTAFEREÑA Y CIA LTDA	4600103556 DE 2025	$25.448.110
202600007-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VSFE11283 20261005581	AGOSTO	VIGILANCIA SANTAFEREÑA Y CIA LTDA	4600103556 DE 2025	$2.131.663.151
202600007-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VSFE10855 20261003701	JUNIO	VIGILANCIA SANTAFEREÑA Y CIA LTDA	4600103556 DE 2025	$2.117.870.738
202600007-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VSFE11282 20261005582	AGOSTO	VIGILANCIA SANTAFEREÑA Y CIA LTDA	4600103556 DE 2025	$25.448.110
202600007-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VSFE11281 20261005580	AGOSTO	VIGILANCIA SANTAFEREÑA Y CIA LTDA	4600103556 DE 2025	$2.180.074.837
202600007-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VSFE10424 20261001880	MARZO	VIGILANCIA SANTAFEREÑA Y CIA LTDA	4600103556 DE 2025	$25.448.110
202600007-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VSFE11130 20261005028	JULIO	VIGILANCIA SANTAFEREÑA Y CIA LTDA	4600103556 DE 2025	$2.126.698.261
202600007-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VSFE11133 20261005023	JULIO	VIGILANCIA SANTAFEREÑA Y CIA LTDA	4600103556 DE 2025	$25.448.110
202600007-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VSFE10273 20261001173	FEBRERO	VIGILANCIA SANTAFEREÑA Y CIA LTDA	4600103556 DE 2025	$991.973.198
202600007-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VSFE10423 20261001879	ABRIL	VIGILANCIA SANTAFEREÑA Y CIA LTDA	4600103556 DE 2025	$1.101.015.359
202600007-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VSFE10274 20261001184	FEBRERO	VIGILANCIA SANTAFEREÑA Y CIA LTDA	4600103556 DE 2025	$12.096.182
202600007-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VSFE10423 20261001879	MAYO	VIGILANCIA SANTAFEREÑA Y CIA LTDA	4600103556 DE 2025	$1.022.569.483
202600008-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MEDE28075 20261005644	AGOSTO	SEGURIDAD RECORD DE COLOMBIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$1.995.198.388
202600008-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MEDE28074 20261005643	AGOSTO	SEGURIDAD RECORD DE	4600103556 DE 2025	$2.031.223.029

				COLOMBIA LIMITADA		
202600008-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MEDE28205 20261006057	AGOSTO	SEGURIDAD RECORD DE COLOMBIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$918.809.225
202600008-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MEDE27585 20261003698	JUNIO	SEGURIDAD RECORD DE COLOMBIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$2.199.820.515
202600008-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MEDE27024 20261001616	ABRIL	SEGURIDAD RECORD DE COLOMBIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$1.094.887.350
202600008-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MEDE26949 20261001180	MARZO	SEGURIDAD RECORD DE COLOMBIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$1.018.498.375
202600008-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MEDE27024 20261001616	MAYO	SEGURIDAD RECORD DE COLOMBIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$1.094.887.349
202600008-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MEDE27961 20261005031	JULIO	SEGURIDAD RECORD DE COLOMBIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$2.213.991.205
202600009-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVE4733 20261001248	FEBRERO	SEGURIDAD RAM LTDA	4600103556 DE 2025	$331.316.637
202600009-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVE4752 20261002577	ABRIL	SEGURIDAD RAM LTDA	4600103556 DE 2025	$703.846.766
202600009-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVE4813 20261005637	AGOSTO	SEGURIDAD RAM LTDA	4600103556 DE 2025	$35.196.680
202600009-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVE4813 20261005637	AGOSTO	SEGURIDAD RAM LTDA	4600103556 DE 2025	$640.950.221
202600009-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVE4746 20261001798	MARZO	SEGURIDAD RAM LTDA	4600103556 DE 2025	$707.825.270
202600009-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVE4808 20261005492	AGOSTO	SEGURIDAD RAM LTDA	4600103556 DE 2025	$682.211.612
202600009-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVE4773 20261003483	MAYO	SEGURIDAD RAM LTDA	4600103556 DE 2025	$702.591.708
202600010-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE2365 20261006058	AGOSTO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$40.197.686
202600010-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE2142 20261001582	MARZO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$84.763.872
202600010-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE2109 20261001091	FEBRERO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$38.616.211
202600010-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE2329-1 20261005496	AGOSTO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$79.527.744
202600010-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE2328 20261005495	AGOSTO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$84.763.872

202600010-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE2178 20261002367	ABRIL	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$84.763.872
202600010-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE2329 20261005496	AGOSTO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$5.236.128
202600010-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE2212 20261003081	MAYO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$85.242.254
202600011-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FEVD8511 20261006063	AGOSTO	VIGILANCIA INDUSTRIAL DE COLOMBIA LTDA VIDEC LTDA	4600103556 DE 2025	$28.532.910
202600011-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FEVD8262 20261001160	MARZO	VIGILANCIA INDUSTRIAL DE COLOMBIA LTDA VIDEC LTDA	4600103556 DE 2025	$183.503.558
202600011-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FEVD8495 20261005479	AGOSTO	VIGILANCIA INDUSTRIAL DE COLOMBIA LTDA VIDEC LTDA	4600103556 DE 2025	$335.746.812
202600011-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FEVD8496 20261005480	AGOSTO	VIGILANCIA INDUSTRIAL DE COLOMBIA LTDA VIDEC LTDA	4600103556 DE 2025	$326.098.408
202600011-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FEVD8334 20261002614	ABRIL	VIGILANCIA INDUSTRIAL DE COLOMBIA LTDA VIDEC LTDA	4600103556 DE 2025	$389.480.120
202600011-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FEVD8375 20261003187	MAYO	VIGILANCIA INDUSTRIAL DE COLOMBIA LTDA VIDEC LTDA	4600103556 DE 2025	$389.755.789
202600011-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FEVD8298 20261001621	MARZO	VIGILANCIA INDUSTRIAL DE COLOMBIA LTDA VIDEC LTDA	4600103556 DE 2025	$390.858.463
202600011-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FEVD8511 20261006063	AGOSTO	VIGILANCIA INDUSTRIAL DE COLOMBIA LTDA VIDEC LTDA	4600103556 DE 2025	$117.666.358
TOTAL						**$158.239.745.239**

A continuación, se relaciona el resumen de la ejecución de los recursos:

RESUMEN FINANCIERO	
Recurso administrar total:	$195.955.014.701
Disponibilidad:	$195.955.014.701
Recurso comprometido:	$195.955.014.701
Pagos:	$158.239.745.239
Saldo general:	$36.802.282.787

4. INFORME JURÍDICO:

Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones:

CONVENIO	ASEGURADORA	NUMERO POLIZA	AMPARO	INICIO	VENCIMIENTO	VALOR AMPARADO
4600103556 DE 2025	Seguros Mundial	M-100252512 anexo 0	Cumplimiento	16 de enero de 2025	30 de abril de 2028	$1.156.401.100
4600103556 DE 2025	Seguros Mundial	M-100252512 anexo 0	Calidad del Servicio	16 de enero de 2025	30 de abril de 2028	$1.156.401.100
4600103556 DE 2025	Seguros Mundial	M-100252512 anexo 0	Prestaciones Sociales	16 de enero de 2025	31 de diciembre de 2030	$578.200.550
4600103556 DE 2025	Seguros Mundial	M-100252512 anexo 3	Cumplimiento	11 de diciembre de 2025	30 de abril de 2028	$1.159.268.112
4600103556 DE 2025	Seguros Mundial	M-100252512 anexo 3	Calidad del Servicio	11 de diciembre de 2025	30 de abril de 2028	$1.159.268.112
4600103556 DE 2025	Seguros Mundial	M-100252512 anexo 3	Prestaciones Sociales	11 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2030	$579.634.056
TOTAL						**$5.789.173.030**

En virtud de lo anterior, la Supervisión declara lo siguiente:

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor y/o Interventor autoriza el pago parcial del periodo del 1 al 14 de julio y televigia el mes de julio, por valor de cuatro mil setecientos dieciséis millones setecientos cincuenta y tres mil setecientos cincuenta y siete pesos ($4.716.753.757).

EXPERTOS (Misional): $80.279.219

(No Misional): $16.606.882

MIRO (Misional): $275.667.986

SEGURIDAD DE COLOMBIA (Misional): $900.721.404

(No Misional): $51.064.406

SEGURIDAD NACIONAL: $97.729.946

SEGURIDAD RECORD: $918.809.225

SEGURIDAD RAM: $311.189.055

VIGILANCIA INDUSTRIAL: $146.199.268

VIGILANCIA SANTAFEREÑA (Misional): $966.435.397

(No Misional): $11.917.098

VC SEGURIDAD: $40.197.686

ZONA DE SEGURIDAD: $863.971.925

TELEVIGIA MONITOREO (Misional): $31.403.519

MONITOREO (No Misional): $161.846

EQUIPOS (Misional): $4.398.895.

Los servicios o los bienes se recibieron a satisfacción, no se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, así como reporte de incidentes o afectaciones a terceros. Para todos los efectos legales se verificaron los pagos de aportes y parafiscales, al momento de la cancelación de cada factura, tal y como se relacionó en el numeral administrativo del presente informe.

Para constancia, se firma en Medellín, a los diez (10) días del mes de septiembre, del año dos mil veintiséis (2026).

Miguel Angel Ospina

Profesional Grado 1

Subgerencia de Servicios

Supervisor

mospina@esu.com.co

Revisó: Cesar Escobar. Técnico Administrativo – Unidad de Seguridad.

Proyectó: Claudia Monsalve. Técnico Administrativo – Unidad de Seguridad.